TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Escasa nubosidad.
TEMPERATURA DE AYER: máxima: 17,6° C a las 16.10 hrs.; mínima: 6,4° C a las 7.15 hrs.
APRECIACION GENERAL.— Se espera continúe el buen tiempo en todo el país. La zona norte presentará nubosidad parcial, que disminuirá durante la mañana. Las zonas central y sur registrarán nubosidad matinal en el litoral.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.624

EDICION DE 24 PAGINAS

Lea HOY

NEW DEAL: Hernán Santa Cruz, Director Regional de la FAO, declaró a LA NACION, de regreso de la Conferencia de los 21, que los Estados Unidos han iniciado una política de nuevo trato con América Latina. (Pág. 4)



PACTOS: Totalmente despachado quedó ayer en el Congreso el proyecto que suprime los pactos en las futuras elecciones de diputados. Los pactos se mantendrán cuando se trate de elegir senadores. Será enviado al Ejecutivo para su promulgación. (Pág. 5)

CASTRO: Fidel Castro anunció que viajará a Nueva York, presidiendo la delegación cubana a la Asamblea General de las Naciones Unidas .... (Pág. 15)

LUMUMBA: Después de prolongado discurso, el Primer Ministro congoleño recibió ayer de las dos ramas del Congreso, amplias facultades para seguir en su cargo. Al mismo tiempo, los congresales modificarán la Constitución para que el Presidente no pueda "despedir" a su Primer Ministro .... (Pág. 14)

Notable impulso a la agricultura: créditos ilimitados a mecanización

Ayer quedaron inscritas las firmas extranjeras que concederán créditos en maquinaria agrícola, respaldados por la CORFO.

En la última sesión del Consejo Directivo de la CORFO se aprobaron las inscripciones de firmas importadoras de maquinarias agrícolas, que venderán estos implementos a los agricultores, con cargo a los créditos que los respectivos proveedores extranjeros otorgarán a la CORFO. Los plazos de pago serán de tres años, en cuotas anuales, con un 8 o|o de interés sobre el valor CIF de la mercadería.

Los créditos aceptados y las respectivas firmas inscritas son los siguientes:

Proveedores, John Deere Intercontinental; monto del crédito, US$ 750.000; representantes locales, Gildemeister S. A. C.; Caterpillar American Co., 250.000, Gildemeister S. A. C.; John Bean Division, 100.000, Gildemeister S. A. C.; International Havester (sin límite), S. A. C., Saavedra, Benard; Exsud, South American Minerals, £ 250.000, M. Hochschild y Cía.; Gebr. Eicher Tracktoren und Landm., US$ 510.000, SOCOMETAL; Verhuisen Leon Kiaeys, 350.000, SOCOMETAL; Maschinenfabrick Augeburg AG. (sin límite), TEMAC S. A.; Ferrostal S. A. Essen, Alemania, DM 1.600.000, Ferrostal Chile; Massey-Ferguson (sin límite), Williamson, Balfour; Ford Motor Co., US$ 4.000.000, Ford Motor, Santiago, Chile; David Brown Corp. (Sales), 350.000, J. M. Bengolea y Cía.; Oliver International Corp. (sin límite), Agrícola Nacional S. A. C.

FOMENTO GANADERO

Asimismo, se aprobó en esta reunión la concesión de créditos a los agricultores de Aisén hasta por 128 mil escudos, con el fin de que adquieran reproductores de fina clase para mejorar la ganadería de Aisén. También se destinó la suma de 13 millones de pesos para ser otorgados en premios y estímulos en las diversas exposiciones agrícola-ganaderas del presente año.

¡AYYY...AYAYAYCITOOO...!



Una eficaz labor está desarrollando en las diversas poblaciones de la capital, el Servicio de Asistencia Social de la "Fundación de Viviendas y Auxilio Social". Este organismo colabora intensamente en este aspecto con el Servicio Nacional de Salud. Además, de realizar encuestas para el otorgamiento de viviendas a los obreros más necesitados, ha instalado una serie de policlínicas, donde se presta la atención en colocación de inyecciones y curaciones. El grabado, que ilustra esta información muestra a la enfermera Mercedes Valenzuela colocando inyecciones a los niños en la "Población Isabel Riquelme". Escenas como éstas se repiten a diarios en diversas otras poblaciones de modestos obreros del Gran Santiago.

SE CUMPLE PLAN GENERAL.—

1.700.000 escudos se invertirán en obras públicas

● Provincia de Cautín contará con un Matadero-Frigorífico gigante.

Por más de un millón seiscientos ochenta y tres mil escudos se están abriendo propuestas para la ejecución de trabajos de diversa índole en el Ministerio de Obras Públicas.

La obra de mayor envergadura, que consulta un presupuesto oficial de un millón de escudos, es la construcción de un Matadero-Frigorífico en Temuco, provincia de Cautín. Los fondos provienen del II Convenio de Excedentes Agrícolas Norteamericanos, destinados a la ejecución de un plan de fomento ganadero y lechero. El Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, visitó a su colega de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, para solicitarle que se acelere la apertura de licitaciones, ya que los trabajos están a cargo de expertos de ambas Carteras. La Dirección de Arquitectura finalizó los planos correspondientes.

ESCUELAS

El Gobierno continúa con su activo plan de construcción de grupos escolares en la zona damnificada y de reparación de algunas de ellas. Con este fin, aceptó la propuesta presentada por la Empresa Enrique Cid, S. A., para la construcción de las Escuelas N.o 4, de Cerro Navidad, de Tomé, y N.o 43, de Copiulemu, por valor de 68.000 escudos. Asimismo, la licitación de Roal Dreyer Yark, para el Grupo Escolar de la provincia de Llanquihue, que comprende las Escuelas N.o 26, de Casma; 8, de Coligual; 6, de Los Bajos; 33, de El Pato; 45, de El Manío, y 13, de Quilanto, por 123.600 escudos.

El Presidente firmó dos decretos de esa Subsecretaría de Estado, para trabajos de agua potable, y ampliación y pavimentación del aeródromo de Cavancha, en el puerto de Iquique, por la suma de 82.270 escudos, según declaró a la prensa el Subsecretario, Guillermo Ríos Mackenna.

El Primer Mandatario aceptó propuestas para la construcción de los tramos de concreto del Sifón Mulchén, importante obra de arte del canal Bío Bío sur en su segunda etapa. Se hará dentro de seis meses, con un costo de 247.397 escudos.

PRESTAMO DE FIESTAS PATRIAS CONCEDIO S. E. A FERROVIARIOS



COLLAO

El personal de empleados y obreros de Ferrocarriles recibirá antes de Fiestas Patrias un préstamo de treinta escudos. Se obtuvo este beneficio en una cordial entrevista que sostuvieron los dirigentes del gremio con el Presidente de la República al mediodía de ayer, y a la cual también asistieron el Director General, Fernando Gualda, y el Secretario General de Gobierno, Patricio Silva.

También S. E. aceptó que la cancelación de la segunda cuota de un préstamo extraordinario otorgado a los ferroviarios afectados por los sismos la hiciera la Empresa. Se formuló esta última petición, porque tales trabajadores están impagos, por el hecho de que los empleados semifiscales se mantienen en huelga por espacio de 21 días.

Los dirigentes concurrieron al despacho Presidencial encabezados por el presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, Manuel Collao Gómez.

Los visitantes solicitaron del Jefe del Estado que se otorgara un préstamo de cincuenta escudos, pero el Primer Mandatario les expresó que no se disponía de fondos para acceder a tal petición, proponiendo que éste fuera de 30 escudos, lo que los dirigentes aceptaron. **(AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINA 16).**



ALESSANDRI

Con brillante ceremonia terminó Comité de los 21

BOGOTA, 13. (UPI).— El "Acta de Bogotá", que establece las condiciones para un nuevo programa de desarrollo económico en el continente, fue firmada en una brillante ceremonia cumplida esta tarde, a las 20.50 GMT, en el salón del Club Militar.

La sesión, con la que culminó el tercer período de sesiones del Comité de los 21, fue boicoteada por la delegación cubana. Intensos aplausos saludaron a cada representación a medida que se les iba nombrando para que subscribieran el documento, pero el más completo silencio reinó en el salón cuando se oyó el nombre de Cuba. Los asientos de la representación cubana permanecieron desocupados durante la ceremonia, constituyéndose en objetivo de los fotógrafos y camarógrafos.

En nombre de las delegaciones extranjeras habló el representante de Chile, Raúl Juliet Gómez, quien afirmó que el Acta de Bogotá es el "compromiso cierto del mejoramiento de los pueblos latinoamericanos". Agregó que ofrece un programa integral para complementar el desarrollo económico y social del continente y exaltó el cambio de la política de Estados Unidos hacia América Latina, afirmando que el panamericanismo adquiere nuevas dimensiones en su historial.

El Canciller colombiano, Julio César Turbay Ayala, que presidió la ceremonia de clausura, habló para dar término oficial a las deliberaciones.

Se refirió especialmente al plan del Presidente Eisenhower para ayudar económicamente al continente, expuesto en la reunión por el Subsecretario de Estado, C. Douglas Dillon, afirmando que es "la más valerosa rectificación de la política de Estados Unidos hacia América Latina".

Subrayó luego la trascendencia de los planes sociales y económicos contenidos en el Acta, celebrando el entendimiento de todos los países sobre la urgencia de solucionar esos problemas. Agregó que las naciones americanas están en la imperiosa necesidad de hacer una evolución ordenada, destinada a elevar el nivel de vida de los pueblos, pues en caso contrario se verán enfrentados por una revolución violenta.

Finalmente, en nombre de todas las delegaciones, Turbay agradeció el nuevo espíritu de colaboración demostrado en Bogotá por Estados Unidos.

Como ceremonia final, el jefe de cada delegación arrió la bandera de su país en la terraza del Club Militar, donde flamearon durante la reunión.

ESCALA MOVIL DE PRECIOS DE LA CARNE PLANTEA EL COMITE DEL CONSUMIDOR

Los comerciantes al detalle de la carne la están expendiendo a precios que resultan excesivos en relación con su costo en vara, declara el Comité de Defensa del Consumidor. El CODECO plantea que se aplique una escala móvil de precios, que esté en relación directa con los precios de la carne en vara, para que los compradores puedan disfrutar de la baja del artículo y no se beneficien sólo los carniceros.

ES ILEGAL ALZA DE PRECIO EN VINO

Las denuncias y consultas que diariamente está recibiendo el Comité, le inducen a reiterar sus declaraciones, en el sentido de que toda alza en el precio del vino es ilegal, en conformidad con lo dispuesto en el decreto N.o 328, que dispuso la congelación de precios al 20 de mayo último. En consecuencia, tanto el comercio como el público no debe aceptar las alzas que arbitrariamente pretende imponer el comercio mayorista.

DELEGACION OLIMPICA LLEGA HOY A SANTIAGO

Esta tarde, alrededor de las 13 horas, debe llegar a Santiago la delegación olímpica chilena, procedente de Buenos Aires, desde donde saldrá a las 10 horas vía LAN, vuelo 150. La delegación viene completa, salvo Navarro que permanecerá algunos días en la capital argentina.

APRESTANDOSE PARA LA PARADA



Preparándose para la gran parada militar del día 19, todos los días concurren al Parque Cousiño diversas unidades para hacer ejercicios preparatorios. En el grabado, efectivos del Regimiento Andino, inician la marcha, premunidos de sus skíes.

UNA FORTUNA DEJO ALY KHAN A MODELO BETTINA

LONDRES, 13 (UPI).— El Príncipe Aly Khan, muerto en un accidente de automóvil en Francia en mayo último, dejó en su testamento, dado hoy a la publicidad, 100.000 libras esterlinas a su novia de mucho tiempo, la maniquí francesa Bettina.



El testamento, fechado en dos de febrero de 1959, representa un valor de 135,178 libras, una vez deducidos los impuestos, pero sólo cubre sus bienes en Gran Bretaña, aunque da detalles de la disposición que ha de darse a todas sus propiedades, sus casas en el continente europeo y sus establos de carreras, que se calcula ascienden a un valor de tres millones de libras.

Bettina, que tiene 35 años, hacía de anfitriona en el domicilio de Aly Khan en París. Aunque no estaba casada con el Príncipe, la familia de éste dio a Bettina derechos y consideración de viuda del extinto.

Además de la suma mencionada, Bettina heredó una villa de Aly Khan en Chantilly, el centro hípico próximo a París.

Después de algunos legados a amigos, servidumbre y otros beneficiarios, el Príncipe dejó dos terceras partes de sus bienes a sus dos hijos, Karim Aga Khan y Amyn Aga Khan, y a su hija Jazmín, nacida cuando su esposa era la actriz Rita Hayworth.

El testamento dispone que los restos mortales sean sepultados en Selemieh, en Siria, en una mezquita que el finado había erigido, y autoriza a los albaceas a erigir un sencillo mausoleo que no cueste más de 10.000 libras.

Huelgas legales no deben afectar subsidios obreros

Indicación para solucionar este problema envió a la Cámara el Ministro Gomién.

Una indicación destinada a resolver la situación de los obreros enfermos, que se ven privados de recibir subsidios del Seguro Social, por falta de imposiciones debidas a períodos de huelga legal, formuló ayer el Ministro del Trabajo a la Cámara de Diputados. Consiste esta modificación en agregar un artículo al proyecto de ley sobre reajuste y fijación del monto mínimo de las pensiones determinadas por las leyes 10.383 y 10.662, de manera que los asegurados puedan recibir subsidios por causa de enfermedad en tales eventos.

Esta reforma vendrá a solucionar, entre otros casos, la situación que afectaba en forma especial a los obreros del carbón de Lota y Schwager, que estuvieron en huelga legal durante tres meses.

La reforma regirá, según lo propone el Ministro Gomien, a partir del 15 de marzo del año en curso.

UN TERMINANTE DESMENTIDO

Un terminante desmentido acerca de los rumores que volvieron a circular ayer de manera insistente, acerca de la renuncia del Ministro del Trabajo y Previsión Social, también hizo anoche a la prensa el titular de esa Cartera, Eduardo Gomién Díaz.

Consultado por los periodistas que cubren las informaciones del Trabajo y Previsión, el Ministro Gomién declaró textualmente:

"S. E. el Presidente de la República, como es cosa sabida, puede disponer de los cargos de sus Secretarios de Estado cuando lo estime conveniente, y ése es mi caso, como el de todos los Ministros de Estado. Por mi parte, no he renunciado, ni tengo motivos para hacerlo. Tampoco me ha sido solicitada la renuncia. De manera que seguiré siendo Ministro hasta el instante en que S. E. el Presidente de la República lo desee".

En vísperas del Día Nacional de los Centroamericanos

Una entrevista de HUGO GOLDSACK



COLABORA EN LA RECONSTRUCCION.— El Embajador de Costa Rica, Hernán Bolaños Ulloa, es un antiguo y denodado admirador de Chile, país al que se vinculó a través del deporte. Lo vieron jugar los directores del "Audax Italiano", que iba en jira hacia los Estados Unidos, y se lo llevaron. Cuando conoció nuestro país, arregló sus papeles y se vino a estudiar a la Universidad de Chile. Desde entonces, no ha omitido esfuerzo en favor nuestro. Aunque no lo dijo, LA NACION supo que ha conseguido, recientemente, una fuerte ayuda de la W. K. Kellog Fondation, para la Universidad de Concepción



ADMIRA LA SERENIDAD DE LOS CHILENOS.— El Embajador de Honduras, Salomón Paredes Regalado, es un hombre múltiple. Además de las preocupaciones profesionales (es un destacado médico internista), ha librado duras batallas políticas en defensa de los postulados liberales en su juventud, ha hecho periodismo polémico, ha dirigido el movimiento rotario en importantes zonas de su patria y ha combatido, prácticamente toda su vida, por los ideales de la unión centroamericana. Dijo a LA NACION que estaba admirado del estoicismo y la serenidad del pueblo chileno, después de la tragedia del sur

Dice el Embajador de Costa Rica: la industrialización es un hecho.

"Este año, el 15 de septiembre, día nacional de mi patria, como, asimismo, de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, tiene, para nosotros, centroamericanos, una significación aún mayor, debido al extraordinario desarrollo alcanzado por la ODECA, cuyo actual Secretario General es el costarricense Marco Tulio Celedón. Después de la primera reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en San José, en agosto de 1955, se han sucedido muchas reuniones, destinadas a materializar los objetivos de la ODECA u Organización de los Estados Centro Americanos. Así han ido surgiendo la zona de libre comercio, que ya integran Guatemala, El Salvador y Honduras, y a la que nuestro país ingresará próximamente; la Comisión Centroamericana de Jurisconsultos, que servirá a la solución pacífica de los conflictos internacionales que surjan en la familia centroamericana; el Consejo Superior Universitario Centroamericano, que facilitará el equiparamiento de los estudios; la uniformación de los programas y el intercambio de profesores; y el Consejo Cultural y Educativo, por no nombrar sino algunos de los organismos nacidos a la sombra fecunda de la ODECA."

UN HOMBRE DINAMICO

Con estas palabras sintetiza la importancia del Día Nacional de los países centroamericanos, que se celebra mañana, 15 de septiembre, el Embajador de Costa Rica, Hernán Bolaños Ulloa —47 años, recibido de dentista en la Universidad de Chile, aguerrido centroforward del "Audax Italiano", equipo con el que hizo una jira por toda América, seleccionado para defender los colores de Chile en Buenos Aires, Decano por diez años de la Facultad de Odontología en su patria y poseedor de la Orden al Mérito "B. O'Higgins", en el grado de Oficial—, quien se apresura a agregar a LA NACION, que el ideal de las cinco Repúblicas centroamericanas, integrantes de la ODECA, es que Panamá llegue también a integrar, un día, la poderosa confederación que está naciendo.

GRAN IMPULSO A LA EDUCACION

—¿Puede resumirnos en cinco puntos la política económica, social y cultural del Gobierno del Presidente Mario Echandi, definiendo de paso la filiación política de éste?

—El Presidente Echandi no es un hombre de derecha, como se afirma, sino de centro, y se ha distinguido en memorables luchas por la defensa de la libertad y la democracia, como lo prueban las jornadas de 1948, junto a Figueres. En las elecciones fue apoyado por el Partido Unión Nacional y el Republicano Nacional. Este último, cuyo líder es el ex Presidente Calderón Guardia, tiene una tendencia socialista evolutiva, y representa, aproximadamente, un 33 por ciento de las fuerzas políticas del país. En cuanto a realizaciones, la primera es el haber mantenido las conquistas sociales. La segunda, haber sostenido incólume la tradición democrática. Tercero, haber impulsado la industria y la agricultura, mediante la dictación de la Ley de Fomento, que incluye una Reforma Agraria muy eficaz y sin demagogias. Cuarto, haber aumentado los edificios escolares, habilitando para ello, inclusive, cuarteles. Y quinto, haber dotado a la Universidad de Costa Rica de estabilidad económica.

NO SERA NUNCA FUERTE

—¿Es poderoso el comunismo en Costa Rica?

—Tiene alguna fuerza en los medios intelectuales, pero no será nunca un partido de masas, debido a la formación mental del ciudadano costarricense, que es hombre amante de la libertad y la tolerancia, y poseedor de un adecuado standard de vida.

—Y, ahora, una última pregunta: ¿podría resumir en una frase breve su impresión de Chile?

—Sí. Costa Rica está considerada entre las naciones más democráticas de América. Y esa tradición democrática la aprendió de Chile, porque a este gran país debemos la organización de nuestra educación, que es el antecedente básico de una democracia bien entendida.

Dice el Embajador de Honduras: ya tenemos legislación social

Cinco de las seis Repúblicas centroamericanas celebran un mismo día el aniversario de su independencia. Son ellas, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, y el día es el 15 de septiembre. LA NACION ha querido conocer el pensamiento de cada uno de los jefes de Misión de estos países hermanos, en vísperas de fecha tan significativa, y ha dado comienzo a esta iniciativa con el Embajador de Honduras, Salomón Paredes Regalado —55 años, nacido en Trinidad, con el corazón cafetalero de Honduras, recibido de médico en la Universidad de Nueva Orleans, periodista profesional en "El Heraldo", de San Pedro Sula, y "El Pueblo", de Tegucigalpa, Gobernador político del departamento de Santa Bárbara, diputado y Embajador en Nicaragua y el Brasil—, que acaba de cumplir dos meses entre nosotros, como hábil representante del Gobierno del Presidente Ramón Villeda Morales.

HACIA EL IDEAL FEDERATIVO

—Cuando despunta la aurora del 15 de septiembre —nos dice—, los centroamericanos todos, colocamos nuestro corazón en alto, para celebrar la fecha magna. Sentimos la íntima alegría que experimentaron nuestros antepasados, al conquistar la independencia, y, al mismo tiempo, nos regocijamos por las conquistas que, a diario, realiza la Organización de Estados Centro Americanos —ODECA—, en su tarea de restablecer el vínculo federativo.

POLITICA DE AUSTERIDAD

—¿Podría sintetizar en cinco hechos fundamentales la política económica, social y cultural del Presidente Villeda Morales?

—Lo intentaré con todo gusto. En primer lugar, preconiza y lleva a cabo una estricta política de austeridad, frente a la crisis económica, que es —por lo demás— un fenómeno mundial, sin descuidar su aporte al sostenimiento de la NU, la OEA, la ODECA, la SCISP o Punto IV, la OIRSA, la FAO, y otros organismos internacionales.

—En segundo lugar, ha borrado casi totalmente las barreras aduaneras con El Salvador y con Guatemala, mediante un Convenio firmado con los respectivos Gobiernos.

UNA CONSTITUCION LIBERAL

—En tercero, le ha dado al pueblo un Código del Trabajo. En cuarto, ha hecho aprobar la Ley del Seguro Social, que está poniendo en práctica, gradualmente. Y, por último, al dar al país una nueva constitución de lineamientos liberales, el partido que lo llevó al poder, dio vida a la autonomía universitaria, destinando un 2 por ciento del Presupuesto Nacional para su sostenimiento. Al mismo tiempo, se le dio un vasto terreno para edificar la Casa Magna de estudios.

VIRTUDES CHILENAS

—¿Qué le ha impresionado más en Chile, en estos escasos meses?

—La legislación que protege al campesino, al obrero y a los empleados, que es una conquista social que puede servir de ejemplo a muchos países; el alto grado de cultura, que se debe a la tesonera obra de sus estadistas; su prensa, que ha contribuido a formar una acentuada conciencia ciudadana, en materia de deberes y de derechos; y el hondo sentido de solidaridad nacional, demostrado elocuentemente en las catástrofes del sur.

—Una última pregunta, Embajador: ¿tiene algún proyecto más o menos inmediato?

—Sí. Escribir un libro que recoja mis impresiones y mi admiración por dos países que me han impresionado profundamente: Chile y el Brasil.

Ayer HOY y Mañana

● Velada en homenaje a México.

Mañana jueves se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia de México, organizada por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura. En este mismo acto se expresará la gratitud de Chile hacia el Gobierno y al pueblos mexicanos por la generosa ayuda para las provincias afectadas por los sismos y maremotos. La velada se iniciará, a las 19 horas, con asistencia del Embajador, señor Gustavo Ortiz. H.

● Impuesto a producción de vino.

En los meses de agosto a diciembre de 1960 será pagado el impuesto a la producción de vinos correspondiente a la cosecha de 1959, según un decreto del Ministerio de Hacienda.

● Visita inspectiva de OO. PP.

El Jefe de Construcción de la Dirección de Vialidad, René Bisker, viajó en la tarde de ayer a Puerto Montt, para inspeccionar las obras de ampliación en el aeropuerto El Tepual y las construcciones del Camino Longitudinal en Llanquihue. Regresará a Santiago pasado mañana.

● Hoy comienzan Jornadas Pedagógicas.

Hoy se dará comienzo a las undécimas Jornadas de Estudios Pedagógicos de la Fide Secundaria, cuyo tema central, previamente estudiado a través de encuestas enviadas a los colegios, será la Organización Escolar.

● Regresa ingeniero norteamericano.

Después de desempeñarse durante cinco años como asesor de la División de Riego del Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos en Chile, (Punto 4.o), regresó ayer a Washington el ingeniero civil Arnold Boettcher. Participó activamente en el Plan Chillán.

● Becados chilenos a USA.

Ayer se dirigió a Estados Unidos un grupo de becados chilenos, compuesto por Mario Vergara Navarrete, Jaime Donoso y Jorge Cabezas, bajo los auspicios del Programa Norteamericano de Cooperación Técnica. Donoso es geólogo de la CORFO; Vergara es arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, y Cabezas es agrónomo y jefe del Departamento de Crédito Agrícola del Banco del Estado.

● Reconstrucción de escuela.

Con un aporte inicial de 100 mil escudos se iniciar la reconstrucción de la Escuela Normal Rural de Angol que se incendió recientemente. Así lo informó ayer el diputado por Malleco, Julio Sepúlveda.

● Organizan el Día del Hospital.

El día 3 del próximo mes de octubre se celebrará el Día del Hospital, con diversos actos en todos los establecimientos hospitalarios de la capital.

La Dirección General del SNS emitió ayer una circular, en la que se instruye a las direcciones de los establecimientos, en el sentido de dar en esta festividad, el máximo de importancia a la labor que realizan los hospitales dentro de la colectividad.

A la Hora del CIERRE



FALLA TORRES: El defensor de Unión Española fracasa en su intento de anotar al ser trabado por Mutinelli (10) y Pino (8), de Audax Italiano, durante el match que los "hispanos" ganaron por 68 a 66.

BASQUETBOL DE ANOCHE.—

■ EN DRAMATICO FINAL, UNION SUPERO A AUDAX ITALIANO

Sorpresivo desenlace tuvo el partido de anoche entre Audax Italiano y Unión Española, por el Torneo Oficial de la Asociación Santiago.

El cuadro "itálico", a pesar de dominar las acciones durante toda la contienda, cayó derrotado por 68 a 66, con doble convertido por Garay, cuando expiraba el tiempo reglamentario.

Fue un encuentro sumamente disputado, no exento de violencia, donde los nervios traicionaron en más de una oportunidad a los exeprimentados defensores de Unión Española, Sibilla y Torres. En Audax, en cambio, sus hombres actuaron con tranquilidad y destacaron un buen juego de conjunto, donde sobresalió nitidamente Fuentealba, que anotó 27 puntos.

:: EQUIPOS Y MARCADOR

UNION ESPAÑOLA: Saray 16; García 0; Pidal 3; Sibilla 12; Silva 4; Elgueta 17; Torres 12; Garay 4. TOTAL: 68. AUDAX ITALIANO: Andrade 0; Sommaruga 3; Cáceres 0; Bruges 10; Fuentealba 27; Davis 2; Mutinelli 9; Pino 15. TOTAL: 66.

:: DEPLORABLE ARBITRAJE

Si bien el partido fue difícil de dirigir, la actuación de los jueces Hiram Luzio y Jorge Muñoz fue en extremo deficiente, perjudicando de continuo al perdedor.

:: GANA NACIONAL

Deportivo Nacional finalizó su participación en el torneo superando en disputado cotejo a Readi, que no logró puntos en 11 partidos. El resultado fue de 79 puntos para el ganador y 65 para Readi.

ARTE Y CULTURA

126 obras de poesía y 41 novelas cortas recibió el Concurso "Alerce" de la SECH

Doce premiados verán publicadas sus obras en las prensas universitarias.

Con la recepción de 126 trabajos de novela corta y poesía quedó cerrado el Concurso "Alerce" que, por tercera vez propicia la Sociedad de Escritores de Chile.

La cantidad de obras enviadas al concurso es índice, más que evidente, del enorme interés que va provocando, de año en año, este torneo para autores inéditos.

Los premios del Concurso "Alerce" consisten en la publicación de las obras, cuya impresión corre a cargo de la Universidad de Chile, a través de su Editorial Universitaria.

Se ha conocido, extraoficialmente, que el fallo solamente podrá ser conocido en las cercanías de fin de mes. El Jurado de la mención Poesía lo integran Mila Oyarzún, María Urzúa y Hernán Poblete Varas y, la de Novela, Nicomedes Guzmán, Guillermo Blanco y Chela Reyes.

La siguiente es la lista de trabajos enviados a este Concurso:

POESIA:

Poemas, por Alaín; Poesías, por Illapel; Poemas, por Ricardo Mar; Efemérides del corazón, por El Tofo; En las hojas se detiene la luz, por Néstor Vera; Un poco antes de entonces, por Coquimbito; Poemas, por Conchal; Poemas, por Tres por Cinco; Tragedia Sur, por Sintiempo y sin máquina; Poemas, por Viento; Simplemente, por Andina; Cantos de sueño y ausencia, por Quico; Viña Negra, por Pandora; Raíz, por Agramonte; Cinco poemas, por Juan de Lara; La vida recién comienza, por Amigo; Ante la plegaria de San Francisco, por Septimino; Una espina entre tantas, por Lito Dayenz; Patria querida, por Galvarino Visarc; Canción de los esposos recientes, por Ancaten; Los poemas del 7.o piso, por O-San; Esta rosa negra, por Orfeo; Asueto, por Cerril; Canto al Gran Desierto, por Grimur; Divagaciones, por Italganu; Canción de Navidad, por Alberto Gustavo Silva; Habitante en el tiempo, por Pillán; Alborada en el ocaso, por Juan Cristóbal; Poemas, por Leonor Prado; Mirada retrospectiva, por Romano; Poemas, por Aniella; Cuatro campesinos del tiempo, por José Alberto Campesino; Siete poemas de la Tierra, por Cam; Tatuaje Marino, por Temporal; Inquietudes, por Aldebarán; Tono menor, por Humo del Valle; Musgo, por Sibila Valery; Sueños, por Rosana Lía; Trehualemu, por Caballero Negro; Agua del Sur, por El Flaco Enfermo; Caupolicán, por Benigno Porvenir; La lluvia, por Franca Milva; Fundación de Valparaíso, por Cronos; Yo siento, por Lavinia Gabriela; Verde humo, por Angel Pasajero; Ruptura con Sonia, por Guilla; Umbral, por Juan Sin Cólera; Bruma, por Andrea Basal; Triste sal, por Amaro; La verde vigilia, por Aliro Cid; Voz cardinal de Chile, por Polifemo; Las voces de la selva, por Hans Kraal; Manantial dormido, por Val; Vitrina de angustia, por Envidal; Segundas plumas, por Gorrión; El gran puntapiés, por Fanozin; Almas gemelas, por Olidey; Amor, por Boris Faurget; Hablemos, por Llaneza; El lago, por Guvaz; Tiempo seco, por El Diez; En las raíces el cielo, por Anthony Green; Signos de Chile, por Pancho Luna; Primeros poemas, por Arjuna; Cordillera de los Andes, por Monte Nuevo; Vida y muerte de un soñar, por María Elena Nocher; 15 poemas, por Amparo Sansueña; Formas de agua y fuego, por Fitiro; Cumpleaños, por Max; Heme, por Bruno Barca; Hombre, por Sivain; Sonetos tristes, por Alsino; Contigo, por Asiole; Cruz del Sur, por Tolter; Silenciole dad, por Ormain; Simples palabras, por Cateador; Verbo fiel, por Tierras del Sur; Poesía, por Alegor; Peregrina, por Fernanda; Romance, por Salvador Rucier; Tic-tac antiabstracto, por Indio Farola; Muerte en vida, por Darío Pastor; Diaóla en el Reino Océano, por Estherby; Diez cantares, por Tiberio; Túnica insensible, por Genelance; Poesías, por Solus; A Chile, mi patria adoptiva, por Nicay; Repudio, por Olima, Tornillito, por Cayo; Horizonte del amor, por X. X.; Cuando yo muera, por Mirenchu; Cuaderno, por Matilde del Valle; Samaritano, por Rebeca Macuer; 6 Ensayos de poemas, por Can-Can; la cosecha de Ivi, por Malebranche; Poemas, por Chagual; Quiero, por Lejanía; Poemas, por Loreta Gisper; El rostro profundo, por Tauro; A veces reímos, por Pascual; Tiempo sin retorno, por September; Poesía, por Mercedes Arteaga; Poemas, por Adamar; Poesía, por Leo Bolmort; Poesía, por Pelusa Utos; Poemas, por Ilemoo; Retazos, por Elizabeth Katia; Poema en prosa, por Arpina; Poesía, por Madrigal; Poemas, por Descuidado; Recortes, por Taborí; Paidahue, por Tierra Feliz; Clima poético, por Andrés Quiroga; Poemas sentimentales, por Calomé; Trayecto, por Bruno; Poemas, por Junia; En medio de la vida, por Waldenn; Los eslabones bruñidos, por Abueseisma; Frente al mar, por Tristán Sargazo; Poemas, por Florián; oPemas, por por Florián; Poemas, por Acuarius; Imágenes, por Viola; Soñando, por Sigore; Canto para Chile, por Damnificado del Sur; La vida diaria, por Cualquier.

NOVELA:

Cuadros de exposición, por Diez de Abril; El inútil egoísmo, por Vicente López Juan; Como otro cáncer, por Calicó; Desertora, por Cuco; Siempre habrá un domingo, por Aliv; Algunas historias, por Relator; Una larga espera, por Tiresias; El cachorro, por Alex; Fantasmas del miedo, por Aster; Tragedia inconclusa, por Pedro Pablo Pinto Poblete; Piedras, por Navia José; Separación de Valparaíso, por Portuario; Bruma, por Serena; Captura, por Falcato; Memorias de un tercio del 20, por Reservista; Cardos de la pampa, por Rosicler; La magnolia, por Solitario; Mis orejas, por Santos Puelma; Safari, por Zoilo Silva; Riñihue, por Machi; Agonía, por Filibustero; Tres narraciones heroicas, por Número Seis; La mosca, por Urzainsqui; Tú, yo y el vino tinto, por Piedra; La otra mujer, por Enzo; Fiebre, por Don Waldo; La vida total, por M. de la Jota; Amanecer, por Sanin Primero; Los humanos, por Río Bueno; La noche, por Gianpaolo D'Asis; Una historia de amor, por Peregrino; Epístolas, por Richard Dax; El hombre propone, por Arsene D'Aguilar; La alcoba sobre la taberna de Greenwich, por Bertrand Maxwell; Era un jardín sonriente, por Neomé Baltasar; El chicoco, por Sagitario; Un día de Claudio, por Aldebarán; Páramo, por Luis de Pailauquén; Gilberta, por Ariela; La peste viene en el viento, por Moraleda; Detrás del muro, por Marimar.

NOTICIAS

● DIRECTOR

Por decreto cursado ayer, en el Ministerio de Educación, se designa a Carlos Pedraza Olguín, director de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Dicho catedrático, a partir de su nombramiento, deja de servir la cátedra de Pintura y 6 horas del curso de Croquis. Director anterior fue Carlos Humeres Solar.

● HOMENAJE

Con la creación de la Sala Ismael Parráguez, en el Museo Pedagógico, se rendirá un homenaje a la memoria del compositor chileno, autor de canciones infantiles. Dicha sala se inaugurará proximamente y ella guardará material didáctico como obras literarias, libros de música, etcétera, que recuerden la obra de Ismael Parraguez.

● MUESTRA

Una muestra de pintura infantil —alumnas de 6 a 12 años de la Escuela N.o 132 "República de Yugoslavia", será inaugurada hoy en la sala de exposiciones del Instituto Chileno - Yugoslavo de Cultura, en San Antonio 31.

● VENEZOLANOS

La Embajada de Venezuela rendirá homenaje al Sesquicentenario de la Independencia de Chile, con una exposición de reproducciones de los más grandes valores pictóricos venezolanos, que se inaugurará el viernes 23 a las 19 horas, en la Sala de Arte Libertad.

Obras y autores premiados en el Torneo Literario Municipal

Con el otorgamiento del premio en el tema Ensayo terminó ayer la selección de las obras literarias publicadas en 1959, correspondientes al concurso literario municipal.

Reproducimos a continuación las distinciones y los nombres de las obras y autores, en los diversos géneros del torneo. Los premios serán entregados el sábado próximo, a las 11 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad.

NOVELAS.— Enrique Lafourcade, por su obra "La Fiesta del Rey Acab". Leonardo Espinoza, por su obra "Puerto Engaño".

TEATRO.— Alejandro Sieveking, por su obra "Parecido a la Felicidad".

POESIA: Braulio Arenas, por su obra "Poemas".
COLECCION DE CUENTOS.— Enrique Bunster, por su obra "Aroma de Polinesia".

ENSAYO DE TEMA LIBRE: Alberto Baltra Cortés, por su obra "Crecimiento Económico de América Latina".

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Av. Vicuña Mackenna 94-A.

—oOo—

BARBARA HEPWORTH. — Esculturas y dibujos. Envío premiado en la Bienal de Sao Paulo, 1959. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Casa Central. Av. B. O'Higgins 1058.

—oOo—

ARTURO PACHECO ALTAMIRANO.— Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

—oOo—

NEMESIO ANTUNEZ.— Oleos de 1960. Sala del Pacífico, Ahumada 57, subterráneo.

—oOo—

UWE GRUMANN.— Oleos y collages. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, 3er. piso.

—oOo—

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.— Oleos. Obras originales de 24 pintores. Sala Le Caveau, de la Librería Francesa, Estado 36.

REPRODUCCIONES DE PINTURA FRANCESA.— Picasso, Van Gogh, Cezzane y otros pintores famosos. Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

—oOo—

MARUJA PEYRELONGUE Y CARLOS MARTNER.— Acuarelas. Sala Beaux Arts, Bandera 183.

—oOo—

LILY VASQUEZ.— Oleos con temas del Norte Grande. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

—oOo—

CARLOS CASTRO OSSANDON.— Acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subterráneo.

—oOo—

CELSO RIVERA.— Cerámicas, en Chilean Art., Agustinas 1169.

—oOo—

FERNANDO TORTEROLLO.— Oleos. Sala del Hotel Crillón.

—oOo—

MIGUEL RUBIO.— Fotografías Hall de "El Diario Ilustrado".

—oOo—

JORGE OPAZO.— "Imágenes de Europa", fotografías. Sala de exhibiciones Reifschneider, Agustinas 1161.

—oOo—

CORTOS CINEMATOGRAFICOS.— Exhibición de films premiados en festivales europeos. Cine Club Universitario, Santa Lucía 240. Hoy y mañana a las 19 horas.

CICLO DE CONFERENCIAS.— "Historia de la Cultura", por el Prof. Eduardo Chiorrini. Universidad Americana de la Cultura, Alameda 1407. Se inicia hoy.

SOCIEDAD TEOSOFICA.— Conferencia de Sady Concha. Grajales 1761. 19 horas.

DOCUMENTAL FRANCES.— "Des Hommes, Une Doctrine", cinta sobre el Instituto Francés del Petróleo. Asociación Chilena Francesa de Ingenieros y Técnicos. Agustinas 719. 19 horas.

—oOo—

SERGIO CASTILLO.— Esculturas. Sala de Artes del Ministerio de Educación, Av. B. O'Higgins 1371, primer piso. Inauguración de la muestra, a las 19 horas.

"SINTESIS HISTORICA DEL SESQUICENTENARIO DE CHILE", disertación por el R. P. Walter Hanish, dentro del ciclo de conferencias del Instituto de Conmemoración Histórica. Sala de Conferencias del Museo Histórico Nacional, 18.30 horas.

—oOo—

HISTORIA DEL BALLET. — Conferencia por Claire Robilant. Asociación Cristiana Femenina, Moneda 1640, 19 horas.

—oOo—

ESTRUCTURA DE LAS UNIVERSIDADES FRANCESAS.— Conferencia por el profesor francés, Roger Pinto. Sala de Conferencias del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la U. de Chile, Monjitas 578, 19 horas.

—oOo—

PRIMER CONGRESO DE ZOOLOGIA.— Acto inaugural. Salón de Honor de la U. de Chile, 11 horas.

—oOo—

LECTURA DE OBRAS DE TEATRO.— Lectura de la comedia de Juan Guzmán Améstica, "Trigo Morado", por actores del ITUCH. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3er. piso, 19 horas.

—oOo—

"LA CREACION INICIAL DE THOMAS MANN".— Ciclo a cargo de Roque Esteban Scarpa. 1a. conferencia: "La vida en la obra". Instituto Chileno-Alemán, Londres 81, 19 horas.

—oOo—

"CUATRO ASPECTOS HISTORICOS DE LA CULTURA CHILENA".— Conferencia de Fernando Alegría sobre "150 años de Letras Chilenas". Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, 19 horas.

CENTRO BAHA'I.— "¿Qué es la fe Bahá'i?" Charla, en Avda. Barros Borgoño 44 (Providencia). 19.30 horas.

PINTURA ESCOLAR.— Exposición de pinturas de las alumnas de la Escuela 132 "República de Yugoslavia". Se inaugura hoy a las 19 horas. Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura (San Antonio 31.)

MARIO ROJAS LOBOS. — Pinturas en la Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

MAÑANA:

"LA COMUNIDAD FRANCESA".— Charla del Profesor Roger Pinto. Instituto Chileno Francés. Agustinas 719. 18.45 horas.

INSTITUTO CHILENO MEXICANO.— Velada Conmemorativa del Sesquicentenario de México. Salón de Honor de la U. de Chile. 19 horas.

PROXIMAMENTE:

"LA CREACION INICIAL DE THOMAS MANN".— Segunda conferencia de Roque Esteban Scarpa: "Gefallen", "Goethe y Thomas Mann". Instituto Chileno-Alemán, Londres 81, 19 horas. Jueves 22.

—oOo—

JOSE LIMON Y SU BALLET MODERNO.— Viernes 17, debut en el Teatro Municipal.

—oOo—

JOSE LIMON.— Conferencia por el famoso bailarín y coreógrafo norteamericano, con ilustraciones a cargo de componentes de su compañía. Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, martes 20.

—oOo—

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA.— Culminación del ciclo de conferencias sobre el sesquicentenario. Conferencia por Sady Zañartu: "Historiografía de Chile, al Comienzo del Siglo XIX". Salón de Honor de la U. de Chile, viernes, 18.30 horas.

—oOo—

"¿QUIEN FUE REMBRANDT?".— Exposición documental sobre la vida y la obra de este genio de la pintura. Patio de la Casa Central de la U. de Chile.

—oOo—

BERTA SINGERMAN.— Recital de despedida. Teatro Municipal, 19 horas, jueves.

—oOo—

MUSEO ODONTOLOGICO.— Inauguración, 3 de octubre, Av. José Pedro Alessandri 1185.

—oOo—

SALON DE PRIMAVERA.— Pintura, escultura, dibujo y grabados. Casa de la Cultura, de Ñuñoa, Irarrázaval 4055. Inauguración: 18 de septiembre, a las 12 horas.

"LOS POETAS DE LA GENERACION DEL 38".— Charla de Luis Oyarzún. Sala Valentín Letelier. Martes 20. 19 horas.

AÑO XLIV N.o 15.624
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, miércoles 14 de septiembre 1960

Llamado al orden

El reconocimiento diplomático de un gobierno de facto impone ciertos deberes a quien lo solicita. El primero de todos, respetar la personalidad de los gobiernos que lo otorgan.

El Gobierno revolucionario de Cuba ha venido sorteando de diversos modos el cumplimiento de este deber elemental.

Mientras el asunto se redujo a expresiones verbales proferidas en casa por algunos de sus gobernantes, pudo pensarse que se trataba de simples desbordes demagógicos para el consumo interno.

Pero, una vez que ese lenguaje ha sido llevado a las conferencias internacionales y empleado en ellas en forma sistemática, se impusieron la protesta y el llamado al orden correspondientes.

Es lo que ha hecho el Delegado de Chile a la reciente Conferencia de Bogotá, Embajador don Walter Müller, cuando la delegación de Cuba se atribuyó, por sí y ante sí, la representación de "los pueblos de América", en oposición a todas las demás delegaciones acreditadas en la reunión.

Junto con representarle tal demasía y su arbitrariedad manifiesta, el Embajador chileno fue enfático para invocar la limpieza democrática de su representación y la legitimidad del mandato popular del Gobierno que se la otorgara.

Incidentes de esta laya resultan penosos y aun deprimentes, cuando se les mira desde un punto de vista americano

Y además, inútiles, porque si ellos son parte de un sistema preconcebido para barrenar la solidaridad de los pueblos de América, es obvio que sus resultados son negativos.

Esa solidaridad es más firme que nunca, como lo ha demostrado la Conferencia de Bogotá.

Haciendo la censura inevitable

La censura siempre resulta antipática para la mentalidad democrática, por su inevitable asociación con la restricción a la libertad de expresión que ella implica. Empero, es indudable que, tratándose de un espectáculo accesible a las grandes masas de población, no puede prescindirse de alguna forma de control. Tal ocurre con el cine y con la censura adoptada respecto a él.

No puede discutirse que no todas las películas son aptas para todo espectador, y que si no es lícito privar de su exhibición a una persona adulta y con el juicio asentado, en cambio, sí lo es tratándose de un menor, cuya conciencia moral aún no está modelada.

Tal es el criterio que se ha tomado como norma para las disposiciones que rigen actualmente sobre la materia. Es decir, las mejores. Por desgracia, no lo han entendido así algunos exhibidores, con el peligro de que por la falta de cumplimiento de estas normas razonables, que en nada merecen ser calificadas de retrógradas, pueda ser necesario impulsar otras medidas más drásticas, que resultarían chocantes para nuestra dignidad de pueblo progresista.

El caso comprobado y denunciado por el Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar, de una sala que en una función para niños incluía en su programa la sinopsis de un film para mayores, con el agravante de su crudeza, señala la conveniencia de la aplicación de las sanciones más enérgicas que contemple la ley a quienes infrinjan las disposiciones pertinentes.

Pero hay un control que, principalmente, debe ser aplicado por los propios empresarios, que tienen que comprender la inmensa responsabilidad social que pesa sobre ellos. El cine no puede convertirse en un vehículo de corrupción de menores, simplemente por la irresponsabilidad de unos pocos ni, menos, por la lenidad de quienes tienen tuición directa sobre un espectáculo que, en la actualidad, reviste para la infancia y la juventud la mayor importancia formativa.

Los empresarios e importadores, que han sostenido una esforzada lucha contra los excesos de la censura, actitud en la que han contado con la simpatía de amplios sectores que temen que ella signifique una disminución de la libertad de expresión, tienen que comprender que hechos como el denunciado en nada ayudan, sino todo lo contrario, a que las restricciones para la exhibición sean mínimas y respondan a una legítima necesidad de defensa de la población menor.

Ellos deben ser, pues, los más interesados en que tales transgresiones no se repitan.

Cada día más apretados

Por J. PUMARABIN

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

NACIONES UNIDAS, N. Y. — El "Anuario Demográfico", un nutrido volumen de 719 páginas, vuelve a esgrimir sus cifras, cuadros, cartas y porcentajes, dejando al lector en un estado de ligera zozobra, bajo la impresión de que este mundo se ve cada día más concurrido. Seguramente son estos problemas que existieron siempre, en términos relativos, pero que el mundo feliz desconocía... porque no estaban de moda las estadísticas.

El mundo tiene en la actualidad dos mil novecientos millones de habitantes. La actualidad de acuerdo con las estadísticas de 1958, año en que el mundo, por octava vez consecutiva, sintió sobre sus espaldas el peso de 48 millones de nuevos pobladores. Es decir, que en un solo año, el mundo aumenta en un número de habitantes equivalente a toda la población de Italia.

A la cabeza de los países, en cuanto a población, figura, como siempre, la inmensa China: 659 millones. Le sigue la India, con 403, y a continuación la URSS, con 209. En este grupo de países con poblaciones gigantescas, a Estados Unidos le corresponde el último lugar, con 178 millones. Hay seis países con más de 50 millones, entre ellos Brasil.

De acuerdo con el "Anuario Demográfico", más de la mitad de la población del mundo habita en Asia, y se cree que para el año 2000 dicho continente contará con el 60 o/o de la población mundial. Por el contrario, Europa posee únicamente el 14 o/o de la población mundial, y es muy posible que para fin de siglo, si persiste la actual tendencia, el porcentaje se vea reducido a un 10.5.

Sin embargo, en cuanto a continentes se refiere, el europeo es el más densamente poblado, con un término medio de 85 personas por kilómetro cuadrado. La densidad de población de Asia, en términos continentales, es de 59 personas por kilómetro cuadrado.

La población de Asia, no obstante, crece a un promedio del 1,8 o/o anual, mientras que el crecimiento de Europa es únicamente del 0,75.

Aunque el "Anuario" no roza en absoluto las implicaciones socio-políticas relativas al crecimiento de la población del mundo, será bueno advertir que el enigma que preocupa a los estadistas, tanto europeos como asiáticos, sin descontar a los rusos, es el referente a las proporciones del crecimiento de la población china.

China aumenta su población anual a razón de 12 millones de habitantes. Las nuevas técnicas de salubridad y los adelantos médico-científicos hacen que cada día disminuya la mortalidad infantil. No se cree que la China vuelva a padecer, en el futuro próximo, las hambres y pestes periódicas que diezmaban su población. No sería de extrañar, por lo tanto, que en el término de veinte años China contara con una población de mil millones de personas.

Los chinos saben muy bien, y especialmente el régimen comunista, que un aumento de población tal trastornaría sus planes económicos, y que sus esfuerzos por industrializarse y por aumentar su producción agrícola resultarían vanos en tales condiciones. Con sus técnicas de regimentación los chinos procurarán por todos los medios contener el aumento de población, ya que saben que una China industrial y técnicamente avanzada será más fuerte con una población, para 1980, de 700 millones, en lugar de la cifra impresionante de mil millones.

El mayor porcentaje de nacimientos, en cuanto a los continentes, se da en Africa: 45 por mil. El "Anuario" señala que, en términos regionales, la zona de más rápido crecimiento es la de Centroamérica, con un 42 por mil, que se combina con un creciente descenso de la mortalidad infantil.— (ALA)

EE. UU. Y AMERICA LATINA.—

Una conferencia y un Congreso Eucarístico

Por SALVADOR DE MADARIAGA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

La prensa del Perú —escribo este artículo en Lima— dedica atención preferente a la Conferencia de Costa Rica y al Congreso Eucarístico de Piura. Aunque el primero de estos dos acontecimientos es universal, y el segundo sólo local, no deja de haber entre ambos cierta relación que convendrá sacar a luz.

A la vista está que en la Conferencia de Costa Rica el Gobierno yanqui no ha logrado todo lo que se proponía. A lo menos a que tenía derecho a aspirar era una severa condena del régimen de Castro, que lo habría aislado, preparando así el camino para derribarlo con la mínima y más discreta intervención por parte de los Estados Unidos.

A tal fin, el Gobierno yanqui estaba dispuesto a pagar en buena moneda política, sacrificando al caudillo que durante treinta años había sido su instrumento en Santo Domingo. Sin amilanarse ante la índole cruel y poco o nada recomendable de la gestión del dictador dominicano, el Gobierno yanqui había permanecido favorable, si bien sólo al modo pasivo, para con un régimen detestado en todo el continente, y, a pesar de un conjunto formidable de pruebas fehacientes, seguía y ha seguido ciego ante la causa evidente de la desaparición de un profesor español, Jesús de Galíndez, adversario notorio del dictador dominicano.

El Gobierno de Venezuela acudió ante la Conferencia de Costa Rica en el caso de la tentativa de asesinato contra el Presidente Rómulo Betancourt y la responsabilidad que en ello veía atribuible al Gobierno dominicano. Parece que en este caso Trujillo había jugado fuerte. La Conferencia de Costa Rica vino a ser así una especie de do-ut-des, en la que la condena de Castro se negociaría contra la de Trujillo. Pero la operación no resultó tan fácil. Aunque, gracias a la firmeza de Cristian Herter, los numerosos y fuertes amigos con que todavía cuenta Trujillo en Washington tuvieron que resignarse ante más altos intereses, este despido de un antiguo servidor llegaba un poco tarde, y en circunstancias que le restaban mérito y autoridad, ya que no se producía de modo espontáneo y de buen grado, sino bajo el imperio de las circunstancias y de muy mala gana. Aún ahora, después de la ruptura, se oye refunfuñar a los trujillistas de Washington que el "sacrificio" se ha hecho sin suficiente compensación en términos del problema de Cuba.

Pero aún hay más. El principal acusador de Trujillo es el Gobierno venezolano, y este Gobierno es precisamente el que se encuentra en condiciones menos favorables para adoptar una actitud fuerte sobre el régimen de Cuba. El Presidente Betancourt no es un mero político. Es un hombre de Estado. De su éxito o fracaso como estabilizador de la democracia venezolana depende el porvenir de toda América. Si fracasara, quizá lograse el comunismo hacerse con el poder en Venezuela, formidable segundo paso después del no pequeño de su instalación en Cuba. Ahora bien, la situación actual venezolana es de equilibrio precario, si no inestable, entre una amenaza de retorno de la dictadura militar y un deslizamiento a la extrema izquierda de algunos elementos de la coalición que apoya al Presidente, elementos más o menos infiltrados e influidos por el comunismo. Por esta causa, Rómulo Betancourt no puede maniobrar con toda libertad sin correr el riesgo de prestar el flanco a ataques de la extrema izquierda, que podrían destruir la coalición tan sabiamente formada por él.

A pesar de lo cual tuvo el valor cívico de abstenerse de una política antiyanqui sobre el petróleo, política que pudo haberle ganado gran popularidad. Socialista, no sólo respetó la propiedad particular, sino la propiedad particular extranjera de una industria tan importante como la del petróleo, limitándose a aumentar la parte del Tesoro venezolano en los beneficios mediante un incremento de los impuestos. Esta política tan prudente como generosa no parece haber alcanzado en Washington la recompensa que merecía. El reciente viaje por Europa del Ministro de Hacienda de Venezuela parece indicar que el Gobierno venezolano no ha encontrado en Washington los amigos financieros que eran de esperar, dadas su prudencia y buena voluntad, sin contar la importancia primordial de la democracia venezolana que preside Betancourt para el porvenir de la libertad en el continente y, por lo tanto, en el mundo.

Fuerza es, pues, atribuir los resultados mediocres para los Estados Unidos de la Conferencia de Costa Rica a los errores cometidos en el pasado por el Gobierno yanqui, que los nuevos derroteros de Mr. Herter no han podido enderezar. Todo el continente iberoamericano siente la presión de su enorme vecino norteño, y claro es que no le agrada la sensación. La insistencia del Gobierno yanqui sobre la propiedad privada y, además de privada, extranjera, de la industria del petróleo en Brasil, Argentina y Chile, y el éxito demasiado fácil de esta política en el Perú, el modo estricto y aun estrecho con que se exige de los Gobiernos hispanoamericanos que marquen el paso, todo esto tiende a borrar el recuerdo de otras actividades muy de estimar, que practican instituciones, fundaciones e individuos de los Estados Unidos en Iberoamérica. Subsiste bajo las apariencias la impresión de que se desea que los países al sur del Río Grande se conduzcan como satélites.

Sobre este fondo hay que considerar el Congreso Eucarístico de Piura como un caso entre tantos. El Legado Pontifical enviado a este Congreso por Su Santidad es el Cardenal Cushing, Arzobispo de Boston. Este monseñor no habla español. Bien es verdad que dirige con energía una labor misionera entre los indios peruanos, que desempeñan sacerdotes y maestros yanquis. Pero aparte de que esta actividad gozaría de mayor fuerza espiritual, si fuera lo bastante abnegada para ejercerse a través de la Iglesia peruana, no parece que justifique que el Vaticano se exponga al reproche de reconocer a los Estados Unidos como la metrópoli de toda Hispanoamérica. (ALA)

De las palabras a los hechos en América

La reunión de Bogotá y los acuerdos logrados en ella por los países americanos constituyen, sin lugar a dudas, los acontecimientos más importantes y trascendentales ocurridos en toda la historia de la cooperación entre los pueblos del continente.

Si fuera menester dividir en etapas al panamericanismo, Bogotá constituiría un hito fundamental. El sistema interamericano, desde su funcionamiento efectivo, lleva corridas dos largas jornadas. La primera estuvo limitada esencialmente a lo político. Los pueblos del continente se organizaron para vivir en solidaridad política, y perfeccionaron una organización que, en el plano indicado, ha asegurado la convivencia pacífica de nuestras naciones y las ha hecho actuar de consuno en el concierto internacional. Esta etapa, de incuestionable beneficio para todas las naciones, favoreció en forma esencial a los Estados Unidos.

La segunda se inicia con la reclamación de los pueblos latinoamericanos de la necesidad de extender la solidaridad al campo económico, de manera de corregir los abrumadores desniveles de vida entre el pueblo de los Estados Unidos y las poblaciones latinoamericanas, a través de medidas prácticas que promovieran el desarrollo del mundo latino del continente.

Esta etapa, larga y estéril, en apariencia, se caracterizó por la reticencia práctica de la nación mayor de la comunidad americana. Sobre la mesa de las conferencias interamericanas centenares de veces se pidió y se ofreció el concurso financiero norteamericano para atender los problemas del subdesarrollo latinoamericano, pero no se avanzó más allá del reconocimiento de la necesidad de acciones efectivas. Fue la etapa verbalista de la solidaridad económica.

En la Conferencia de Bogotá se ha oficializado una reacción profunda y vigorosa de los Estados Unidos, que revela ahora una comprensión cabal de los problemas latinoamericanos y muestra real impaciencia por colaborar en su solución. Asistimos, sin duda, al comienzo de una nueva era de magníficas posibilidades para el mundo americano.

Resulta curioso y alentador observar y sopesar el viraje norteamericano. En el pasado, la política del gran pueblo del norte se caracterizó por su inflexibilidad. Los avances logrados por los latinoamericanos, como son la inclusión de los temas económicos en las conferencias internacionales, la creación y financiamiento del Banco Interamericano y la bendición estadounidense a los esfuerzos latinoamericanos por formar mercados regionales, se lograron tras jornadas de convencimiento muchas veces prolongadas y penosas. Estados Unidos caminaba siempre a la zaga de las esperanzas latinoamericanas. Ahora, y creemos que ésta es la característica más sorprendente del Acta de Bogotá, inspirada en la mayor parte de sus formulaciones por la delegación de Estados Unidos, la gran potencia del norte toma la iniciativa. La ofensiva de la Unión en pro de Latinoamérica la coloca en una posición de vanguardia, como que se extiende más allá de los problemas económicos, sobre los asuntos sociales latinoamericanos que requieren urgente y preferente atención.

El Acta de Bogotá es categórica en este respecto, cuando reconoce "que los efectos de los programas de desarrollo económico que deben ser fortalecidos y ampliados urgentemente, pueden ser tardíos en lo que respecta a bienestar social y que, en consecuencia, **deben tomar prontas medidas para hacer frente a las necesidades sociales**". La reforma agraria democrática está presente en muchos párrafos del acta bogotana, al reclamarse medidas para asegurar una distribución más amplia y justa de la tierra, fomentar el mejoramiento del uso de ésta, proporcionar el financiamiento adecuado a los agricultores, rehabilitar y colonizar tierras, de manera de fomentar su uso eficiente, y elevar el número de propietarios, construir carreteras para fomento agrícola, etc.

Similar jerarquía tiene en el Acta de Bogotá el problema habitacional. Se piden medidas para estimular a las instituciones financieras para que inviertan capitales a largo plazo en la construcción de viviendas de interés social y en industrias de edificación y construcción; se reclaman reformas legales que alleguen y movilicen recursos, "con el objeto de proporcionar al pueblo mejores viviendas y servicios complementarios"; se recomienda la creación de sociedades de construcción y préstamo, y se exige ayuda para la construcción de viviendas por los mismos propietarios.

Los problemas sanitarios y educacionales también preocupan e interesan formalmente a los países americanos, y se trazan líneas para una acción definida y concreta.

Un nuevo hálito recorre el mundo americano, y por primera vez los problemas sociales y económicos de las grandes masas concentran la atención de la organización interamericana con absoluta y categórica preferencia sobre los problemas políticos.

La delineación de la conducta interamericana en el plano social es particularmente satisfactoria para Chile y, muy en especial, para la presente Administración. Nada hay en las formulaciones del Acta de Bogotá en estos terrenos que no haya merecido ya, por parte de nuestro país, una atención preferida. Dos ejemplos bastan para confirmar este aserto. Los planes de reforma agraria democrática son preocupación primordial de todos los partidos políticos chilenos y han encontrado, en resoluciones administrativas y legales del actual Gobierno, normaciones precisas y prácticas para operar. El Plan Habitacional de la actual Administración constituye uno de los esfuerzos más acabados y prácticos del mundo para movilizar los esfuerzos estatales y privados hacia una solución integral del problema de la vivienda popular.

Otro importante planteamiento del Acta de Bogotá, ampliamente coincidente con la "línea chilena", es el referente a la obligación de las naciones americanas, expresamente consignada en ese trascendental documento, de "**ayudarse a sí mismas**, mejorando sus prácticas e instituciones, especialmente en materia de tributación, propiedad y uso de la tierra, instrucción y capacitación, salubridad y vivienda, como base esencial para el buen éxito de un programa cooperativo de progreso social y económico". En otras palabras, el auxilio financiero de los Estados Unidos, que se inicia con un fondo primario de 500 millones de dólares, se considera estéril e insuficiente si no va acompañado por un serio esfuerzo económico y social por parte de los pueblos latinoamericanos.

La otra gran novedad de la reunión bogotana, relativa a cambios fundamentales de la política de los Estados Unidos, es la referente a la estabilización de los precios de las materias primas y productos básicos de origen latinoamericanos. Hasta Bogotá, Estados Unidos se había negado enérgica y sistemáticamente siquiera a considerar este problema. Ahora reconoce la dramaticidad de los efectos de las periódicas caídas de los precios de esos productos. Acepta expresamente que se conceda atención a la ampliación de los préstamos a largo plazo, "teniendo en cuenta especialmente la inestabilidad en los ingresos de divisas de los países exportadores de productos básicos y la incidencia desfavorable de la acumulación excesiva de la deuda a corto y mediano plazos sobre el desarrollo económico ininterrumpido y ordenado", y, lo que es aún más importante, subscribe la declaración que recomienda "Que se preste urgente atención a la determinación de sistemas eficientes y prácticos, adecuados a cada producto, para resolver el problema de la inestabilidad de los ingresos de divisas de los países que dependen primordialmente de la exportación de productos básicos". Esta posición, cabe señalar, fue propugnada y defendida por Chile, que tiene amarga y sobresaltada experiencia con los efectos de las fluctuaciones del precio del cobre.

Nos encontramos, sin duda, sólo en el umbral de una nueva realidad interamericana. Muchos pasos será menester dar, todavía, para que se corporicen los anhelos latinoamericanos de un mejor nivel de vida para sus pueblos y operen eficientemente los instrumentos que se creen para ello. Pero se ha inaugurado un período francamente revolucionario, que no permitirá ya ni retroceso ni estancamiento en la acción.

Como lo señalara el delegado brasileño: "todas las palabras necesarias han sido pronunciadas. La hora de las formulaciones ha pasado", "ha llegado el momento de que nos atengamos a la afirmación viril y valerosa de nuestras palabras".

CORONDEL

HOMENAJE A LA PATRIA EN ROTARY DE PROVIDENCIA

Los socios del Club Rotario de la Comuna de Providencia sesionarán hoy, a las 21 horas, en el Café Villa Real, Providencia 2047., para recordar en un homenaje especial el Aniversario Patrio.

El socio Jorge Téllez Gómez ha sido comisionado para tratar el tema principal de la sesión y a la reunión concurrirán como invitados de honor las autoridades de la Comuna de Providencia, Jefes del Cantón Militar, de la Escuela de Carabineros y de la Décimocuarta Comisaría de Carabineros.

El preguntón don Aníbal

Don Aníbal Jara (Ayax), que no peca de modesto, parafrasea a Poncio Pilatos en su célebre interrogación a Jesucristo: ¿Qué es la verdad?, preguntándose a su vez: ¿Qué es la libertad?

En realidad, el símil le sirve a don Aníbal para dos objetivos: exhibir su cultura filosófica, que no es poca, ya que nombra de corrido una lista impresionante de pensadores desde San Agustín a Marx y Bergson, y lanzar sus más venenosos dardos contra el mundo democrático, que él llama "mundo libre", así, entre comillas.



Entre comillas también, nuestro don Aníbal se parece por más de un motivo al Aníbal histórico, el fiero cartaginés que en su infancia juró odio eterno a Roma, a la que admiraba envidiosamente con pasión bárbara. Es cuestión de substituir a Roma por Estados Unidos y el parecido es notable.

En el caso del Aníbal nativo existe otro antecedente: él vivió y convivió en Estados Unidos. Para su desgracia, la política privó al país del honor de tenerlo como su representante en Washington. El drama es, pues, visible. Una reedición del Paraíso Perdido. La nostalgia no ha podido abandonarlo. Pero no la nostalgia del romántico idealista que don Aníbal parece ser cuando describe un atardecer cordillerano. No; en él, por debajo del homo faber, *más fuerte que todo, existe un activo y exigente* homo economicus. *Conciliando ambos extremos, podría, por tanto, hablarse de una nostalgia del dólar, que impresiona lógicamente a las inteligencias sensibles.*

Es esa misma nostalgia la que arrastra a don Aníbal a la injusticia, al proyectarse sobre su ego a manera de dolorosa frustración. Hitler quería ser pintor. Lo despreciaron, y su resentimiento lo llevó a dictador y despiadado asesino. Resultado: veinte millones de muertos.

Don Aníbal no aspira a tanto, pero en varios artículos muy hábiles ha puesto al mundo en guerra, dándole la victoria al bloque soviético, que admira con talante de amante desdeñado por el universo capitalista, que no ha sabido darle todo lo que le correspondía.

Parece ser privilegio de los hombres inteligentes caer en los esquemas más simples por razones más bien glandulares que mentales. Don Aníbal condena el segregacionismo y cree que éste es privativo de Estados Unidos, sin escuchar a Khrushchev que habla de "ese negro Tshombe", por el cual debería tener alguna solidaridad.

Por lo demás ¿quién, excepto él, no sabe que en Estados Unidos la lucha contra la discriminación racial la encabezan los propios Poderes Públicos y cuenta con el respaldo de los sectores más fuertes de la nación?

Pero con don Aníbal no hay caso. Al parecer, ha llegado a la conclusión de que la humanidad se divide estrictamente en "buenos" y "malos" y que los primeros están en masa detrás de la Cortina de Hierro.

Pero es más. Valiéndose de las imperfecciones de la democracia, que todos reconocemos y nos esforzamos en remediar, quiere demostrar que lo que nosotros llamamos libertad es una ficción, una entelequia, como dice él con su fino espíritu ático. Y que, naturalmente, la libertad, la auténtica, está en el otro lado, donde para pensar sin peligro hay que pedir una copia del último úkase del Comité Central.

No, don Aníbal, no, vuelva a sus cabales. Recuerde que no es un adolescente. Usted se pregunta: "Bueno ¿y qué es la libertad?".

Precisamente esto, don Aníbal: que usted pueda decir y escribir lo que quiera sin que nadie se lo impida.

Vaya a la URSS, haga lo mismo, y después vuelva a hacernos la misma pregunta.

Si le resulta, a lo mejor hasta lo vuelven a nombrar Embajador.

CRITIAS

Personajes de novelas inglesas

En el programa de la serie "Personajes de Novelas Inglesas", que la BBC presenta mañana 15 del presente, aparece una figura muy singular: El Caballero Blanco, de "Alicia en el País del Espejo".

Personaje que no puede ser tan inverosímil como aparenta, ya que fue creado por un matemático, Charles Lutwidge Dogson, que escribía con el seudónimo de Lewis Carroll.

Alicia y el Caballero Blanco sostendrán una conversación muy curiosa en el Servicio Latinoamericano de la BBC, a las 20.15, hora chilena, por las ondas de 25.47 y 19.85 metros, y a las 22.15 horas, por las ondas de 31.25 y 25.53 metros.

PINCELADAS.—

Mendoza

MENDOZA, indiscutiblemente, es una bellísima ciudad. Tiene un **si es no es** de chileno. Las gentes son amables y siempre dicen frases cariñosas a los foráneos. "¿Usted es de Chile?", preguntan. E inician una charla llena de elogios para nuestro país, para nuestras mujeres, para nuestros paisajes y hasta para nuestros vinos. Esto último a despecho de que ésa es la zona productora de los mejores caldos argentinos. En los comercios se ofrecen facilidades a los que de aquí vamos a comprar. Aceptan documentos bancarios, y hay señoras a quienes se les ha abierto verdaderas cuentas corrientes. Los mendocinos nos conocen bien y aplican sus mejores tácticas para atraernos. Alguien decía que hasta las luciérnagas que allí abundan son elementos de seducción, cultivados con esmero.

Ahora Mendoza está haciendo una gran campaña para aumentar el interés por visitarla. En algunos diarios de Santiago han aparecido avisos que son efusivas llamadas. Se ofrecen rebajas en los precios, concursos, entretenimientos, hoteles baratos, etc. "¡Vengan —expresa todo eso—; siéntanse como en su propia ciudad!"

Resulta admirable que traten de atraernos, sobre todo cuando por estas orillas no hacemos ningún empeño en atraer a nadie. Hay criollos que, en vez de colaborar en la propaganda turística, no hacen otra cosa que despotricar de lo que por acá tenemos. Y se asombran de todo cuanto ven al otro lado de las fronteras. Expresan "¡oh!" o "¡ah!" Y se olvidan de que entre la costa y los Andes hay suficientes motivos para vivir admirados.

¡Tenemos mucho que aprenderles a los mendocinos!

O. CABRERA LEYVA

Un servidor público

Don Pedro Poklepovic ha anunciado su propósito de no postular a la próxima elección, y ha renunciado expresamente a la candidatura para la cual ya había sido designado de nuevo. Con esto, el Senador por Aconcagua y Valparaíso se marginará de la vida parlamentaria, una vez vencido el actual período.

Es la dilatada función desempeñada —24 años de ininterrumpidos servicios, sucesivamente en ambas ramas del Congreso— la que ha movido al señor Poklepovic a adoptar esta resolución. Preciso es reconocerlo y destacarlo. 24 años de labor, en una forma tan intensiva como este político se ha desempeñado dentro y fuera de los hemiciclos, ya que en nuestro país el peso de la responsabilidad política permanente recae en grado sumo, precisamente, sobre el parlamentario, justifican ampliamente, desde el punto de vista personal, su decisión.

Las provincias representadas hasta hoy por él perderán un ardiente defensor. El puerto y la ciudad de Valparaíso han debido afrontar, más que lugares apartados del territorio, los efectos del centralismo. Es una ley natural, ineluctable, que ha requerido, por otra parte, esfuerzos heroicos en resguardo de sus intereses, casi podría decirse de supervivencia como segunda ciudad de la República. En esa lucha, ha sido el Senador Poklepovic uno de los más destacados paladines.

Su preparación jurídica, su notable versación económica, que dicen relación con los aspectos más interesantes o más necesarios de la acción pública, unidas a su serena ecuanimidad y carácter ponderado, hacen de este Senador una de las opiniones más valiosas y más escuchadas del Parlamento.

Si la nación y sus provincias han de sentir la ausencia, no menos sensible será la pérdida para el Partido Liberal, al cual pertenece don Pedro Poklepovic desde la juventud. Contaba con él en las buenas y en las malas épocas, vale decir, en el triunfo y en la derrota, en el Gobierno o en la Oposición, siempre encuadrado en su línea. Más que correligionario y que afiliado, diríase, sin embargo, que Poklepovic es un liberal por temperamento, que el liberalismo es algo consubstancial de su espíritu, y nos hace recordar y aplicar a él la frase famosa de un pensador: "así como el liberalismo confía en la calidad de los individuos, es capaz de atraer a los individuos de calidad".

No será tarea fácil para su Partido, ni para los porteños en general, encontrar al hombre llamado a reemplazarlo en la Alta Cámara, y, del mismo modo, el país entero —país pequeño en población y que debe aprovechar al máximo sus valores— lamentará, aunque respetará, los plausibles motivos invocados por el Senador Poklepovic al renunciar a una nueva candidatura.

El Conde José de La Taille

Ayer dábamos la noticia del trágico accidente automovilístico sufrido por la familia de La Taille, en La Serena, y hoy tenemos el dolor de comprobar la muerte de su jefe.

El Conde José de La Taille, perteneciente a una noble y antigua familia francesa, había contraído matrimonio con la distinguida dama chilena doña Elisa Walker Larraín, fallecida hace algunos años, y formado un hogar donde se cultivaron siempre las mejores tradiciones de la alta sociedad francesa y de la chilena.

El Conde de La Taille era una figura muy popular y querida entre nosotros; amó a su segunda patria, Chile, con verdadero fervor, y hasta sus últimos días le vimos activamente en la creación de empresas en nuestro suelo. Nunca desligó a los suyos del cariño al solar de su madre; antes bien, lo estimuló, interesándolos siempre en las cosas chilenas.

De fina y aristocrática estampa, de viva inteligencia, de cautivadora simpatía e incomparable don de gentes, José de La Taille pasó por la vida sembrando estimación y afecto. Ha venido a morir en nuestra tierra, que lo miró como a uno de los suyos y que supo apreciar en él esas relevantes cualidades raciales que caracterizan al hidalgo francés.

La sociedad de Santiago se conmueve con esta dolorosa noticia, y acompaña a los suyos, de corazón, en tan irreparable pérdida.

E. B. V.

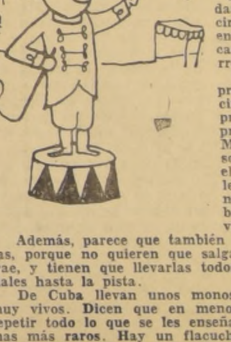
APUNTES DE UN ESCOLAR.—

Hoy... Circo... Hoy

Desde que llega septiembre, en mi casa no se habla de otra cosa que de los circos, los payasos, los leones amaestrados, los gallos que se cuelgan de los dientes, como Lira Merino a las Embajadas; los domadores de tigres, y todas las demás cosas que salen en la función.

En cuanto aparece el primer circo en lontananza, mi hermano chico y yo mejoramos las notas que es un gusto, y hasta nos recitamos la tabla de multiplicar de memoria.

Pero este año la cosa va a estar recontra deslucida en Santiago, porque los yanquis imperialistas de Wall Street no han descubierto nada mejor que hacerle la competencia desleal a las Aguilas Humanas, al circo Buffalo Bill y a los otros que se han instalado para las Fiestas Patrias. Y hay que ver la media competencia.



Han instalado un tremendo circo en Nueva York como de cuarenta pisos, y se ha contratado a los mejores payasos, tonies y equilibristas que han podido encontrar, y todo para arruinar a nuestra industria nacional.

En lugar de las carpas todas parchadas de nuestros circos, la de los gringos es entera de cristal, como la casa del Chicho en Algarrobo.

Yo he estado viendo el programa que presentará el circo en Nueva York, y promete ser de primera. En primer lugar, traen desde Moscú a los mejores payasos rusos, encabezados por el Tony Nikita, a quien no le llegan ni al talón los tonies chilenos Zapallito, Rabanito, don Clotario ni Corvalán Lepe.

Además, parece que también vienen fieras muy abrutadas, porque no quieren que salgan del barco ruso que las trae, y tienen que llevarlas todos los días en jaulas especiales hasta la pista.

De Cuba llevan unos monos sabios, re peludos, pero muy vivos. Dicen que en menos de un año aprenden a repetir todo lo que se les enseña, aunque sea en los idiomas más raros. Hay un flacuchento con cara de laucha, especialista en mostrar los dientes. Otro más peludo que puede hasta manejar un Banco; claro que lo debe hacer como la mona. Pero el mejor es el mono mayor: sabe hacer toda clase de piruetas, y se ha hecho famoso hasta en la televisión. Cómo será de sabio este mono, que ya está contratado para largo por el circo de Moscú, que es muy exigente para elegir monos.

Por lo que puede verse, el circo de Nueva York va a ser de lo mejorcito que se ha visto. Sobre todo si consiguen contratar al tony Lumumba, la nueva sensación de Africa. Pero quién sabe cómo se las entendería con los monos cubanos y los payasos de Moscú. Sería una payasada.

Bigote

La Conferencia de Bogotá marcó el comienzo de un new deal de USA

Declaró Hernán Santa Cruz, Director Regional de la FAO, a nuestro diario, comentando las proyecciones de la reciente Reunión de los 21.

Por RUBEN CORVALAN V.

"En mis trece años de vida internacional, no había concurrido nunca a una Conferencia de tanta trascendencia, en el plano económico latinoamericano, como la que acaba de realizarse en Bogotá."

Así resumió ayer sus impresiones sobre la reciente Reunión del Comité de los 21, el Director Regional de la FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz, quien acaba de regresar al país, luego de haber participado en ese torneo como observador del organismo que representa.

En declaraciones formuladas a nuestro diario, el señor Santa Cruz nos expresó lo siguiente:

UNA REUNION TRASCENDENTE

"La Conferencia de Bogotá ha sido, a mi juicio, de tanta trascendencia para la América Latina: primero, por su oportunidad —nunca como ahora se había observado un mayor fermento social y político en el continente—; segundo, por el muy alto nivel de sus participantes —un Primer Ministro, tres Ministros de Relaciones Exteriores, varios Ministros de Hacienda y Economía, presidentes de ramas legislativas nacionales y los más altos personeros del Banco Interamericano, el Banco Internacional, la CEPAL, la FAO, el GATT, la Organización Mundial de la Salud, la Oficina Sanitaria Panamericana, etc., estaban representados en ella—, y tercero, porque marcó una nueva etapa, decisiva, en las relaciones económicas interamericanas.

UN NEW DEAL FRENTE A LA AMERICA LATINA

"La iniciación de esta nueva etapa en las relaciones económicas interamericanas —el comienzo de este new deal frente a la América Latina— se exteriorizó, a mi juicio, a través de los siguientes síntomas:

1— Por la declaración categórica de los Estados Unidos, de que incrementará considerablemente la cooperación financiera a la América Latina, con capitales públicos, aumentando las disponibilidades del Banco Internacional y de la Asociación Internacional de Desarrollo, y a través de programas directos, que se canalizarían por intermedio del Banco Internamericano y del Eximbank;

2— Porque al establecerse el Fondo Especial para el Desarrollo Social Latinoamericano, con una cuota de 500 millones de dólares, el señor Dillon dijo que tal contribución no sería sino el comienzo, el primer paso, de una ayuda superior, destinada a financiar la realización de programas de viviendas, educación, sanidad, bienestar rural y de reformas agrarias, y, porque al formalizarse esta iniciativa, se ha introducido un nuevo concepto en la cooperación financiera internacional, reconociendo que es necesario acortar los caminos para que el pueblo necesitado de la América Latina reciba directamente, a través de esos programas, los beneficios que antes llegaban a él sólo en forma muy indirecta, a través de otros tipos de ayuda financiera;

3— Porque Estados Unidos ha entregado la administración de estos fondos al Banco Interamericano, que está dirigido y administrado por una mayoría de latinoamericanos, y

4— Porque por primera vez Estados Unidos acepta el estudio de la creación de mecanismos que permitan resolver el problema de las violentas fluctuaciones de los precios de las materias primas, materia que es de suma importancia para las naciones monoexportadoras de productos básicos.

LENGUAJE COMUN

"América Latina —siguió diciéndonos Hernán Santa Cruz— demostró una vez más, en Bogotá, que ya sabe hablar un lenguaje que es común a todos sus representantes.

Hay unanimidad de opiniones sobre el grado de debilidad de la economía latinoamericana y sobre cuáles son los medios que se necesitan para acelerar el proceso de desarrollo económico, hoy virtualmente estagnado.

Ese lenguaje común latinoamericano es el resultado, a mi juicio, de los 12 años de CEPAL y de la insistencia de los latinoamericanos en plantear sus problemas.



MAGISTRAL

"La nota sobresaliente de la Conferencia fue el discurso magistral de Lleras Camargo, que dio la tónica a las deliberaciones de la Reunión, y que significó el análisis más profundo de los problemas económicos y sociales de América Latina y de las exigencias que ellos plantean al sistema interamericano para hacerles frente.

OTRO IMPACTO

"Otro discurso, el del Director Ejecutivo de la CEPAL, el doctor Raúl Prebisch, produjo un hondo impacto emocional en todas las delegaciones.

Con franqueza, comenzó reconociendo que si bien era cierto que la cooperación interamericana no había alcanzado hasta hoy las dimensiones que podrían haberse esperado para la solución de los problemas del subdesarrollo económico en el continente, no era menos cierto que los propios países latinoamericanos tampoco habían realizado los esfuerzos necesarios para resolver esos problemas, y que esa falta de esfuerzos era especialmente notoria en dos aspectos: primero, en que no habían sabido realizar esas reformas estructurales indispensables para promover mayores niveles de bienestar en las grandes masas de la población, como las reformas agrarias, que en todos los países industriales habían precedido a la industrialización, y, segundo, en que no habían adoptado modernos sistemas tributarios que impidieran la evasión impositiva en las clases de altas rentas, lo que se había traducido en desfinanciamientos crónicos del fisco y en una tributación de carácter regresivo, que afectaba principalmente a las clases de más modestos recursos.

Refiriéndose a la lucha antinflacionista —que estimó indispensable para el progreso de los países latinoamericanos—, la que calificó de heroica, señaló que ella no había sido oportuna y simultáneamente complementada con nuevas inversiones extranjeras que reemplazaran a las inversiones inflacionarias, que debían ser abandonadas.

REFORMAS AGRARIAS

"Otra cosa interesante —observó Hernán Santa Cruz en sus declaraciones a nuestro diario— en la Reunión de los 21, al igual que en la Conferencia Agrícola de México, fue la insistencia con que se indicó que era absolutamente necesario realizar reformas agrarias profundas, que fueran acompañadas de todas las medidas complementarias indispensables para que pudieran producir los resultados apetecidos de aumento de la producción de la tierra, de la productividad por hombre y del nivel de vida de los campesinos.

La Conferencia de Bogotá hizo suya la tesis de la Reunión de México, en el sentido de que tales reformas deben realizarse de conformidad con las características peculiares de cada país, y aun de cada región dentro de un mismo país, y respetando las normas institucionales y legales vigentes en cada una de las naciones latinoamericanas.

LA DELEGACION DE CHILE

"La actuación de la delegación chilena —nos dijo finalmente— fue brillante.

Raúl Juliet fue nombrado presidente de la Comisión de Financiamiento del Desarrollo Económico, que era la más importante del torneo, y la delegación chilena fue la autora de una de las más importantes Resoluciones aprobadas: aquella que encomendó al Banco Interamericano la misión de explorar los mercados de capitales en Canadá y Europa occidental, con el objeto de permitir un mayor flujo de los mismos hacia los países de la América Latina."

BRUTAL PALIZA DE SU PADRASTRO LLEVO A LA TUMBA A UNA MENOR

Los celos hacia la pequeña causa del vandálico hecho.

Un padrastro enceguecido por los celos propinó brutal paliza a una hija de su esposa, a consecuencia de la cual, la menor dejó de existir en la Posta Infantil del Hospital Roberto del Río.

Elizabeth Flores Godoy, de dos años y siete meses de edad —la víctima— vivía con su madre Elisa Godoy Ortiz en la calle Norte 2405 en la Población Manuel Rodríguez, sector de la comuna de Conchalí. La menor era hija natural. Su padre legítimo, Doraliso Fernando Flores —trabaja en una Empresa Funeraria en San Bernardo—, vivió durante 4 años con Elisa Godoy, de quien se separó por las continuas desavenencias provocadas por el estado de permanente intemperancia en que vivía la mujer. Muñoz Sáez, recurrió a la justicia para llevarse a su lado a la niña Elizabeth. De nada le valió argumentar que la madre sera un ser inclinado a la bebida. La guagua debe seguir junto a la madre, fue el fallo del Tribunal de Menores.

ALEJAN AL PADRE

Hace un año, Elisa Godoy Ortiz, contrajo matrimonio legal con el obrero Vicente Muñoz Sáez. Desde ese mismo instante Flores ya no pudo visitar más a su hija Elizabeth. Tampoco Vicente Muñoz toleraba que recibiera ayuda de ninguna especie. Así en varias oportunidades llegó a deshoras hasta la Población Manuel Rodríguez, a dejar vestiditos u otras especies, tales como juguetes o golosinas. Era inútil. El iracundo padrastro hacía desaparecer los obsequios o ayudas paternales hacia la inocente Elizabeth.

En este estado de cosas produjo una honda trizadura en la vida conyugal de Vicente Muñoz con Elisa Godoy. La aversión por la niña era un episodio en la tragedia futura. En cada ocasión que el marido llegaba ebrio al hogar, la inocente Elizabeth era el blanco de los improperios y de los golpes de Muñoz. De nada valía la defensa maternal. La madre también tocaba su parte cuando llegaba el momento del castigo.

EL CRIMEN NEFANDO

El miércoles 7 de septiembre último, al atardecer, Vicente Muñoz Sáez llegó bastante bebido a la casa. En la puerta de calle jugaba la pequeña Elizabeth. Cuando advirtió la presencia de Muñoz huyó hacia el interior y fue a refugiarse junto a su madre. La fuga de la niña fue el pretexto. "Yo le voy a enseñar que debe quererme a ésta mocosa", gritó fuera de sí. Y de inmediato las emprendió a golpes de puños, puntapiés y correazos con la indefensa criatura. Era el odio desatado. La madre recogió a su hija herida y la llevó a la cama. Allí acostada le prodigó curaciones caseras. El siguiente día —jueves— la madre se preocupó porque la niña no mostraba reacción. El estado conmocional persistía. Por último, a las 17 horas, acompañada por su marido llevaron a la niña a la Posta Infantil del Hospital Roberto del Río. El médico de turno diagnosticó múltiples lesiones en el cráneo, todas ellas gravísimas y un estado post-conmocional. Elizabeth, quedó internada. El doctor de acuerdo con la obligación que le impone el Código de Procedimiento Penal dio cuenta al policía de servicio en la Posta, que la niña que había atendido y hospitalizado había sido agredida.

DETIENEN AL PADRASTRO

Rápidamente el subteniente Hernán Merino Correa de la Quinta Comisaría de Conchalí, se constituyó en el Roberto del Río y luego de breve interrogatorio procedió a detener a Vicente Muñoz Sáez. "Yo le di algunos golpes en la espalda porque estaba ahogándose con un pedazo de carne que había comido", fue la explicación del celoso padrastro. Una vez en la Guardia de la Comisaría, ya no cupo duda de la verdad. Allí la mujer —Elisa Godoy Ortiz— entre sollozos acusó a su marido de haber castigado brutalmente a la niña porque había huído de su presencia.

El Tercer Juzgado del Crimen junto con confirmar la detención de Muñoz —actualmente incomunicado en una celda de la Cárcel Pública—, dispuso la aprehensión de la madre. Elisa Godoy detenida e incomunicada también, se encuentra en la Casa Correccional.

EL PADRE RECIBE EL CADAVER

El viernes último la pequeña Elizabeth Flores Godoy, dejó de existir a causa de las heridas en el Hospital Roberto del Río. De inmediato el desconsolado Doraliso Fernando Flores viajó desde San Bernardo e inició las gestiones del caso ante el tribunal. El sábado pasado con la orden judicial de rigor, en el Instituto Médico Legal le fue entregado el cadáver de su hijita y procedió a darle piadosa sepultación.

Educación

EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS.— El Consejo Nacional de Educación acordó designar una comisión para determinar las equivalencias de estudios realizados en la enseñanza normal y profesional con las humanidades para los efectos de ingreso a la Administración Pública. Los requisitos exigidos para este ingreso son Cuarto Año Humanidades para cargos administrativos y Sexto Año para categoría.

La comisión estará integrada por los directores generales de las tres ramas, un representantes del Magisterio, un representante de la Oficina Técnica de la Superintendencia de Educación y un consejero.

REPRESENTANTES.— Alfredo Concha Irarrázaval fue nombrado representante de las organizaciones nacionales de asociaciones de padres de colegios particulares ante la Superintendencia de Educación. Fue designado como suplente, Luis Maldonado Boggiano.

DIVULGACION.— El Consejo Nacional de Educación aprobó la petición del director de Estadísticas y Censos, Omar Rojas Molina, para promover la divulgación de los próximos censos de población y agropecuario.

CURSOS DE RENOVACION.— La Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile inicia el 26, cursos de renovación para el perfeccionamiento de profesionales de Santiago.

El curso termina en diciembre y contempla materias tales como Enfermería de Salud Pública, Médico-Quirúrgica, Pediátrica, Ortopédica y Squiatría. Inscripciones en la Escuela de Enfermería.

CITACION.— El Centro de Profesores de Matemáticas y Física sesiona el jueves 15, a las 18.30 horas en el local del Gabinete de Física del Instituto Nacional. El profesor Carlos Videla disertará sobre "Nociones de Algebra Moderna y los estudios del liceo".

Local para Colegio Universitario de La Serena solicitan

El Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, envió un oficio al Ministro de Tierras, Julio Philippi en el que expresa que el Colegio Universitario de La Serena requiere de un local adecuado para desarrollar la labor docente en condiciones normales. Agrega que un edificio ubicado cerca del cerro El Pino fue construido hace algunos años para escuela, y no ha sido ocupado. Este edificio pertenece a Bienes Nacionales, dependiente del Ministerio de Tierras, y es una construcción nueva, de dos pisos, con 1.700 metros cuadrados edificados y 12 hectáreas de terreno.

La Rectoría y autoridades de Coquimbo y La Serena, patrocinan la transferencia de este inmueble a la Universidad, por la importancia y trascendencia que el Colegio representa para la zona norte. Termina pidiendo la dictación del decreto respectivo.

INVESTIGAN LA MUERTE DE 8 NIÑOS

La practica el SNS

El SNS, informó ayer, que se han arbitrado todas las medidas del caso, para establecer la causa efectiva de la muerte de ocho niños en la localidad de San Juan de la Costa —a 30 kilómetros de Osorno—. Respecto de los rumores de que se trataría de una epidemia de sarampión, el Servicio declaró que no existe conocimiento de tal epidemia, y que toda esa zona está especialmente controlada, ya que se trata de regiones asoladas por el terremoto de mayo último. Y que, en todo caso, se han tomado todas las medidas, y se están reuniendo todos los antecedentes que permitan establecer la efectividad de las informaciones respectivas.

Falleció doña Margarita Soto viuda de Miranda

Ayer dejó de existir, doña Margarita Soto viuda de Miranda, vinculada a conocidas familias de la capital. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación, calle Los Algarrobos 2118, casi esquina de Franklin.



SUBSECRETARIO VIAJA A EUROJA.— Ayer vía Alitalia, viajó con destino a diversos países europeos, el Subsecretario titular de Economía y Comercio, Luis Marty. Su ausencia durará más de dos meses y además de atender asuntos particulares, cumplirá misiones especiales en Italia y Alemania, que le han sido encomendadas por el Gobierno.

DIJO FRANCISCO GALDAMES:

En Rusia aún subsisten las diferencias de clases

● Síntesis de la charla del director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

CINCUENTA y dos minutos empleó Francisco Galdames —jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile— para relatar sus impresiones sobre la Unión Soviética y una hora un cuarto para responder al graneado fuego de preguntas de sus auditores que al finalizar la charla improvisaron un variado foro. Como el orador soslayara, aparentemente, los más filudos aspectos de la situación en ese país, el público con justificada curiosidad prolongó la conferencia hasta no obtener respuestas satisfactorias.

Las preguntan versaron sobre materias humanas y divinas. Sobre si existía o no libertad de prensa, de radio o de cultos; sobre el tratamiento que da el Paraíso Soviético a la mujer; de las medidas que toma el Estado para asegurar la fidelidad de los maridos o las esposas o de los sistemas educacionales —parvularios o primarios— vigentes en esa nación. También se le inquirió sobre el tipo de prensa extranjera que se le permitía leer al ciudadano ruso (respondió que sólo había visto un diario cubano en español) o sobre si se veía o no en las calles de Moscú o Leningrado a jóvenes soviéticos.

Para algunas preguntas tuvo respuestas directas y categóricas. "En Rusia —dijo— los diarios y las radios están controlados por el Estado". En Moscú visitó una iglesia (la misma donde don Clotario Blest asegura haber oído misa) y en ella "había muy poca gente y casi todas personas de edad". En otra iglesia checoslovaca "vi mayor número de personas, todas muy silenciosas" y sobre fidelidad conyugal manifestó que "el Jurado no dará respuesta a dicha pregunta". Sobre tratamiento laboral a la mujer, manifestó "que si bien no las había visto cargando durmientes, éstas empuñaban la pala y la picota, en la misma forma que los hombres".

Para los temas educacionales pidió ayuda a Francisco Wálker Linares quien satisfizo la curiosidad de un sacerdote y de un profesor primario interesados en estas cosas.

AGRADABLE AMBIENTE

La personalidad del conferenciante y el tema que trataría "Impresiones sobre un viaje a la Unión Soviética", así como la jerarquía del organismo patrocinante, el Instituto Chileno-Soviético de Cultura que preside el profesor Alberto Baltra contribuyeron a que la Sala Valentín Letelier se hiciera estrecha. La concurrencia fue variada. Había desde diplomáticos hasta políticos de fino perfil procomunista; grandes y pequeños burgueses; profesoras y damas de valiosos abrigos de pieles; profesores, estudiantes, periodistas y una media docena de sacerdotes. Convenientemente camouflados, cuatro o cinco conocidos militantes del Partido Comunista criollo.

Los auditores que no tuvieron cabida en la sala lo escucharon a través de altoparlantes distribuidos en el tercer piso del edificio que ocupan las oficinas centrales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

LA CHARLA

La variedad del tema abordado, como la cantidad de juicios emitidos durante la charla o que se deslizaron durante su desarrollo, nos obliga a componer la siguiente síntesis, siguiendo, como es natural, el orden que les dio el orador.

* Finalidad de su viaje a la Unión Soviética: participar como invitado en una jornada educacional similar a las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile. Estaban representados 42 países y de los asistentes a ella el 90 por ciento eran extranjeros.

* Le produjo —agregó don Francisco Galdames— una favorable impresión la forma acuciosa cómo los profesores presentaron los temas que estudió esta Escuela Internacional y el reconocimiento por uno de los científicos que participaban en ella que la medicina soviética, en el campo de la cirugía, no había alcanzado aún el nivel de progreso de la norteamericana.

* Las discusiones entre estudiantes del bloque socialista, que se preguntaban por la cultura norteamericana, diciendo que si fuera del Rock and Roll, el Jazz y las "Coca-colas" no tenían otra cosa que exportar y la respuesta de éstos invitándolos a conocer la vida de los museos, salas de concierto y bibliotecas que hay en los Estados Unidos y el número de personas que concurren a ellas.

* No todos los estudiantes extranjeros que asisten a las Universidades rusas son comunistas. Escucho muchas críticas entre ellos al comunismo.

* Semejanza del pueblo soviético con el hombre del campo chileno. El vino ruso "es igual a nuestro barsac". Vio muchas mujeres en bikini en las playas y la impresión que le causaron los estudiantes de Moscú por su seriedad es de "que cada uno de ellos está estudiando para Padre de la Patria"...

* Los discursos del Primer Ministro Nikita Khrushchev no impresiona al pueblo soviético cuando amenazan con guerra o hablan del peligro de guerra. Estaba en Rusia cuando fue derribado el segundo avión norteamericano y la impresión general era que podrían derribarse otros 500 aviones más y no habría guerra. "Los rusos —dijo Francisco Galdames— saben que esas amenazas de Nikita nunca se iban a cumplir".

* La prensa y la radio que son oficiales dan poco valor a las noticias del exterior por lo cual algunos sucesos de importancia los extranjeros los conocen —igual que los rusos— con mucho atraso.

* El matrimonio en Rusia, en lo que se refiere al ceremonial, ha recuperado su anterior importancia. Su celebración en los llamados Palacios del Matrimonio es idéntica a nuestro matrimonio religioso. Hay padrinos, acompañamiento, testigos, viaje de boda y regalos... Tampoco faltan las despedidas de soltero.

* La solidez del núcleo familiar y el respeto de los padres por sus hijos es algo digno de destacarse.

* Cuando visitó Moscú, conoció la Plaza Roja pero no hizo cola para visitar la tumba de Lenin. Manifestó que las líneas de la arquitectura soviética en esta ciudad no eran agradables, lo que contrastaba con Leningrado que en belleza, parques y jardines tiene cierta semejanza con Viña del Mar.

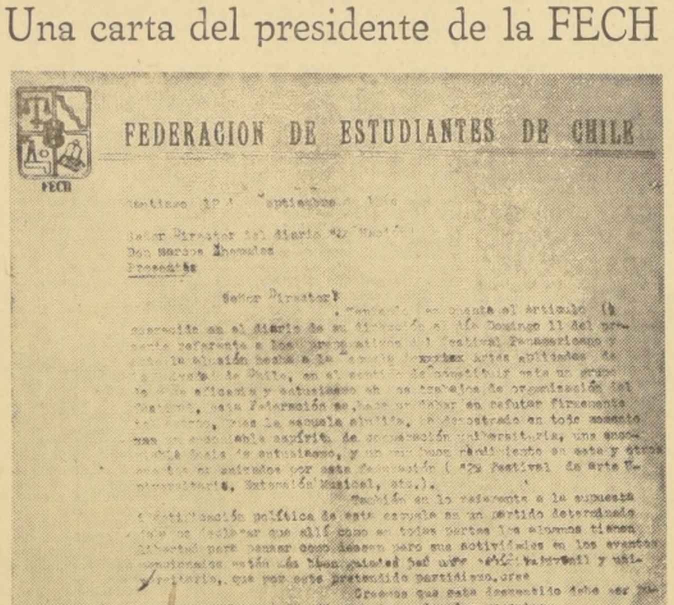
* Las clases sociales subsisten en Rusia. Hay enormes diferencias de sueldos y salarios entre la clase intelectual o profesional y los empleados y obreros. "Desde el punto de vista económico —subrayó— hay diferencias de clase y existe una escala diversificada de remuneraciones".

* En Rusia como Chile hay preocupación cultural. "Para mí el mundo occidental empieza en la frontera Ruso-China. Rusia es parte de nuestra cultura".

* "Una cosa impresionante es la veneración por el pasado. Más del sesenta por ciento de las piezas que guardan los museos están dedicadas a dar a conocer el pasado de Rusia y mostrar su desarrollo a través del tiempo".

Al finalizar su charla, entre otras preguntas, uno de sus auditores inquirió si "un escritor ruso puede escribir lo que él quiere" y el orador respondió que el caso Pasternak no tenía mayor influencia allá, pero que sí había podido leer un libro de un estudiante ruso en que hacía graves críticas al régimen soviético, especialmente diciendo que aún persistían pequeñas raterías entre estudiantes, que había miseria y limosneros en Siberia y que la concurrencia a las reuniones del Partido Comunista significaba perder el tiempo. Aclaró, antes de terminar, que de este libro sólo había una edición y estaba en castellano...

Una carta del presidente de la FECH



Facsímil de la carta enviada al Director de LA NACION por la Federación de Estudiantes de Chile, con la firma de su presidente nacional, Patricio Fernández. Fue traída por Mireya Zambrano Núñez, presidenta del Centro de Alumnas de Artes Aplicadas; Luz Latrille Lanas, delegada de Arte y Cultura del Centro; y Consuelo Vela Goldberg, candidata a reina de la Escuela al Festival. El firmante de esta carta es don Patricio Fernández, presidente de la Federación de Estudiantes, quien, como se recordará, envió tiempo atrás, a nombre de esa entidad, una misiva al Presidente Eisenhower. En el presente caso, como puede apreciarse a simple vista, se ve que no intervino la mano de don Radomiro Tomic. El siguiente es el texto de la referida comunicación:

"Santiago 12 de Septiembre de 1960
Señor Director del diario "La Nación"
Don Marcos Chamudez
PRESENTE.
Señor Director:

Teniendo en cuenta el artículo aparecido ( ) en el diario de su dirección el día Domingo 11 del presente referente a los preparativos del festival Panamericano y ante la alusión hecha a la Escuela de Artes aplicadas de la Univeriad de Chile, en el sentido de constituir este un grupo de poca eficacia y entusiasmo en los trabajos de organización del festival, esta Federación se ,hace un deber en refutar firmemente tal acierto, pues la escuela aludida. ha demostrado en todo momento un encomiable espíritu de cooperación unibersitaria, una encomiable dosis de entusiasmo, y un muy buen rendimiento en este y otros eventos organizados por esta federación ("2º Festival de arte UniversitariO, Extensión Musical, etc.).

También en lo referente a la supuesta identificación política de esta escuela en un partido determinado debemos declarar que allí como en todas partes los alumnos tienen libertad para pensar como deseen pero sus actividades en los eventos mencionados están más bien guiados por unxx espíritujuvenil y universitario, que por este pretendido partidismo.cree

Creemos que este desmentido debe ser publicado conforme a las ddisposi ciones legales vegentes.

Saluda muy atte. a Ud. S.S.S.
Por la Federación de Estudiantes de Chile
(xxt) PATRICIO FERNANDEZ S.
Presidente."

CAMPAÑAS SANITARIAS EN SANTIAGO Y VIÑA

Diversas campañas sanitarias han iniciado los organismos respectivos del SNS, en prevención de epidemias y plagas durante la próxima temporada de calor.

Ayer se trasladó a Viña del Mar el ingeniero jefe de la Sección Higiene Ambiental, para colaborar con la Municipalidad de esa, y la IV Zona de Salud, en la prevención del desarrollo de zancudos. En reuniones conjuntas de representantes de estas entidades se tomó el acuerdo de reducir a un mínimo la poza de agua del estero de Viña, a través de un colector que partiría de dicho estero para desaguar en el mar. De esta manera se eliminaría una de las principales causas de esta plaga. Asimismo se efectuarán trabajos de limpia de malezas, en la parte seca, y de aplicación de insecticidas en las partes de bajo nivel. Para obtener un movimiento de las aguas del estero, se está estudiando la posibilidad de hacerlo mediante bombas aplicadas en los muros del estero, lo cual además de obtener el efecto deseado, incidiría en el aspecto urbanístico de la ciudad jardín, por cuanto éstas bombas lanzarán chorros de agua que se iluminarán con luces de colores.

Por otra parte, en esta capital, el SNS ha intensificado la campaña contra la rabia animal, ante la alarmante cifra de mordeduras que acusan las estadísticas, más o menos 20.000 mordeduras en un mes. Para este efecto se han dado las instrucciones a fin de que sean vacunados todos los perros, a los que sus dueños deberán llevar hasta las postas de vacunación.

US$ 1.800.000 perdió la CAP con los sismos

Un millón ochocientos mil dólares es el total de las pérdidas en Huachipato causadas por los sismos de mayo último. Los datos correspondientes están consignados en una información enviada por la Compañía de Acero del Pacífico a la CORFO.

En el comunicado se expresa que esta pérdida corresponde a las reparaciones que se han efectuado, a los sueldos y salarios improductivos pagados durante los días de paralización de las faenas y a las ayudas que la Compañía pagó en la zona. Serán cargados al fondo de reserva para eventualidades.

Empresa de Agua Potable rectifica errónea noticia

En relación con la información transmitida por el programa radial "Sobremesa de los Duentes", en el sentido de que el Ministerio de Obras Públicas, le habría endosado diez mil medidores marca "Maipo", de fabricación nacional, a la Empresa de Agua Potable de Santiago, la Administración de este Servicio ha formulado la siguiente declaración:

"Como consecuencia de la falta de medidores, existe en la actualidad, un grupo numeroso de clientes con grandes consumos de agua que están pagando sólo la tarifa mínima, en desmedro de los intereses económicos de la Empresa. En conocimiento de este hecho, el Ministerio de Obras Públicas, en un gesto de colaboración que se le agradece, ofreció en calidad de préstamo 10 mil medidores de 3|4", mientras la Empresa adquiere los 30.000 aparatos que necesita por el momento y para lo cual ha llamado a propuestas públicas. Este ofrecimiento fue aceptado por la Honorable Junta Administrativa, y la Administración, por intermedio de su Departamento Técnico, dispuso que ellos sean colocados en servicios de grandes consumos y no en los hogares de personas modestas, como se señala en la información radial a que nos referimos.

"En cuanto a la modificación de las bases técnicas de las propuestas para la adquisición de medidores, fue necesario hacerlo para permitir que entraran a competir otras firmas, especialmente nacionales, y evitar que las condiciones técnicas impuestas en las primitivas propuestas, restringieran la compra a tres o cuatro tipos de diseño antiguo y de alto costo".

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

En el día de ayer el mercado bursátil se desarrolló con escasa actividad y sin variaciones de importancia en los valores. El Oro Físico, mantuvo su cotización cerrando a E° 23,10. Los Bonos Hipotecarios, con operaciones de interés, no tuvieron variaciones en sus precios.

El volumen operado fue de 363.601 acciones, y E° 23.267 nominales en bonos, tendencia sostenida. El cierre acusó 18 alzas contra 15 bajas.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 57 n
Caja 6 3|4, 53 t
Hip. Ch. 6-1, 46 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Hip. Valp. 6-1, 55 t
Bco. Est. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.900 n
Concepción, 11 1|2 n
Continental, 7 1|2 t
Crédito, 23 n
Chile ,300 t
Edwards, 58 t
Español, 28 1|2 n
Hipotecario, 88 c
Israelita, 30 t
Italiano, 28 1|4 n
N. del Trab., 7 3|4 t
Osorno, 139 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 29 2|4 t
Talca, 21 1|2 n

MINERAS
Aucanquilcha, 9 7|8 c
C. Grande, 64 n
D. Punitaqui, 10 3|4 v
Disputada, 27 t
Huanillos, 1 1|8 n
Lota, 5 3|4 n
Merceditas, 1 5|8 n
Ocurí, 60 n
P. de Lobos, 4 1|2 t
Schwager, 36 1|2 n
Tamaya, 6 3|4 v
Totoral, 22 n

AGRICOLAS
Agríc. Chilena, 16 n
Carampangue, 3 1|4 n
Colcura, 15 n
Copihue, 6 n
Gte. Grande, 120 n
Isla Blanca, 185 n
Rupanco, 62 1|2 n
Sofruco, 8 1|2 n
Tierra del F., 67 c
T. Casa Bca., 2 1|4 n
V. C. y Toro, 18 n

SALITRERAS
A. Lautaro C., 51 c
Iquique Port., 6 1|4 t

TEXTILES
Caupolicán, 3 1|4 c
Chiteco, 6 n
DIVESA, 1 n
FIAP, 4 1|2 c
P. Bellavista, 5 n
P. Concepción, 2 1|2
P. Concepción, 2 1|2 v
P. de Tomé, 13 1|2 c
Rayonhil, 6 1|4 c
Tej. Salto, 3 1|4 n
Tex. Progreso, 2 3|8 n
Textil Viña, 4 1|2 c
Vestex, 16 c
Yarur, 47 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
A. Graham, 5 1|2 v
Arrocera Ega, 11 t
BIMA, 10 n
Carozzi, 12 3|4 n
Cem. Melón, 95 v
Cervecerías, 67 c
C. de Golf, 24.000 n
C. Hípico, 125.000 n
C. de Polo, 3.600 v
Cola, 17 1|2 n
Colorantes, 6 1|2 c
Cía. Indus., 6 7|8 v
COPEC, 33 v
Corchera, 80 n
Cristalerías, 9 3|4 c
CHILECTRA, 50 n
Chiprodal, 4 c
Elect. Ind., 17 3|4 v
Electromat, 19 t
F. Química, 4 1|8 t
F. A. Talca, 6 1|2 v
F. U. S. Vic., 4 1|8 c
Fertilizantes, 20 c
Fósforos, 16 1|2 c
Gas de Stgo., 14 3|4 v
Hucke Hnos., 32 c
Indus. Bellavis., 8 v
Indus. Varias, 4 1|4 c
Inmob. Huelén, 275 n
INSA, 64 n
Interamer., 3 1|4 v
Interoceánica, 5 3|4 c
La Rural, 13 1|4 n
Loza de P., 3 1|2 c
Lucchetti, 4 1|4 c
Mac Kay, 27 t
Marinetti, 11 c
M. S. Cristb., 4 1|2 n
M. P. Vergara, 2 1|4 n
Nav. Arauco, 7 1|2 n
Pap. y Cart., 54 1|2 v
Pizarreño, 57 c
Polpaico, 39 1|2 c
Rreft. L., 3 3|8 n
Ref. de Viña, 53 c
Rta. Urbana, 21 c
S. Benard, 13 1|4 t
Sanitas, 10 t
SOGICO, 4 1|2 n
Sonavela, 4 3|4 t
Soprole "B", 200 v
Tabacos, 18 1|2 n
Tattersall, 16 t
Teléfonos, 9 1|2 c
T. de Panim., 8 n
Vapores, 61 1|2 t
Vidrios Pls., 23 t
Volcán, 10 1|2 n

METALURGICAS
CAP, 35 n
CIC, 8 1|4 c
C. Cerrillos, 3 1|2 n
Elec. Metal., 30 v
Envases, 1 1|4 n
FENSA, 1 1|2 v
INDAC, 10 t
Indesa, 1 1|2 n
Madeco, 19 v
Mademsa, 8 1|2 c
Mecánica I., 6 1|4 t

SEGUROS
Araucania, 34 c
Carrera, 60 c
Marítima, 20 c
Ch. C. Grles, 19 1|2 n
Ch. Cond. Vida, 98 n

TRANSACCIONES

Septiembre 13	1959	1960
BONOS NOM. E°	.. ..	23.267
ACCS. S|5	.. ..	297.689
ACCS. B|5	.. ..	65.912
TOTAL ACCS.	.. ..	363.601

£ Por Toneladas — Precios del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£234. 0.0 Comp.	Disponible	£ 233.10.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 233.15.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA.	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA.
" 234.10.0 Comp.	A 90 días	" 234. 0.0 Comp.
" 234.15.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
" 0.15.0 BAJA.	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA.
Apenas sostenida.	Tendencia	FLOJA.
950 Ton. Largas.	Ventas	1.300 Ton. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.699	Caja 6 3|4, 53
928	Hipot. Valpso. 6-1, 55
15.000	Bco. del Edo. 10-6, 75 Od.
5.640	Bco. del Edo. 10-6, 75
3.000	Bco. Continental, 7 1|2
400	Bco. Chile, 299
49	Bco. Chile, 298
2.000	Bco. Chile, 299 Od.
100	Bco. Chile, 299
400	Bco. Chile, 299 Od.
150	Bco. Chile, 299
70	Bco. Chile, 299 Od.
100	Bco. Chile, 299
600	Bco. Edwards, 58
100	Bco. Hipotecario, 86
2.200	Bco. Hipotecario, 88
10.000	Bco. Nac. del Trab., 7 3|4
100	Bco. Sud Americano, 30
200	Bco. Sud Am. Od., 29 3|4
2.000	Pta. Lobos, 4 1|2
2.235	T. del Fuego, 68
1.000	Viña V. y Toro, 18
5.000	Iquique Port., 6 1|4
476	Vestex, 16 Od.
1.000	Yarur, 47
870	C. Melón, 94
3.550	C. Melón, 95
100	Cervecerías, 67 1|2
1.500	Cervecerías, 67
8.000	Cía. Industrial, 6 7|8
7.100	Copec, 33
300	Copec, 33 Od.
150	Copec, 33
100	Copec, 33 Od.
1.300	Copec, 32 3|4
1.300	Copec, 33
3.400	Copec, 32 3|4
550	Copec, 33
10.900	Elect. Ind. X-D. 17 3|4
5.300	F. U. San Vicente, 4 1|2
18.105	Fertilizantes, 20
7.000	Gas de Santiago., 14 3|4
90	Hucke, 29 1|2
12.300	Lucchetti, 4 1|4
100	Mac Kay, 27
2.475	Pap. y Cartones, 55 1|2
1.000	Pap. y Cartones, 55
1.125	Pap. y Cartones, 55 1|2
701	Pap. y Cartones, 55 1|2
1.839	Pap. y Cartones, 55 1|2
1.000	Pap. y Cartones, 55
855	Pap. y Cartones, 54 1|2
65	Pap. y Cartones, 54
500	Pap. y Cartones, 54 1|2
100	Pap. y Cartones, 54 1|2
50	Pap. y Cartones, 54 1|2
300	Pap. y Cartones, 54 1|2
1.023	Pap. y Cartones, 54 1|2
431	Pap. y Cartones, 54 1|2
1.000	Pap. y Cartones, 54 1|2
48	Pizarreño, 55
100	Pizarreño, 57
2.000	Saavedra B., 13 1|4
500	Sanitas, 10
3.000	Sonavela, 4 3|4
9.400	Tattersall, 16
234	Tattersall, 15 3|4
300	Tattersall, 16
23	Tattersall, 15 3|4
1.300	Vapores, 62
665	Vapores, 61 P. H
560	Vapores, 61
2.000	Elect. Metal., 37
3.000	Elect. Metal., 28
83	Elect. Metal., 27
7.300	Elect. Metal., 28
1.500	Indac, 9 3|4
18.500	Indac, 10
800	Madeco, 19
17.000	Mecánica Ind., 6 1|4

OPERACIONES DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

3.585	Bco. Chile, 300
110	Bco. Chile, 300 Od.
1.050	Bco. Chile, 300
300	Bco. Chile, 300 Od.
932	Bco. Chile, 300
373	Bco. Hipotecario, 88
2.000	Bco. Israelita, 30
100	Disputada, 27
500	T. del Fuego, 63
2.000	T. del Fuego, 67
250	T. del Fuego, 66 1|2
800	T. del Fuego, 67
1.000	Fiap, 4 1|2
600	Rayonhil, 6 1|2
1.500	Rayonhil Od., 6 1|4
7.900	Arrocera Ega, 11
500	Cervecerías, 67
2.800	Cía. Industrial, 6 7|8
1.704	Cía. Industrial, 7
7.200	Copec, 33
6.000	Copec, 32 3|4
2.000	Copec, 33
4.500	Elect. Industrial, 17 3|4
2.000	Electromat, 19
29.000	Farmo Química, 4 1|8
1.500	Interoceánica, 5 3|4
7.000	Loza de Penco, 3 5|8
1.478	Loza de Penco, 3 1|2
2.934	Loza de Penco Od., 3 1|2
2.000	Lucchetti, 4 1|4
17.411	Pap. y Cartones, 54 1|2
500	Polpaico, 39 1|2
7.000	Saavedra Benard, 13 1|4
16.000	Tattersall, 16
1.884	Vapores, 61
1.671	Vapores, 61 1|2
10.000	Vidrios Planos, 23
3.000	CIC, Od., 8 1|4
2.000	Elect. Metal., 2[illegible]
8.000	Elect Metal, 30
2.086	Madeco, 19
6.600	Mademsa, 8 1|2

NOTA: En las operaciones de 10.30 a 11.45 horas, se publicó 928 Hipot. Valpso., 6-1 a 55 de 1946, debiendo ser 464 Hipot. Valpso., 6-1 a 55 de 1946 y 464 Hipot. Valpso., a 55.

Santiago, 13 de septiembre de 1960.— Oficina de Informaciones y Estadísticas Bolsa de Comercio.

Cotizaciones de acciones de la Bolsa de Valparaíso

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.570	Valp. 1016 75 a|c
4.000	Envases 1 1|4 a|c
9.860	Envases 1 1|4 a|c
2.000	Madeco 18 3|4 a|c
300	Madeco 18 3|4 a|c
1.000	Vapores 63 a|c
1.000	Vapores 63 a|c
1.000	Vapores 63 a|c
1.400	Copec 33 1|2 a|c
1.000	Copec 33 1|2 a|c
75	Copec 33 1|4
39	Papeles y C. 54 1|2 a|c
52	Papeles y C. 54 1|2 a|c
100	Papeles y C. 55 1|2 a|c
2.152	Fertilizantes 19 1|2 a|c
676	Fertilizantes 19 1|2 a|c
1.000	P. Bellavista 5 1|2 a|c
1.315	Fertilizantes 19 1|2 a|c
2.000	Fertilizantes 19 1|2 a|c
2.000	Lucchetti 4 1|4 a|c
2.000	P. Bellavista 5 1|2 a|c
1.000	P. Bellavista 5 1|2 a|c
1.000	Tex. Viña 4 1|4 a|c
438	Refractarios 3 1|4 a|c
121	Refractarios 3 1|4 a|c
370	Papeles y C. 55 1|2 a|c
500	Papeles y C. 55 1|2 a|c
3.361	Carozzi 12 1|2 a|c
5.000	Valp. Dóllar 7-3 90 a|c
5.000	Bco. del Trabajo 7 5|8 a|c
10.150	Fertilizantes 19 3|4 a|c
5.000	Fertilizantes 20 a|c
7.800	Fertilizantes 20 a|c
1.000	Copec 33 1|4 a|c
2.013	Carozzi 12 1|2 a|c
162	Envases 1 a|c
200	Aisén 730 a|c
3.000	Copec 33 1|4 a|c
300	Bco. de Chile 300 a|c
1.000	Vapores 62 a|c
6.000	Copec 33 1|4 a|c
3.000	Fertilizantes 20 1|4 a|c
1.200	Copec 33 1|4 a|c
700	Copec 33 1|4 a|c
5.000	Madeco 19 a|c
5.000	Madeco 19 a|c
200	Cerv. Unidas 67 1|2 a|c
197	Hucke 32 a|c
303	32 a|c
200	Madeco 19 a|c
500	Madeco 19 a|c
2.920	Fertilizantes 20 1|4 a|c
2.075	Fertilizantes 20 1|2 a|c

RUEDA DE 12 A 13 HORAS.

1.907	Fertilizantes 20 1|2 a|c
3.000	Madeco 19 a|c
200	Ref. Viña 43 a|c
9.000	Envases 1 1|4 a|c
975	Copec 33 a|c
1.000	Ref. Viña 53 a|c
1.000	Ref. Viña 53 a|c
1.000	Ref. Viña 53 a|c
400	Nav. Arauco 7 1|4 a|c
2.000	Fertilizantes 20 1|2 a|c
5.000	Fertilizantes 20 1|2 a|c
66	Nav. Arauco 6 3|4 a|c
3.200	P. de Lobos 4 5|8 a|c
4.127	Fensa 1 3|8 a|c
300	Ref. Viña 53 a|c
100	Ref. Viña 53 a|c
1.000	Industrial 6 1|2 a|c
3.800	Industrial 6 1|2 a|c
15	Industrial 6 1|2 a|c
500	Nav. Arauco 7 1|2 a|c
300	Carozzi 12 1|2 a|c
100	Carozzi 12 1|2 a|c
1.200	Lota 5 5|8 a|c
300	Carozzi 12 a|c
200	Carozzi 12 a|c
400	Bco. Edwards 58 a|c
300	Papeles y C. 55 a|c
1.000	Carozzi 12 a|c
5.071	Industrial 6 1|2 a|c
1.000	Fuego 68 a|c
200	Cem. Melón 95 a|c
500	Cem. Melón 95 a|c
500	Cem. Melón 95 a|c

OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS

33	Bco. de Chile 300 a|c
46	Bco. de Chile 30 0a|c
2.000	Fertilizantes 20 3|4 a|c
200	Cem. Melón 95 a|c
5.000	Fertilizantes 20 3|4 a|c
3.000	Madeco 19 1|4 a|c
1.000	Madeco 19 1|4 a|c
1.000	Carozzi 12 a|c
1.000	Carozzi 12 a|c
500	Cerv. Unidas 67 1|2 a|c

FISCO VENDE ACCIONES DEL HIPODROMO PARA CONSTRUIR RED DE FRIGORIFICOS

Declaración oficial entregó al respecto el Ministro de Finanzas.

El Gobierno venderá a particulares todas las acciones que posee en el Hipódromo Chile, que corresponden a más de un tercio del total, según declaración oficial entregada anoche por el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, cuyo texto reproducimos a continuación:

"Especialmente invitado por el Presidente de la Sociedad Hipódromo Chile, señor Alberto Vial Letelier, el Ministro que suscribe concurrió a mediodía de ayer a una reunión que el directorio de esa institución, en la cual estuvo presente también la directiva de la Empresa de Comercio Agrícola.

"Es de conocimiento público que desde el año 1940 corresponden al Estado más de dos terceras partes del capital de la Sociedad Hipódromo Chile; esta inversión la hizo la ex Junta de Exportación Agrícola, entidad antecesora de la actual Empresa de Comercio Agrícola. Un organismo estatal es así el socio mayoritario en este Hipódromo. Sin entrar a considerar la importancia que en diversos aspectos puede tener el deporte hípico, el Gobierno estima que nada justifica mantener aportes de origen fiscal en actividades de esta naturaleza, ya que ellas deben quedar reservadas a la iniciativva particular. El Ministro reiteró, pues, en esta ocasión la política del actual Gobierno en este sentido, la cual responde, por lo demás a las propias recomendaciones formuladas por la directiva de la Empresa de Comercio Agrícola, en diversas oportunidades.

"En esta ocasión se convino el estudio de la enajenación de los derechos estatales en el Hipódromo y de las reformas estatutarias que procedan. El producto de esta enajenación lo destinará la Empresa de Comercio Agrícola a la ejecución de los planes de fomento agropecuario, en especial, a la construcción de bodegas y frigoríficos en la zona sur del país.

"Corresponde dejar establecido que, desde el punto de vista de los intereses del Estado, es ésta la mejor oportunidad para finiquitar la operación proyectada; el actual directorio del Hipódromo Chile ha desarrollado abnegadamente una acertada administración que ha prestigiado indiscutiblemente a la Sociedad, lo que naturalmente hará más atractiva la inversión para los posibles adquirentes.

"Una vez cumplidas las condiciones necesarias que hagan posible los objetivos mencionados, no existirán inconvenientes de ningún orden para que el Hipódromo Chile concrete sus iniciativas para modernizar sus actuales instalaciones, entre otras, la adquisición de los elementos mecánicos que hagan más expedito el desarrollo de sus reuniones deportivas.

"Al formular esta declaración, el Ministro de Hacienda desea informar a la opinión pública acerca de esta decisión del Supremo Gobierno, inspirada sólo en básicos propósitos de buena administración".

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13.— (UPI). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alaska Juneau	4 1|4
Allied Chemical	54 1|4
Allis Chalmers	26 5|8
American Can	38 1|4
American Foreing Power	7
American Metals	22 1|4
American L. T. D.	12 1|2
American Smelting	54 1|4
American Tel. & Tel.	94 3|4
American Tobacco "B"	63
Anaconda Copper	48 5|8
Armour III (A)	33
Atlantic Refining	35 7|5
Atlas Corporation	4 3|8
Baltimore & Ohio	30
Bendix Aviation	64 1|4
Bethlehem Steel	43
Canadian Pacific	23 3|8
Case Threshing Machine	10 1|8
Cerro de Pasco Copper	31
Chesapeake & Ohio	61 1|4
Chile Copper	—.—
Chrysler Corp.	45 1|8
Columbia Gas	21
Consolidated Edison	64 1|8
Continental Can	37 1|4
Continental Steel	35 1|2
Corn Products	64 1|4
Crown Zellerbach	48 3|4
Cuban American Sugar	14 3|4
Curtiss Wright	18 1|2
Du Pont de Nemours	192 1|2
Eastern Airlines	25
Eastman Kodak	119 3|4
Ford Motor Co.	65
General Electric	80
General Foods	68 3|8
General Motors	43 7|8
Gillette Co.	83
Glidden Co.	39
Goodyear Tire & Rubber	35 1|2
Grace W. R.	36 1|2
International Business Machines	537 1|2
International Harvester	42 1|4
International Nickel	53 5|8
International Tel. & Tel. Domestic	39 7|8
Johns-Manville	53 3|4
Kennecott Copper	77 5|8
Kroger Grocery	31 1|4
Lehmann Corporation	27 1|2
Lockheed	25 3|8
Lone Star Cement	22
Missouri Kansas Texas Acc.	
Montgomery Ward	30 5|8
National Cash Register "A"	57 1|2
National Distillers	27 1|2
National Lead	81 1|4
New York Central	19 1|4
Otis Elevator	48 3|4
Pacific Gas Electric	69 3|8
Pan American World Airways	19 7|8
Paramount Pictures	60 3|8
Patiño Mines	2 1|4
Pennsylvania Railroad	12 5|8
Phillips Petroleum	47
Public Service Electric & Gas	41
Radio Corp. of America	50 1|8
Republic Steel	59 1|4
Standard Brands	47 1|8
Socony Vacuum	37 5|8
Southern Railways	18 1|8
Sinclair Oil	36
Standard Oil California	42 1|4
Standard Oil Indiana	37 7|8
Standard Oil New Jersey	40 5|8
Studebaker Packard	13
Swift and So.	43 1|2
Texas Corporation	74 1|2
Texas Gulf Sulphur	16 5|8
Textron INC.	21 1|4
Banker's Trust	44 3|8
Chase National Bank	59 1|8
First National Bank of Borton	71
Irving Trust	39 1|2
National City Bank	75 1|2
Chile 2-3% 1993	44 7.8
Anglo Lautaro Acciones (A)	5

Las ventas alcanzaron a un total de 2.180.000 acciones.

COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de septiembre de 1960, a las 11 A. M., en Santiago, calle Teatinos N° 220, 4° piso, oficina número 402.

Sólo tendrán derecho a voto, en la Junta, los accionistas que con tres días de anticipación depositen en las oficinas de la Compañía los títulos de sus acciones o certificados bancarios de custodia de los mismos. La Compañía les entregará un recibo con el cual acreditarán su derecho para concurrir y votar.

Santiago, septiembre de 1960.

La Comisión Administrativa de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

"La Rural", S. A. de Ferias

NOVILLOS

8	5.090	0.407	Lo Arcaya	C. H. s. d.
5	3.284	0.403	Peñaflor	O. A. s. d.
3	1.996	0.403	Palpi	J. D. P. s. d.
8	4.622	0.401	Lonquén	E. R. T. s. d.
6	3.248	0.399	San Pedro	C. L. y V s. d.
7	4.156	0.396	Lonquén	E. R. T. s. d.
5	2.984	0.396	Hospital	R. S. s. d.
12	2.724	0.395	Chufquén	A. A. s d.
4	2.540	0.395	Hospital	A. J. s. d.
3	1.726	0.395	Maipú	E. R. s. d.
5	2.690	0.394	San Pedro	C. L. y V. s. d.
3	3.306	0.394	Palpi	J. D. P. s. d.
5	2.874	0.393	Peñaflor	G. A. s. d
5	2.920	0.386	Chocalán	H. C. B. s. d.
9	5.202	0.384	San Fernando	G. G. s. d.
4	2.470	0.382	Colina	H. F. s. d.
5	2.640	0.379	Puente Alto	E. M. s. d.
5	3.020	0.376	Chocalán	H. C. B. s. d.
4	4.140	0.374	Colina	H. F. s. d.
(3	1.800	0.371	Chacayal	H. B. s. d.
7	3.854	0.370	Los Andes	S. L. dest
5	3.016	0.368	Los Andes	H. B. s. d.
2	1.141	0.368	Osorno	H. B. s. d.
2	972	0.369	Los Andes	H. B. dest.
5	3.014	0.367	Los Andes	H. B. dest.
6	3.286	0.364	San Vicente	P. R. s. d.
6	3.414	0.364	Los Andes	S. L. s d.
5	2.900	0.364	Los Andes	H. B. dest.
7	4.074	0.362	San Fernando	E. R. s. d
6	3.644	0.358	Los Andes	O. B. s. d.
4	2.062	0.357	Los Andes	H. B. dest.
3	1.568	0.356	Calera de T.	A. S. s. d.
2	1.126	0.351	Osorno	H B. s. d.
1	398	0.343	Talagante	T. L. s. d.
7	3.910	0.341	Los Andes	S. L. dest.
4	2.414	0.341	Los Andes	V. I. s. d.
5	2.478	0.338	Casablanca	A. L. s. d.
1	464	0.334	Espejo	M. B. s. d.
7	3.552	0.332	Los Andes	O. B. dest.
5	2.614	0.327	Los Andes	L. V. s. d.
7	3.040	0.323	San Vicente	D. O. s. d.
6	2.450	0.307	San Vicente	D. O. s. d.
3	1.958	0.301	Curacaví	G. S. s. d.
5	1.960	0.300	El Monte	A. N. s. d.
4	1.320	0.299	Lonquén	E. R. T. s. d.
5	2.258	0.298	El Monte	A. N. s. d.
5	1.536	0.298	Curacaví	H. R. s. d.
5	2.514	0.297	Los Andes	L. V. s. d.
7	3.250	0.294	Los Andes	O. B. s. d.
5	1.910	0.288	San Vicente	D. O. s. d.
3	994	0.281	El Manzano	A. U. s. d.

VACAS

1	390	0.378	Paine	S. H. s. d
2	1.126	0.362	Pelvín	G. N. s. d.
6	3.224	0.360	Osorno	H. B. s. d.
2	928	0.345	Colina	M. O. s. d.
3	1.372	0.343	Conchalí	F. y G. s. d.
1	522	0.342	Peñaflor	P. D. s. d.
3	1.300	0.340	Maipú	E. R. s. d.
6	2.860	0.337	Pelvín	G. N. s. d.
1	580	0.328	Melipilla	L. S. s. d.
1	498	0.327	Calera de T.	W. G. s. d
5	2.708	0.326	Chacayal	H. B. s. d.
6	3.116	0.323	Casablanca	C. H. B. J. s. d.
1	312	0.323	Colina	S. L. s. d.
3	1.506	0.322	Ñuñoa	L. G. S. s. d.
5	2.924	0.318	Chacayal	H. B. s. d.
2	586	0.316	San Pedro	P. B. s. d.
1	468	0.313	Melipilla	L. S. s. d.
1	506	0.312	Casablanca	M. V. s. d.
3	1.400	0.310	Peñaflor	F. P. s. d.
5	2.776	0.309	Talagante	W. H. s. d.
4	628	0.307	Colina	S. D. s. d.
6	1.378	0.303	La Reina	J. G. F. s. d.
5	2.350	0.303	Casablanca	S. A. L. s. d.
3	956	0.303	Ñuñoa	L. G. S. s. d.
2	1.130	0.303	Talagante	A. W. s. d.
2	768	0.301	Casablanca	G. S. s. d.
2	1.116	0.299	Paine	C. H. s. d.
6	2.620	0.297	La Reina	L. G. S. s. d.
2	856	0.297	Chépica	F. R. T. s. d.
3	1.462	0.295	Casablanca	S. A. L. L. s. d.
6	2.418	0.288	La Reina	L. G. S. s. d.
3	1.340	0.287	Conchalí	F. y G. s. d.
6	2.572	0.275	Lampa	M. S. s. d.

BUEYES

3	2.024	0.380	Colina	M. y Cía. s. d.
2	1.546	0.374	Chufquén	A. A. s. d.
1	1.016	0.369	Chufquén	A. A. s. d.
1	914	0.369	Chufquén	A. A. s. d.
3	2.312	0.365	Osorno	H. B. s. d.
1	722	0.353	Chacayal	H. B. s. d.
3	2.622	0.349	Osorno	H. B. s. d.
2	1.562	0.347	Chufquén	A. A. s. d.
3	2.066	0.345	Colina	M. y Cía. s. d.
3	2.154	0.343	Chacayal	H. B. s. d.
3	2.066	0.343	San Fernando	G. C. s. d.
2	1.486	0.342	Puente Alto	E. M. s. d.
1	730	0.341	Paine	F. C. s. d.
2	1.472	0.339	Puente Alto	E. M. s. d.
3	2.344	0.338	Osorno	H. B. s. d.
3	2.568	0.333	Colina	M. y Cía. s. d.
3	2.166	0.327	Chacayal	H. B. s. d.
2	1.680	0.313	Chacayal	H. B. s. d.
2	1.260	0.313	Osorno	H. B. s. d.
3	1.854	0.298	Osorno	H. B. s. d.
2	1.434	0.293	Osorno	H. B. s. d.
2	1.104	0.287	Chacayal	H. B. s. d.
2	1.460	0.238	Teno	E. R. s. d.
1	550	0.230	Puente Alto	C. P. s. d.
2	1.154	0.184		L. N. s. d.

Cierre de registros y dividendos

Y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas

Cintolesi (Div. final), septiembre 9 a septiembre 15; Neto E° 0,003, septiembre 15 Huérfanos 725.

Saavedra Benard (Div. Prov.), septiembre 5 a septiembre 16; Neto E° 0,0041, septiembre 16 Morandé 402.

Vapores (Div. final N.o 199), agosto 26 a septiembre 16; Neto E° 0,005, septiembre 16 Banco Sud Americano.

Vapores (Div. Prev. N.o 200), agosto 26 a septiembre 16; Neto E° 0,01, septiembre 16 Banco Sud Americano.

Seguros El Globo, septiembre 13 a septiembre 16; neto E° 0,0205, septiembre 16, Banco Español.

Seguros Ibero Chile, septiembre 13 a septiembre 16; neto 0,0164 escudos, septiembre 16, Banco Español.

Seguros El Faro, septiembre 13, a septiembre 16; neto E° 0,0164, septiembre 16, Banco Español.

Seguros La Cantabria, septiembre 13 a septiembre 16; neto 0,0164 escudos; septiembre 16, Banco Español.

Seguros La Cachapoal, septiembre 13 a septiembre 16; neto E° 0,0123, septiembre 16, Banco Español.

Seguros La Concepción, septiembre 13 a septiembre 16; neto E° 0,0164, septiembre 16, Banco Español.

Seguros La Esmeralda, septiembre 13 a septiembre 16; Neto E° 0,0205, septiembre 16, Banco Español.

Sanitas, septiembre 15 a septiembre 26; Neto E° 0,005, septiembre 26 Banco de Chile.

Socore, agosto 29 a septiembre 5; Neto E° 0,0041, septiembre 26 Huérfanos 725.

Gas de Santiago (Div Prov.), agosto 28 a agosto 31; Neto E° 0,0082, septiembre 26 Santo Domingo 1061.

FIAP (Div. N.o 65), septiembre 12 a septiembre 29; Neto E° 0,00205, septiembre 26 Banco Español.

Ferias Unidas San Vicente, septiembre 16 a septiembre 30; Neto E° 0,001, septiembre 30 Agustinas N.o 1070.

Mol. Koster, (Div. N.o 117), septiembre 20 a septiembre 30; neto E° 0,003, septiembre 30, sus oficinas.

Paños Bellavista (Div. N.o 102), septiembre 17 a septiembre 30; Neto E° 0,002, septiembre 30 Banco de Chile.

Hucke Hnos. (Div. N.o 94), septiembre 17 a septiembre 30; Neto E° 0,0082, septiembre 30 Banco de Chile.

Fósforos (Div. N.o 128), septiembre 20 a septiembre 26; Neto E° 0,01, octubre 1.o Agustinas 853.

Elect. Industrial (Prov. N.o 83), septiembre 13 a octubre 3; Neto E° 0,00246, octubre 3 Banco de Chile.

Cemento Melón (Div. N.o 185), septiembre 11 a septiembre 21; Neto E° 0,0175, octubre 17 Banco Sud Americano.

Cemento Melón (reparto N.o 4), septiembre 11 a septiembre 21; Neto E° 0,005, octubre 17 Banco Sud Americano.

Tierra del Fuego (Div. N.o 142), agosto 30 a septiembre 16; Neto E° 0,0164, Banco Edwards.

Seguros Tucapel (Dif. v. Bienes), septiembre 16 a septiembre 25; Neto E° 0,007, septiembre 26 agustinas 1137.

Seguros Tucapel (Dif. v. Bienes), septiembre 16 a septiembre 25; Neto E° 0,0082, septiembre 26 Agustinas 1137.

CAP, septiembre 6 a septiembre 14, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 14 tratar proyecto de capitalización de la reserva de excedentes de consumos.

Sanitas, septiembre 12 a septiembre 15, junta ordinaria, septiembre 15 memoria y balance.

Vapores, agosto 26 a septiembre 16 juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 16 reforma de artículos.

Gente Grande, septiembre 7 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Seguros Zona Sur, septiembre 6 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Tierra del Fuego, agosto 30 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Seguros La Previsión, septiembre 14 a septiembre 22, junta ordinaria, septiembre 22 memoria y balance.

Seguros La Transandina, septiembre 15 a septiembre 22, junta ordinaria, septiembre 22, memoria y balance.

Gleisner, septiembre 22 a septiembre 27, junta ordinaria, septiembre 27 memoria y balance.

Sofruco, septiembre 17 a septiembre 28, junta ordinaria, septiembre 28 memoria y balance.

Gas de Concepción, septiembre 15 a septiembre 28, junta ordinaria, septiembre 28 memoria y balance.

FIAP, septiembre 12 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29 memoria y balance.

Pizarreño, septiembre 2 a septiembre 29, junta ordinaria septiembre 29 memoria y balance.

INSA, septiembre 15 a septiembre 29, J. Ord. septiembre 29, memoria y balance.

Pesquera Iquique, septiembre 12 a septiembre 30, junta ordinaria, septiembre 30 memoria y balance.

Agencias Graham, septiembre 15 a septiembre 30, junta ordinaria, septiembre 30 memoria y balance.

Paños Bellavista, septiembre 17 a septiembre 30, junta ordinaria setiembre 30 memoria y balance.

SANITAS: septiembre 15 a septiembre 26. Emisión de 1x4 liberada de E° 0,05 valor nominal.

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE: septiembre 16 a septiembre 30. Emisión de 737.654 accs. 1 por 12,556491 liberadas de E° 0,05 vln. Esta emisión no tiene derecho al dividendo de E° 0,001.

COPIHUE: septiembre 20 a septiembre 26. Emisión de 2.000.000 de accs. 1 por 3,52 pagadas a E° 0,04. Plazo de suscripción y pago desde el 1.o al 31 de octubre de 1960, debe hacerse en cheque o letra bancaria a la orden de la Compañía.

ELECTRO METALURGICA: septiembre 26. Emisión de 696.960 asc. 1 por 10 liberadas de E° 0,125 valor nominal.

VAPORES: agosto 26 a septiembre 16 por emisión de accs. liberadas. Esta emisión no tiene derecho a los dividendos N.os 199 y 200. Las fracciones de accs., serán pagadas en efectivo.

LA RURAL: Plazo de pago de la segunda cuota de un 40 por ciento con documento al 15 de octubre de 1960, y un 40 por ciento con documento al 15 de diciembre de 1960. Los accs., así suscritas, tendrán los mismos beneficios que las antiguas.

BANCO DE CONCEPCION: Plazo para suscribir y pagar los E° 0,10, o la primera cuota de un 50 por ciento hasta el 30 de septiembre de 1960, y el saldo hasta el 31 de marzo de 1961.

Santiago, septiembre 13 de 1960.

CON TONO GENERAL FIRME CERRO AYER LA BOLSA DE N. YORK

NUEVA YORK, 13 (UPI).— Los valores no cedieron terreno en la Bolsa local durante la jornada de hoy y después de uno de los días menos activos de lo que va del año cerraron con tono general firme.

Las acciones de empresas automovilísticas representaron el factor decisivo que impidió que la lista siguiera la tendencia bajista anotada al comenzar la rueda. Todas ellas señalaron alzas. Los papeles siderúrgicos mostraron tendencias diversas, pero se afirmaron hacia el cierre.

Las operaciones fueron casi tan flojas como las registradas ayer, bajo la influencia del huracán "Donna".

Los papeles "defensivos", especialmente de empresas de servicios públicos y alimentos, tuvieron el papel más destacado de la jornada. Los de compañías electrónicas indicaron una tendencia general a elevaciones limitadas, en tanto que los de compañías de productos farmacéuticos se mostraban débiles, y los de empresas petroleras y aviones, con orientaciones diversas.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y suegra, señora

MARGARITA SOTO viuda de MIRANDA

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde Los Algarrobos 2118, casi esquina de Franklin, hacia el Cementerio General.

Betsie de Pereira y Luis Pereira.

† Ha dejado de existir don

FRANCISCO LAMAR BUNSTER

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido consocio, señor

HERMINIO GUZMAN MEZA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Lucrecia, (Placer N.o 1417), a las 16.30 horas.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8.30 horas.

Círculo Antiguos, Deportivo Juan Ramsay.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse once años de la muerte de nuestro querido padre, abuelito y bisabuelito don

JOSE ALBERTO CAMPORA VILLASECA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia del Santo Cura de Ars, ubicada en Carmen Mena 803, paradero 13 1|2, Gran Avenida.

Sus hijos.

† El viernes próximo, a las 8 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora

REBECA GONZALEZ de MENARES

(Q. E. P. D.)

en la Parroquia Santa Lucrecia, Placer con Los Algarrobos. Se ruega la asistencia de los que fueron sus amigos.

La familia.

† Con motivo de cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento de doña

EMETERIA DUARTE DE ABARCA

Se oficiará mañana, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Parroquia de San Gerardo, (Avenida Rondizzoni N.o 2771).

La familia

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . .	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . .	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . .	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas salvo el viernes, que sale a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, Jueves y sábado sale a las 8 horas directo a Punta Arenas un DC-6-B.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia, Hogar de Cristo, Central, Buenos Aires, Nacional, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

FRANCISCO LAMAR BUNSTER.— Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe; 9.30 horas, Cementerio General.

LUIS RAFAEL BUSTILLOS RIOS.— Iglesia Gratitud Nacional; 9.30 horas, Cementerio General.

JOSEPH DE LA TAILLE.— Iglesia de los Padres Franceses; 10 horas, Cementerio Católico.

EUGENIO ARAYA PAULSEN.— Parroquia San Ramón; 11.30 horas, en el Cementerio de Quillota.

FRANCISCO CLAVIJO ROJAS.— Juan Espejo 9084; paradero 29 de la Gran Avenida; 15 horas, Cementerio General.

EUGENIO MATELUNA RIOS.— Los Clarines 862; 16.30 horas, Cementerio Católico.

CELMIRA MENESES DE PINTO.— Lo Ovalle 1445; 16.30 horas, Cementerio Católico.

MARGARITA SOTO vda. de MIRANDA.- Los Algarrobos 2118; 16.30 horas, Cementerio General.

RAQUEL GONZALEZ vda. de PARODI.— Iglesia del Seminario; 11 horas, Cementerio General.

CLORINDA CABELLO DE MUÑOZ.— Iglesia de Fátima; 15 horas, Cementerio Católico.

AURELIO MENDOZA VASQUEZ.— Manzana 138, casa 5948 de la Población José María Caro; 13.30 horas, Cementrelo Católico.

ORLANDO VALLE VALLE.— Viena 2384; 16 horas, Cementerio General.

MANUEL OGAZ ORELLANA.— Vicuña Mackenna 6321; 16 horas, Cementerio General.

FRANCISCO PINTO MADRID.— Pedro Torres 1600; 16.30 horas, Cementerio General.

SANTORAL

HOY: San Crescencio.
MAÑANA: Máximo y Nicomedes.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:

Comandancia en Santo Domingo 978	61171

CUERPO DE SAN MIGUEL:

Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono	53354

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 1.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción, Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875 (Llamados de urgencia, 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 309	45671
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 .	52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . .	83

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias de la semana comprendida entre el 10 al 17 de septiembre de 1960.

CONTADOR, Avenida Independencia 2896; POPULAR, Fermín Vivaceta 1811; CITY, Avda. Independencia 572; VENUS, Santos Dumont 587; BLANCO, Andrés Bello 498; EL LEON, San Pablo 2196; CUMMING, Agustinas 2299; IDEAL, Mapocho 4252; BARRANCAS, San Pablo 5420; BUSTOS, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; ROMA, Tercera Avenida, (Población Buzeta) 2894; SANTIAGO, Avenida Ecuador 4398; VALPARAISO, Exposición 1488; IGLESIAS, Avenida B. O'Higgins 1707; NELSON, Avenida B. O'Higgins 780; ARTURO PRAT, Arturo Prat 693; ARAUCO, Arauco 1077; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; BACH, Calle Haynd (Pobl. Chile) 8; SAN LUIS, Avenida Berlín 773; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; SAN RAMON, Alejandro Vial, esquina Ecuador; CARMEN Pedro de Valdivia 020; CANADA, Hipólito Salas 0285; ÑUÑOA, Av. Irarrázaval 1280; SUR, Suárez Mujica 875; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; FARELLONES, Las Carretas 2383; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

Novedades...

Entre los métodos usados para suministrar una retención adecuada de humedad en la hidratación del hormigón, probablemente el más antiguo es el de la cura con agua. Es además el más barato, pero a veces es necesario recurrir a otros tipos de métodos de curado.

COMPUESTO DE SILICATO DE SODIO

Existe un compuesto de curado, cuyo material está integrado por un 45 por ciento de silicato de sodio en volumen, más un agente de penetración, que permite la entrada de la solución en la capa exterior del hormigón, por lo que el compuesto puede curar y edurecer al mismo tiempo.

Si el endurecimiento obtenido con el compuesto de curado no es suficiente para los requisitos de la obra, se puede aplicar un líquido endurecedor después de terminar el curado.

Este compuesto puede ser aplicado por operarios inexpertos, y al igual que otros compuestos de silicato de sodio, se limita al curado de las áreas no sometidas a humedecimiento durante la cura. La naturaleza acuosa de la solución prohibe su uso en los lugares en que pudiera lavarse inadvertidamente.

Este producto a base de silicato de sodio, líquido antes de aplicarse, se transforma en una gelatina al aplicarlo, lo que asegura su adherencia en las superficies verticales o inclinadas. Existen compuestos con pigmentos blancos que forman un sellaje protector y además reflejan el calor; los compuestos grises son ideales para el curado de carreteras en que siempre trata de evitarse los resplandores. Para los climas más fríos en que se desea una temperatura más alta para el curado apropiado, se ha creado un compuesto negro con una base asfáltica.

Los compuestos claros se fabrican para los usos arquitectónicos en general y para los trabajos de pavimentación, cuando no se desee tener pigmentación alguna.

arquitectura

Las Formas Convencionales en la Arquitectura son Transformadas por los Materiales Plásticos

Los plásticos, que han llegado a la mayoría de edad, se usan frecuentemente en la construcción de edificios. Los factores en que se basa este aumento son las técnicas avanzadas, el mejoramiento de su valor en comparación con los materiales corrientes, y el interés combinado del arquitecto con el fabricante de plásticos.

Ampliando sus primeras aplicaciones, como en herrajes y en decoración interior, los plásticos han llegado a usarse ya como parte componente de importancia en los edificios.

DISTINTAS APLICACIONES

Como aditivos, los plásticos se utilizan en pinturas, estabilizadores de suelos, y otros materiales, para mejorar la calidad del producto original. En forma de sustitutos pueden usarse con mayor economía, eliminan considerablemente los gastos de mantenimiento, tienen una apariencia más atractiva y, frecuentemente, trabajan mejor.

Sin embargo, es en la forma de materiales nuevos que los plásticos tienen un gran futuro en la construcción de edificios. En combinación con estructuras de hormigón, se pueden usar en paredes divisorias, techos, en paredes unidas con pernos a armazones estructurales —como edificios industriales—, etc. Las estructuras de losas delgadas, en las que casi la mitad del costo se consume en encofrados, pueden beneficiarse grandemente con el uso de formas de plástico, que son baratas y pueden utilizarse repetidas veces. La facilidad con que pueden adaptarse los plásticos a las conformaciones más complejas, los hacen ideales para la construcción moderna, dando al arquitecto una libertad sin precedente en el diseño.

En cristalerías y claraboyas, las láminas acrílicas, tanto planas como curvas, han cambiado la apariencia de los edificios. Las corrugaciones del fibravidro reforzado se solapan con otros materiales corrugados, y al instalarlo en tramos largos, se forma un techo transparente continuo, o una sección de pared ininterrupida que trabaja como ventana.

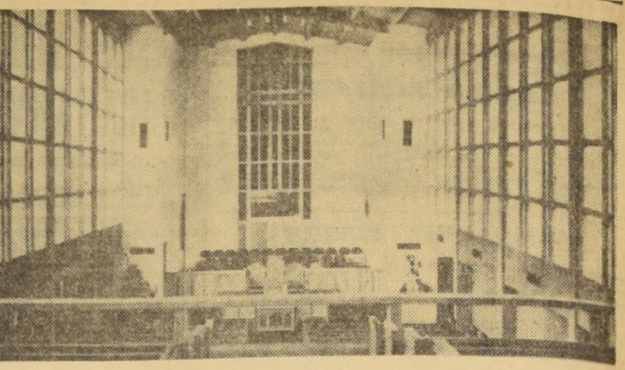
Con una resina poliestérica se hacen ventanas plásticas translucidas, moldeadas y a prueba de astillamientos. Estas ventanas pueden colocarse sin marcos, si así se desea. Las facetas de la unidad facilitan el escurrimiento del agua de lluvia y contribuyen a que ésta arrastre el polvo. Las características de inastillables, tienen gran-importancia en las instalaciones industriales, donde las roturas frecuentes presentan un verdadero problema.

TIPOS USADOS

Mencionando sólo los plásticos más comunes, podemos enumerar muchos tipos: polietileno, butirato, cloruro de polivinilo, y sarán. Cada tipo de material tiene sus ventajas y trabaja mejor bajo determinadas circunstancias.

Otro campo en que la importancia de los plásticos aumenta cada día más, es el de los elementos mecánicos como plomería, calefacción, tuberías interiores, revestimientos plásticos para conductos eléctricos, etc. Estos materiales son livianos, sanitarios y resistentes a la corrosión.

Los fabricantes de resinas han perfeccionado revestimientos y resinas plásticas que impermeabilizan completamente las superficies de mampostería y de hormigón. Estas membranas, fuertes, elásticas y resistentes a la humedad, se expanden y contraen con cualquier movimiento de las juntas que protegen. Con ellas se pueden reparar los tanques que tengan salidas de agua, y se pueden cubrir fachadas y techos completos de edificios. Actualmente se están usando dos procedimientos para fabricar recubrimientos de ladrillos de hormigón, que lucen como si fueran un vidriado cerámico. La superficie terminada es más barata que cualquier otro tipo de acabado, sin excluir la pintura y se hacen en cualquier color que se desee.



USANDO PANELES TRASLUCIDOS para la iluminación, las paredes se transforman en ventanas. El costo final es relativamente bajo, debido a lo sencillo y económico de la instalación.

El Colegio de Ingenieros INFORMA...

Hoy viajará a Buenos Aires la delegación del Colegio de Ingenieros de Venezuela, que desde el jueves próximo pasado se encuentra en nuestro país en jira de confraternidad e intercambio gremial.

La delegación indicada fue recibida, en Los Cerrillos, por el presidente del Consejo Provincial de Santiago, Ing. señor Guillermo Cortez y por el director ejecutivo del Colegio, Ing. señor Enrique Munizaga. La delegación venezolana es presidida por el Ing. señor Manuel A. González Vale, secretario ejecutivo del Colegio de Ingenieros de Venezuela.

El viernes, de la semana recién pasada, visitaron las instalaciones de la Empresa de Agua Potable y posteriormente concurrieron a un almuerzo de camaradería en Las Vizcachas. A esta manifestación concurrió especialmente invitado el Excelentísimo Embajador de Venezuela en Chile, Sr. Wolfang Larrazábal. Ofreció la manifestación el administrador de la Empresa de Agua Potable, Ing. señor Guillermo Fernández, y en nombre de la delegación venezolana la agradeció el señor Manuel A. González; también hicieron uso de la palabra el señor Embajador de Venezuela, el presidente del Colegio de Ingenieros de Chile y la arquitecto venezolana, señorita Augusta Dunzelman.

El lunes pasado visitaron la Corporación de la Vivienda, siendo recibidos por altos personeros de esa institución. Visitaron, posteriormente, algunas Poblaciones de Santiago, quedando gratamente impresionados por algunos aspectos técnicos financieros y económicos de ese organismo.

Para el sábado 17 del presente fue postergada la elección del Consejo definitivo Provincial de Antofagasta, elección que se efectuará en la sede local.

Ingresó a este Consejo General el Ing. don Pedro Alvarez Suárez, recientemente elegido como representante de su especialidad, Ingeniería de Minas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE TALCA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de conservación del Camino Internacional, Sector San Clemente ADUANA, con un presupuesto oficial de E° 24.636,00.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad de Talca.

Las propuestas se abrirán el día 20 de septiembre en curso, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ingeniero Provincial de Talca.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para los siguientes trabajos de reparaciones y ampliaciones en los locales que se indican de la provincia de Colchagua.

1°— Edificio INTENDENCIA de Colchagua.— Reparaciones eléctricas — Presupuesto oficial E° 1.842,06. Apertura propuestas 21 del presente mes a las 11 horas.

2°— Edificio Comisaría y Gobernación de Santa Cruz.— Reparaciones Generales.— Presupuesto oficial E° 6.384,66. Apertura propuestas 21 del mes en curso a las 12 horas.

3°— Edificio Cárcel de Santa Cruz.— Reparaciones generales.— Presupuesto oficial E° 771,48. Apertura propuestas el día 27 del presente mes, a las 12 horas.

4°— Edificio Escuela N° 65, de Población.— Demoliciones.— Presupuesto oficial E° 600. Apertura propuestas 27 del mes en curso, a las 11 horas.

Todos los antecedentes se encuentran en la oficina del Arquitecto Provincial de Colchagua.

Las propuestas sólo se abrirán en la Intendencia de Colchagua a las horas y días indicados.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle Cóndor de la comuna de LANCO, con un presupuesto oficial de E° 7.353,55.

Apertura: Alcaldía de Lanco, el miércoles 28 de septiembre de 1960, a las 16 horas

Categoría: cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de Valdivia.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Prorrógase la apertura de las Cotizaciones Públicas de Precios, por una GRUA Móvil giratoria, de brazo movible, hasta el 30 de septiembre, a las 16 horas, las que se recibirán en la Dirección de Obras Portuarias, Sección Maquinarias, Avda. Bulnes 79, oficina 64.

Solicítanse propuestas públicas por adquisición instalada de cinco (5) casas prefabricadas de madera para CAMPAMENTO, destinadas al servicio de los estudios Hidrográficos del río Valdivia, en un plazo de cuarenta y cinco (45) días, desde la aceptación o de la propuesta.

Las bases y especificaciones se retirarán en la Secretaría General de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, tercer piso.

Las propuestas públicas se abrirán simultáneamente en la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, tercer piso, y en la Inspección Fiscal de Obras Portuarias de Valdivia, el día 30 del presente, a las 10.30 horas.

Llámase a propuestas públicas para "Terminación VIAS Férreas en el puerto de Coquimbo", con un presupuesto oficial de E° 58.848,75 (cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho escudos setenta y cinco centésimos).

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Obras Portuarias.

Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Plano y Presupuesto Oficial se entregarán en el Departamento de Estudios de la Dirección de Obras Portuarias, ubicado en el 5° piso del Ministerio de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director de Obras Portuarias, Ministerio de Obras Públicas, tercer piso, el martes 27 de septiembre de 1960, a las 11 horas.

AVISO

Solicita concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar central diesel eléctrica

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una central diesel eléctrica de 758 KW. de potencia inicial, destinada a generar energía eléctrica para su distribución en Puerto Natales, en la provincia de Magallanes.

La central constará de 3 unidades compuestas de motores Diesel Fairbanks-Morse, 2 de 450 HP. y 1 de 225 HP., directamente acoplados con generadores Westinghouse de 380 y 188 KVA., respectivamente, y se instalará en el terreno fiscal que le ha sido reservado al efecto.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

SUMINISTRO DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL DE LINARES

Se solicitan propuestas públicas para el suministro y colocación de dos ascensores montacamillas, montacarros y montarropas para el nuevo Hospital de Linares.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada 236, 7.o piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 19 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.o 6, 4.o piso.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de apertura de las propuestas a los Contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

Santiago, 7 de septiembre de 1960.

EL GERENTE

AVISO

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 13.200 volts., entre la línea Curicó-Curepto y el pueblo de Palquibudi, en la provincia de Curicó.

Esta línea tiene por objeto suministrar energía eléctrica para distribución en el pueblo de Palquibudi y fundos vecinos.

En su recorrido de 3.290 metros, atravesará los predios siguientes en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley:

Nombre del Propietario	Nombre del predio	Long. en mts.
Suc. Manuel Jesús Peña	Fundo San José	460
Fisco	Cruce río Mataquito	395
Carmen Moreno Merino y otras	Fundo San José de Palquibudi — Hijuela III	925
Horacio Correa Valenzuela	Fundo La Fortuna	660
	Calle pueblo Palquibudi	1.500

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

CORDILLERA DE LOS ANDES ES SIERRA MAESTRA DE LA DEMOCRACIA DE CHILE

● Dijo el senador Correa al responder discurso de Chelén.— ● Afirmaciones sobre frases atribuidas a don Arturo Alessandri Palma, respecto de las Cancillerías americanas, son falsas, probó el senador Amunátegui.— ● Allende confirma que discrepa con Betancourt.— ● Intervención de Julio Durán.

"El honorable señor Allende, como otros de sus colegas en sesiones anteriores, se siente un poco monopolista no sólo del interés del pueblo sino también de todas las cosas buenas, santas, útiles y provechosas para el país. Fuera de ellos, no hay nadie más". Así dijo Julio Durán ayer en el Senado al dar respuesta al senador Allende y referirse a un debate originado a raíz del discurso del senador Chelén Rojas sobre la Conferencia de Costa Rica.

Chelén dio término al discurso que había iniciado en la sesión anterior, y aseguró que había usado un lenguaje que había sido objeto de censuras, porque "proceder de manera distinta a este sentido que fluye de mi conformación política-revolucionaria, sería un desdoblamiento hipócrita al que no estoy acostumbrado". Después agregó que no hubo en su ánimo el prurito de ser "grosero" y "violento", y se extendió sobre epítetos groseros que aseguró que habían pronunciado en el Congreso diversos parlamentarios. Finalmente, siguió con su tema de elogios a la revolución cubana y de ataques a la Conferencia de Costa Rica y a la OEA.

RECTIFICA AMUNATEGUI

El senador Gregorio Amunátegui intervino para dejar en claro que afirmaciones que el señor Chelén había puesto en boca del ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma para calificar a las Cancillerías de los países americanos, son inexactas. Probó que las frases que atribuyó al ex Mandatario, son del periodista Joaquín Blaya, que las puso como pensamientos propios al pie de una entrevista que hizo en "El Mercurio" del 2 de marzo de 1935 al señor Alessandri Palma.

Después el señor Amunátegui, para probar la exactitud de su afirmación hecha en la sesión anterior sobre senadores socialistas que habían alabado al dictador Batista, dio a conocer parte de un discurso en que el ex senador Domínguez, afirmó que las "realizaciones de Batista comprometen la gratitud de la democracia latinoamericana".

INTERVIENE ULISES CORREA

El senador Correa habló para dar respuesta al discurso de Chelén, y empezó diciendo que "hay la necesidad de declarar que el señor Fidel Castro ha defraudado a los hombres de nuestra democracia, porque no cumplió su promesa fundamental, la de expulsar al dictador para constituir una democracia generosa y de verdad. Esto, por desgracia, el señor Castro no ha podido realizarlo".

Después dijo que "en la vocinglenería y el insulto comunista y en las expresiones del señor Chelén, hay una desgraciada coincidencia", refiriéndose a una información del diario "El Siglo", titulada "Cancilleres traicionaron a un pueblo hermano" en que se anticipan los mismos conceptos dichos por ese senador.

Rechazó términos desusados y agresivos usados por el senador socialista en contra del Presidente Alessandri y del Canciller Ortúzar. "¿Hay alguien —preguntó— que conozca la reciedumbre de carácter, el patriotismo, la entereza moral que caracteriza al Jefe del Estado, que crea que nuestro Presidente haya podido estar esperando órdenes de Wall Street para actuar en la Conferencia de Cancilleres?"

Analizó enseguida la conducta brillante de la delegación chilena en la Conferencia, para censurar la calificación que de ella hizo el senador Chelén.

Calificó después Ulises Correa de desafortunada las alusiones del senador Chelén al Presidente Betancourt, ese "hombre símbolo de las libertades públicas, que se ha confundido en sus luchas y afanes con la suerte de la democracia, y que su enorme estatura moral ha sido reconocida en todos los continentes".

"Admírese el Honorable Senado —agregó Correa— lo expresado respecto del señor Betancourt por el senador Chelén, ya lo había dicho con la debida anticipación el jerarca del comunismo, señor Corbalán."

Por último, respondiendo a la afirmación de Fidel Castro que la cordillera de los Andes será la Sierra Maestra, el senador Correa dijo que "el pueblo de Chile desde hace muchos años ha convertido la cordillera de los Andes en su verdadera Sierra Maestra, que fue cruzada hace más de siglo y medio por aquellos próceres que nos dieron patria y libertad. Esa Sierra Maestra nuestra —estoy cierto de ello— habrá de ser ocupada, si el caso llegara, por todos los hijos de esta tierra, con el insobornable interés de defender lo que hay de más grande en nuestra tierra, el destino inmortal de la democracia chilena".

LA AMISTAD DE ALLENDE

El senador Allende pronunció un largo discurso para comentar diversos aspectos del debate. Al referirse a los ataques al Presidente Betancourt, expresó es amigo de ese Mandatario, pero que "por sobre esta amistad he expresado mi disconformidad con la orientación internacional que le ha dado a la acción de su Gobierno en la Conferencia de Costa Rica, frente al problema de Cuba. También hemos dicho que hemos discrepado en algunos términos de nuestro colega señor Chelén. Pero nada puede obligarnos a callar cuando creemos que está en juego o en peligro la revolución latinoamericana, que, para nosotros, la representa Cuba".

DISCURSO DE DURAN

En su discurso el senador Durán, refutando apreciaciones del senador Allende, expresó que "es un tremendo error histórico pretender buscar o importar fórmulas que pueden ser útiles y provechosas en un determinado país, en un determinado instante de su desenvolvimiento político-social, porque, repitiendo una frase muy vieja, tendría que decir que Solón, cuando fue preguntado cuál era el mejor régimen político, contestó con su eterna sabiduría: 'Depende para qué pueblo y en qué época de su historia'".

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Cita a sesión ordinaria que se realizará mañana, a las 19 horas, en el local de Avenida Apoquindo esquina de Avenida Tobalaba.

PARTIDO LIBERAL

GRUPO UNIVERSITARIO DE LA "U".— Cita a reunión para esta tarde, a las 19.30 horas. Se continuará el debate sobre problemas estudiantiles y se designará a los candidatos a la FECH.

PARTIDO COMUNISTA

CONFERENCIA NACIONAL.— La Comisión Política fijó los días 12, 13 y 14 del próximo mes de octubre para la realización de la Conferencia Nacional de esa colectividad.

La Cámara designó a sus miembros en Comisiones Mixtas de Presupuestos

La Cámara de Diputados ratificó las proposiciones hechas por los comités, referentes a sus miembros que integrarán las Comisiones Mixtas de Presupuestos.

Representarán a la Cámara los diputados Jaime Bulnes, José Cademártori, Salvador Correa, Jorge Errázuriz, Rafael A. Gumucio, Manuel Magalhaes, Juan Martínez Camps, Hugo Miranda, Enrique Serrano, Ramón Silva Ulloa y Julio von Mühlenbrock.

El Senado había designado a sus representantes la semana pasada.

Se suprimen los pactos en elecciones de diputados y se mantienen en las de senadores

● La Cámara aceptó las modificaciones que el Senado introdujo al proyecto sobre esta materia.— ● Listo su envío al Ejecutivo para su promulgación.— ● Los comunistas votaron por lo que habían combatido y calificado de inmoral.— ● El FRAP actuó totalmente dividido.

Todas las modificaciones que el Senado hizo al proyecto de Reforma Electoral, que suprime los pactos electorales, aunque sólo para la elección de diputados, fueron aceptadas por la Cámara de Diputados, y la iniciativa, por lo tanto, quedó lista para ser promulgada o vetada por el Ejecutivo.

La principal modificación del Senado consistía precisamente en establecer que la supresión de los pactos sólo se aplicará en las elecciones de diputados. Para ello, aprobó una modificación al artículo 18 de la ley 12,891, General de Elecciones, suprimiéndole en el inciso primero, que establece que dos o más partidos podrán convenir pactos sobre combinaciones de lista, la parte referente a los diputados y agregando un inciso nuevo que dice: "Las combinaciones podrán acordarse respecto de una o más agrupaciones y sólo podrán referirse a senadores".

La Cámara aceptó esta disposición del Senado por 61 votos contra 24 y 15 abstenciones.

Votaron por el criterio del Senado los **radicales**: Hermes Ahumada, Hernán Brücher, Eduardo Clavel, Inés Enríquez, Víctor Flores Castelli, Florencio Galleguillos, Renato Gaona, Armando Holzapfel, Juan Martínez Camps, Juan L. Maurás, Emilio Meneses, Raúl Morales Adriasola, Carlos Joaquín Morales Abarzúa, Isidoro Muñoz Alegría, Carlos Muñoz Horz, Octavio Orellana, Mario Riquelme, Rolando Rivas, Mario Sáez, Orlando Sandoval, Sebastián Santandreu, Rolando Schmauk, Julio Sepúlveda Rondanelli, Ana E. Ugalde y Mario Videla; los **liberales**: Raúl Aldunate, Hernán Arellano, Raúl Barrionuevo, Máximo Corral, Humberto del Río, Jorge Errázuriz, Bernardino Guerra, Raúl Jaramillo, Ernesto Jensen, Abelardo Pizarro, Guillermo Rivera, Sergio Sepúlveda Garcés, Ignacio Urrutia y Juan Luis Urrutia; los **conservadores**: Alberto Decombe, Sergio Diez, Arturo Domínguez, Edmundo Eluchans, Carlos José Errázuriz, Pedro González, Gustavo Loyola, Ismael Pereira, Héctor Ríos Igualt, Hernán Romaní, Enrique Serrano, Luis Valdés Larraín, Juan Valdés Riesco y Raúl Yrarrázaval; el **panapista** Mario Hamuy; el **ex agrariolaborista**: Carlos Miranda, y los **comunistas**: Juan Acevedo, José Cademártori, Jorge Montes, Adolfo Moreno y José Oyarce.

Votaron contra la modificación del Senado los **demócrata-cristianos**: Eugenio Ballesteros, Juan de Dios Carmona, Jaime Concha, Eugenio Cruz, Renán Fuentealba, Rafael Agustín Gumucio, José Isla, Alfredo Lorca, José Musalem y Pedro Videla; los **democráticos**: Humberto Martones, Luis Minchel, Joaquín Murano, José Oyarzún y Enrique Rodríguez; los **radicales**: Víctor Machiavello, Manuel Magalhaes y Jacobo Schaulsohn; los **panapistas**: Rafael de la Presa, José Foncea, Manuel Valdés Solar y Julio von Mühlenbrock; el **liberal**: Enrique Edwards, y el **independiente** Antonio Zamorano.

Se abstuvieron los **socialistas**: Albino Barra, Alfredo Hernández, Mario Palestro, Pedro Poblete y Ramón Silva Ulloa; los **liberales**: Nicanor Allende y Domingo Cuadra; los **panapistas**: Ramón Espinosa, Rubén Hurtado, Daniel Pantoja y Luis Pareto; los **demócratacristianos**: Raúl Gormaz, Tomás Reyes y Constantino Suárez, y el **agrariolaborista** Alfonso David Lebón.

En círculos parlamentarios sorprendió la forma cómo el FRAP enfrentó la votación. Cada uno de los tres partidos adoptó una posición diferente. Especialmente comentada fue la votación comunista, a favor de la modificación del Senado, que anteriormente el FRAP había atacado duramente, sosteniendo que era inmoral. Los comunistas adhirieron a la "inmoralidad", si así la consideraban, a sabiendas. Jorge Montes, interpretando un discurso que su correligionario José Oyarce pronunció en la Sala, dijo, posteriormente, que la moralidad o inmoralidad era un aspecto secundario del problema y que ellos habían seguido una línea de política superior al votar porque se mantuvieran los pactos para senadores, a lo menos. La explicación provocó aún más extrañeza.

Durante el debate previo, en que participaron diputados de todos los partidos, Mario Palestro provocó una serie de incidentes por su pertinacia en emplear un lenguaje antirreglamentario y debió ser amonestado y censurado en repetidas oportunidades.

Las demás modificaciones del Senado, que se refieren a la técnica cómo deben ser calculadas las cifras repartidoras de combinación para senadores en relación con los votos de listas, fueron aprobadas con diversas votaciones.

Lo mismo ocurrió con los artículos sobre elecciones extraordinarias de regidores. El principal de ellos establece en esta materia que "si falleciere o cesare en el cargo algún regidor, sólo se procederá a nueva elección en caso de que la vacancia se produzca antes de los cuarenta días que preceden a la próxima elección ordinaria de diputados y senadores, y aquélla se realizará conjuntamente con ésta".

Se establece, además, que los actuales registros electorales se mantendrán en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1962, procediéndose a su total renovación el 1º de enero de 1963.

Tres diputados del P.R. serán pasados a T. de Disciplina

Ayer sesionó el CEN del Partido Radical. Posteriormente, la secretaría de esa colectividad entregó la siguiente versión oficial de la sesión:

"Bajo la presidencia de don Pedro Enrique Alfonso, celebró sesión ordinaria el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical. El vicepresidente diputado Orlando Sandoval, dio cuenta de las actuaciones de la Mesa durante la última semana.

Se reconoció el Consejo Provincial del Tercer Distrito de Santiago, que preside don Eduardo Mella y se acordó la creación de la Asamblea Radical de Pumanque en el departamento de Santa Cruz.

Finalmente, el CEN acordó pasar al Tribunal Supremo los antecedentes relacionados con la actitud contraria a la disciplina asumida por algunos señores diputados."

De urgencia suma fue calificado el proyecto del Magisterio

● Comisión del Senado estableció inconstitucionalidad de los artículos que legislan sobre jubilación perseguidora.— ● La iniciativa quedará despachada hoy por las Comisiones Unidas y pasará de inmediato a la Sala.

De "suma" calificó ayer el Senado la urgencia solicitada por el Ejecutivo para el proyecto, ya despachado por la Cámara de Diputados, que reajusta las remuneraciones del personal del Ministerio de Educación, con excepción del Ministro y del Subsecretario, de los funcionarios del Estadio Nacional, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y de la Oficina de Presupuestos.

Las Comisiones Unidas de Educación y de Hacienda empezaron ayer mismo el estudio de esta iniciativa y la aprobaron en general, y, en particular, el artículo 1.o, el que establece un reajuste de un 13,67 por ciento, sobre los sueldos bases y sobre las horas de clases, a contar del 1.o de julio de 1960.

Por su parte, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se pronunció sobre la consulta formulada por las Comisiones Unidas acerca de la constitucionalidad de los artículos 39 a 42 del proyecto. Por 3 votos contra 2, estimó que esas disposiciones son inconstitucionales. Defendió esta posición el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, y la impugnó el senador Galvarino Palacios. Los artículos 39 a 41 consideran grados máximos, para el efecto de la "jubilación perseguidora", diversos cargos, y el 42 otorga a los pensionados o montepiadas de Educación un reajuste de alcance nivelatorio ascendente a la suma de 25 escudos mensuales, excepto a los jubilados con pensión reajustable al nivel del personal en servicio.

Votaron por la inconstitucionalidad de los artículos anteriores los senadores Fernando Alessandri, Humberto Alvarez y Francisco Bulnes; y por la constitucionalidad, los senadores Galvarino Palacios y Guillermo Izquierdo.

Las Comisiones Unidas sesionarán desde las 10 horas de hoy para continuar despachando en particular el proyecto, el que posiblemente sea tratado por el Senado en su sesión ordinaria de esta tarde, y, si esto no fuera posible, en una sesión especial que se efectuaría mañana.

JUNTA LIBERAL PIDE A SENADOR POKLEPOVIC QUE RETIRE RENUNCIA

El parlamentario había decidido no postular a su reelección como representante de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Por unanimidad, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal acordó anoche solicitar al senador por Valparaíso y Aconcagua, Pedro Poklepovic, que retire la renuncia que, en carácter de indeclinable, presentó a postular a su reelección.

El acuerdo se tomó luego que el presidente del partido, senador Gregorio Amunátegui, dio cuenta de la dimisión y propuso formular la petición acordada. Previamente, numerosos miembros de la Junta destacaron la valiosa actuación del senador Poklepovic, los servicios que ha prestado a su colectividad y el deseo de ésta de seguir contando con su cooperación activa en el campo legislativo.

Luego, la Junta procedió a proclamar como candidato a diputado por la provincia de Magallanes al dirigente Carlos Botti Rossel, de gran arraigo en la zona.

Finalmente, acordó por unanimidad, tributar un voto de aplauso al diputado de sus filas, presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, Sergio Sepúlveda Garcés, por las gestiones que le han cabido en relación con el conflicto de los semifiscales. Se hizo extensivo al jefe del Comité de diputados, Ignacio Urrutia, que también ha actuado en este problema.

Sergio Sepúlveda Garcés hizo un detenido análisis de las gestiones y del conflicto, que está a punto de solucionarse.

Ministro Del Río hará exposición hoy en la Cámara de Diputados

Hablará sobre cómo se han afrontado las consecuencias de los sismos de mayo pasado.

El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, hará hoy una exposición sobre la labor realizada por el Gobierno y los organismos de su dependencia, para contrarrestar los graves efectos derivados de los sismos de mayo pasado.

Así se anunció ayer en la Cámara de Diputados, cuyo presidente en ejercicio, Sergio Sepúlveda Garcés, citó a la Corporación a una sesión especial, de 11 a 13 horas, a fin de escuchar al Ministro.

45 proyectos de ley aprobó ayer el Senado

Cuarenta y cinco proyectos de ley despachó el Senado en las sesiones que ayer efectuó de 11 a 13.15 y de 16 a 22.20 horas de anoche. Entre otros, fue aprobado el que otorga un año de plazo a los imponentes para acogerse a los beneficios de la previsión, el que aumenta a 32 escudos las pensiones mensuales pagadas por el Servicio de Seguro Social, y el que otorga los beneficios del artículo 203 de la ley 13.305 a funcionarios de la ex Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

EN LA MONEDA.-

4.091 millones para Escuelas en el Sur

Nuevos planteles edifican Obras Públicas y Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La suma de 4.091 millones de pesos está siendo utilizada actualmente en la Zona Sur en la edificación de escuelas, según se informó ayer en el Ministerio del Interior. 54 planteles para 20.100 alumnos están siendo levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a un costo de 2.791 millones, en tanto que los 1.300 millones restantes en este tipo de inmuebles han sido aportados a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Saludo de Mcmillan en Día Patrio Nacional

El próximo domingo, día aniversario de la Independencia Nacional, el Primer Ministro de Gran Bretaña, Harold Macmillan y el Embajador chileno en Londres, Víctor Santa Cruz, transmitirán mensajes de saludo a Chile por medio de la British Broadcasting Corporation. Ambos mensajes serán transmitidos por la BBC a las 19.10 horas del domingo próximo, hora chilena.

Se acogió a retiro general Gmo. Fuentes

En el Ministerio del Interior, se anunció oficialmente el retiro de las filas, del Subdirector de Carabineros, general Guillermo Fuentes Besoaín, quien presentó su expediente de jubilación. El general Fuente Besoaín es el oficial más antiguo de Carabineros, con 33 años en la institución.

Descendiente de Lord Cochrane llegará el viernes

El viernes próximo llegará a Santiago el Conde de Dundonald, descendiente directo de Lord Cochrane y uno de los 16 pares de Escocia. El Conde de Dundonald, ha sido invitado por el Gobierno con ocasión de los actos del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Autorizada visita de sindicalistas rusos

El Ejecutivo concedió ayer las visas para que tres dirigentes gremiales soviéticos visiten nuestro país, invitados por organizaciones gremiales. El grupo está presidido por Víctor Podzenko, presidente del Comité Central de los Sindicatos Metalúrgicos de la URSS; Tristán Afanasievich, presidente de los sindicatos de Ucrania, y Orlav Timofeevich, dirigente textil. Su arribo, en compañía del intérprete Vadim Vadimavich es esperado para el sábado próximo.

Calle de Tel Aviv llevará nombre de "República de Chile"

El Embajador de Israel, Eliezer Doron, informó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso que el Gobierno israelí había decidido dar el nombre de "República de Chile" a una de las calles de Tel Aviv. Igualmente, informó el diplomático que Israel apoyará en las Naciones Unidas, la candidatura chilena a una vacante en el Consejo de Seguridad, a la que postula asimismo la delegación cubana ante la organización mundial.

NUEVO EMBAJADOR NORUEGO LLEGA HOY

Hoy, a las 20 horas, llegará a Santiago el nuevo Embajador de Noruega en Chile, Jorge Magnus Finne-Gronn, quien reemplazará en el cargo al ex Embajador Stig Thobroe Olmer. Será recibido por el personal de la Embajada y del Departamento del Protocolo de la Cancillería.

Por otra parte, ayer presentó copia de sus cartas credenciales al Canciller, el nuevo Ministro de El Líbano en Santiago, Najati Kabani, quien desempeña también el cargo de Embajador de ese país en Buenos Aires. Igualmente, en la Cancillería se anunció que hoy viajará a Milán, para asumir el Consulado General de Chile en esa ciudad, el funcionario Enrique Gómez Torres, en tanto que el delegado chileno a la XV Asamblea General de las Naciones Unidas, Carlos Martínez Sotomayor, viajará el viernes a Nueva York, para hacerse cargo de sus funciones.

Informe del Ministro del Interior sobre situación en el sur

El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, concurrirá hoy a las 11 horas, a la Cámara de Diputados, para hacer una completa exposición sobre la situación de la Zona Sur del país luego de los terremotos del 21 y 22 de mayo pasado. El informe del Ministro Del Río se referirá a los planes de reconstrucción, distribución de ayuda y fondos girados con cargo al dos por ciento del presupuesto nacional, que la Constitución Política reserva para los caso de calamidad pública.

Guillermo Feliú, nuevo Director de Museos y Bibliotecas

El Presidente Alessandri aceptó ayer la renuncia del Director General de Bibliotecas y Museos, Eduardo Barrios y designó en su reemplazo a Guillermo Feliú Cruz a contar del día 8 del mes en curso. Ambos decretos fueron tramitados ayer por el Poder Ejecutivo.

Candidatas a Reinas visitarán hoy a S. E.

A las 11.30 horas de hoy, el Presidente Alessandri recibirá en audiencia a las candidatas a reina del Festival Panamericano que las organizaciones estudiantiles realizarán a partir del sábado próximo en la Quinta Normal de Agricultura. Los dirigentes estudiantiles habían solicitado la entrevista para invitar al Jefe del Estado a dicho programa conmemorativo de las Fiestas Patrias.

Por otra parte, se informó en la Secretaría General de Gobierno que el Presidente Alessandri concurrirá el viernes a la inauguración del puente "Casino", en Viña del Mar, acto al que había sido invitado por la Municipalidad local.

REGRESAN JEFES SANITARIOS

El viernes próximo regresarán a Santiago los doctores, A. Leonardo Guzmán, jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Salud y Pablo Voullieme, jefe del Subdepartamento de Recuperación de la Salud, quienes viajaron a la zona afectada por los sismos acompañando al Dr. Hugo Enríquez Frodden, Asesor de la Oficina Sanitaria Panamericana, en visita inspectiva de las necesidades hospitalarias de dicha zona.

Seminario de ventas realizará ICARE

Para dirigir un seminario sobre diversos rubros en el tema Promoción de Ventas, llegó a Santiago ayer el señor J. Dudley Pope, vicepresidente de la A. C. Nielsen Co., de Chicago. El señor Pope visita nuestro país en virtud del convenio entre el ICARE y el Punto IV.

Durante tres semanas, el señor Pope explicará las técnicas aplicadas en los Estados Unidos acerca de la promoción de ventas de artículos de uso y de consumo. El temario está preparado para servir a las posibilidades concretas de las empresas chilenas.

HASTA OSORNO LLEGAN AHORA TRENES RAPIDOS

Hasta Osorno prolongaron, desde ayer, su recorrido, los trenes expresos rápidos que circulaban entre Alameda y San José de la Mariquina (provincia de Valdivia).

Este servicio continuará con el siguiente itinerario:

Tren rápido diurno Nº 1001, sale de Alameda los días martes, a las 7 horas, y llega a Osorno a las 0.15 horas.

Rápido Nº 1002, sale de Osorno los días miércoles, a las 7.15 horas, y llega a Alameda a las 0.30.

Rápido Nº 1004 (nocturno), sale de Osorno los días domingo, a las 15.15 horas, y llega a Alameda los lunes, a las 9.15 horas.

Desde el viernes 30 del presente, el rápido nocturno 1003, saldrá de Alameda los días viernes (en vez de los sábado) y regresará de Osorno al día siguiente.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

Aniversario de Nicaragua.-

El Encargado de Negocios de Nicaragua y la señora de Luna de Silva, con motivo de conmemorarse el día de mañana, 15 de septiembre, el 139.o aniversario de la Independencia de Nicaragua, recibirán el saludo de sus compatriotas, a las 12 horas, en la siguiente dirección: Calle Amunátegui N.o 73, segundo piso.

En honor del Embajador de México.-

El Directorio del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura y amigos del Embajador de México, Excmo. señor Gustavo Ortiz Hernán, han organizado una comida de confraternidad chileno-mexicana, que se efectuará mañana jueves, a las 21 horas, en el Club de la Unión, en honor del señor Embajador y de su distinguida esposa, señora Paulina Bergman de Ortiz Hernán. En esta oportunidad, junto con el homenaje a los señores Embjadores, se recordará el Sesquicentenario de la Independencia de México y se expresará la gratitud del pueblo chileno hacia el pueblo mexicano por su generosa ayuda.

Las adhesiones para este acto se reciben en la Caja del Club de la Unión.

No se han cursado invitaciones especiales; pero firman este llamado los señores Pedro Lira Urquieta, Ulises Correa C., Saúl M. Arriola, Agustín Billa Garrido, Humberto Aguirre Doolan, Héctor Arancibia Lazo, Pedro Castelblanco Agüero, Benjamín Claro Velasco, Ramón Eyzaguirre, Guillermo Carter.

Matrimonios concertados.-

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Olga Zañartu Velasco con el señor Domingo Fernández Lecaros. Harán la visita de estilo el señor Osvaldo Fernández Larraín y señora Rebeca Lecaros de Fernández. Bendecirá las argollas el Rvdo. Padre Jaime Fernández Sanfuentes.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Victoria Elgart Silva con el señor Joaquín M. Izcué Lecea. Bendijo las argollas Monseñor Adamiro Ramírez.



Señora Maritza de Luna Silva, esposa del Encargado de Negocios de Nicaragua, país que hoy celebra el Día de su Independencia.

Embajada de Honduras.-

Ha regresado al país, después de haber pasado una temporada en su patria, la señora Adelita de Paredes Regalado, esposa del señor Embajador de Honduras en Santiago.

A Miami.-

Se ha dirigido a Miami la señora María Luisa Salas de Subercaseaux.

A los EE. UU.-

Se han dirigido a Estados Unidos el señor Aníbal Ariztía Matte y señora María Elvira Reyes de Ariztía.

En Río de Janeiro.-

Se encuentran en Río de Janeiro el señor Jonny Browne Valdivieso y señora Patricia Undurraga de Browne.

—Pasan una temporada en Río de Janeiro las señoras Mónica Echeverría de Castillo, Chita Bierwithe de Balmaceda y la señorita Inés Balmaceda Ramos.

Enfermos.-

Se encuentra delicado de salud el señor Juan Balmaceda Ossa.

—Restablecida la señora Carolina Larraín de Ochagavía.

Apuntes de Cármen Merino

El Conde José de La Taille - Tretenville

Llega ayer la triste noticia desde La Serena del fallecimiento de don José. Con entusiasmo había hablado de su viaje al Norte Chico. Iría a mostrar a sus hijos la primera mina de hierro que había comprado a su llegada a Chile, llamada "El Tofo". "Yo no seré el "Canciller de Hierro, sino "el hombre del hierro" —explicó con fino "esprit" francés.

—oOo—

De antigua y noble familia francesa, llegó a Chile a los 23 años. Se casó con doña Elisa Walker Larraín. Tuvieron tres hijos: Arturo, que murió en un accidente aéreo en el norte de Africa; Timoleón, Encargado de Negocios de la Orden de Malta, casado con Carmen Larraín Vial, y Elie, casado con Paulina Urrutia Aninat.

—oOo—



A pesar de sus años, don José desarrollaba una actividad asombrosa. Cinco años atrás entró, con un poderoso consorcio internacional, a trabajar los depósitos de hierro de Gabón (ex colonia francesa del Africa Occidental). Hablando con el Presidente de la nueva República africana, don José le dice: "Esta es mi tercera patria, la segunda es Chile". Y agrega: "Hablé en la Cámara de Gabón y, aunque no me crea, fui muy aplaudido". Al preguntarle sobre su vida en ese país, refiriéndose a su alojamiento, dijo: "Yo no tenía inconvenientes; me había convertido en un gabonés. Antes de acostarme, miraba bajo y dentro de mi cama para evitarme el encuentro con una cobra".

—oOo—

Pertenecía al selecto grupo llamado "Los Psicólogos del Gusto". Es una academia de 40 miembros, cuya entrada, se dice en Francia, es más difícil que el de la Academia Francesa. "Hay que dar un almuerzo el día del ingreso. Yo empecé el mío con una típica cazuela de gallina a la chilena. Fue preparada por Rosa, la vieja mama de mis hijos, que vive en mi casa en París. Tal fue el éxito de la cazuela, que el presidente de la Academia entró a la cocina para felicitarla. Rosa recibió, azorada, un beso en cada mejilla".

—oOo—

En el Jockey Club exclusivo club de hombres en París donde solamente pueden pertenecer los que tienen títulos nobiliarios auténticos, don José guardaba en su "cave" vinos chilenos. Cuando reunía a sus amigos franceses más "gourmets", preguntaba si sabían qué vino tomaban. "Yo gozo oyendo las discusiones si es de tal viña, región o año. Cuando se han puesto de acuerdo, les hago mostrar la etiqueta de la botella, que para desconcierto de ellos es chilena".

—oOo—

Poseía como nadie el arte de conversar. Su charla era siempre llena de anécdotas interesantes. Hablando de la próxima elección presidencial norteamericana, don José recuerda: "En la elección a comienzos de siglo, en que salió Taft de Presidente, me tocó estar en Nueva York. Al saberse la noticia, la creí de interés para mis jefes de la alta banca y comercio de París. Envié un cable con la palabra "Taft". Al día siguiente me llegó otro de París pidiendo rectificación de la palabra. Taft no estaba en la clave. Prueba cómo en medio siglo ha cambiado de importancia para el mundo una elección presidencial de los Estados Unidos".

—oOo—

Su fallecimiento es una pérdida irreparable para su familia, amigos y Chile. Estábamos acostumbrados a sus ausencias, pero siempre había la alegría de sus continuos viajes a nuestro país. Mejores plumas hablarán de él, sobre su gran amor a Chile, sus extraordinarias cualidades. Pero su alegría, siempre joven, aceptará que también se le recuerde con algunas de sus últimas anécdotas.

Notas chilenas de Nueva York.-

—El hogar en Nueva York del señor José Zabala de la Fuente y señora Graciela Hevia de Zabala ha sido alegrado con el nacimiento de un hijo, que se bautizó con el nombre Luis Felipe Zabala Hevia.

—En ruta a Chicago, Washingon y Nueva York, pasan un tiempo en México los señores Lorenzo Montt y Enrique Valdés Hurtado.

—Ha pasado un tiempo en los Estados Unidos la señora Victoria Manjón vda, de Mackenna.

—En Fremont, California, fue solemnizado el matrimonio de los oriundos de Valdivia, Chile, señorita Karin Werkmeister Schilling con el señor Enrique Hevia Hoffman.

—Se anuncian las siguientes direcciones:

Señorita Irene Katzenstein Boehm: Manhattan Towers, Apt. 416, Broadway & 76th Strret, New York 23, N. Y.

Señor Edwin Ernst Blanco: 266 Henry Street, Brooklyn 1, N. Y.

Señor Gino Dorigo M. y señora M. Inés Soruco de Dorigo: (808 Speedwell Avenue), Post Office Box 141, Morris Plains, New Jersey.

Señorita Herminia Komlos Hasband: 7 West 73rd. Street, Apt. 1-A, New York 23, N. Y.

Señoritas Clemencia Erazo Bahamonde y Viola Utreras Gutiérrez: 146-57-183rd. Strret, Jamaica 13, Long Island, N. Y.

Señor Jaime Ossa, señora Marisa Orrego de Ossa y señora Berta Lyon de Orrego: 105-10, 65th Road, Forest Hills, Long Island, N. Y.

Señorita Oriana Martínez Ruiz: c|o. Nestlé Export Inc., 201 East, 44th Street, New York 17, N. Y.

Señora Gladys Searle de Novión y señorita Inés Novión Searle: 542 East, 79th Street, Apt. 4-C, New York 21, N. Y.

Señor Graham Wilson y señora Elaine Bunster Franklin de Wilson: 33 William Street, Apt. 6-A, Mount Vernon, N. Y.

Señor Ranulfo Costa Gutiérrez, señora Betty Vargas de Costa, señores Augusto Costa Vargas y Hugo Costa Vargas y señoritas Betty Costa Vargas e Irma Costa Vargas: 1883-48th Avenue, San Francisco 22, California.

Las señoras Berta Lyon de Orrego y Marisa Orrego de Ossa han formado la sociedad Lyon y Ossa (teléfono OX 5-7633), 19 West 34th Street, Room 1013, New York, N. Y., quienes se dedican a la venta de ropa nylon-keyser.

VIAJEROS.— Han regresado de Viña del Mar el señor Carlos Orrego y señora María Angélica Ríos de Orrego.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

RECETA CASERA

RICA CREMA DE CHUÑO MUY FINA

Se toma un cuarto de litro de leche fría; se separa de esto un cuarto de taza, y se le añade a esto 35 gramos de chuño, disolviéndolo bien. Se Coloca el resto de la leche en una cacerola, y se le agregan 75 gramos de azúcar flor; se coloca al fuego, y cuando esté caliente se le agrega poco a poco la leche con chuño, revolviéndolo continuamente con batidor de alambre, y dejándolo a fuego lento por diez minutos más o menos. Se retira entonces del fuego, y se deja entibiar, revolviéndolo despacito para que no forme capa encima. Cuando esté apenas tibia se le agregan, poco a poco, cien gramos de mantequilla, y se bate continuamente, poniéndole media cucharadita de esencia de vainilla, y se sigue batiendo hasta que la crema se ponga blanca, mientras más se bate, más blanca resulta. En caso de cortarse se pasa rápidamente por el vapor de agua caliente, y se bate hasta unirla.

REGINA ORREGO

CONSULTA A LOS ASTROS PARA USTED

(Del 15 al 21 de Septb.)

EXCLUSIVO PARA LA NACION



SIGNOS ZODIACALES Y FECHAS DE NACIMIENTO	DIAS Y NUM. FAV.	EL AMOR	EL DINERO	EL TRABAJO	LA SALUD
CAPRICORNIO DIC 22 - ENE 20	2—8 sábado	No es indispensable que para elegir el compañero de su vida tenga un perfil de artista de cine o que se vista a la última moda. Comprenderá que valen más los sentimientos.	Considere las ganancias del pasado como una voz de experiencia que le impida hacer sufrir a otros para lograr dinero.	Falta de sangre fría para enfrentar a camaradas poco razonables. Se puede dejar llevar por la violen- [illegible]	Golpes en la cabeza. Congestión cerebral o hemorragias.
ACUARIO ENE 21 - FEB 19	3—9 viernes	Tendencia a mariposear a todos los vientos. Se preocupará poco de los grandes proyectos y de las ideas que engloban una dicha futura.	Adopte un ritmo más vivo en lo que concierne a proyectos que vale la pena que se realicen.	Tendrá que aislarse para responder a su trabajo. Al hacerlo así, Venus le dará una paz interior que favorecerá sus reflexiones.	Desarreglos intestinales. Transpiración excesiva de las extremidades (signo de debilidad general), de preferencia en los adolescentes.
PISCIS FEB 20 - MAR 20	5—9 domingo	Su conquista será difícil. Las estrellas señalan que sus sueños la alejarán demasiado de la tierra, viviendo unos días exageradamente imaginativos.	Ganancias en todo lo que tenga que ver con navíos y mercadería venida de otras tierras por medios marítimos.	Las nuevas que recibirá serán un poco agradables. Algunos problemas serán solucionados, deberá esperar. Influencias variables.	Excelente para baños termales o ingestión de líquidos en abundancia para ayudar la eliminación de toxinas y regularizar la digestión.
ARIES MAR 21 - ABR 20	1—8 sábado	Pocas mujeres resistirán a sus demostraciones apasionadas, porque confundirán el fuego con la luz menos ardiente del amor.	Se verá obligado a sacrificar el presente por el futuro. Influencias variables. Estará más dirigida su actividad.	Los problemas familiares le tomarán una buena parte de su tiempo; es posible que sea una molestia; pero como está bajo favorables influencias astrales, su resolución no será dificultosa.	Aerofagias. Rayos maléficos que aconsejan guardarse de manejar fierro y fuego. Precaución en el empleo de medios de transporte motorizados.
TAURO ABR 21 - MAY 21	8—7 viernes	Las parejas muy jóvenes tendrán ocasión de verse muy seguido y de solidificar su unión. Bueno para tratar asuntos familiares y oficializar noviazgos.	Podrá efectuar reorganizaciones, a fin de adaptar las cosas a sus necesidades. Obstínese en tomar de socios a personas que a otros no les inspiran confianza.	Tenga paciencia. Obtendrá más tarde las cosas a las que se está anticipando. Cualquier compromiso podrá aceptarlo con buen humor.	Disminución de los reumatismos y las parálisis parciales. Lentitud en las funciones genitales por la influencia restrictiva de Saturno sobre los órganos reproductores.
GEMINIS MAY 22 - JUN 21	6—9 lunes	Transformará en fiesta los acontecimientos más comunes. Tendrá la impresión de ser la preferida de un hombre enigmático y pasará muy acompañada.	Probablemente su dinero aumentará y gastará en abundancia. Marcada inclinación a lo superfluo, a las joyas falsas y a los bailes.	No pierda de vista sus grandes aspiraciones. Alcanzará la prudencia necesaria para retener amistades que le reportarán grandes beneficios.	Aturdimientos. Otitis y males a los oídos. Algunos trastornos oculares. Los pulmones se fortalecerán y cumplirán muy bien sus funciones.
CANCER JUN 22 - JUL 22	2—5 miércoles	Aunque habrá razones serias para una separación, detestará el divorcio y pondrá todo de su parte para que las cosas se arreglen sin violencia.	Su astro le dará el don de la resistencia, de la comprensión y de la paciencia. No deje de usar estas dádivas maravillosas.	Sus amigos le harán ciertas sugestiones y mediante una carta se le pedirá un cambio de ocupación. Reflexiónelo bien, aunque es más que probable que no le darán mucho tiempo para ello.	La prudencia es recomendable para los que viven al borde del agua y a los que trabajan en caza y pesca.
LEO JUL 23 - AGO 23	3—8 jueves	Sufrirá en su amor propio al sentirse esclava de sus parientes. Influencias nefastas. Las murmuraciones pueden estorbar mucho su tranquilidad.	Parece que usted va a recibir un honor especial. No está muy claro, por qué y cómo recibirá este honor.	Vibraciones siderales benéficas para todo cuanto esté relacionado con metales. Los joyeros y los artífices se superarán.	Control de los excesos en la mesa y del gusto por chocolates, caramelos y golosinas en general, sobre todo para las mujeres.
VIRGO AGO 24 - SEP 23	1—7 martes	Los maridos estarán más escrupulosos que nunca en los deberes conyugales. Su vida íntima se hará monótona por falta de fantasía.	Trate de mantener su carácter, porque implica segura recompensa. El influjo de los astros indica remuneraciones positivas y mejoramiento económico.	Su confianza en sí mismo será sostenida en forma sorprendente. Controle bien sus tendencias y guárdese de los reveses de la política.	Los nativos de este signo deben temer las digestiones lentas y las fermentaciones alimenticias que pueden provocar dolores vivos.
LIBRA SEP 24 - OCT 23	1—9 jueves	Se convencerá de que no hay condición superior al silencio cuando hay malentendidos, ya sea, amorosos o amistosos.	Es un período excelente para que actúe su generosidad instintiva. Nunca lamentará la ayuda que dé a los demás.	La crítica literaria tendrá su semana de aciertos. Los directores de orquesta conducirán como nunca sus conjuntos.	Los desarreglos nerviosos o psíquicos son de temer. Las mujeres tendrán indisposiciones periódicas y molestias a los ovarios.
ESCORPION OCT 24 - NOV 23	3—5 domingo	Días estáticos. Ni amor, ni odio, ni ambición, ni ilusión, ni orgullo. Mirará el mundo en calidad de espectadora fría.	Puede esperar un obsequio, porque su buena fortuna implica un regalo muy estimado y que no dejará de sorprenderle.	Los estudiosos en radio y televisión descubrirán perfeccionamientos mayores. Aún los simples mecánicos de esta rama trabajarán con mayor esmero.	Garganta frágil. Caries y fracturas del maxilar inferior. Los hombres de más de 50 años deben tener atención por las complicaciones prostáticas.
SAGITARIO NOV 24 - DIC 21	8—9 martes	Sus sentidos externos se manifestarán en actos y condiciones; pero no permita que sus sentidos internos vayan a la par con los primeros.	Descanse, y dedique algún tiempo a la entretención. Rayos maléficos para cuanto se refiera a dinero.	Un buen aspecto planetario le permitirá, en las jornadas de la tarde, servir sus intereses y leer libros que le enseñarán, al mismo tiempo que le deleitarán.	Fracturas del fémur y de cualquier hueso de las extremidades superiores e inferiores, tienen perspectivas de curación rápida y favorable.

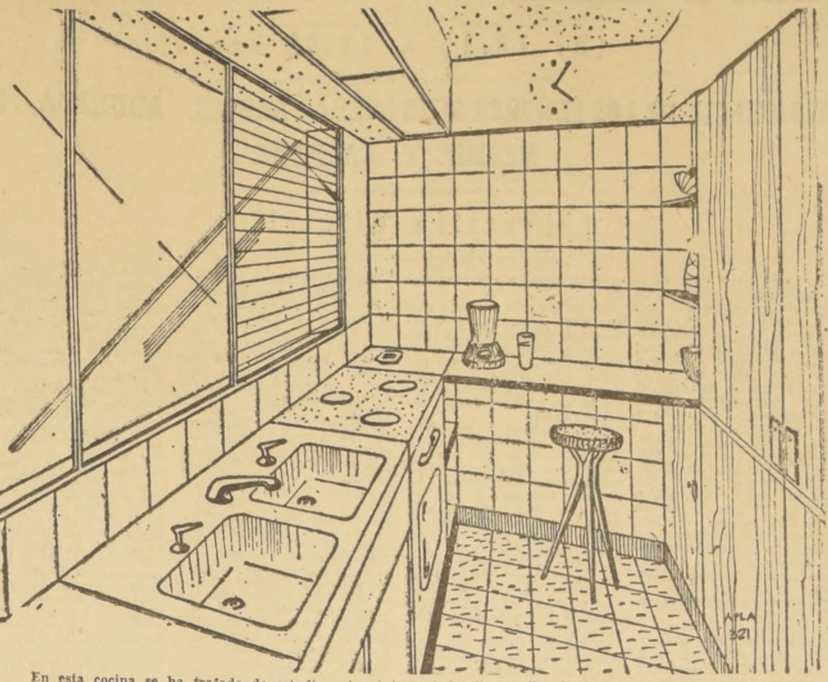
LA MUJER y su mundo

Budin de arroz con duraznos al jarabe

(Para 6 personas)

1 tarro de duraznos amarillos.
1 taza de arroz sancochado en bastante agua hirviendo.
7 cucharadas de azúcar granulada.
2 tazas de leche (ó 3 cucharadas de leche en polvo en 2 tazas de agua).
1 palito de vainilla.
3 yemas.
Media taza de frutas confitadas picadas (dejar algunas cerezas enteras para decorar).
1 copita de ron.

Se pone a hervir la leche con el azúcar y la vainilla. Se cuela el arroz y después de escurrirlo bien, se vacia a la leche, dejándolo hervir suavemente (destapada la olla), hasta que quede casi seco y cremoso. Se baten las yemas, se le agregan las frutas confitadas y el arroz casi frío, revolviendo bien para que se mezcle. Se vacia a un molde en forma de corona o simplemente redondo, previamente enmantequillado o acaramelado, dejándolo en el horno a baño de María, 15 minutos, más o menos. Cuando está frío se desmolda. A los duraznos se les añade media taza de agua, un poco de azúcar y una cascarita de naranja, dejándolo hervir a fuego moderado destapado, hasta que el jarabe espese un poco. Se sacan los duraznos. Al jugo se le da otro hervor hasta darle consistencia de jarabe. Se agrega el ron y se retira del fuego. Se adorna el molde de arroz con tajadas de duraznos y guindas confitadas, bañándolo enseguida con el jarabe. Se sirve frío.



En esta cocina se ha tratado de estudiar al máximo el detalle, a fin de lograr un aprovechamiento total. Las ventanas convencionales se han reemplazado por una banda de aletas de cristal que permiten la ventilación sin robar espacio: una tira de luz difusa se ubicó sobre la mesa de trabajo, prevista en acero inoxidable. En el muro opuesto está el espacio para guardar en madera clara lustrada natural. Piso de baldosas plásticas.

La alimentación adecuada es una de las maneras de prolongar la juventud

Un célebre doctor especializado en dietética, y como tal, consejero de grandes estrellas de cine, es un apasionado del buen comer, pero en forma que puede llamarse científica. Hay que tomar "alimentos vivos" decreta en todos sus regímenes, con ellos se puede comer, mantener el peso y el vigor y conservar un cutis fresco y joven. Con el debido método alimenticio se consigue el tipo ideal además de tersura y firmeza por tiempo asombrosamente largo.

Los consejos de este célebre dietista han prolongado la juventud de muchas estrellas. Las normas y consejos para lograr un buen resultado se reducen a lo siguiente:

Antes que nada acrecentar la vitalidad. Antiguamente se recomendaba a las personas gordas que comieran alimentos pobres en calorías y esto traía como consecuencia enflaquecer a costa de la salud. Hay que tomar en cuenta no la cantidad, sino la calidad de lo que se come. De esta manera, un organismo puede estar perfectamente nutrido, higiénicamente alimentado y por ello, perder sus grasas sin que sufra.

Conservar la línea es un simple problema de vanidad y de carácter. Basta con seguir una dieta reductora y para comprenderla mejor haremos algunas observaciones. En una alimentación sana, debe haber siempre alguna cantidad de grasa y de azúcar. Hay que tomar alimentos secos y crudos. Una carne seca, por ejemplo, es una carne asada a la que se le ha quitado la grasa supérflua. Un postre crudo se compone de frutas o compotas. Como bebidas seca citaremos al té y el café sin crema ni azucar. El café puede tomarse con leche descremada. Cuando no se toma otra clase de proteínas, puede tomarse leche desnatada hasta la cantidad de un litro diario. Y lo que más se recomienda de tomar como un alimento exclente para la salud es el yoghourt.

CONSEJOS UTILES PARA LA COCINA

Para que el merengue salga bueno y levante mucho al batirlo, hay que poner un rato los huevos al hielo.

— * —

Al preparar bizcochos o galletas evite cortarlos en forma redonda, pues siempre quedan recortes que hay que volver a amasar y estirar.

— * —

Cuanto más grandes sean los panes o cakes, más suave debe estar el horno para que queden bien cocidos.

Hay toda una variedad de utensilios que sirven para adornar la cocina

Las dueñas de casa están volviendo a las costumbres de sus antecesoras: "viviendo" en la cocina. El hecho de que muchas mujeres pasan gran parte del día en la cocina, no sólo cocinando, sino también en otros menesteres, hace de esta habitación un sitio importante del hogar.

Recuerde usted, que ya está en los últimos preparativos para construir su hogar, que la tendencia actual —y usted ha de atenerse a ella, naturalmente— es hacer de la cocina no sólo un lugar agradable para trabajar, sino un sitio bonito, con un aire de sala de confianza. Cuando arriende su departamento o su casa, preocúpese de que la cocina sea espaciosa, cómoda, piense que si Ud. no trabaja afuera, pasará gran parte del día allí.

Materiales preciosos para cocinar se usan ahora, elegantes y fáciles de cuidar, tales como de madera de balsa de variados y ricos acabados. Papeles de pared, cortinas y pisos muy atractivos y novedosos.

En cuanto a los colores, jamás antes habríamos pensado como para la cocina, rosa, amarillo limón, gris perla, verde agua y blanco de azúcar. Hoy día se obtienen toda clase de utensilios para la cocina en estos tonos que sirven de base para una decoración atrayente de la habitación.

COCINA PRACTICA

ECALOPAS DE PESCADO

Se aliñan los filetes de pescado, se pasan por harina y se untan en dos o tres claras de huevo sazonadas a las cuales se les ha agregado al batirlas una cucharada de aceite. Se recubre cada escalopa por sus dos costados con pan rallado y se aprieta suavemente. Hay que evitar que el aceite esté demasido caliente. Se acompañan con puré de papas y se les puede poner encima salsa tártara.

MOLDE DE JAMON CON PURE

Se hace un puré de papas bien cremoso con mantequilla. Se le agrega dos huevos batidos y tres torrejas de jamón picado. Se pone en un molde al baño maría en el horno. Si sirve bañado en salsa amarilla con vino blanco.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 18 horas y 15 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

Señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Foncea, acerca de la dotación de elementos indispensables para la buena atención de la Posta de Emergencia de la Hacienda "Mariposas", del Servicio de Seguro Social.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Aldunate, don Raúl, sobre construcción de un nuevo Hospital en la ciudad de Castro, y

De los señores González Maertens y Lavandero, respecto de la construcción de un nuevo Hospital en Nueva Imperial.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Foncea, acerca de los diversos problemas que afectan a la importación de arroz.

4.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gormaz, sobre el envío de antecedentes relacionados con la destitución del profesor de la Escuela N.o 6, de Curicó, don Fernando Ernesto Barahona Romero.

5.o— Veinte oficios del Honorable Senado:

Con los quince primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que cancela una hipoteca constituida en favor de la Corporación de la Vivienda por la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Cauquenes;

El que modifica la Ley N.o 7.692, sobre transferencia de inmuebles de propiedad municipal al Fisco;

El que autoriza a la Municipalidad de Quilpué para contratar empréstitos;

El que autoriza la transferencia de una propiedad fiscal ubicada en Talcahuano al Ejército Evangélico de Chile;

El que autoriza la expropiación de los terrenos denominados "Parque Lo Franco", ubicados en la comuna de Quinta Normal, para destinarlos a la formación de áreas verdes;

El que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para transferir un terreno al Fisco;

El que modifica la Ley N.o 12.240, que autorizó a obreros y empleados de la Administración de Puertos de San Antonio, para adquirir predios fiscales en ese departamento;

El que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para expropiar el predio denominado "Chacra Anita", con el fin de destinarlo a campo deportivo;

El que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Castro para expropiar terrenos y destinarlos a la construcción de una plaza de juegos infantiles;

El que libera de derechos la internación del material eléctrico destinado a la ciudad de Constitución;

El que libera de derechos la internación de un telescopio destinado a la Sociedad Astronómica de Valparaíso y Viña del Mar;

El que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar empréstitos, y

El que incluye a los Contadores en los beneficios de la Ley N.o 8.377, de 3 de junio de 1945.

Con el que sigue, comunica que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, y que autoriza la transferencia de un terreno de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a la Municipalidad de Rancagua.

—Se mandaron comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República, los acuerdos respectivos y archivar los antecedentes.

Con los cuatro restantes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley N.o 9.662, sobre construcción de obras de riego por el Estado;

El que autoriza a la Municipalidad de Freire para contratar empréstitos;

El que crea la matrícula de cargadores de ferias y mercados municipales, y

El que introduce enmiendas a la Ley General de Elecciones y a la Ley de Inscripciones Electorales, especialmente respecto de las elecciones extraordinarias de regidores y a la formación de combinaciones en las elecciones de parlamentarios.

6.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en una moción del señor Montané que autoriza a la Empresa Eléctrica de San Carlos para transferir un inmueble de su propiedad.

7.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en una moción de los señores Yrarrázaval, don Manuel José; Fuentealba, Mercado, Peñafiel, Corral y Ahumada Trigo, que libera de derechos de aduana al material destinado al carillón de la Municipalidad de La Serena.

8.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en una moción de los señores Lorca, Urrutia de la Sotta, Silva, Schmauk, Acevedo, Sívori, Decombe, Morales, don Carlos; Martínez Camps, Sepúlveda Garcés, que autoriza a determinadas Municipalidades para consultar en sus presupuestos sumas para gastos de representación de sus regidores.

9.o— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Zamorano, que modifica las actuales plantas administrativas de Empleados de las Secciones de Transportes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

El señor Concha, que concede pensión a don Rosamel Encina Villalobos;

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don José Luis Encina Villalobos, y

El señor Hurtado, que concede pensión a don Remigio González.

10.o— Una presentación del señor Rafael Vicuña Sanfuentes, con la que solicita determinados beneficios.

11.o— Dos comunicaciones, con las cuales los señores Lavandero y Miranda Ramírez manifiestan que se ausentarán del país por menos de treinta días.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Diputada señora Enríquez, ha solicitado la palabra para formular una petición.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra la señora Enríquez.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Señor Presidente, deseo solicitar a la Mesa recabe el asentimiento de la Sala para tratar, sobre Tabla y sin discusión, un proyecto de ley obvio y sencillo por el cual se autoriza a la Municipalidad de Lanco para contratar un empréstito, y que está informado favorablemente por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Mesa ha oído la petición de la señora Enríquez.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará y se trataría de inmediato este proyecto.

Acordado.

El señor MONTANE.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, en la Cuenta se ha expresado que la Comisión de Gobierno Interior aprobó por la unanimidad de sus miembros un proyecto de ley que permite a la Empresa Eléctrica de San Carlos vender un sitio en pública subasta, para invertir el dinero obtenido en reparar su edificio, dañado por el último sismo.

Como el despacho de este proyecto del que soy autor no requeriría más de dos minutos, pues consta de un solo artículo y su conveniencia fue manifestada al Diputado que habla por la propia Dirección General de Servicios Eléctricos, pediría a la Mesa que recabara el asentimiento de la Sala, y que ella fuera tan amable para acceder a tratar este proyecto sobre Tabla y sin discusión, a continuación del solicitado por la Honorable Diputada señora Enríquez.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Montané.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— No, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, solicita un minuto de tiempo para hacer una observación relacionada con una intervención del Honorable señor Martones.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor MARTONES.— ¿Para qué, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Para dar una información relacionada con una intervención de Su Señoría.

No hay acuerdo.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Quién se opuso?

El señor CARMONA.— Yo.

2.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LANCO, PROVINCIA DE VALDIVIA, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Lanco para contratar un empréstito, en conformidad a lo acordado recientemente por la Sala.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.350.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Sáez y el Honorable señor Allende, de la de Hacienda.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para dar el tratamiento de obvio y sencillo a este proyecto y, en consecuencia, para tratarlo de inmediato en particular, con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda, que consiste en cambiar en el artículo 3.o la palabra "coloso" por la frase "carro de arrastre".

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará en particular el proyecto con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Muchísimas gracias.

Cámara de Diputados

SESION 55ª ORDINARIA, EN JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 18.15 a 21.02 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SEPULVEDA GARCES, AHUMADA, DON HERMES Y CARMONA

(Versión Oficial)

3.—ACLARACION DEL SENTIDO DEL INCISO 3.o DEL ARTICULO 8.o DE LA LEY N.o 8.895, RESPECTO AL DESCUENTO QUE DEBE HACERSE A LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIO, PARA FORMAR EL FONDO DE DESAHUCIO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto de ley que aclara el sentido del inciso tercero del artículo 8.o de la ley N.o 8.895, respecto del descuento que debe hacerse a las pensiones de retiro y montepío para formar el fondo de desahucio del personal de las Fuerzas Armadas.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.268.

Estaba con la palabra el Honorable señor Domínguez.

Varios señores DIPUTADOS. — Votemos, señor Presidente.

El señor DOMINGUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente, decía que durante doce años se ha estado aplicando el inciso tercero del artículo 8.o de la ley 8.895 de modo uniforme, en el sentido que el descuento del 5 % que se hace a los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas para formar el fondo de retiro, se calculaba sobre el último sueldo en actividad y que, en tal forma, se han dictado dieciséis mil decretos que han sido refrendados por la Contraloría General de la República.

A fines de la Administración anterior, debido al gran número de miembros de las Fuerzas Armadas que debió acogerse a retiro y, probablemente también, debido a que la Ley no fue bien estudiada, este fondo de retiro se fue haciendo cada vez más insuficiente. Sucede, entonces, que en la actualidad, los que deben acogerse a retiro perciben su desahucio con atrasos que van desde los diez meses hasta los dos años y medio, lo que, sin duda, ha provocado malestar entre los miembros de las Fuerzas Armadas, que ven que si se acogen a retiro no recibirán sino muy tardíamente su desahucio.

Como lo ha expresado el señor Ministro de Defensa, el Gobierno, preocupado por la situación producida, tuvo dudas sobre la aplicación que se estaba haciendo del artículo 8.o de la ley en referencia e hizo la consulta del caso a la Contraloría General de la República. Este organismo ha emitido tres informes al respecto.

En el primero, que lleva el N.o 4.943, de 1958, expresa que es "posible estimar" que el descuento debe hacerse sobre la pensión reajustada; es decir, manifiesta duda al respecto. Posteriormente, en 1959, en los dictámenes 1.500 y 43.877, la Contraloría se pronunció definitivamente en el sentido de que los descuentos deben hacerse sobre la pensión reajustada, pero, cosa curiosa, siguió tomando razón de los decretos que se cursaban de acuerdo con el criterio anterior.

Durante los trece años que lleva de aplicación la ley, el criterio de la Contraloría ha variado. Aprobó primero el reglamento que decía explícitamente que el decreto de desahucio debía indicar el monto de la pensión, que debe ser descontada hasta enterar las treinta anualidades, y basada en ese criterio cursó dieciséis mil decretos. Tuvo dudas más tarde, y, por último, cambió fundamentalmente de criterio.

No hay lugar a dudas que esta falta de un criterio definido por parte de la Contraloría ha contribuido a confundir las ideas; si en el primer decreto cursado una vez que se hizo el primer reajuste de sueldos a los miembros de las Fuerzas Armadas se hubiese objetado el descuento del 5 %, sin duda que no se habría llegado a esta situación.

Pero la única culpable de lo que sucede es, en realidad, la inflación monetaria; si ésta no hubiera existido, no habría problema.

La inflación, al disminuir el valor de la moneda, por una parte reduce el valor adquisitivo de sueldos y jornales, elevando los precios, y, por otra parte, disminuye el valor real de las deudas en pesos. Para solucionar el primer punto se han dictado numerosas leyes de reajuste de salarios, sueldos, pensiones, jubilaciones, etcétera. Para darle solución al segundo, nada se había hecho hasta el momento.

No podemos olvidar que los reajustes de sueldos han traído enormes complicaciones por las diferencias que se producían entre un sector reajustado y otro que no lo había sido; en estos mismos momentos aun se está hablando de "nivelar" pensiones. Es decir, lo peor es reajustar un sector y a otro no.

Pues bien, este problema se presenta ahora respecto de las deudas, se desea que los pensionados de las Fuerzas Armadas que recibieron una suma como desahucio o como anticipo, llámesele como se quiera, devuelvan su valor en moneda dura, o sea reajustada.

No se ve razón valedera para que estos miembros de la comunidad deban sufrir los efectos de la inflación y otros "no", mejor dicho, no se ve por qué razón estos deudores no puedan gozar de la inflación como lo han hecho todos los demás deudores.

Los deudores hipotecarios han visto enormemente disminuídas sus deudas, sin que nadie haya pensado en reajustarles sus dividendos; los deudores a Cajas o Bancos comerciales, igual cosa, los deudores al mismo Estado, en deudas a largo plazo como las de pavimentación, han usufructuado de la inflación y nadie ha pensado reajustarlos.

¿Por qué, pues, sólo los miembros retirados de las Fuerzas Armadas deben pagar su deuda reajustada?

El mismo Estado ha usufructuado de la inflación. En efecto ha contratado empréstitos internos con la garantía del Fisco y está sirviendo estas deudas con moneda depreciada, con un peso desvalorizado. A nadie se le ha ocurrido exigirle que cancele estos préstamos en moneda dura. No creo que el señor Ministro de Hacienda acepte una indicación en este sentido.

Es justo que así como se reajustaron los sueldos y pensiones, también se estudie el reajuste de las deudas, pero que esta medida sea equitativa, es decir, que alcance a todos los deudores o que no beneficie a ninguno. Y, en todo caso, que se aplique a las deudas que de hoy en adelante se contraten, y no a las que se contrajeron hace algunos años.

En cuanto a la moción que se discute, presentada por el Honorable señor Brucher, lo natural es que la Honorable Cámara le dé su aprobación, ya que ella no hace sino legalizar la situación presentada desde hace doce años. Lo que se pide, señor Presidente, es simplemente no innovar y sabiendo que el Supremo Gobierno ha presentado a la consideración del Honorable Senado un nuevo proyecto de ley para obviar las dificultades, lo natural y lógico es que se mantenga el criterio sustentado durante tanto tiempo y no cambiar ahora. Por lo demás, este mismo criterio tuvo el Gobierno al demorar por un año la aplicación del dictamen de la Contraloría. Por consiguiente, igual que lo hicimos en la Comisión, votaremos afirmativamente este proyecto.

Cuando llegue a la Sala el proyecto de ley modificatorio, estudiaremos con el mayor interés la mejor solución a este problema.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, en mi calidad de miembro de la Comisión de Defensa Nacional, creo de mi deber hacer presente mi opinión acerca del proyecto de ley en discusión; sobre todo, por cuanto se me ha tildado como el campeón de la oposición al solicitarse el acuerdo unánime de la Corporación para tratar esta iniciativa.

En efecto, el Consejo Superior de Jubilados, que preside el General de División en Retiro don Carlos Guiraldes, ha enviado una circular a sus bases con fecha 4 de agosto de 1960, la cual, entre otras cosas, manifiesta lo siguiente:

"El Consejo Superior del personal en retiro y montepío de la Defensa Nacional y Carabineros", cree de su deber dar a conocer a sus compañeros en retiro y montepiadas un hecho que estima de especial relieve, sucedido en la Sesión de la H. Cámara de Diputados, el miércoles 3 de agosto.

El señor Presidente de la Cámara, Honorable Diputado don Raúl Juliet, impresionado por informaciones del Supremo Gobierno, respecto a supuesta intranquilidad del personal en servicio activo, ante la posibilidad de que fuera aprobado el proyecto Brucher, en que nos reconoce la justicia plena de nuestros planteamientos con respecto a la ley N.o 8.895 de "Desahucio" había resistido el facilitar su discusión en la Sala, a breve plazo. Esto determinó que los "Comités Parlamentarios" de todos los Partidos, con excepción del liberal", pidieran la incorporación de dicho proyecto en la Tabla para poder obtener un pronunciamiento en un plazo que permita despacharlo antes del término del período ordinario.

La oposición cerrada de los Honorables Diputados Liberales, señores "Guillermo Rivera y Enrique Edwards" impidió que esto pudiera llevarse a efecto. Mas, ni siquiera aceptaron una gestión para obtener del Supremo Gobierno que se paralizaran los descuentos, tan injustos y onerosos, así considerados por los diversos Partidos, hasta que el Congreso diera su última palabra al respecto.

Señor Presidente, los parlamentarios liberales no habíamos manifestado nuestra opinión sobre este proyecto de ley. Tampoco hubo tal oposición, pues se requería el asentimiento unánime para despacharlo rápidamente.

Por mi parte, y hablo en mi nombre y no en el del Partido Liberal, no concuerdo con el proyecto del Honorable señor Brucher, porque no soluciona ningún problema frente a este estado de cosas que viene arrastrándose desde doce o trece años. Así es como al 31 de diciembre del año pasado, situación que está perfectamente comprobada, hay un déficit de arrastre en el fondo de Desahucio del orden de los cuatro millones de escudos. En consecuencia, al aprobarse la moción del Honorable señor Brucher, evidentemente se va en perjuicio del actual personal en servicio activo de las Fuerzas Armadas. Y esto lo digo con toda franqueza, porque la carrera militar siempre termina en el retiro. De manera que cuando ellos vayan a la Caja a cobrar sus beneficios, para formar los cuales han contribuido con sus propios fondos —desde la iniciación de su carrera—, se van a encontrar con que tendrán que volver en unos quince años más, porque para esa fecha, posiblemente, la Caja podrá disponer de dinero para concedérselos.

El principio que llevó a la dictación de esta ley fue de dar una ayuda, un fondo de seguro para que los Oficiales y el personal de las Fuerzas Armadas tuviera un capital, aunque fuera modesto, para iniciar sus actividades particulares.

Pues bien, con la aprobación del proyecto del Honorable señor Brucher, evidentemente que se entraría a burlar al personal en servicio activo. Sin embargo, no obstante los alcances de su moción, la votaré afirmativamente, de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, letra a), esto es, aceptando la idea matriz de legislar sobre la materia de desahucio, pues no se puede continuar en este estado de cosas que, como lo he reiterado, constituyen una burla al personal en servicio activo.

Estimo, como muy bien lo dijo el Honorable señor Domínguez, que para los que actualmente ya han disfrutado del beneficio del desahucio al acogerse a retiro, debe legislarse en forma separada, con el fin de enmendar los errores que se han cometido con esta ley, puesto que ella no consulta un fondo inicial de beneficio. Esta situación se podría solucionar con el pago de un cinco por ciento de sus actuales pensiones de retiro reajustadas, no con la que tenían a la fecha del retiro, —más un interés prudencial que compense el tiempo que este empréstito ha estado en poder de ellos—, hasta la cancelación total de él. Y para el futuro, para el personal que todavía no se ha acogido a retiro, debe legislarse en tal forma que no se vuelva a producir el desfinanciamiento del Fondo de Desahucio, cuando lleguen al tope de su carrera y obtengan su retiro.

Por estas razones, voy a votar afirmativamente el proyecto de ley, en el bien entendido que es para legislar sobre la materia de desahucio, pues, a mi juicio, es esto lo que anda mal.

El señor OYARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarce; a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor OYARCE. — Señor Presidente, voy a ser breve.

Los propósitos que se han tenido en vista por el autor de la moción en debate son que, interpretando el inciso tercero del artículo 8.o de la ley 8.895, los descuentos para el desahucio deben hacerse en un porcentaje de cinco por ciento de la renta que el interesado o causante de montepío recibió al retirarse del servicio. Pero yo creo que la redacción del artículo único tiene algunos defectos que sería conveniente corregir.

En efecto, dice el artículo: "Se declara que el sentido del inciso tercero del artículo octavo de la ley N.o 8.895 es el que se ha aplicado hasta la fecha". ¿Cuál fecha? ¿La fecha en que empezó a regir la ley? ¿La fecha en que se publicó? ¿O la fecha en que se retiró el interesado o el causante del montepío del servicio? Esto puede prestarse para confusión.

Más adelante el artículo dice: "los descuentos para el desahucio que deben continuar haciéndose sobre las pensiones de retiro o montepío son equivalentes al 5 o|o del último sueldo que percibió el interesado en servicio activo". Pero resulta que hay personas a quienes debe hacerse este descuento, que no han estado en servicio.

De manera que, a nuestro juicio, habría que modificar este artículo y proponemos que se haga de la siguiente manera: "Artículo único.— Se declara que, de acuerdo con el inciso tercero del artículo 8.o de la ley N.o 8.895, los descuentos para el desahucio que deben hacerse sobre las pensiones de retiro o montepío, son equivalentes al 5 o|o del último sueldo que, estando en servicio activo, percibió el interesado o causante del beneficio". Estimo que en esta forma no habrá confusión.

Presentaríamos esta indicación si hubiera asentimiento unánime para ponerla en votación, eximiéndola, naturalmente, del segundo informe; en caso contrario, no lo haríamos, a fin de que este proyecto pueda ser despachado rápidamente. En general, lo votaremos favorablemente, señor Presidente.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo. A continuación el Honorable señor Barra.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, iba a solicitar, en la misma forma que lo hizo el Honorable señor Oyarce, que a este proyecto se le diera el trámite de Fácil Despacho, con el objeto de que en esta sesión quede totalmente aprobado y pueda ser enviado al Honorable Senado.

Por lo tanto, en homenaje al tiempo y en el deseo de que se despache el mayor número posible de los proyectos que figuran en la Tabla de la presente sesión, voy a renunciar a hacer uso de la palabra.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barra; a continuación, el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor BARRA. — Señor Presidente, en mi calidad de Diputado Informante, he tenido oportunidad de conocer las opiniones del Honorable señor Oyarce y la inquietud que le asalta a Su Señoría frente al hecho de que estas disposiciones pudieran dar margen a una interpretación que no se ajustara al espíritu del legislador.

Pero yo creo que, leyendo con tranquilidad el texto del artículo, se llega a una conclusión clara, que no puede dar margen a las dudas que asaltan a mi Honorable colega. Dicho artículo dice con toda claridad: "Se declara que el sentido del inciso tercero del artículo 8.o de la ley N.o 8.895 es el que se ha aplicado hasta la fecha, o sea, que los descuentos para el desahucio que deben continuar haciéndose sobre las pensiones de retiro o montepío son equivalentes al cinco por ciento del último sueldo que percibió el interesado en servicio activo".

El señor RIVERA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA. — Quiero hacer presente al Honorable señor Barra que, según los antecedentes e informes de que conoció la Comisión de Defensa Nacional, se ha producido el déficit del fondo de desahucio a que me referí denantes.

Deseo que el señor Diputado Informante, que además es Consejero de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, nos informe acerca de cómo se va a financiar ese déficit y qué futuro le espera a los actuales servidores de las Fuerzas Armadas.

El señor BARRA. — Señor Presidente, estoy en condiciones de absolver la consulta que me ha formulado el Honorable señor Rivera, pero ése sería un problema largo de explicar. Creo que aun en mi calidad de Diputado Informante no podría, sino con el asentimiento unánime de la Sala, disponer del tiempo necesario para entrar a hacer disquisiciones sobre las alternativas de este problema. En tal evento, me vería en la necesidad de analizar la exposición que, en su oportunidad, hizo el señor Ministro de Defensa Nacional, de la cual, en gran parte, discrepo, porque estoy en condiciones de poder decir que hay solución para el problema planteado. Por lo demás, mi Honorable colega señor Rivera debe saber que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional no tiene, en relación con los desahucios, mayor intervención que la de administrar los fondos destinados a esa finalidad. De tal manera que la Caja de Previsión no tiene en ello interés de ninguna naturaleza, sino aquel que oportunamente se le entregó para que administrara estos fondos.

En todo caso, lo único que me inquieta en esta oportunidad son las dudas que tiene el Honorable señor Oyarce, que yo las respeto, pero creo que, dada la redacción que se ha dado a la disposición, da plena garantía para que no se pueda entender que esto se va a aplicar en forma equivocada, porque el espíritu del legislador es claro.

Varios Diputados que han intervenido en este debate, han expresado que este proyecto tiene por finalidad establecer una norma que signifca no innovar. Y no innovar, para la historia de la ley, significa mantener las cosas como se encontraban antes del dictamen de la Contraloría General de la República.

El señor RIVERA. — Eso no innova una cosa que está mala.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Oyarce.

El señor SEPULVEDA GARCE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE. — En la parte final del artículo no tengo dudas de que su redacción está bien, porque, interpretando la disposición legal a que se refiere el artículo, establece que el descuento debe ser de un cinco por ciento sobre el último sueldo que percibía el interesado estando en servicio activo.

Pero esta disposición se contrapone con la frase de este mismo artículo, que dice: "Se declara que el sentido del inciso tercero del artículo 8.o de la ley N.o 8.895 es el que se ha aplicado hasta la fecha". Tengo entendido que ha habido dos formas de aplicar esa disposición y que actualmente se estarían haciendo los descuentos sobre el total de renta que recibe el interesado.

El señor LACASSIE. — Desde junio.

El señor OYARCE.— Quiere decir que se está aplicando mal, entonces. Y si nosotros vamos a establecer que en esta fecha se está aplicando bien, se seguirá deduciendo el cinco por ciento sobre todas las rentas y no se hará el descuento únicamente sobre el sueldo que tenía el interesado en el momento en que se retiró del servicio.

El señor BARRA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Schaulsohn.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, creo que hay una confusión. La disposición del artículo único de este proyecto es bien clara, y estimo indispensable que así quede establecido para que no pueda sostenerse una interpretación contradictoria más adelante.

Según el tenor literal del artículo único, se aplicará el artículo 8.o de la ley 8.895 de la misma manera que se ha estado haciendo hasta la fecha en que esta ley rija.

Pero, en lo relativo a los descuentos que sobre las pensiones de retiro y montepíos deben hacerse, se dice explícitamente que será del cinco por ciento del último sueldo que percibía el interesado en servicio activo.

En lo que no podrá caber duda alguna, de aprobarse esta disposición, es que el descuento no podrá ser superior al cinco por ciento del último sueldo, contrariamente a lo que hasta ahora se ha estado haciendo en que se ha aplicado este porcentaje sobre las pensiones reajustadas o sobre la última pensión que recibieron. De suerte que los temores del Honorable señor Oyarce, en el sentido de que esta no es la buena doctrina, no tienen fundamento, porque en la parte final se dice explícitamente cuál es la cuota que debe deducirse.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, junto con hacer mías las argumentaciones del Honorable señor Domínguez, deseo manifestar que no estoy de acuerdo con la denominación de desahucio que le ha dado el Honorable señor Rivera a esta suma que perciben los retirados de las Fuerzas Armadas. Realmente, no hay tal desahucio; es un préstamo que se devuelve a plazo fijo. De modo que los retirados no pueden, en este momento, devolver las exiguas cantidades que recibieron multiplicadas por diez, quince, veinte o más veces su valor. No es posible lesionar un derecho que ya han adquirido.

Ayer se habló mucho de constitucionalidad en la Honorable Cámara. Creo que la ley no puede ser modificada por una resolución de la Contraloría General de la República, ni por simples decretos, porque, precisamente, corresponde al legislador interpretar la ley de un modo generalmente obligatorio.

Por estas consideraciones, el proyecto del Honorable señor Brücher será votado favorablemente por el Diputado que habla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el Honorable señor Rivera ha manifestado inquietud por el desfinanciamiento que desde hace doce años se ha venido produciendo en el fondo de desahucio. Se ha querido cubrir este desfinanciamiento y eliminarlo, por medio, a mi juicio, de una arbitrariedad.

Porque no hay ninguna duda, como se ha dejado establecido durante el debate, de que se trata de un préstamo concedido por las Fuerzas Armadas a sus ex servidores, el que es devuelto por ellos en su totalidad. No es posible, entonces, multiplicar la suma prestada diez o quince veces para los efectos de su devolución. Poniendo un ejemplo, sería como si algunos bancos, por el hecho de encontrarse en dificultades financieras, por medio de una ley interpretativa o por un dictamen de la Contraloría General de la República, trataran de obligar a sus deudores que tienen préstamos concedidos desde hace cinco, diez o quince años, es decir, a largo plazo, a devolverlos en forma reajustada, de tal manera que se los obligase a restituir diez, quince o veinte veces la suma original. Creo que esta arbitrariedad no resiste el menor examen.

Podrá haber interpretaciones de orden jurídico; pero el caso práctico es que no podemos obligar a reintegrar sumas reajustadas a personas que percibieron determinadas cantidades. Creo que ningún legislador, hace doce años, habría pensado en hacer lo que ahora se ha pretendido y que la aplicación de una medida semejante sólo podría regir para el futuro. De manera que ratificando lo manifestado por el Honorable señor Lacassie, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto de ley en discusión, y lo hacemos, además, porque con él se viene a hacer justicia a los ex servidores de las Fuerzas Armadas.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes; a continuación, Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, desde luego, existe una contradicción en los plantamientos que se han hecho esta tarde, porque en el inciso 3.o del artículo 8.o de la ley 8.895, se habla de un "descuento para el desahucio". Algunos Honorables colegas han manifestado que se trata de un préstamo. Cualquiera que sea el problema, quiero plantear una cosa, y deseo hacerlo especialmente por encontrarse presente en la Sala el señor Ministro de Defensa Nacional.

Todos sabemos que a través de Chile en estos momentos existen numerosos ex servidores de las Fuerzas Armadas que no han podido percibir este préstamo o desahucio. Y mi estimado amigo y Honorable colega señor Barra, Consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, sabe que hasta el momento solamente se han pagado los préstamos o desahucios, como quiera llamárseles, sólo a aquellos funcionarios que dejaron de prestar servicios en el año 1958; o sea, hace un año y medio que los ex servidores de las Fuerzas Armadas no han podido usufructuar de este beneficio. Las razones que ha invocado el señor Vicepresidente cada vez que nosotros le hemos planteado este problema en su oficina, es que el fondo de desahucio, jamás ha hablado de préstamos, se encuentra totalmente desfinanciado.

Aprovechando la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional y en atención a que él tuvo a bien dictar un decreto que ha sido enormemente discutido y que sirvió para que los afectados se preparen con justa razón para defender las conquistas que habían alcanzado anteriormente, quiero hacerle presente la conveniencia de que se envíe a la Honorable Cámara cuanto antes un proyecto de ley que solucione este problema. Creo que debe hacerse llegar a conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República la inquietud que existe no sólo en el Parlamento de la República, sino, especialmente, en estos ex servidores que desde hace más de un año y medio no pueden percibir este beneficio, como lo recibieron los que se retiraron con anterioridad.

Los Honorables colegas representantes de las provincias afectadas por los sismos de mayo último, saben cómo estos ex servidores, radicados en ellas, recurren a nosotros para pedirnos que intercedamos ante la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para que les paguen lo que legítimamente tienen derecho a percibir, de acuerdo con un decreto que está en sus manos.

Planteo este problema al señor Ministro de Defensa Nacional porque él conoce perfectamente, y a mis Honorables colegas que son Consejeros de esta Caja de Previsión, para que tengan la bondad de preocuparse seriamente y a fondo de esta situación, que es grave para los que se retiraron de las Fuerzas Armadas hace un año y medio.

El señor VIAL (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor VIAL (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, en mi intervención de hace dos días tuve el agrado de manifestar a la Honorable Cámara que el Ejecutivo había enviado un proyecto al Congreso Nacional que resuelve integralmente la materia en discusión.

Creo que con esto queda contestada la pregunta del Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, los Diputados radicales hemos analizado este problema en más de una oportunidad, no sólo en el seno de la Comisión de Defensa Nacional, sino que también en la Sala. Hemos proporcionado una serie de antecedentes y razones de peso para demostrar, al igual que lo han hecho otros colegas de la Honorable Cámara, que la actitud del Ejecutivo al dictar un decreto que permite practicar un descuento para el fondo de desahucio, no sólo sobre las pensiones bases originarias sino que también sobre los reajustes, es totalmente ilegal.

Como nuestro propósito es que este debate no se alargue mucho y que de una vez por todas se resuelva el problema, quiero anunciar únicamente que los parlamentarios radicales vamos a votar favorablemente el proyecto en discusión.

El señor PALESTRO. —¡Votemos, entonces!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Sala, se clausurará el debate.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El proyecto pasa a Comisión para segundo informe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO. — Se ha pedido el tratamiento de Fácil Despacho.

El señor OYARCE. — Hay una petición para omitir el trámite de segundo informe.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se

ha solicitado omitir el trámite de segundo informe para este proyecto.

Si le parece a la Sala, se aceptará esta petición y se dará al proyecto el trámite de Fácil Despacho.

El señor SERRANO. — No hay acuerdo.

El señor RIVERA.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Declarado obvio y sencillo el proyecto.

En discusión particular.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Rivera y Serrano para sustituir el artículo único del proyecto por el siguiente:

"Artículo... — Se declara que el sentido del inciso 3.o del artículo 8.o de la ley N.o 8.895, es que los descuentos del cinco por ciento para el Fondo de Desahucio se continuarán efectuando sobre las pensiones de retiro y montepío, hasta completar treinta anualidades.

Condónase al personal retirado con anterioridad al 1.o de julio de 1960 la diferencia entre lo que impuso y debió imponer de acuerdo con el inciso 3.o del artículo 8.o de la ley N.o 8.895."

Los señores Oyarce, Fuentealba, Concha y Ballesteros han presentado una indicación para reemplazar el artículo único por el siguiente:

"Artículo único.—Se declara que de acuerdo con el inciso 1.o del artículo 8.o de la ley N.o 8.895, los descuentos para el desahucio que deben hacerse sobre las pensiones de retiro o montepío son equivalentes al 5 o|o del último sueldo que, estando en servicio activo, percibió el interesado o causante del beneficio."

El señor Rivera ha presentado una indicación para reemplazar el artículo único por el siguiente:

"Artículo único. — Declárase que el sentido del inciso 3.o del artículo 8.o de la ley N.o 8.895 no es el que se ha aplicado hasta la fecha, o sea, que los descuentos para el desahucio deben continuar haciéndose sobre las pensiones de retiro o montepío equivalentes al 5 o|o de la pensión o montepío que percibe el interesado."

El señor Ríos Igualt ha presentado una indicación para eliminar, en el artículo único, la frase "es el que se ha aplicado hasta la fecha".

El señor Gaona ha presentado una indicación para agregar un artículo que diga:

"Artículo ...—Se declara que la modificación introducida por el artículo 14.o, letras a) y c), de la ley N.o 12.428, a los artículos 21 y 43 del decreto con fuerza de ley N.o 209, de 1953, no afecta al reajuste de las pensiones de retiro y montepío de quienes recibieron dicho beneficio con anterioridad a dicha ley."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación la indicación de los señores Rivera y Serrano, que reemplaza íntegramente el artículo único del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

En votación la indicación de los señores Oyarce, Concha, Fuentealba y Ballesteros, para reemplazar también el artículo único del proyecto.

El señor FUENTEALBA. — Mejorando su redacción.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

A continucaión, se vota la indicación del Honorable señor Rivera, a la que se dió lectura en segundo término, para reemplazar también el artículo único del proyecto.

El señor RIVERA. — Retiro la indicación, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala y ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

Acordado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — El Honorable señor Gaona ha retirado también la indicación que había presentado.

Si le parece a la Sala...

El señor RIVERA. — Hago mía la indicación del Honorable señor Gaona, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — El Honorable señor Rivera hace suya la indicación del Honorable señor Gaona.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se lea, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se le va a dar lectura de nuevo a la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación del señor Gaona dice como sigue:

"Artículo ... — Se declara que la modificación introducida por el artículo 14, letras a) y c) de la ley N.o 12.428, a los artículos 21 y 43, del decreto con fuerza de ley N.o 209, de 1953, no afecta al reajuste de las pensiones de retiro y montepío de quienes recibieron dicho beneficio con anterioridad a dicha ley."

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Es una indicación improcedente, señor Presidente. No tiene nada que ver con el proyecto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se vota el artículo único del proyecto, con la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El texto del artículo único que se vota es el aprobado por la Comisión de Defensa Nacional, más la indicación del Honorable señor Ríos Igualt para suprimir la frase que dice: "es el que se ha aplicado hasta la fecha".

La indicación del señor Gaona es para agregar un inciso nuevo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el proyecto de ley original, con la indicación del Honorable señor Ríos Igualt.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Rechazado el artículo único del proyecto, con la indicación del Honorable señor Ríos Igualt.

En votación el artículo único del proyecto, en la forma acordada por la Comisión de Defensa Nacional.

—Durante la votación

El señor RIVERA. — A mi juicio, en esta forma se mantiene lo malo del proyecto.

Un señor DIPUTADO. — Pero Su Señoría aprobó el proyecto.

El señor RIVERA. — Aprobé en general la idea de legislar, pero no quiero agravar los errores.

El señor MARTONES.—Hay muchas cosas malas...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el artículo único del proyecto.

La indicación formulada por el Honorable señor Gaona, que su autor retiró y que el Honorable señor Rivera hizo suya, se declara improcedente por no tener relación con la materia del proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A CUATRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA. — OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que libera de derechos de internación y otros que se perciben por las aduanas, a cuatro camiones recolectores de basuras marca "Berliet", destinados a la Municipalidad de Providencia.

El señor Secretario va a dar lectura a las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Varios señores DIPUTADOS. — Ya las conocemos, señor Presidente.

El señor DIEZ. — Votemos de inmediato, señor Presidente.

—Dice el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República:

"Por oficio N.o 809, de 28 de julio último Vuestra Excelencia se ha servido comunicar la aprobación del proyecto de ley por el que se libera de derechos de internación y otros que se perciben por intermedio de las aduanas, a cuatro camiones recolectores de basura marca "Berliet" con sus equipos y accesorios, importados de Francia y destinados a la Ilustre Municipalidad de Providencia.

Al respecto, el Supremo Gobierno debe hacer presente a Vuestra Excelencia que desaprueba el proyecto de ley, en referencia, por cuanto con fecha 25 de julio de 1960, por decreto de Hacienda N.o 7.763, se otorgó a la Ilustre Municipalidad de Providencia, las franquicias liberatorias a que se refiere el decreto con fuerza del N.o 248, de 1960, para la importación de los vehículos que individualiza Vuestra Excelencia en el oficio N.o 809.

Me permito acompañar a Vuestra Excelencia copia del decerto N.o 7.763, el cual ha quedado totalmente tramitado por la Contraloría General de la República.

Por las razones expuestas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, desaprueba el Ejecutivo el proyecto y lo devuelve a esa Honorable Corporación. — (Firmado): JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.— Roberto Vergara H.".

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las observaciones de Su Execelencia el Presidente de la República.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—PREVISION DE LOS EX PARLAMENTARIOS. — OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — En seguida, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece normas sobre previsión de ex parlamentarios.

Varios señores DIPUTADOS. — Votemos, señor Presidente.

El señor ACEVEDO. —Aceptemos el criterio del Honorable Senado, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se emitirá el trámite de votación secreta.

El señor DIEZ. — No hay acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — En votación secreta el veto del Ejecutivo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara acuerda rechazar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Sala, se insistirá con la misma votación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—INTERPRETACION DE LA LEY N.o 12.084 SOBRE INTERNACION DE TAXIBUSES "MERCEDES BENZ" DURANTE EL AÑO 1957. — QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — Corresponde ocuparse, en quinto trámite constitucional, del proyecto que establece normas sobre la internación de taxibuses "Mercedes Benz", efectuada el año 1957.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, no se insistirá en el criterio de la Honorable Cámara, porque, de todas maneras, desaparece el precepto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Domínguez ha sido reemplazado por el señor Ríos, don Mario, en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Cademártori ha sido reemplazado por el señor Montes en la Comisión de Educación Pública.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCAS PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO Y A LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS PARA VENDER UN PREDIO DE LA EMPRESA ELECTRICA FISCAL DE SAN CARLOS.— ACUERDO PARA AGREGAR AMBOS PROYECTOS A LA TABLA DE LA PRESENTE SESION.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para considerar en esta sesión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Las Barrancas para contratar un empréstito, que ha vuelto a esta Corporación en tercer trámite constitucional, y el que autoriza a la Dirección General de Servicos Eléctricos para vender en pública subasta un predio de la Empresa Eléctrica Fiscal de San Carlos.

Varios señores DIPUTADOS. — Al final de la Tabla, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Sala, se agregarán a la Tabla de la presente sesión.

Acordado.

9.—OTORGAMIENTO A LOS JUECES DE MAYOR CUANTIA, JUBILADOS DEL DERECHO A GOZAR DE UNA PENSION EQUIVALENTE AL SUELDO DE QUE DISFRUTAN LOS FUNCIONARIOS DE IGUAL JERARQUIA EN ACTIVIDAD. — MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — Corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley N.o 11.986, con el objeto de otorgar diversos beneficios a funcionarios jubilados del Poder Judicial.

Boletín N.o 9.009-B.

Ofrezco la palabra sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a los artículos 1.o y 2.o.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, sólo quiero pedir a la Honorable Cámara que aprobemos las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto en el segundo trámite constitucional.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todas las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Pichilemu para contratar un empréstito.

Está impreso en los Boletines N.os 9.324 y 9.324-A.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Sandoval; de la de Hacienda, el Honorable señor Maurás.

En discusión general el proyecto.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, el 20 de julio pasado tuve el honor de presentar a la consideración de esta Honorable Cámara este proyecto de ley, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Pichilemu para contratar un empréstito por la suma de diez mil escudos destinada a la construcción de un mercado y de un matadero municipal. Los fines de este proyecto, no es necesario detallarlos. Sólo es, preciso agregar que la Corporación Edilicia de Pichilemu ha gravado a los bienes raíces de su comuna en una suma bastante prudente y usual.

Esta moción, presentada por el Diputado que habla el 20 de julio pasado, fue con posterioridad, el día 29 del mismo mes, reforzada con otra moción del Honorable señor Gaona. En consecuencia, el proyecto que ahora preocupa a la Corporación y que es el trasunto armónico de las dos iniciativas indicadas, mereció la aprobación unánime tanto de la Comisión de Gobierno Interior como de la de Hacienda.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el Debate.

El señor GAONA.— Por las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, no cabe sino aprobar este proyecto, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—ENVIO DEL PROYECTO SOBRE REHABILITACION DEL SEÑOR GUILLERMO TORRES ORREGO, A LA COMISION DE HACIENDA.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— El proyecto que figura en la Tabla, con el número siete, y por el cual se habilita en todos sus derechos previsionales y administrativos al señor Guillermo Torres Orrego pasará a la Comisión de Hacienda, por cuanto representa gastos.

12.—AUTORIZACION PARA CELEBRAR CARRERAS EXTRAORDINARIAS EN LOS HIPODROMOS DE SANTIAGO CON EL OBJETO DE INVERTIR SU PRODUCTO EN LA AMPLIACION DEL AERODROMO DE MAQUEHUA, EN TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Corresponde, en seguida, tratar la moción que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en los hipódromos de Santiago para ampliar el aeródromo de Maquehua, en Temuco.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.294.

Diputado Informante es el Honorable señor González Maertens.

En discusión general el proyecto.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, yo creo conveniente agregar al último inciso de este proyecto de ley, a continuación de la frase: "del artículo 2.o de la Ley N.o 5055", la frase: "y sus modificaciones posteriores", puesto que esta ley fue modificada por el decreto con fuerza de ley N.o 590, de 22 de enero del presente año.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría mandar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, siento estar en desacuerdo con este proyecto. Manifesté mi disconformidad con esta clase de iniciativas incluso cuando se trató una que favorecía a mi provincia. Estimo que, permitir que se celebren carreras extraordinarias, tanto en el Club Hípico como en el Hipódromo Chile, significa dar autorización para que se efectúen carreras los días de semana. Es decir, mediante esta iniciativa sólo se fomenta el ausentismo, la pérdida de las asignaciones familiares y, muchas veces, motiva el despido de funcionarios que asisten a las carreras que se celebran los días de trabajo.

Nosotros sabemos que, a los hipódromos centrales, incluso los días de trabajo, asiste un gran porcentaje de empleados y obreros. Por eso, considero inconveniente, aun cuando las obras sean muy importantes y el destino de estos fondos muy plausible, financiar con el juego esta clase de proyectos.

Por estas razones, votaré en contra de esta iniciativa, como lo hice cuando se trató el proyecto de ley que favorecía a la provincia que represento en la Honorable Cámara.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, lamento profundamente que mi Honorable colega se oponga a un proyecto de tanta importancia, y que trata, sobre todo, de favorecer a un aeródromo, que, pese a su mal estado, sirvió de puente de auxilio entre el centro del país y la zona damnificada.

Es evidente que el aeródromo de Temuco fue el primer puente que se utilizó para llevar la ayuda que requería el sur; a él llegaron las primeras cargas humanas y otros materiales de abastecimiento para la región devastada.

El hecho de que se busque el financiamiento indicado en el proyecto para la pavimentación de este aeródromo, no puede extrañar a nadie. No es la primera vez que se aprueban iniciativas legales de este tipo en la Honorable Cámara y con esta clase de financiamiento e incluso recurriendo al juego. Así, se puede señalar que con gravámenes a la Lotería de Concepción se está ayudando a la reconstrucción de las Universidades de Concepción y Austral. Pues bien, el Honorable señor Diez, no tuvo reparo alguno en dar su aprobación al proyecto que gravaba a la Lotería de Concepción, en la que se juega mucho dinero.

Ruego, por lo tanto, al Honorable señor Diez, que teniendo presente la obra que se va a realizar, y, obrando con espíritu de justicia, del cual siempre lo he visto hacer alarde en esta Sala, proceda a dar su voto favorable a este proyecto. Si se aprueba esta iniciativa, la ciudad de Temuco tendrá la suerte de contar con un aeródromo moderno y estará en condiciones de prestar sus servicios a toda clase de máquinas, sobre todo, de la Fuerza Aérea de Chile.

Debemos considerar que la aviación ha demostrado ser, en estos últimos tiempos, el principal elemento de transporte en situaciones de grave emergencia. El transporte aéreo permite hacer llegar con la rapidez necesaria, todos los abastecimientos que precisan las zonas afectadas en casos de cataclismos, como lo hemos visto recientemente en nuestro país.

Por este motivo, creo que el Honorable señor Diez no va a persistir en su oposición a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones; a continuación la concederé al Honorable señor Bulnes.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, no hay duda alguna que, como han expresado algunos señores Diputados, el financiamiento que se consulta en el proyecto no es el más adecuado para esta clase de obras. Creo que ese es el pensamiento de la mayoría de la Honorable Cámara. Pero, al mismo tiempo, me parece que tampoco puede haber dudas acerca de que, tanto este aeródromo, como otros del país necesitan un rápido y eficaz auxilio económico de parte de las autoridades.

Desgraciamente, los Honorables colegas autores de esta moción no han encontrado otra forma de financiar este proyecto, ya que los recursos que podrían haberse destinado a tal finalidad, o están comprometidos, o sencillamente no se cuenta con el patrocinio del Ejecutivo para una iniciativa de esta especie.

Sin ir más lejos, podemos expresar que, en el proyecto de reconstrucción de las zonas devastadas por los sismos del mes de mayo último, se formuló indicación para que el cinco por ciento de los recursos de esa ley se destinara a un plan de adquisición de material y de mejoramiento de los recursos de la Fuerza Aérea de Chile. Se perseguía el propósito evidente de ir, entre otras cosas, a la construcción de nuevos aeródromos y a la ampliación de los existentes.

Pues bien, esa iniciativa, que fue aprobada en el Honorable Senado, fue rechazada en esta Corporación y, nuevamente, se vio postergada esta importante rama de la Defensa Nacional.

Por estas razones, en nombre de mi estimado amigo y colega, el Honorable señor González Maertens, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto que estamos discutiendo, en la seguridad de que los recursos que se percibirán mediante estas carreras extraordinarias que se celebrarán en los hipódromos de Santiago, van a ser bien invertidos y prestarán un importante servicio en una zona que tanto lo necesita, como es el caso de la provincia de Cautín.

Nada más, señor Presidente.

El señor BULNES.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, las palabras que ha expresado el Honorable señor Martones me evitan tener que alargarme sobre el proyecto en debate. Creo que a la gran mayoría, si no a toda la Honorable Cámara, le repugna el que se financie un proyecto mediante la celebración de carreras extraordinarias en los hipódromos, máxime cuando éstas se efectúan en días de trabajo. Sin embargo, es tal la importancia del proyecto que se financia con estas carreras extraordinarias, que creo que la Honorable Cámara debe aprobarlo.

Actualmente, los aeródromos han pasado a ser una necesidad ineludible, un servicio de primera necesidad y, en el caso de Temuco, cuyo aeropuerto, como todos sabemos, contribuyó a aminorar en gran parte las desgracias que sufrió la población afectada por los sismos, resulta más indispensable proporcionarle los fondos necesarios para que esa cancha de aterrizaje quede en condiciones de ser usada y pueda prestar los servicios para los que está destinada.

Por estas razones, los Diputados liberales aprobaremos este proyecto.

El señor LACASSIE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, hace dos o tres días, intervine en esta Honorable Cámara y hablé sobre esta misma materia. En este momento quería agregar que en el país sólo tenemos tres aeródromos capaces de recibir cualquier clase de aviones. Ellos son el de Chabunco, en Magallanes; el de Santiago, y el de Arica...

El señor SCHMAUK.— Y el de Tepual, en Puerto Montt.

El señor LACASSIE.— También está el de Tepual, en Puerto Montt, que acaba de ser puesto en marcha, pero no tiene ninguna ayuda técnica para los aterrizajes que deban efectuar los aviones en él. Por lo tanto, cualquier estímulo que demos a la aviación para que complete su red de aeropuertos es justo y merecido.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, sólo deseo fundamentar mi voto favorable a este proyecto que, como bien han expresado los Honorables colegas que han intervenido en el debate, tiende a solucionar un problema grave del país. Ojalá todo Chile estuviera tapizado de aeropuertos para suplir las dificultades de nuestra geografía, porque dadas las condiciones en que vivimos...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Esta "loca geografía".

El señor SCHMAUK.—...y a causa de esta "loca geografía" como anota el Honorable señor Joaquín Morales, sería necesario que en cada capital de provincia hubiera un aeropuerto de tipo internacional. Por este motivo, solicito a los Honorables colegas que aprueben este proyecto, para que pueda ser una realidad a la brevedad posible.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se dará lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Rivera ha formulado indicación para agregar, en el inciso tercero del artículo único, después de las palabras "ley N.o 5,055", la siguiente frase "y sus modificaciones posteriores".

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente; que se vote.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobado en general el proyecto.

Ha llegado a la Mesa una petición para omitir el trámite de segundo informe de este proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala se aprobará la indicación del Honorable señor Rivera.

Acordado.

Terminada la discusión del Proyecto.

13.—INCLUSION DE LOS AGENTES CONCESIONARIOS DE INSTITUCIONES HIPICAS EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N.o 13.713.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse en la moción que declara comprendidos en las disposiciones de la ley 13.713 a los agentes concesionarios de instituciones hípicas.

Diputado Informante es el Honorable señor Gumucio.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.362.

En discusión general el proyecto.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los agentes concesionarios del Club Hípico de Santiago y del Hipódromo Chile declararon sus entradas en la sexta categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, en atención a que se les consideraba mandatarios civiles de las instituciones hípicas referidas.

La Dirección de Impuestos Internos aceptó esta declaración durante muchos años, pero ahora ha cambiado de criterio, y les está cobrando a los agentes, con efecto retroactivo, el impuesto de tercera categoría y el de cifra de negocios.

El artículo 2.o de la ley N.o 11.776, que exime a las instituciones hípicas del impuesto a la producción y cifra de negocios, dice a la letra: "Sobre las sumas que las leyes vigentes fijan como gastos de apuestas mutuas y de administración en los hipódromos, no corresponderá el cobro del impuesto a la producción y cifra de negocios".

Por lo tanto, es de estricta justicia que a estas personas consideradas como mandatarios civiles no les alcance la tributación de tercera categoría y cifra de negocios.

El proyecto de ley que se discute en estos instantes solucionará definitivamente el problema que se ha suscitado.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente este proyecto de ley; pero deseo hacer una aclaración a lo expresado por el Honorable Diputado Informante. No sólo se encuentran en la situación a que él se ha referido los agentes concesionarios del Club Hípico de Santiago y del Hipódromo Chile, sino, también, los de todas las instituciones de esta naturaleza, entre las que se cuenta una de bastante importancia, como es el Sporting Club de Valparaíso.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor CARMONA (Presidente Accidental.— Tiene la palabra el Honorable señor Schmauk, y a continuación, el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, sólo he pedido la palabra para dejar en claro, en la historia de la discusión del artículo único de que consta este proyecto, que se entiende que, una vez promulgada la ley, la Dirección General de Impuestos Internos, cuando interprete esta disposición, no cursará cobranzas con efecto retroactivo. Digo esto, porque hay pendientes situaciones de orden tributario. Es decir, se entiende que todas estas personas, que han trabajado como comisionistas, en el momento mismo en que la ley sea promulgada, finiquitarán todos los problemas de orden tributario que tengan con la Dirección General de Impuestos Internos.

El señor SILVA.— Lo que debe entenderse es que, al promulgarse la ley, se entenderá que estas personas quedan afectas a la sexta categoría, y no a la tercera.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, sólo deseo sumarme a las opiniones que han vertido en esta oportunidad los Honorables colegas, señores Schmauk y Silva Ulloa. Efectivamente, lo que la Honorable Comisión de Hacienda ha hecho es agregar esta disposición al artículo 44.o de la Ley de Impuesto a la Renta, de manera que no haya duda sobre la categoría en que deben tributar estos comisionistas, que son personas naturales, que trabajan para un sólo comitente, que no emplean capital en su actividad, y cuya renta es el resultado de su trabajo personal y directo.

Lo que ocurre, como lo ha dicho el Honorable Diputado Informante, y lo expresa la moción presentada por el Honorable señor Pareto, es que, por un problema de interpretación, la Dirección General de Impuestos Internos, frente a la duda surgida, les había estado aplicando la tributación de tercera categoría, más los impuestos de cifra de negocios. En virtud de este proyecto de ley, se resolverá definitivamente esta situación, y se entenderá que siempre han debido tributar, por reunir todos los requisitos para ello, en la sexta categoría.

Esta es la finalidad del proyecto en debate, el que favorece, no sólo a determinados sectores, sino a todos los que se encuentran en las mismas condiciones.

Un señor DIPUTADO.— Exactamente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el artículo en debate, tal como fue despachado por la Comisión de Hacienda, coloca, desde la promulgación de la ley, al personal a que se refiere, dentro de la sexta categoría. Las situaciones anteriores y los litigios pendientes entre la Dirección General de Impuestos Internos y estas personas, deben resolverse por las vías ordinarias en que se solucionan las reclamaciones de impuestos. Allá verán las partes si pueden usar como argumento o no este precedente. Pero la Honorable Cámara no está resolviendo asuntos pendientes, ni aclarando ni interpretando una ley, por cuanto no existía esta disposición.

Por este motivo, yo lamento estar en desacuerdo con la interpretación dada por mis Honorables colegas, y quiero dejar constancia de que, en la Comisión de Hacienda, tampoco se pretendió aplicar esta disposición con efecto retroactivo, sino exclusivamente desde la promulgación de la ley adelante.

El proyecto de ley en debate lo aceptamos, porque lo consideramos justo.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, hay una discrepancia aparente entre lo que acaba de manifestar el Honorable señor Diez y lo que habíamos expresado.

La verdad de las cosas es que no se desprende claramente del tenor literal que la disposición tiene carácter interpretativo. Para nosotros, en consecuencia, no tiene carácter retroactivo obligatorio para el tiempo en que se ha estado cobrando el impuesto, y en esto está en lo cierto el Honorable señor Diez; pero, como Su Señoría manifestó, es indudable que el Servicio de Impuestos Internos tiene facultades legales para interpretar y fijar el alcance de las leyes tributarias. Por este motivo, no nos cabe duda, y tenemos la creencia fundada, de que ello ocurrirá, porque esta disposición es justa y señala cuál es su alcance, que, cuando concurran los requisitos que en ella se configuran, la Dirección General de Impuestos Internos sabrá adoptar la resolución que soberanamente puede tomar en materia de tributación.

Es cierto que la ley no está conformada con un tenor literal de carácter interpretativo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— He terminado, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, sekor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, pese al respeto que me merecen los ciudadanos a que se pretende beneficiar con este proyecto, debo ser consecuente con una línea que he mantenido en forma casi invariable dentro de la Honorable Cámara, cual es la de sostener que con estos proyectos no se persigue otra cosa que darles facilidades al Club Hípico de Santiago, al Hipódromo Chile, al Valparaíso Sporting Club o a cualquiera otra institución hípica, con el objeto de que vayan extendiendo la rama de sus actividades a todos los sectores.

Indudablemente, en lugar de emplearse el procedimiento que a mí me parece correcto, se hace aparecer a estos ciudadanos como comisionistas, en vez de empleados. Por esta razón, Impuestos Internos ha creído del caso aplicarles las medidas que corresponden.

Ahora, nosotros, por intermedio de esta iniciativa de ley, vamos a ratificar la calidad de comisionistas de estas personas, cuando, en la práctica, debieran ser empleados. Soy contrario a este proyecto, no por sancionar a las personas que desempeñan estas funciones —cada cual tiene derecho a ganarse la vida como mejor pueda—, sino porque no es de mi asentimiento permitirles a estas instituciones, por esta vía, por este procedimiento, que sigan colocando comisionistas hasta en las escuelas, de aquí en adelante, para que **se juegue a las carreras**.

Como resulta que nosotros estamos empeñados en ver la manera de defender los intereses del pueblo, creo del caso repetir que tengo una opinión por demás clara en cuanto concierne a las actividades que desarrollan el Club Hípico y las altas personalidades que lo dirigen. Esto no es más que un robo, una estafa legal que se permite en nuestro país, porque no hay domingo que no se produzca un escándalo en estos hipódromos, y los mismos caballeros que hacen de jueces en el Club Hípico de Santiago o en el Hipódromo Chile aparecen sancionando a un preparador o a un jinete, porque han actuado en forma dolosa. Entonces, resulta que el más modesto, el más humilde, el que se gana la vida como jinete o preparador, aparece castigado, pero no así el dueño de caballos, que es el responsable de la estafa que se le hace al público, o sea, del robo de su dinero.

El señor CORRAL.— También se le aplican sanciones...

El señor BARRA.— Efectivamente, se aplican sanciones a estos caballeros, pero en forma muy aminorada y con todas las facilidades del caso para que puedan escabullirlas de una manera u otra.

Aquí se está actuando y propugnando iniciativas de esta naturaleza bajo un espejismo. Se dice que estas instituciones no desean que se propague el juego ilegal, para lo cual hay que ver la manera de legalizarlo, porque, al fin y al cabo, los impuestos que pagan el Hipódromo Chile o el Club Hípico benefician a la colectividad.

De tal manera que para combatir a los cartilleros clandestinos hay que establecer agencias de estas instituciones en todos los barrios y sectores obreros.

Señor Presidente, creo que la verdadera medida que se debiera aplicar es combatir a los cartilleros clandestinos con procedimientos que tiendan a eliminarlos. No se trata de matarlos o fusilarlos, sino que establecer sanciones penales que no les permitan seguir desarrollando sus actividades. Pero resulta que aquí los cartilleros han gozado siempre de toda clase de franquicias. Y como ejemplo podemos citar a uno de ellos, muy conocido, que es nada menos que protegido de un alto personero del Gobierno.

En la actualidad, los cartilleros pasan transitoriamente por la Cárcel o por la Penitenciaría y el resto del tiempo desarrollan sus actividades sin tener inquietud de ninguna naturaleza. Depende muchas veces del celo de algunos funcionarios de Investigaciones para que los metan detrás de las rejas; pero de alguna manera se las arreglan, por tener influencias, para estar libres a corto plazo.

Ahora se nos dice que debemos legislar para terminar con el juego clandestino. Pero sigo sosteniendo, aunque sea en contra de la opinión de los más versados hípicos del país, que las carreras son una estafa, un robo legal y uno de los escándalos más destacados de este último tiempo, en cualquier país en que ellas se desarrollen; más aún, atentan directamente contra los intereses del pueblo.

Este proyecto sólo significa una triquiñuela más. En efecto, los ciudadanos a los cuales se trata de favorecer debieran ser funcionarios de las instituciones hípicas, porque entiendo que si hay sucursales del Club Hípico, por ejemplo, en Barrancas o en Quinta Normal, las personas que las atienden aparecen como comisionistas. ¿Por qué no pueden ser funcionarios del Club Hípico o del Hipódromo Chile? Alguna razón tendrán. Anteriormente declaré yo en la Cámara que había establecimientos comerciales que se encargaban de hacer cartillas para provincias. Actualmente ni siquiera las hacen ellos, porque tengo entendido que el Club Hípico y el Hipódromo Chile tienen en provincias comisionistas que se encargan de recibir el dinero de las cartillas y a continuación pagan, sin que esos dineros pagados en provincias se computen en los totales que se hacen en Santiago. Estoy acostumbrado a escuchar explicaciones muy "doctas", muy "doctrinarias" de los representantes de la "industria" hípica nacional. En un tiempo llegaron a decirnos que ella producía grandes entradas de dólares y de divisas, porque los caballos nacidos en el país eran llevados al extranjero; pero entiendo que en el último tiempo esta fórmula ya no ha sido tan positiva. Siempre he estimado que problemas de esta naturaleza no debieran ser traídos al Congreso Nacional, porque significa, en el fondo, hacernos cómplices, indirectamente y de buena fe, de procedimientos dolosos.

Nada más.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ha pedido la palabra el señor Diputado Informante, que tiene preferencia, reglamentariamente.

Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, quiero expresar que las razones dadas por el Honorable señor Albino Barra en realidad son muy respetables, pero si estos funcionarios fueran empleados del Club Hípico, también estarían exentos, por cuanto el artículo 2.o de la Ley N.o 11.776 exime del pago del impuesto de cifra de negocios a los gastos de administración de los hipódromos.

El señor BARRA.— Eso sería lo correcto.

El señor GUMUCIO.— En este caso, no sería justo que estas personas pagaran el impuesto de la cifra de negocios, porque la boleta de apuestas tiene un precio fijo y en ella no podrían recargar el valor correspondiente a ese impuesto.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el Honorable señor Barra ha hecho un enjuiciamiento crítico de las actividades hípicas en el país y ha sido consecuente con una línea que invariablemente ha sostenido en la Honorable Cámara. Sin embargo, no es el caso, a mi juicio, entrar en un debate sobre el problema

hípico, que no lo conozco, porque, no sé si por fortuna, este deporte no lo practico.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Pero lo cierto es que de las propias palabras del Honorable señor Barra se desprende que las víctimas son, en todo caso, estos modestos ciudadanos que prestan servicios a los hipódromos y que se encuentran enfrentados a una injusta situación de orden tributario: primero, porque se hace gravitar sobre ellos, como dijimos, el impuesto de cifra de negocios, y enseguida, porque se los hace tributar en la tercera categoría. Como consecuencia, ha resultado esta interpretación retroactiva que los encuentra sin disponibilidades de ninguna especie para cubrir esas fuertes deudas; sometidos a proceso, dado que nuestra legislación ha introducido las penas corporales para sancionar el no pago de los impuestos. Pero sucede que dentro del propio planteamiento del Honorable señor Barra, corremos el peligro de que las víctimas sean las que resulten sancionadas. De ahí que este proyecto, que no pretende favorecer al Club Hípico ni al Hipódromo —porque estas instituciones están exentas de esta tributación por leyes especiales— tenga por objeto que estos modestos trabajadores no sean los que paguen "las habas que otro se comió".

Por estas razones, el proyecto aparece de justicia aún dentro del planteamiento del Honorable señor Barra, sin perjuicio de todas las críticas que él pueda formular a este tipo de actividades y a las consecuencias funestas que pueda tener para el propio pueblo en el orden económico y en su modo de vida.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— He declarado que no tengo ningún propósito de persecución para con estos ciudadanos, pero no creo que se pueda decir, al defenderlos que son personas modestas. Para decir que son modestos, habría que saber el rendimiento que dan las comisiones, de acuerdo con las sumas que se juegan y las utilidades que esto les produce.

Todos tenemos antecedentes sobre esta materia y nos basta leer el diario para ver lo que se juega cada domingo en el Hipódromo o en el Club Hípico. La mayor parte de la gente juega en "cartillas". No se trata de las personas que van al Club Hípico o al Hipódromo Chile porque tienen la costumbre de "practicar" este deporte, como ellos dicen. Se trata de aquellos que cuando no tienen dinero para pagar el valor de la entrada, juegan en cartillas, y le sale mejor negocio porque de todas maneras van a perder. De todos modos, las sumas no son modestas.

Lo que quiero ahora sostener, y que he sostenido siempre, es que en esto hay una falta de moralidad de parte de los dirigentes de estos institutos, porque están buscando un subterfugio o una triquiñuela para establecer comisionistas. Por ejemplo, el ciudadano que vende boletos en los casilleros del Club Hípico ¿qué es? ¿es un empleado o es un comisionista? ¿Es un empleado que trabaja en ciertas condiciones? No sé si su renta está basada en comisiones solamente o si tiene un sueldo base. Pero, en todo caso, como se trata de personas que trabajan dentro del recinto, dependen de la institución. Entonces ¿por qué las personas que desempeñan estas funciones en barrios distintos, en agencias, no pueden ser empleados del Club Hípico? ¿Por qué trabajan a comisión? Alguna razón tiene que haber, indiscutiblemente. ¿O es que el Club Hípico no quiere correr el riesgo y obliga a estos ciudadanos a afrontar todas las contingencias para él lavarse las manos? ¿O lisa y llanamente se trata de otra "triquiñuela" que yo no logro adivinar?

Por estas razones sostengo que no es correcto que la Honorable Cámara esté legislando sobre estos problemas, porque en el afán de favorecer a un grupo de ciudadanos muy respetables que tienen el legítimo derecho a ganarse la vida, está favoreciendo las maniobras de aquellos que dirigen el Club Hípico o el Hipódromo Chile y que buscan estos subterfugios para obtener una mayor utilidad nada más, y no prestigio.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Terminé mis observaciones, señor Presidente.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente es indiscutiblemente justa la forma como el Honorable señor Barra ha planteado este problema, y yo comparto muchos de los conceptos que emitió. El Honorable colega ha ahondado sobre esta materia y ha entrado en un terreno en el que sería sumamente conveniente que el Congreso Nacional interviniera. Se ha autorizado un casino en Viña del Mar, otro en Arica; están establecidas las loterías: la Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería de Concepción...

El señor RIVERA.— Y las boletas de compraventa...

El señor PARETO.— Exactamente.

Yo me pregunto, ¿si los mismos representantes de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia están afectos a esta disposición que hoy día nosotros queremos incorporar en la ley, por qué no tributan igual que los de los hipódromos? Porque no existe ninguna diferencia entre las personas que están a cargo de las agencias de los hipódromos y los de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia, ya que ellos ganan una comisión sobre los boletos que venden..

El señor FUENTES.— Hay diferencia.

El señor PARETO.— ...y éstos también ganan un porcentaje sobre los boletos que venden.

El señor SCHAULSOHN.— Y tributan en Sexta Categoría.

El señor PARETO.— Exactamente. Los representantes de esas loterías tributan en Sexta Categoría, como acota muy bien el Honorable señor Schaulsohn, y los de los hipódromos lo hacen en una Categoría muy superior.

De aquí que yo creo que el fondo del problema que ha tocado el Honorable señor Barra perjudica desgraciadamente a estos sectores que son bastantes modestos. Ninguno de ellos tiene grandes recursos. Pero sí los tienen —y a ellos también se ha referido el Honorable señor Barra— otros sectores a los que se les está, permanentemente, beneficiando con disposiciones muy favorables.

Por estas razones, estimo que debe otorgarse a estas personas las mismas franquicias que tienen aquellas otras que trabajan en iguales condiciones, como son los que laboran en las agencias de la Polla Chilena de Beneficencia y de la Lotería de Concepción. Ahora se ha querido aclarar esto, incorporando al personal mencionado al mismo régimen que tienen los representantes de estas dos instituciones nombradas. Sabemos positivamente que ésta es la única posibilidad de resolver esta situación, porque el problema es mucho más profundo y sería conveniente, como he dicho, analizarlo en forma detenida. Si no se les da a estas personas el mismo trato, ¿qué sucede? ¿Acaso no sabemos que hay personas que se dedican al negocio de las cartillas clandestinas, especialmente en el sector del Matadero de Santiago, y que son intocables, que no pagan ningún impuesto? Por lo demás, con esto se pretende dar un aliciente a los que trabajan honestamente, porque, de lo contrario, vamos a fomentar la estafa que significa este negocio, dirigido, especialmente en el sector del Matadero por personeros que, por lo general, no responden a los apostadores cuando éstos tienen la suerte de acertar una cartilla determinada.

Y es sabido —y debo confesar aquí que en mi vida sólo he ido dos veces al Hipódromo— que existe hoy día una discriminación odiosa entre el sector que dirige el juego clandestino y el que legalmente está establecido. Eso fue lo que nos movió en la Comisión de Hacienda a dar nuestra aprobación a este proyecto de ley.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Voy a ser lo más breve posible.

Si bien no estoy de acuerdo con la definición que se ha dado respecto de las instituciones hípicas en esta Honorable Cámara, a pesar de que, al igual que los Honorables señores Schaulsohn y Pareto, no soy adicto a este deporte, debo manifestar que estoy concorde con la opinión del Honorable señor Barra, en el sentido de que estos conciudadanos que son agentes de instituciones hípicas, deben ser empleados de las mismas, pero desde ningún punto de vista debe considerárseles como comisionistas. De tal manera que no veo la razón, en estricta ética tributaria, para que tributen en una categoría que no les corresponde...

El señor PARETO.— ¿Por eso la ley los va a castigar...?

El señor BULNES.— Por lo demás, en relación con el propósito de dictar una ley destinada a castigar el juego clandestino, no veo que sea la manera de evitarlo legislar acerca de una materia que es casi totalmente diferente.

Me parece, señor Presidente, que el Código Penal contempla sanciones para el juego clandestino, de manera que para combatirlo existen las herramientas necesarias, tarea que debe ejercer la fuerza pública, las instituciones policiales.

En consecuencia, repito que no creo que la mejor manera de evitar el juego clandestino sea la de tratar de combatirlo en base a una legislación sobre materias tributarias.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

14.— PRORROGA DEL PLAZO OTORGADO POR EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 209, DE 1953, PARA QUE EL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL LITORAL PUEDA ACOGERSE AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LA DEFENSA NACIONAL.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto, en tercer trámite constitucional, que prorroga el plazo otorgado por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953, para que el personal de la Dirección del Litoral pueda acogerse al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de la Defensa Nacional.

El Honorable Senado ha aprobado este proyecto, con la sola modificación de agregar a su artículo único el siguiente inciso: "Las imposiciones del personal que se acoja a lo dispuesto en dicho artículo, se traspasarán en la forma indicada en el artículo 10 transitorio del citado Decreto con Fuerza de Ley."

Varios señores DIPUTADOS.— Aprobémoslo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra sobre la modificación introducida por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE COLCHAGUA, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse de la moción que autoriza a la Municipalidad de Santa Cruz para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9271 y 9271-A.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Isla y de la Comisión de Hacienda el Honorable señor Gumucio.

En discusión el proyecto.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, en compañía de los Honorables señores Gaona y Errázuriz, don Jorge, Diputados por Colchagua, presente una moción destinada a autorizar a la Municipalidad de Santa Cruz para contratar un empréstito, hasta por la suma de cuarenta millones de pesos, que se invertirían en la construción de un Teatro Municipal.

El servicio de este empréstito se hace mediante una tributación a los bienes raíces del orden del dos y medio por mil. Sin embargo, como el empréstito autorizado por la Ley N.o 11.923, para que esta misma Municipalidad ejecutara las obras de alcantarillado se sirve con una tributación del uno y medio por mil anual y ese empréstito ya está cancelado, por lo tanto, no rige esa tributación en la comuna, pues el empréstito que consulta este proyecto solamente va a significar una tributación real del uno por mil.

Esta moción que presentamos los Diputados por Colchagua es de un interés tan evidente que, con posterioridad, mereció el apoyo y la iniciativa, en un proyecto del Honorable Diputado por O'Higgins, señor Isla, "calcado" íntegramente del nuestro.

En consecuencia, por todas estas razones, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, no quiero entrar a analizar la justicia de este proyecto, pero me ha llamado la atención que el Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, haya manifestado que se trata de un proyecto presentado por los Honorables Diputados por Colchagua, en circunstancias que el proyecto que tenemos a la vista está contenido en un informe recaído en una moción del Honorable señor Isla.

Por lo tanto, yo quiero salir de la duda y saber si el proyecto que discutimos es el contenido en la moción del Honorable señor Isla o el presentado por el Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, porque este proyecto de que Su Señoría habla no lo encuentro en el Boletín.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, con fecha septiembre de 1959 los Honorables Diputados señor Gaona, Errázuriz Echenique y el que habla presentamos a la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Santa Cruz para contratar un empréstito. En la exposición de motivos se expresa:

"Honorable Cámara, la comuna de Santa Cruz tiene un avalúo de $ 3.261.662.000". Así empieza el primer párrafo.

Enseguida, se dice: "Dicho empréstito se cancela en su totalidad en el curso de este año, o sea, prácticamente antes de que se promulgue la ley que estamos presentando".

A continuación, se manifestó "Hecho este planteamiento previo necesario para la interpretación de nuestro ánimo de no gravar los bienes raíces de la comuna de Santa Cruz en forma exagerada...".

El otro párrafo empieza así: "Para servir este empréstito acordado y pedido por la unánimidad de la Municipalidad de Santa Cruz...".

Y la parte expositiva termina así: "Venimos en presentar el siguiente proyecto de ley...".

El señor VIDELA (don Pedro).— ¿Tiene propiedad intelectual Su Señoría?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Con posterioridad, el 5 de julio de 1960, el Honorable señor Isla presentó un proyecto "calcado" íntegramente del anterior, aun en su exposición de motivos.

Tengo aquí los dos boletines. La verdad es que ésta es una actitud poco usual, porque, cuando un Honorable colega desea adherirse a un proyecto presentado por otros Honorables Diputados, lo firma junto con ellos. En este caso, el Honorable señor Isla la debió haber procedido en esta forma respecto del proyecto de sus Honorables colegas, Diputados por la provincia de Colchagua.

Por estas mismas razones considero que este proyecto debe ser aprobado, porque ya ha trascendido los límites de la provincia de Colchagua, y aun un Honorable Diputado por O'Higgins, el señor Isla, lo ha hecho suyo, presentando otro proyecto igual, sin tener siquiera imaginación para redactar una exposición de motivos diferente.

Nada más, señor Presidente.

El señor MUSALEN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, lamento que el Honorable señor Errázuriz, en ausencia del Honorable colega señor Isla, haya usado el tiempo que le ha concedido la Honorable Cámara, con el objeto de intervenir en la forma en que lo hizo.

La verdad es que cuando una Municipalidad acuerda solicitar uno de estos empréstitos, envía a los parlamentarios de la zona una petición tipo formulario, que es la que se repite normalmente en estos proyectos. Son todos iguales. En este caso, lo que queda en evidencia es que el Honorable señor Isla ha sido mucho más eficiente que el Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, para obtener la aprobación del proyecto, ya que pese a haberlo presentado Su Señoría con posterioridad, va a conseguir que la Honorable Cámara lo despache favorablemente.

Nada más que esto ha quedado de manifiesto. Creo que es infantilismo plantear las cosas en la forma como lo hace el Honorable señor Errázuriz. Su actuación no es seria.

He dicho, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, (don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, lo que en verdad no es serio, es no adherir a una moción presentada por unanimidad de los Honorables Diputados por la provincia de Colchagua y, con posterioridad, presentar un proyecto "calcado" exactamente de aquél.

Respecto de las observaciones formuladas por el Honorable señor Musalem, en el sentido de que el formulario que envió la Municipalidad mencionada respecto de este proyecto haya sido enviado a todos los Honorables Diputados, quiero decirle a Su Señoría —y aquí está presente el Honorable señor Gaona que lo podrá corroborar—, que la Municipalidad de Santa Cruz, cuando era Alcalde don Raúl Fernández, tuvo muchas reuniones para abordar este asunto, pues no se trataba de un proyecto obvio y sencillo. En realidad, la comuna estaba bastante gravada y no se podía recargar sus contribuciones con este nuevo impuesto. Se buscó, entonces, una solución a través de la ley N.o 11.923 —la que había establecido un impuesto del uno por mil—, pues el empréstito que ella había autorizado ya estaba cancelado. En estas condiciones, la tributación no era tan exagerada como la del dos y medio por mil, sino del uno por mil.

A la reunión mencionada asistieron mis Honorables colegas señores Gaona, Errázuriz Echenique y él que habla y después de estudiar la situación entre todas estas personas llegamos a la solución ya señalada y presentamos, en conjunto, este proyecto.

El señor GUMUCIO.— Cualquiera cree que es un Código el que estudiaron, por la importancia que le da al hecho mi Honorable colega.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, solamente quiero pedir que se vote este proyecto.

En realidad, en este caso no interesa que la moción del Honorable señor Isla que está en discusión, sea igual a una presentada por otros Honorables colegas. Si el Honorable señor Errázuriz quiere aparecer como ganador, nosotros no hacemos cuestión de ello; pero sí queremos que esta inciativa se vote, porque es más interesante para la comuna el despacho de este proyecto que todo el debate que produzca.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, lo único que no le podemos aceptar al Honorable señor Errázuriz es la forma en que trata de presentar al Honorable señor Isla.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor BARRA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Aprobado.

El señor BARRA.— Señor Presidente, había pedido que se vote este proyecto.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Perdóneme, Honorable señor Barra! No había escuchado su petición.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Corresponde, a continuación, tratar el proyecto de ley, originado en una moción de los Honorables señores Reyes Vicuña, Palestro, Pereira, Edwards y Ahumada Pacheco, por el cual se autoriza a la Municipalidad de La Granja para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 9.317 y 9.317-A.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Ballesteros; de la de Hacienda, el Honorable señor Gumucio.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda ha reemplazado en el artículo 1.o las palabras "un préstamo" por las siguientes: "uno o más préstamos".

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — En votación el artículo 1.o con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 2.o está reglamentariamente aprobado.

El artículo 3.o tiene una modificación de la Comisión de Hacienda...

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, ¿por qué no votamos todas las indicaciones de la Comisión de Hacienda en conjunto, ya que ellas se refieren a la misma materia?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todas las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—AUTORIZACION A LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA PAGAR DIRECTAMENTE LA ASIGNACION FAMILIAR A LOS EMPLEADOS QUE TRABAJEN EN LA LOCOMOCION COLECTIVA DE SANTIAGO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Corresponde, enseguida, tratar la moción que dispone que la Caja de Previsión de Empleados Particulares pague directamente la asignación familiar a los empleados que trabajen en la locomoción colectiva de Santiago.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.354.

Diputado Informante es el Honorable señor Ballesteros.

—Dice el proyecto:

"Artículo único. La asignación familiar será pagada directamente por la Caja de Previsión de Empleados Particulares al empleado, cuando éste trabaje en la locomoción colectiva de Santiago."

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

18.—AUTORIZACION A LAS UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y DEL PERU PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON LA ARMADA NACIONAL.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Corresponde, a continuación, tratar el proyecto que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica y del Perú para realizar ejercicios combinados con la Armada Nacional.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.340.

Diputado Informante en el Honorable señor Rivera.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único. Autorízase a 4 destructores, 1 submarino y 4 aviones de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, con sus correspondientes dotaciones, para que realicen en aguas chilenas ejercicios navales con la Escuadra de la Armada de Chile, durante un período comprendido entre el 5 de octubre y el 2 de noviembre del presente año.

Igual autorización se presta para que 3 destructores de la Armada de la República del Perú, con sus correspondientes dotaciones, tomen parte en los referidos ejercicios en aguas chilenas, durante un período comprendido entre el 20 y 22 de octubre del presente año.

Durante los períodos de permanencia autorizados, el personal de esas unidades podrá desembarcar en cualquier puerto de la República. Estos desembarcos podrán efectuarse con armas cuando se trate de rendir honores o realizar otros actos oficiales de cortesía.

Los aviones a que se refiere el inciso primero podrán entrar al país, a contar del 5 de octubre de este año, y desde esa fecha hasta el 26 del mismo mes, estarán autorizados para sobrevolar y aterrizar en nuestro territorio, como, asimismo, para que sus tripulaciones puedan desembarcar, sin armas, salvo lo previsto en el inciso precedente."

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, el Supremo Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley, que se encuentra en segundo trámite constitucional, mediante el cual se autoriza a cuatro destructores, un submarino y cuatro aviones de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, con sus dotaciones correspondientes, para que realicen en aguas chilenas ejercicios navales con la Escuadra de la Armada de Chile, durante el período comprendido entre el 5 de octubre y el 2 de noviembre del presente año.

Igual autorización se solicita para que entre el 20 y 22 de octubre del presente año, tomen parte en estos ejercicios, en forma conjunta, tres destructores de la Armada de la República del Perú.

Señor Presidente, este proyecto de ley fue aprovado por unanimidad por la Comisión de Defensa Nacional. El se basa en convenios o tratados internacionales celebrados entre los países americanos para hacer periódicamente estas maniobras, las cuales son de evidente conveniencia para nuestra Armada Nacional.

En nombre de la Comisión de Defensa Nacional, solicito a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo quisiera hacer una consulta al señor Diputado Informe, la que está estrictamente dentro de las normas seguidas por el actual Gobierno. Me refiero a si se solicitó en la Comisión de Defensa Nacional, en la que se aprobó este proyecto de ley, algún antecedentes en cuanto a los gastos que le va a significar a las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Si el señor Diputado Informante tuviera los antecedentes a la mano, le agradecería mucho que evacuara esta consulta.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— No se produce ningún gasto extraordinario, puesto que se trata de maniobras que están consideradas en el Presupuesto de la Subsecretaría de Marina, y corresponde a los períodos de ejercicios de la Escuadra Nacional.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Muy inteligente la respuesta de mi Honorable colega, porque por primera vez tengo conocimiento de que los barcos y los aviones se mueven y no gastan nada. Salvo que los ejercicios se hicieran en la poza de la bahía de Talcahuano, que es la más apropiada, porque no creo que Valparaíso se pueda prestar para ello.

Pero, en todo caso, tengo entendido que en esto mis Honorables colegas no son consecuentes con la política del Gobierno, porque resulta que la prensa ya está lanzando informaciones en el sentido de que la "Parada Militar", que es la fiesta de las Fuerzas Armadas de nuestro país, hacia la cual el pueblo siente una gran simpatía, se va a ver disminuída, en esta oportunidad, a pesar de que estamos celebrando un hecho que está en el ánimo y en el corazón de todos los chilenos: el sesquicentenario de nuestra independencia nacional. Ello se debe a que Su Excelencia el Presidente de la República desea mantener el régimen de austeridad. Pero resulta, señor Presidente, que la austeridad es una cosa muy relativa y que no se me diga que estas maniobras deben efectuarse todos los años. No es así, señor Presidente. No es obligación hacerlas; es facultativo, es una posibilidad. Porque, supongamos, por ejemplo, que dentro del presupuesto de la Subsecretaría de Marina, no se hubieran contemplado los recursos necesarios para realizar maniobras navales. Sencillamente, no se efectúan, y asunto terminado. Eso no quiere decir que los marinos dejarán de ser tales, ni tampoco los ascensos de dichos miembros de nuestras Fuerzas Armadas van a dejar de producirse...

El señor RIVERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, francamente me extrañan las observaciones del Honorable señor Barra, tanto más si se considera que es Diputado por la provincia de Concepción, donde se encuentra el puerto naval de Talcahuano.

El Honorable colega sabe perfectamente que los ascensos no pueden producirse si los oficiales no tienen mando de buque. La única forma en que pueden gozar de dichos ascensos, y no simplemente tener galones, es navegando en los buques de guerra. En caso contrario, se embarcarían en barcos de pasajeros y harían verdaderos viajes de turismo.

Me parece que estas maniobras navales son de alta conveniencia para el país. En cuanto a los gastos, como ya lo manifesté, nuestros buques de guerra los tienen consultados en el presupuesto de la Armada Nacional. Los barcos extranjeros que participan en dichas maniobras vienen con todos sus gastos financiados por sus respectivos Gobiernos.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en ningún momento he pretendido llegar al extremo de decir que, por el hecho de que no se realicen maniobras navales, el personal superior de nuestra Armada Nacional está percibiendo sus rentas, sin cumplir con sus obligaciones. ¡No, señor Presidente! Se que siempre las cumple. Es indudable que deben, como requisito fundamental, navegar en alguna unidad para alcanzar el grado correspondiente. Pero esa no es la razón fundamental.

El señor RIVERA.— Se trata de razones de carácter técnico.

El señor BARRA.— Me refiero a razones de carácter monetario. Si la austeridad no tiene ninguna relación con los ascensos de ese personal; tiene que ver con el dinero. Su Excelencia el Presidente de la República ha dicho que, dentro del régimen de austeridad, es preciso gastar menos. En cambio, yo estimo que, indudablemente, en este caso se va a incurrir en mayores gastos.

Debo decir al respecto que he tenido oportunidad de participar con varios señores parlamentarios, especialmente con el Honorable señor Rivera, en maniobras de barcos de la Armada Nacional en las que todo lo que se ha hecho ha sido salir de la rada de Valparaíso y hacer práctica de tiro u otros ejercicios combinados. Pero de lo que se trata ahora es de hacer ejercicios nada menos que con unidades de la Armada norteamericana. Y nosotros no vamos a andar al lado de esos caballeros a "pata pelada"; habrá que sacar todo lo mejor que se tenga con el objeto de estar más o menos a la par.

Hay otra cosa importante dentro de las alternativas técnicas de estas maniobras. ¿Qué es lo que creen los Honorables colegas que van a ganar los marinos nuestros con andarse codeando con los marinos norteamericanos?

Si incluso los barcos en que navegan nuestros marinos ya no los emplean los norteamericanos. Los barcos más modernos que hemos adquirido en el último tiempo, con gran protesta de algunos, son el "Almirante Williams Rebolledo" y otro que llegará en unos meses más.

El resto de nuestros buques, señor Presidente, se mantiene sólo gracias al esfuerzo de los obreros y de los técnicos que están trabajando en los diques en forma permanente para evitar que se transformen en un peligro evidente para nuestros marinos. Entonces, ¿qué van a ganar en experiencia los marinos chilenos? Nosotros no tenemos conocimiento de que ellos vayan a Estados Unidos a hacer cursos, porque la capacidad profesional que tienen es suficiente para que se les compare con los mejores de los países europeos, de tal manera que no veo qué resultado van a sacar de estas maniobras.

Para mí, esto no es más que la actitud de siempre, el deseo de complacer al Gobierno de Estados Unidos. Ellos dicen que el propósito es preparar a las fuerzas de los países americanos con el objeto de que, en un momento determinado, tengan un criterio común para repeler una invasión. ¿Invasión de quién? Si lo que estamos tratando de repeler es la invasión de Estados Unidos y sus propósitos que no son los más democráticos en algunas oportunidades y respecto de algunos países latinoamericanos.

Nosotros no tenemos ningún inconveniente en cuanto a que...

El señor BULNES.— ¿Me concede una interrupción?

El señor BARRA.— ...todo lo que constituya algo positivo del pueblo norteamericano, venga hacia sus hermanos del continente latinoamericano. Nunca hemos hecho objeciones de ninguna naturaleza para recibir de ellos colaboración en materia de deportes, de arte, de cultura, etcétera. Pero lo que no aceptamos es que pretendan hacer, a nuestro lado, alardes de poderío militar.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, el Honorable señor Bulnes le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— Con el mayor agrado, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Quería hacer presente, señor Presidente, que esa capacidad técnica, esa alta eficiencia que tienen nuestros marinos, y a que se ha referido el Honorable señor Barra, me imagino que la han adquirido fundamentalmente mediante maniobras como las que se desea realizar. Me imagino que nadie puede pretender que el alto grado de tecnicismo de nuestros marinos y personal de la Marina se ha adquirido en las pizarras.

Ahora existe una oportunidad para que nuestros barcos, incluso aquellos que son anticuados —viejos a los que se refería el Honorable señor Barra— participen en maniobras conjuntas, con elementos probablemente más modernos, más capacitados y, técnicamente hablando, más eficientes. Es indispensable también que nuestros marinos tengan la posibilidad de ver cómo actúan esos elementos; apreciar el grado de eficiencia técnica y los adelantos a que se ha llegado en esta rama de la Defensa Nacional.

Por estas razones, creo que es mucho más útil para nuestros marinos, realizar los ejercicios combinados, en vez de efectuar la clase de maniobras a que se refirió el Honorable señor Barra, a unas pocas millas de la bahía de Valparaíso o de cualquier otro puerto de nuestro litoral. Estas, evidentemente, no contribuirán a acrecentar el adelanto técnico ni la eficiencia del personal de nuestra Armada. Más todavía, cuando se presenta una oportunidad en la cual no será inútil la salida de nuestros barcos, porque podrán observar y participar en maniobras con unidades de gran eficiencia técnica.

De manera que ésta es una oportunidad que no se debe desechar, más aún cuando está contemplado el gasto que demanden estos ejercicios combinados en el presupuesto de la Marina de Guerra. Si no se aprovechan tales recursos con este objeto, serán dilapidados en la forma que señalaba el Honorable señor Barra, haciendo salir los barcos unas pocas millas de la bahía de Valparaíso.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Creo que el Honorable señor Bulnes ha cometido un error.

Y voy a poner un ejemplo. En ninguno de los barcos chilenos navegan técnicos extranjeros. En los barcos de guerra de nuestra Armada no navega ningún oficial extranjero, ni ingeniero; todo el personal es chileno.

En el destructor "Williams Rebolledo" vienen actualmente tres ingenieros, si no me equivoco, con el único y exclusivo objeto de responder de la eficiencia de la maquinaria, supervigilar cualquier falla que se pueda producir durante la primera navegación, para proceder a corregirla por cuenta de la empresa que tuvo a su cargo la construcción de este barco.

Posteriormente, los marinos chilenos quedarán manejando el barco, es decir, haciendo lo que ellos estimen que está dentro de sus conocimientos profesionales.

En la Escuela Naval de Chile no hay un solo oficial extranjero como profesor de Logística, de Meteorología, de Física ni de nada. De todo esto se deduce que hay personal eficiente.

Ninguno de los Agregados Navales que viaja al extranjero va a hacer cursos de carácter técnico, ya sea de capacitación o de especialización; por desgracia, van a hacer nada más que vida social, pues en definitiva no aprenden nada.

En este último tiempo han salido algunos suboficiales y oficiales de la Fuerza Aérea que viajaron a Panamá para participar en cursos de capacitación y prepararse especialmente para manejar aviones de retroimpulso que la Aviación chilena tenía posibilidades de adquirir. Pero en la Marina no tengo conocimiento de que haya ocurrido algo igual. Y eso que leo con bastante frecuencia y detenimiento una revista técnica de la Armada Nacional. Pues bien, en ninguna parte de ella he visto que un grupo de marinos chilenos haya viajado a Inglaterra, cuna de los almirantes, a aprender algo. Menos se va a aprender con los marinos norteamericanos. En realidad, no veo qué les van a enseñar a los nuestros.

Ahora, en técnica guerrera, especialmente, no me van a decir mis Honorables colegas que hay un patrón determinado, que los buques se deben poner de cierta manera en un caso determinado y así en otro evento. Las unidades se pondrán en la posición de ataque según la estrategia que empleará el almirante, en consonancia con las circunstancias que se le presenten. De modo que...

El señor VIDELA (don Pedro).— Según la táctica.

El señor BARRA.— ...en esta materia no hay nada escrito. De lo contrario, querría decir que el silabario lo conocerían los adversarios, todos actuarían de igual manera y no habría guerra porque todos estarían de acuerdo.

A mí me parece hasta ridículo el propósito de que nosotros estemos participando en ejercicios combinados con naves extranjeras. Estimo que ello significa poner en duda la eficiencia de nuestro personal y, junto con eso, gastar dinero inútilmente, porque ¿contra quién vamos a pelear? Yo les pregunto a los señores Diputados de Gobierno si tienen el propósito de pelear contra alguien... Creo que no, porque ni siquiera son capaces de defender el honor de Chile frente a la actitud del actual Gobierno que por medios no muy claros, diría yo, pretende proporcionar facilidades, medios y procedimientos para que unidades navales de un país hermano trajinen por los mares australes a su gusto y amaño el día que se les antoje y a la hora que se les ocurra...

Por consiguiente, ¿para qué vamos a hacer teatro con estas maniobras con naves extranjeras, cuando sabemos que el Gobierno está en una postura entreguista, que es hasta atentatoria del criterio que el pueblo chileno tiene respecto de su soberanía?

¡Si nosotros, los socialistas, somos enemigos de la guerra! Somos pacifistas por encima de todas las cosas, y nos parece torpe y tonto que un país pequeño, que apenas tiene para vivir, ande cuadrándose con su patrón, que es un grandote que trae todos sus cacharros viejos en desuso para lucirlos en el continente y que, posteriormente, por una ley de gracia, nos los entrega para que los manejen nuestros marinos...

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con el mayor agrado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, seguramente por la pasión que el Honorable colega siempre pone en sus discursos...

El señor BARRA.— Le he puesto muy poca.

El señor EDWARDS.— ...se le han escapado algunos conceptos, que no podemos dejar pasar.

Su Señoría ha puesto en duda la intención pacifista del actual Gobierno. La Constitución Política del Estado entrega el manejo de las relaciones internacionales, en forma exclusiva, al Poder Ejecutivo. Su Excelencia el Presidente de la República ha sido claro y perentorio al formular al continente americano su política de desarme. Naturalmente, éstas son cosas que requieren tiempo y que tienen que llevarse adelante de manera simultánea por todos los países para que prosperen y se hagan una realidad. Porque hacer un desarme unilateral sería traición; por cuanto, si bien es cierto que todos somos amantes de la paz, no es menos efectivo que el precio de la paz es la vigilancia permanente.

El señor BARRA.— ¿La vigilancia en contra de quién

El señor EDWARDS.— Lo demás sería inconsciencia y arriesgar la seguridad del país. Creo que el Primer Mandatario ha sido bien categórico y definitivo en sus expresiones, al manifestar a todo el continente americano sus amistosos deseos de que se reduzcan los gastos de la defensa nacional en beneficio de la construcción pacífica de los pueblos.

Respecto de lo que ha manifestado mi Honorable colega, en el sentido de que nosotros no tenemos valentía para defender el honor de Chile —esto en razón de los protocolos que se han propuesto con la República Argentina—, yo rogaría que no hiciera imputaciones de esta especie, porque son violentas y no pueden ser recibidas por personas como nosotros, que somos tan patriotas como Su Señoría. Lo que ocurre es que este Gobierno, con seria conciencia de las realidades, con un auténtico afán pacifista, con hechos y no con simples declaraciones, ha elaborado, por la vía diplomática, acuerdos que contribuyen positivamente a mantener la paz en esta parte del hemisferio.

Por lo demás, este debate corresponde al Senado de la República. Es ahí donde mis colegas y, especialmente, el Honorable señor Barra, en las sesiones secretas de esa Honorable Corporación, podrán conocer en detalle las razones que ha tenido el Gobierno de Chile para llegar a esos acuerdos.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor RIVERA.— ¿Me permite, Honorable señor Barra?

El señor BARRA.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Rivera, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Barra.

Deseo levantar el cargo que Su Señoría ha hecho en este debate, seguramente porque no está bien informado sobre esta materia, en el sentido de que los oficiales de nuestra Armada van al extranjero sólo a hacer vida social. En verdad, esos oficiales van a otros países a seguir cursos de perfeccionamiento de sus especialidades, como aviación naval, operaciones submarinas, torpedos, navegación en general, etcétera, y todas las demás especialidades, y no a hacer vida social. Actualmente no han salido del país grupos de oficiales, porque, precisamente, Su Excelencia el Presidente de la República ha impuesto una política de austeridad en los gastos públicos. Así, el presupuesto en dólares para estos efectos se ha restringido, de manera que ningún oficial ha podido salir al extranjero. Además, con los sueldos que perciben en Chile, ¡es imposible que vayan al extranjero a hacer vida social!

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, para dar la oportunidad de que todos mis Honorables colegas puedan hacer uso de la palabra, y no aparecer el Diputado que habla dirigiendo el debate, voy a terminar mis observaciones. Por lo tanto, les ruego que se sirvan no interrumpirme.

Señor Presidente, no quiero que haya confusión en esta materia. No he dicho que todo el personal de la Armada que sale la extranjero vaya a hacer vida social. He dicho que los Agregados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor BARRA.—... a las distintas Embajadas que actualmente desempeñan esas funciones hacen vida social...

El señor RIVERA.— ¡No, señor!

El señor BARRA.— El Honorable señor Rivera podrá tener una opinión distinta de la mía; pero creo que debemos dilucidar quién tiene la razón en este asunto sólo en el terreno de las realidades claras de las estadísticas, para que veamos cuáles son los Agregados que están haciendo cursos de especialidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rivera!

El señor BARRA.— Señor Presidente, al margen de lo anterior, deseo expresar que las palabras de mi Honorable colega, señor Edwards, indudablemente son las mismas que han expresado ante la opinión pública otros personeros que se cobijan en la tienda política en que Su Señoría milita y que defienden la política del Presidente de la República.

Por otra parte, nadie trata de discutirle al Presidente de la República la facultad constitucional que tiene para actuar en estos asuntos; pero tampoco nadie nos va a amordazar a nosotros para que no digamos cómo pensamos que está haciendo las cosas. Estamos en una República y no en un reino. Por lo tanto, le guste o no, seguiremos expresando nuestra opinión sobre la materia. Indudablemente, hay personas que tienen mucha más autoridad que yo para hablar de estos asuntos, quienes ya han expresado abiertamente su disconformidad con la política seguida por el Gobierno en esta materia.

No quiero ahondar en este problema. Pero quiero que el Honorable señor Edwards sepa que yo he concurrido a todas las sesiones de carácter secreto que ha celebrado el Honorable Senado para debatir estos problemas, y tengo opinión formada sobre ellos. Otra cosa es que, ahora, por prudencia, no la dé a conocer en forma más amplia. Y esto es para probarle que estoy muy bien informado, quizás mucho más que Su Señoría, en estas materias. Lo digo sin petulancia de ninguna natudaleza, sino para poner las cosas en su lugar. Una cosa es decir lo que el Partido quiere que se diga, y otra cosa es que uno se haya preocupado por conocer estos problemas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Aunque sólo me hubiera dedicado a leer únicamente los editoriales del diario "La Unión", que es de un ex colega nuestro, el señor Silva Carvallo, ya eso me habría dado material suficiente para informarme de la materia.

Quiero terminar, reiterando algo que hemos manifestado en otras oportunidades. Nosotros, los socialistas, aceptamos todo lo que de positivo tenga el pueblo norteamericano. No queremos que nos metan en ese socorrido "saco común" de que porque somos antimperialistas somos antinorteamericanos y estamos en contra del pueblo norteamericano. Estamos, sí, en contra del Gobierno norteamericano, ya sea éste o el que venga, porque tanto el señor Kennedy como el señor Nixon ya están lanzando amenazas a todo el mundo y han demostrado que frente a nosotros tienen la misma mentalidad de siempre: los pueblos latinoamericanos deben someterse a ellos, cosa que han pretendido lograr por dos medios. Antes, lo hacían mediante la invasión de estos países, como lo hicieron en Nicaragua, en Guatemala, etcétera; ahora, se valen de la diplomacia, de los serviles y del dinero. Como, desgraciadamente, hay Gobiernos latinoamericanos que se prestan para esto, estamos en contra de esta política. Queremos que el pueblo norteamericano se entienda con sus hermanos latinoamericanos abierta, honesta, honradamente; que comprenda que nosotros somos más avanzados que ellos porque conocemos mejor los problemas económicos y sociales; porque la angustia y la miseria que viven estos pueblos no las sufre él, que ha logrado un mejor "standard" de vida a fuerza de luchar y combatir. Porque no han sido ni el señor Eisenhower, ni el señor Nixon, ni el señor Kennedy, ninguno de estos dos magnates que ahora se disputan la Presidencia de Estados Unidos, los que han dado al pueblo norteamericano el "standard" de vida que tiene. El pueblo norteamericano se lo ha ganado luchando, con métodos tal vez distintos de los nuestros, pero, al fin y al cabo, combatiendo. Nosotros creemos que es posible entendernos con el pueblo norteamericano; pero con quien no nos podremos entender nunca es con los representantes del capitalismo norteamericano, que es avasallador, inmoral, incorrecto y está acostumbrado a atropellar la soberanía de los pueblos latinoamericanos. Ahora han descargado toda su fobia contra el pueblo cubano. Dicen que Fidel Castro es comunista, que Roa es comunista, que todos los miembros del Gobierno cubano son comunistas, porque no se han sometido a los dictados del Gobierno norteamericano. Para ellos no tiene ninguna importancia, ninguna trascendencia, el hecho de que se haya adoptado en contra de Cuba una medida, que yo no sé cómo les parecería a mis Honorables colegas si, mañana o pasado, la adoptaran en contra nuestra, diciéndonos el Gobierno norteamericano: "Señores, el "cartel" internacional del cobre, que lo manejo yo, no juega en este caso con Chile". En otras oportunidades lo han hecho, no abiertamente, sino en otra forma. En efecto, quienes manejan estos "carteles" internacionales han hecho bajar el precio del cobre artificialmente, lanzando al mercado sus reservas y causando así graves perjuicios a la economía de Chile. De manera que cualquier día pueden decir, lisa y llanamente, que no le compran más cobre a Chile o que le rebajan su cuota. Eso va a ser lo más grave. Y entonces verán Sus Señorías las "crujías" que va a pasar el país. Es claro que la "crujía" más grande de la va a pasar el pueblo. Pero Sus Señorías tratarán de buscar alguna justificación.

Los Gobiernos de Estados Unidos, de Inglaterra y todos los que manejan estos "carteles" internacionales estaban de pláceme cuando en Rodhesia encontraron la oportunidad de explotar minerales de cobre a costo muy bajo, casi sin costo de mano de obra, porque los negros trabajaban por poca paga, casi sólo por la comida. Pero ahora los pobres negros se han rebelado y están exigiendo salarios correspondientes a un "standard" de vida mejor, y esto ha sido la salvación nuestra.

Esto nos ha salvado. Si los negros, nuestros hermanos de Africa, estuvieran trabajando a bajo costo, como "krumiros", el imperialismo norteamericano no tendría contemplaciones para bajar el precio del cobre, extorsionándonos para obligarnos a tener que ir a pedirle le dádiva del préstamo, por uno u otro medio, a cambio de nuestra materia prima.

Rindo un homenaje a la actitud viril del pueblo de Cuba. Y esto no tiene nada que ver con Castro, porque nos han hecho el cargo de que tratamos de endiosar a un individuo, cuando en realidad no creemos que sea un dios o un prohombre, sino un hombre, un ser humano común, como cualquiera de nosotros, que, indiscutiblemente, está defendiendo el derecho de su pueblo y combatiendo por una causa justa en contra de un enemigo mucho más fuerte, frente al cual otros cobardes no son capaces de hacerlo. Por eso yo le rindo aquí un homenaje al pueblo cubano.

¿Acaso a México no le pasó lo mismo cuando su pueblo quiso defender su petróleo? ¿No los trataron de "bandidos", como decían los cables de la "United Press"? En aquella oportunidad, ¿hablaban del "revolucionario" Zapata? ¿No decían que era un bandido? ¡Nunca dijeron que se trataba de un luchador por la libertad! Dijeron que era un bandido, y lo mismo quieren decir ahora de este hombre, como de Zapata.

¡Claro que no dijeron lo mismo de Castillo Armas, cuando les entregó Guatemala!

Señor Presidente, hay diferencias profundas en este sentido entre nosotros y nuestros colegas de la Derecha. Ellos no pueden ver este problema como lo vemos nosotros, porque se ciegan ante estas cosas. A ellos sólo les interesan otros problemas de carácter económico que les signifiquen utilidades. En cambio, a nosotros nos interesa, como digo, la posibilidad de entendernos con el pueblo norteamericano, a fin de que en lugar de que vea en nosotros comunistas convencidos ciento por ciento, vea en nosotros chilenos que luchamos por obtener un "standard" de vida tan justo y legítimo como el que ellos han alcanzado, manteniendo nuestra independencia y quedando al margen de cualquiera interferencia de su parte en la política de nuestro país, como lo han hecho, en el último tiempo, en la Conferencia de Costa Rica, en la cual muchos Cancilleres, y tal vez el nuestro, tuvieron que someterse ante la presión del Gobierno norteamericano.

Los señores Herter y Proust no fueron a esta Conferencia de Costa Rica a lucir las últimas tenidas que se usan en Estados Unidos. Fueron, lisa y llanamente, a mantener la huasca en alto, para tener cerca, de su diestra, a aquéllos a quienes pretendieron sacarles el voto. No han obtenido pleno éxito, porque por lo menos, una de las resoluciones aprobadas no ha sido ciento por ciento favorable a ellos. Pero, en lo demás, han creído aplastar al gobierno de Cuba.

Por eso, señor Presidente, somos enemigos de que Estados Unidos venga a nuestro pueblo con estas triquiñuelas, estas artimañas y estas tonteras de las maniobras de carácter militar. Preferimos que vengan sabios, estudiantes, obreros, parlamentarios, industriales y todo lo positivo que tiene el pueblo norteamericano; y no con esto, que es negativo: pretender meternos en una contienda de carácter mundial. ¿Para qué? Para que nosotros, con nuestros "cacharros viejos", aparezcamos el día de mañana combatiendo al lado de Estados Unidos? ¿Se quiere que aparezcamos como porteros de ellos? ¿Con qué vamos a luchar? ¿Con lo que tenemos? No hay ninguna posibilidad.

Por estas razones, votaré en contra del proyecto.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría.

El señor BARRA. — Quiero dejarle oportunidad a mis demás Honorables colegas para que expresen su pensamiento.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento, se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—ACLARACION DEL SENTIDO DEL ARTICULO 3º DE LA LEY N.o 11.666 RESPECTO DE LA JUBILACION DE LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley por el cual se aclara el sentido del artículo 3º de la ley Nº 11.666, respecto de la jubilación de los empleados semifiscales.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.348. Diputado Informante es el Honorable señor Sáez.

En discusión general el proyecto.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, por el proyecto que entra a conocer la Honorable Cámara, que es extraordinariamente sencillo, se trata de aclarar un error de la disposición contenida en el artículo 3.o de la ley N.o 11.666.

Creo, señor Presidente, que en vista de la redacción que se ha dado a la disposición aclaratoria contenida en el Boletín que está en poder de los señores Diputados, no tendría objeto que yo me extendiera en mayores consideraciones. En consecuencia, en aras a la brevedad, solicito de la Honorable Cámara su aprobación.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

20.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— A continuación, en conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde tratar el proyecto, devuelto por el Senado, que autoriza a la Municipalidad de Las Barrancas para contratar un empréstito.

En discusión las modificaciones del Senado.

El señor LORCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA. — Señor Presidente, la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas ha solicitado de los parlamentarios que aprobemos este proyecto en la forma en que fue despachado por esta Honorable Corporación, rechazando, en consecuencia, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Por lo tanto, ruego a los Honorables Diputados insistir en el criterio de esta Honorable Corporación.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2.o.

Si le parece a la Sala, se rechazarán.

Rechazadas.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 4.o.

Si le parece a la Sala, se rechazarán.

Rechazadas.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—AUTORIZACION A LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS PARA VENDER UN PREDIO DE LA EMPRESA ELECTRICA FISCAL DE SAN CARLOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Corporación, corresponde tratar, en seguida, el proyecto que autoriza a la Dirección General de Servicios Eléctricos para vender en pública subasta un predio de la Empresa Eléctrica Fiscal de San Carlos.

En discusión general el proyecto.

El señor ESPINOSA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESPINOSA.— Señor Presidente, nosotros apoyaremos este proyecto, porque consideramos que es útil por las consideraciones que se hacen presentes en el informe.

Por otra parte, la ayuda estatal dada a raíz de los sismos, ha sido, hasta este momento, no sólo insuficiente, sino que casi nula. Por lo tanto, los recursos que se obtendrán a través de la enajenación en pública subasta del predio que se señala en el proyecto, servirán para ser invertidos en obras de progreso en esta zona y como aporte a la reconstrucción de ella, después del cataclismo que la afectó.

Por estas razones, los Diputados de estos bancos vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto. A fin de facilitar su pronto despacho, no seguiré haciendo uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MONTANE.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, para no retardar su despacho, sólo quiero pedir a la Honorable Cámara que apruebe este proyecto, que es beneficioso para una Empresa de la zona que represento. También se ha pronunciado en su favor la Dirección General de Servicios Eléctricos, la que así lo manifestó por oficio al Diputado que habla. Por estas razones, presenté, hace pocos días, esta moción, la que espero ver convertida en ley cuanto antes.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, sólo deseo saber cuál es la superficie del terreno a que se refiere este proyecto, porque no se especifica y, a lo mejor, se trata de un fundo o de un predio pequeño...

El señor ESPINOSA.— Son 5.600 metros cuadrados, más o menos, Honorable colega.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor FUENTEALBA.— Con mucho gusto.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané, con la venia de Su Señoría.

El señor MONTANE.— Efectivamente, el terreno tiene una superficie de 5.690 metros cuadrados.

El señor FUENTEALBA.— Gracias, Honorable colega, pero ya, sobre el particular, me había contestado el Honorable señor Espinosa.

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto en discusión, porque lo estimamos beneficioso para la zona a la cual favorece. Lo digo en nombre de los Diputados del Frente de Acción Popular, que siempre, no importándonos de donde venga la moción, estamos dispuestos a prestarles nuestro apoyo cuando beneficia a la mayoría, es decir, al pueblo de Chile.

El señor ESPINOSA.— Su Señoría coincide con nuestro criterio.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los Honorables Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

22.—IMPUESTO AL VINO QUE SE PRODUZCA EN LA COMUNA DE ISLA DE MAIPO, PARA EJECUTAR OBRAS DE ADELANTO LOCAL.— SEGUNDO INFORME.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El Honorable señor Lorca ha solicitado que se trate en esta sesión el proyecto, en segundo trámite reglamentario, que establece un impuesto al vino que se produzca en la Isla de Maipo, para realizar obras de adelanto local.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

En discusión el proyecto.

Está impreso este segundo informe en el Boletín 9.339.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor Secretario dará lectura a las modificaciones que se han introducido a este proyecto en el segundo informe.

El señor LORCA.— ¿Me permite, señor Presidente? Quiero pedir que se den por leídas esas modificaciones, por cuanto fueron aprobadas por unanimidad en la Comisión de Gobierno Interior, y sólo se refieren a la distribución de los fondos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se darán por leídas las modificaciones que se han introducido en el segundo informe, y se aprobará en particular este proyecto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

23.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Isla.

No hay acuerdo.

El señor ISLA.— Señor Presidente, no hay razón para solicitar el asentimiento unánime de la Corporación, pues yo, al pedir la palabra, estoy haciendo uso de un derecho que me otorga el Reglamento. He sido aludido en forma despectiva por un Honorable Diputado y me extraña que el señor Secretario de la Corporación ponga en duda la disposición reglamentaria que me favorece.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— La Mesa no sabía el objeto de su intervención, Honorable Diputado. Su Señoría sólo lo ha precisado en este momento.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18.o del Reglamento, tiene la palabra Su Señoría, por cinco minutos.

El señor ISLA.— Señor Presidente, me han informado que hace un instante, y sólo en este momento llego a la Honorable Corporación, al discutirse un proyecto que favorece a la Ilustrísima Municipalidad de Santa Cruz, y del cual soy autor y propulsor, el Honorable señor Errázuriz, de las bancas del frente —don Carlos, me dicen que se llama— me ha aludido manifestando que ese proyecto, presentado por el Diputado que habla, era un plagio, una copia fiel, de otro entregado a la Honorable Cámara por él, junto con otros parlamentarios de la provincia de Colchagua.

Yo tengo que levantar, en la forma más enérgica, la imputación del Honorable señor Carlos José Errázuriz —quien quiere suponer plagiada una disposición—, estableciendo los siguientes hechos: la Ilustrísima Municipalidad de Santa Cruz, ante la total pasividad e inercia que es característica fundamental de la acción parlamentaria del Honorable señor Carlos José Errázuriz, me pidió que presentara un proyecto en beneficio de esa comuna.

Ante tal requerimiento, yo no hice otra cosa que tomar el proyecto que me enviara la Municipalidad de Santa Cruz y presentarlo en la Cámara de Diputados.

Es efectivo que había otro proyecto, en el que vi la firma del Honorable señor Carlos José Errázuriz y de otros señores parlamentarios, pero no es menos cierto que lleva más de dos años durmiendo en los archivos de la Comisión respectiva. Yo puedo aceptar que, a lo mejor, es el mismo proyecto propuesto por la Municipalidad, que son coincidentes uno y otro, que es copia del proyecto del Honorable señor Carlos José Errázuriz, pero no es esto lo que interesa a la Municipalidad de Santa Cruz. Lo que le interesa es que los señores parlamentarios de la zona cumplan con un mínimo de su deber, cosa que está muy lejos de hacer el Honorable Diputado.

El señor DIEZ.— Su Señoría no puede hacer esa afirmación.

El señor ISLA.— El Honorable señor Carlos José Errázuriz sólo llega a la zona con puros "voladores de luces"...

El señor DIEZ.— Eso no es efectivo, ni tampoco dijo el Honorable señor Carlos José Errázuriz lo que Su Señoría está manifestando.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Diez se sirva guardar silencio.

El señor ISLA.— Yo lamento que el Honorable señor Diez no haya estado en la Sala, ni que en estos momentos tampoco esté el Honorable señor Carlos José Errázuriz.

El señor DIEZ.— Pero es muy distinto lo que dijo el Honorable señor Errázuriz.

El señor ISLA.— Señor Presidente, lo único que digo es que, sin ser parlamentario por Colchagua, he demostrado preocupación por los problemas de esta provincia, que está en la circunscripción por la cual espero ser Senador. Tengo mayor seriedad, acuciosidad y un concepto más profundo de la palabra empeñada con las personas que han solicitado mi cooperación como parlamentario.

Por lo tanto, dejo levantado el cargo de que haya tenido interés en plagiar un proyecto. Por lo demás, no sé qué pueda plagiarle al Honorable señor Carlos José Errázuriz. Conociendo sus condiciones y personalidad, ni yo, ni nadie, estaría dispuesto a hacer un plagio de esta naturaleza.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 2 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

La NU estudiará hoy la crisis congoleña

NACIONES UNIDAS, 13 (UPI).— Naciones Unidas convocó hoy al Consejo de Seguridad a sesión de emergencia mañana en la mañana, para tratar el problema del Congo, después de hacer fracasar una maniobra rusa para lograr una sesión inmediata.

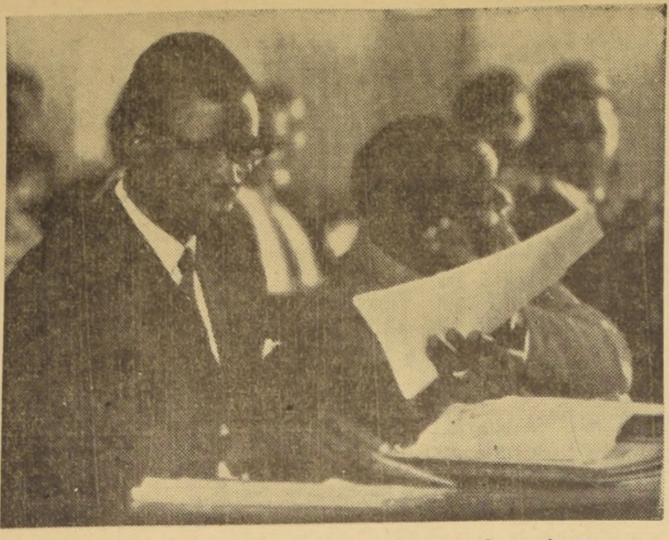
El representante italiano, Edigio Ortona, presidente del Consejo, por el mes de septiembre, anunció que el Consejo se reuniría en privado mañana, a las 11 de la mañana, y añadió que dicho organismo redactaría su informe anual a la Asamblea General y a continuación se retiraría a su Cámara para reanudar el debate sobre el Congo, a petición de Rusia y Yugoslavia.

El Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Valerian A. Zorin, con el propósito de obligar a actuar al Secretario General, Dag Hammarskjold, en relación con el Congo, pidió una sesión inmediata del Consejo para hoy, acusando a Estados Unidos, Bélgica, sus aliados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y al Comando de las Naciones Unidas en el Congo, de "pretender abiertamente el reemplazo de una forma de colonialismo por otra en el Congo".

El Consejo rechazó la petición de Zorin.

Las delegaciones rivales congoleñas del Presidente Joseph Kasavubu y del Primer Ministro despedido Patrice Lumumba, están en Nueva York trazando planes para presentar su posición en la crisis constitucional congoleña al Consejo en el momento de reunirse éste.

Por su parte, las delegaciones de las repúblicas africanas de Guinea y Ghana, que apoyan firmemente a Lumumba en la prolongada crisis política congoleña, tienen en reserva a una delegación de cuatro personas, encabezada por Thomas Kanza, que envió Lumumba.



LEOPOLDVILLE.— El Primer Ministro del Congo, Patrice Lumumba arregla sus papeles al tiempo que se dispone a hablar ante el Senado, pidiendo el retiro de las fuerzas de las Naciones Unidas si éstas no liberan los aeropuertos y estaciones de radio que ocuparon. (Radioteléfoto UPI.)

Oficial militar soviético se pasó a Estados Unidos

Rendirá declaración en audiencia pública ante la Cámara de Representantes.

WASHINGTON, 13 (UPI).— Un oficial militar soviético se pasó a Estados Unidos, y prestará declaración en Audiencia Pública, mañana, según anunciaron investigadores de la Cámara de Representantes.

No se reveló el nombre del testigo, pero se dijo que llegó al país "durante el año último". Comparecerá ante la Comisión de la Cámara de Representantes sobre actividades contra Estados Unidos, a partir de las dos y media de la tarde.

Un vocero de la Comisión señaló que, anteriormente, no se había revelado la presencia del ex militar soviético en Estados Unidos.

El representante demócrata, Francis E. Walter, presidente de la Comisión, que hizo el anuncio, dijo que ésta "espera enterarse por boca del testigo de ciertas actividades realizadas por unidades de las Fuerzas Armadas de la Unión Soviética".

Añadió que la audiencia es "parte de las constantes investigaciones que la Comisión hace de las actividades de espionaje soviético contra Estados Unidos". Subrayó que, de ninguna manera, está conectada esta audiencia con la defección a Rusia de dos matemáticos del Gobierno norteamericano.

La Comisión iniciará el viernes su investigación sobre la defección de Bernon Mitchell y William Martin, los matemáticos en cuestión. A su vez, la Subcomisión de Fuerzas Armadas, de la Cámara de Representantes, que también investiga el caso de Mitchell y Martin, iniciará sus audiencias el jueves.

Rebeldes argelinos tras apoyo latinoamericano

NACIONES UNIDAS, 13 (UPI).— Un dirigente del Frente Nacional de Liberación argelino, en vísperas del comienzo de una jira por la América Latina, dijo que en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas la votación latinoamericana será más anticolonial que en el pasado.

Benyousseff Benkhedda, presidente de la Misión que viajará por casi todos los países de la América Latina, sale el próximo jueves, por la vía aérea, rumbo a Venezuela, donde iniciará su jira.

Acompañarán a Benkhedda otras tres personas: Nourredine Nacer, A. Soukhal y el Padre Alfredo Berenguer, sacerdote católico.

"Comenzaremos nuestro viaje con gran optimismo", dijo Benkhedda. "Hay muchos vínculos comunes en la tradición anticolonialista de los pueblos africanos y los de la América Latina. Ambas regiones han tenido y tienen la voluntad de alcanzar la independencia nacional para mejorar el nivel de vida de los pueblos."

El dirigente nacionalista árabe señaló que la misión recorrerá primero los países sudamericanos y más tarde los bañados por el Mar Caribe.

Los cinco países latinoamericanos que votaron en la Asamblea General del año pasado fueron Argentina, Cuba, México, Panamá y Venezuela. En el mismo período de sesiones se abstuvieron Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití y Uruguay. Las repúblicas no mencionadas respaldaron la posición francesa.

"Los propósitos principales de nuestra jira por la América Latina son informar a la opinión pública y a los distintos Gobiernos de la región acerca de las realidades de nuestra lucha y obtener un mayor apoyo para la causa argelina", dijo el jefe de la misión.

Plenos poderes acordó el Congreso a Lumumba

LEOPOLDVILLE, 13 (UPI). Por Wilbur G. Landrey.— Las dos Cámaras del Congreso congoleño acordaron esta noche "plenos poderes" al Primer Ministro, Patrice Lumumba, en su pugna por el poder con el Presidente de la República, Joseph Kasavubu.

Se anunció que 88 legisladores votaron por Lumumba, 55 en contra y tres se abstuvieron. El total de senadores y diputados es de 217. Joseph Kasongo, que presidió la sesión de asamblea, dijo que había 113 miembros, cinco más de los necesarios para el quórum; pero los cronistas contaron sólo 94.

La votación de plenas facultades se produjo después de un discurso de 20 minutos de Lumumba. Los poderes son tan amplios, que no están especificados ni limitados en manera alguna. La mayoría de la oposición a Lumumba no participó en el debate.

El pronunciamiento del Parlamento culminó un día en que las tropas adictas a Lumumba ocuparon el edificio de la Radioemisora Nacional, una vez que las fuerzas de las Naciones Unidas se retiraron y que las huestes del Presidente Kasavubu parecieron incapaces de retenerlo.

El victorioso Primer Ministro fue en automóvil directamente del Parlamento a la radioemisora, donde fue rápidamente admitido. Mientras mantuvo el control de la estación, la NU había vedado dos veces la entrada de Lumumba.

El Parlamento volverá a reunirse mañana por la mañana para votar modificaciones a la Constitución, a fin de hacer imposible que el Presidente designe o separe al Primer Ministro sin el consentimiento parlamentario.

Se considera que la modificación de referencia se hará retrospectiva al primero del actual, a fin de invalidar la separación de Lumumba dispuesta por Kasavubu.

Fue él Ministro de Información del Gabinete Lumumba, Anicet Kashamura, quien pidió los "poderes plenos" para el Primer Ministro. A continuación se sucedieron los discursos de los partidarios de Lumumba, quienes previnieron que sin tales facultades, Kasavubu podría disolver el Parlamento durante la noche.

Entre los poderes que se explicó eran necesarios al Gobierno está el de aprehender a miembros del nuevo Gabinete nombrado por Kasavubu.

Durante su discurso, el Ministro del Interior, Christophe Gbenye, señaló que si ahora Lumumba tiene facultades para detener a los "perturbadores", debiera tenerlas también para poner entre rejas al hombre que está detrás de ellos: Kasavubu.

Sin embargo, Lumumba expresó que se propone emplear "democráticamente" los plenos poderes y no transtornar las instituciones congoleñas. Seguidamente hizo una larga narración de su detención de anoche y dijo que los soldados estaban tan indignados que querían marchar sobre Leopoldville y aprehender y matar a todos los blancos. Añadió que él los disuadió.

Más adelante manifestó que siempre había estado dispuesto a una "reconciliación" con Kasavubu, pero que la acción de éste al nombrar nuevo Gabinete y al tratar de aprehenderlo muestran que el Presidente no es sincero.

Pierde fuerza ciclón "Donna"

BOSTON, 13 (UPI).— El ciclón "Donna" comenzó a desvanecerse hoy en el Atlántico después de recorrer cerca de 5.000 kilómetros y causar 143 muertes y grandes daños.

Los vientos de la tempestad perdieron hoy fuerza, por primera vez en casi dos semanas y no llegaron a tener la velocidad necesaria para que los meteorologistas le consideraran huracán.

La Oficina Meteorológica de Boston informó a las tres de la mañana:

"Donna ya no es huracán y ha dejado atrás a los Estados Unidos".

Cuando pasó por Caribou (Estado de Maine), esta mañana, los vientos de "Donna" eran de menos de 80 kilómetros por hora. Durante los 10 días anteriores habían sido de hasta 250 kilómetros por hora.

La mayoría de los muertos los causó en Puerto Rico. En los Estados Unidos, desde Florido hasta Maine, el ciclón causó 27 muertos.

Los daños no se habían podido calcular exactamente aún.

"Donna" causó en el norte de los Estados Unidos menos daños de lo que se creía.



CASTELGANDOLFO, Italia.— El Papa Juan XXIII, aparece aquí, con el diplomatico chileno Mariano Fontecilla después pque éste le entregara una carta personal del Presidente Jorge Alessandri, agradeciendo la ayuda prestada por la Iglesia Católica en los recientes terremotos. (Foto UPI.)

Rusos agravan problema del tránsito de Berlín

BERLIN, 13 (UPI).— El comandante militar soviético en Berlín, general de división N. P. Zaharov, rechazó esta noche una propuesta de los comandantes aliados occidentales, por las restricciones comunistas al tránsito de Berlín, al tiempo que el régimen de Alemania oriental anunciaba que ya no reconocería la validez de los pasaportes de Alemania federal, que tienen los residentes del occidental de la ex capital.

En su nota, Zaharov afirma que Alemania oriental es soberana, y puede regular el tránsito "alemán", como desea, y acusa a los occidentales de abusar de los vitales corredores aéreos a Berlín.

En círculos occidentales, se dijo que la medida tomada por Alemania oriental carece de sentido, y sólo obedece al propósito de establecer una diferencia legal entre los residentes de Alemania oriental y el sector occidental de Berlín.

Zaharov también advirtió a los comandantes aliados que tendrán plena responsabilidad por el uso "ilegal" de los tres corredores de 30 kilómetros de ancho, cada uno, que pasan sobre Alemania oriental. Dijo que los norteamericanos, británicos y franceses, usaron indebidamente los corredores, para transportar alemanes occidentales a mítines militaristas y de venganza, en Berlín occidental.

El general soviético rechazó la protesta del 31 de agosto, contra la obstaculización alemana oriental del tráfico a través de la frontera Este-Oeste de la ciudad, y del Oeste a la ciudad de Berlín. Dijo que Alemania oriental puede hacer lo que le parezca para regular el "tráfico alemán". El uso de la frase "tráfico alemán" se considera significativo.

Se interpreta en el sentido de que los soviets no aceptan el argumento de Alemania oriental, de que todos los acuerdos de las cuatro grandes potencias sobre Berlín son nulos.

Entretanto, los alemanes occidentales apoyaron el programa de represalias de su Gobierno. Importantes magnates industriales aceptaron una suspensión voluntaria de sus viajes de negocios a Alemania oriental, y, en una reunión en Bonn con el Ministro de Economía, Ludwig Erhard, prometieron aceptar cualquier embargo comercial contra Alemania oriental.

Por su parte, los alemanes orientales calificaron de provocativa e ilegal la próxima visita a Berlín occidental, del Presidente y el Ministro del Interior de Alemania occidental, y se cree que aprovecharán esto para tomar nuevas medidas contra la ciudad.

Dirigente estudiantil peruano fue declarado "traidor a la patria"

LIMA, 13. (UPI).— El presidente de la Federación Universitaria de San Marcos, Juan Alberto Campos Lama, filocomunista, fue declarado "traidor a la patria" en una asamblea de estudiantes universitarios por haber firmado en La Habana, durante el reciente Congreso de Juventudes, un documento que "favorece las pretensiones ecuatorianas de revisar el protocolo de Río de Janeiro".

Ese protocolo trató de poner término al problema limítrofe entre el Perú y Ecuador.

La asamblea universitaria, que fue convocada por el Frente Universitario Reformista (aprista), después de haber sido pronunciados varios discursos condenatorios, declaró por unanimidad a Campos Lamas "traidor a la patria e indigno de llevar el título de estudiante universitario".

En la misma asamblea se acordó pedir al Consejo Universitario (la autoridad máxima de la Universidad de San Marcos), que designe un tribunal de honor para que castigue ese acto de "traición".

También acordó realizar esta noche una manifestación pública de adhesión a la política internacional del Gobierno peruano "en defensa de nuestra soberanía".

Con anterioridad a la asamblea universitaria, Campos Lama había renunciado a su cargo de presidente de la Federación Universitaria de San Marcos.

Junto con Campos Lama, firmaron el documento "antiperuano" en La Habana, el estudiante César Paredes, expulsado del Partido Aprista, y el empleado bancario, Preol Merino, de filiación comunista.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias solicitando se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

474-60 FERRO CORPORATION, de Norteamérica.— "Composición de cerámica decorativa, a base de colorante cerámico y resina termoendurecible".

632-60 DR. KARL THOMAE G. m. b. H., de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de bis- (p'-hidrofenil) -3-oxo-dihydro-1, 4-benzoxazinas y sus derivados O-acílicos y respectivamente O-alquílicos".

633-60 PUGET SOUND PULP & TIMBER COMPANY, de Norteamérica.— "Composición a base de arcillas y material sulfonado, para ser usada como fluído de perforación".

634-60 PITTSBURGH PLATE GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Método y aparato para cortar vidrio fundido para la preparación de cristales para anteojos".

635-60 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para la fabricación de 4-sulfamilamido-2, 6-dimetoxipirimidina".

636-60 THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la elaboración de caucho sintético, a base de un polímero de butadieno-1,3".

637-60 DR. ING. JOHANNES JOSEF MARTIN y Dipl. Ing. WALTER JOSEF MARTIN, de Alemania.— "Barras de parrilla accionadas mecánicamente para hogares grandes".

638-60 SOCIETE DES USINES CHIMIQUES RHONE-POULENG, de Francia.— "Procedimiento de preparación de ácido antimoniomercaptohidroxisuccinico y sus sales, usados en el tratamiento de la bilharziosis".

639-60 J. STONE & COMPANY (DEPTFORD) LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras relacionadas con disposiciones de inversores eléctricos destinados a alimentar tubos fluorescentes desde una batería".

640-60 INVENTA A. G., Suiza.— "Un procedimiento para obtener sal cálcica de ácido alfa-oxigama-metil tiobutírico de una solución acuosa acídica de dicho ácido".

641-60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Revelador para fines electrofotográficos".

642-60 BORGE MARTINS, de Dinamarca.— "Conjunto de engranaje planetario".

643-60 LEO INDUSTRIE CHIMICHE FARMACEUTICHE, S.p.A., de Italia.— "Procedimiento para la obtención de sales del N-(5-nitro-2-furfurilideno)-1-aminohidantoina".

646-60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Capas fotoconductoras para usos electrofotográficos".

647-60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Películas fotoconductoras para fines electrofotográficos".

648-60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Capas fotoconductoras para fines electrofotográficos".

649-60 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de un elemento para el revelado de imágenes electroestáticas".

651-60 CONTINENTAL CAN CO., de Norteamérica.— "Medios destinados a verter el contenido de envases y principalmente de un novedoso gollete vertedor dotado de una tapa captiva.

652-60 BERNARD BRUNTON, de Inglaterra.— "Panel de construcción prefabricado, a base de viruta de madera y cemento".

653-60 BERNARD BRUNTON, de Inglaterra.— "Mejoras en o referentes a paneles de material fibroso recubiertos con material laminado".

654-60 COOPER, McDOUGALL & ROBERTSON LIMITED, Inglaterra.— "Una composición sólida pulverizable que contiene un insecticida en una resina termofijable".

655-60 JOHN McNEILL SIEBURTH, de Norteamérica.— "Método para producir un aditivo estimulante del crecimiento para aves y otros animales domésticos, a base de ácido acrílico o sus sales".

656-60 EDUARDO RAFAEL FURET LOPEZ, de Santiago.— "Un envoltorio para cera-pisos de plástico u otro material similar, que tiene la particularidad de llevar adherido dos orejas por donde pasan los tensores que hacen posible encerar directamente con este envoltorio".

657-60 LADISLAO BOGDANY, de Argentina. — "Recuperación de los gases de combustión de motores a explosión".

658-60 EMILIO D'APREMONT RODRIGUEZ, de Santiago.— "Nueva máquina lavadora de ropa, accionada a mano, fundada en nuevo sistema de agitación alternativa del agua y materias detergentes".

659-60 RICARDO ALBERTZ MULLER, de Santiago.— "Mejoras en tapas de presión para envases".

660-60 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Un procedimiento mejorado para hacer moldes maestros para la impresión de discos fonográficos, caracterizado por dar un tratamiento con una substancia inactivadora, consistente en un oxidante enérgico, a la capa de metal noble que ha formado el negativo, galvanizando enseguida directamente dicha capa de metal noble, inactivada para formar un positivo metálico removible".

661-60 SANDOZ A. G., de Suiza.— "Perfeccionamientos en o relacionados con derivados de furano".

662-60 RUDI COHN BADEN, de Santiago.— "Aparato óptico, que hace aparecer los cuadros, fotos o películas en forma plástica (tercera dimensión)".

663-60 JOSEPH BANCROFT & SONS CO., de Norteamérica.— "Aparato rizador por relleno, para rizar fibras, filamentos, haces o hilos".

665-60 C. A. GREINER & SOHNE K. G., de Alemania.— "Tapa corona de material sintético o plástico para botellas y recipientes".

666-60 DEERING MILLIKEN RESEARCH CORPORATION, de Norteamérica.— "Hilados conformados intermitentes, método y aparato para producirlos".

667-60 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para la preparación de colorantes de ftalocianina solubles en agua".

668-60 The Chemical and Industrial Corp., de Norteamérica.— "Procedimiento para la obtención de gránulos de abonos".

669-60 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para la elaboración y aplicación de nuevas combinaciones orgánicas de fósforo.

670-60 NATIONAL RESEARCH DEVELOPMENT CORPORATION, de Inglaterra. — "Procedimiento para la preparación de un derivado de cefalosporin C por hidrólisis".

671-60 SOCIETE DES LABORATORIES LABAZ, SOCIETE ANONYME, de Bélgica.— "Procedimiento para la preparación de derivados de la piperidina".

672-60 TEXAS BUTADIENE & CHEMICAL INTERNATIONAL, LTD., de Bermuda.— "Mejoras para producir copolímeros de estireno y anhídrido maleico y procedimiento para la polimerización rápida y segura de compuestos olefínicamente insaturados".

673-60 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de preparados encímicos disociadores de penicilina".

675-60 MC DOWELL COMPANY, INC., de Norteamérica.— "Máquina de aglutación que tiene medios mejorados para obturar el espacio entre las paletas móviles y las cajas de viento".

677-60 AMERICAN MACHINE & FOUNDRY COMPANY, de Norteamérica.— "Un aparato de diálisis que incluye capas de membranas y empaquetaduras interpuestas entre las membranas".

680-60 KINYA SHIRAI, y SHUMICHIRO SAKAMOTO, de Santiago.— "Tinta para escribir, marcar y dibujar sobre cualquier superficie de materiales de uso común, como madera, metales, vidrios, lozas, etc."

681-60 JOSE HIGINIO CARREÑO, de Maipú, Chile.— "Un esmeril especial para borrar grabados en planchas de zinc y para pulir maderas".

682-60 ALEXANDER KUCKENS, de Alemania.— "Dispositivo interruptor horario eléctrico".

684-60 WHITMAN ELMER BROWN y ROBERT DUNCAN MACDONALD, de Norteamérica.— "Polvos de talco mejorados al tacto y método para prepararlos".

685-60 J. R. GEIGY S. A., de Suiza.— "Producto para matar nemátodos que atacan a las plantas, a base de éster bencílico de ácido ditiocarbámico".

686-60 ADIR-APPARECHI DI RAFFREDDAMENTO S.r.l., de Italia.— "Unidad refrigeradora portátil para la refrigeración y conservación de bebidas y comestibles".

687-60 PECHINEY COMPAGNIE DE PRODUITS CHIMIQUES ET ELECTROMETALLURGIQUES, de Francia.— "Procedimiento de preparación de aglomerados a base de aluminio y de carbono".

688-60 PECHINEY COMPAGNIE DE PRODUITS CHIMIQUES ET ELECTROMETALLURGIQUES, de Francia.— "Máquina para picado y distribución de alúmina en las cubas de electrolisis".

689-60 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Métodos mejorados para unir entre sí piezas metálicas y/o piezas aislantes metalizadas, mediante soldaduras a base de germanio".

690-60 CHAS PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados del ácido 6-aminopenicilánico y sus sales".

691-60 VEB FARBENFABRIK WOLFEN, República Democrática Alemana.— "Procedimiento para la fabricación de resinas sintéticas con polaridad baja, para ser empleadas como absorbentes".

692-60 SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA, de Italia.— "Procedimiento para obtener nuevos derivados alcaloides del ácido lisérgico, a partir del procedimiento descrito en la solicitud 496/60".

693-60 ERIC L., COGLAN C., de Santiago.— "Un sistema de inyección de combustible de flujo continuo para motores de combustión interna, ciclo Otto".

694-60 CARLOS FERRES OVALLE, de Santiago.— "Sistema de construcciones de muros prefabricados de madera".

695-60 FICHTEL & SACHS A. G., de Alemania.— "Cubos axiales de varias velocidades para bicicletas".

696-60 ALLEN & HANSBURYS LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en o relacionadas con vacunas contra nemátodos".

697-60 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Método para purificar streptokinaso, útil en la disolución de coágulos de sangre".

698-60 SCHULZ & RACKOW GASGERATEBAU GmbH., de Alemania.— "Dispositivo reductor de presión y regulador para botellas de gas líquido o similares".

699-60 VICTOR HUGO ZEISS BRUNELL, de Santiago.— "Abridor anular de tapas corona".

700-60 FABRICA DE ENLOZADOS S. A. "FENSA", de Maipú, Chile.— "Mejoras en aparatos de refrigeración de cámaras cerradas, referentes a emplear parte del mueble como elemento difusor de calor".

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

630-60 HOGANAS BILLESHOLMES AKTIEBOLAG, de Suecia.— "Diez años más para la patente N.o 14.307, que fue concedida por: "Mejoras en sistemas de refrigeración de ejes de rotación en máquinas centrífugas para la fabricación de fibras de vidrio y materiales termoplásticos, etc."

631-60 HOGANAS BILLESHOLMES AKTIEBOLAG, de Suecia.— "Diez años más para la patente N.o 14.308, que fue concedida por: "Un método y aparato mejorado para producir fibras de materiales inorgánicos termoplásticos, por efecto centrífugo de un disco rotatorio, combinado con dos tolvas ventiladores que producen corriente de aire en determinadas condiciones y que actúan sobre las fibras formadas".

524-60 LUIS TAPIA ALARCON, de Valparaíso, Chile.— "Nuevo procedimiento para la elaboración de harina".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la Oficina de Patentes de Invención.

SANTIAGO, septiembre de 1960.

Ingeniero Jefe del Departamento de Industrias

(14, 15, 16-IX-60)

Fidel Castro reforzará el bloque comunista en la NU

El Primer Ministro cubano anunció su viaje, presidiendo la delegación de su país a la Asamblea General.

LA HABANA, 13 (UPI).— (Por Matthew Kenney).— El anuncio oficial de que el Primer Ministro, Fidel Castro, encabezará la delegación cubana a la Asamblea General de las Naciones Unidas, planteó, de inmediato, una interrogante: ¿regresará a esta capital acompañado de Nikita Khrushchev?

Los círculos oficiales mantienen una cerrada reserva, pero la impresión general es que Castro regresará acompañado de su colega soviético.

Tampoco se ha revelado la fecha de la partida del Jefe del Gobierno, pero es probable que salga el próximo fin de semana, en un avión especial de la compañía cubana.

La Cancillería confirmó el repentino anuncio, hecho esta mañana, por una emisora, sobre el viaje, sin comunicarlo a los corresponsales extranjeros acreditados, pero no suministró otros pormenores.

La opinión de los observadores más autorizados es que la participación personal de Castro en la Asamblea, indica que Cuba iniciará una intensa campaña diplomática, con tres objetivos evidentes y uno probable.

El primero será reiterar ante la Asamblea en Pleno, las acusaciones contra Estados Unidos, formuladas ante el Consejo de Seguridad, en julio último, y en la Conferencia Interamericana de Cancilleres, de Costa Rica.

En segundo término, Cuba encabezará la acción para apoyar el frustrado esfuerzo soviético de lograr que el Consejo de Seguridad asuma virtualmente una facultad de veto, con relación a las decisiones de la Organización de los Estados Americanos, e intentará desacreditar, en todo lo posible, a ese organismo regional.

El tercero de los objetivos cubanos será ejercer presión sobre las demás delegaciones latinoamericanas, para que sigan la política de La Habana, y voten en favor del ingreso de China comunista, en el organismo internacional.

Como probable meta del viaje de Castro, figura también una campaña en favor de la "Conferencia del Hambre", que se reuniría en La Habana, posiblemente, después del período de sesiones de la Asamblea General, con asistencia de los países subdesarrollados.

No existen dudas entre los observadores locales, de que la primera visita de Castro a Estados Unidos, en casi un año y medio, durante el cual se unió a Rusia y China comunista, en los más violentos ataques contra Estados Unidos, permitirá comprobar que la delegación cubana apoyará todos los puntos de vista soviéticos, en la Asamblea General.

Durante su visita a Nueva York, Castro también tendrá oportunidad de conversar con Khrushchev, para fijar la fecha de la visita de éste a La Habana, y luego, hasta acompañarlo personalmente en el viaje, si el Primer Ministro soviético no tuviera otros compromisos.

Castro también podrá entrevistarse con el Presidente de la República Arabe Unida, coronel Gamal Abdel Nasser, quien también ha sido invitado a visitar Cuba.



RICHMOND, California.— El candidato presidencial demócrata, John F. Kennedy, muestra signos de cansancio al concluir dos agitados días de campaña en el norte de California. (Telefoto UPI).

Pilletes vs. Municipio por la Fuente de Trevi



ROMA, 13 (UPI).— Todo un regimiento de empleados de los Servicios de Agua Potable de Roma reforzado por un contingente de la policía, vació esta madrugada la famosa Fuente de Trevi, a fin de recoger la pequeña fortuna en monedas extranjeras arrojadas en ella por los atletas y visitantes extranjeros que vinieron a las reciente Olimpíadas.

Según la tradición, el turista que echa una moneda a la fuente, vuelve alguna otra vez a Roma.

Desde el punto de vista legal, esas monedas pertenecen a la Municipalidad de Roma, pero los pilletes romanos tienen otro punto de vista.

Desde que se inició la costumbre de arrojar monedas a la fuente, el personal del Servicio de Agua Potable de la ciudad se ha visto en duros aprietos para recoger el dinero. Los pilletes romanos se lanzan en las noches a la fuente y extraen las monedas.

Pero esta vez, habiéndose juntado una cantidad extraordinaria de monedas, la Municipalidad no quiso correr riesgos.

Cuatro detectives y dos carabineros montaron guardia continua, en especial durante la noche, en torno a la fuente, y esta mañana a las cinco llegaron los funcionarios de Aguas Sanitarias, vaciaron la fuente y recogieron las monedas para el Tesoro Municipal.

FALLOS DE LA COMISION DEL TRIGO

Se ha dado a la publicidad en la prensa a dos fallos expedidos por la Comisión creada en el Decreto Supremo de Economía N.o 6, del año 1960, en los que se habrían acogido las reclamaciones interpuestas por un agricultor en contra de un Molino, uno de ellos, declarando que el impuesto del 1% que afecta a las compraventas de trigo no está involucrado en el precio oficial del cereal, y el otro declarando que no procede cobrar la descarga del trigo.

Hace algunos días, la Asociación dio a conocer el pensamiento de la Industria Molinera frente a estos fallos y manifestó que la Comisión no había podido atribuirse, legalmente, el carácter de Tribunal Arbitral sin ulterior recurso para conocer de esta clase de problemas.

Como se ha continuado la campaña de publicidad aludida, la Asociación manifiesta a los interesados lo siguiente:

a.— La Comisión del Trigo no puede constituirse en Tribunal Arbitral para conocer en única instancia de los problemas que se susciten entre compradores y vendedores de trigo. No existe ley que haya establecido este caso de arbitraje forzoso y no puede imponerse a las partes las personas que deben de juzgarlos, ni menos dar a estas personas el carácter de árbitro arbitrador sin ulterior recurso. Este es un problema jurídico que no presenta duda de ninguna especie.

b.— La Comisión del Trigo está integrada, entre otras personas, por el Secretario Abogado de la Asociación de Productores de Trigo, institución que es la que está empeñada en la campaña publicitaria de que se ha dado cuenta. En consecuencia, ha actuado, prácticamente, como juez y parte en este procedimiento. Ello no es aceptable bajo ningún punto de vista.

c.— Aún no se han designado todos los integrantes de la Comisión del Trigo, y esta Comisión ha empezado a actuar como Tribunal Arbitral.

d.— En el caso preciso de que se trata, se ha seguido un procedimiento totalmente antojadizo, ya que éste no ha sido fijado por las partes; no se ha emplazado legalmente a los afectados y los fallos no han sido notificados como correspondía hacerlo. Aún más, la noticia del comparendo a que se había citado, llegó a manos del Molino afectado, después de la hora en que debía celebrarse.

e.— La Industria Molinera espera con tranquilidad la resolución que los Tribunales de Justicia deberán de dictar en los recursos que se interpondrán y que están destinados a establecer que la Comisión del Trigo no es Tribunal Arbitral de ninguna naturaleza.

f.— La Industria espera que sus clientes no se dejen arrastrar por esta equivocada campaña que sólo conduce a malos entendidos, pues el asunto del impuesto del trigo ha sido objeto de informes de las autoridades que establecen que tal impuesto está involucrado en el precio del cereal. Si así no hubiere sido, se habrían aplicado a la molinería sanciones por haber pagado un precio inferior al oficial, lo que los organismos estatales no han hecho, no obstante haberse liquidado la casi totalidad de los contratos de la presente temporada.

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO

Recluido por disparar contra el "Apartheid"

PRETORIA (Unión de Sudáfrica), 13 (UPI).— El agricultor David Pratt, que en abril último atentó infructuosamente contra la vida del Primer Ministro, Hendrik Verwoerd, fue recluido hoy en un sanatorio de enfermedades mentales para someterle a observación, después de alegar que no disparó contra Verwoerd personalmente sino contra su política de supremacía blanca.

El juez Franz Rumpff, presidente de la audiencia celebrada en el Tribunal Supremo para determinar el estado mental de Pratt, dispuso su ingreso en el sanatorio de alienados para someterle a dos semanas de observación, cuando el reo dijo al tribunal que sus disparos fueron dirigidos contra el "apestoso monstruo del Apartheid" y no contra la persona de Verwoerd.

Los abogados de Pratt alegaron que Pratt estaba enajenado mentalmente.

Anteriormente, durante la audiencia, el psicólogo profesor L. A. Hurst, testigo de descargo, manifestó que Pratt padece de un "complejo de mártir-salvador político".

Anoche el Primer Ministro, tratando de apaciguar a la creciente oposición a su política de hegemonía de la raza blanca, publicó un manifiesto encaminado a mejorar la situación económica de los indígenas africanos y al mejoramiento de las relaciones entre negros y blancos.

EN ORBITA DISCOVERER NUMERO 15

AEREA DE VANDENBERG, California, 13.— (UPI).— La Fuerza Aérea norteamericana colocó hoy en órbita su décimoquinto satélite artificial "Discoverer", con el propósito de recuperar su cápsula por tercera vez consecutiva.

El nuevo satélite da la vuelta a la Tierra en 94 minutos y 24 segundos, con un apogeo de 755 kilómetros y un perigeo de 208. Otros dos satélites del mismo tipo están también en órbita, después de haber expelido sus cápsulas, que fueron recuperadas.

El lanzamiento con buen éxito del "Discoverer" se produjo pocas horas después del fracaso de un proyectil submarino "Polaris", despedido desde el sumergible "Patrick Henry" en las proximidades de Cabo Cañaveral.

Estados Unidos rechazó nota de protesta rusa

WASHINGTON, 13, (UPI). — Actuando con especial rapidez, el Departamento de Estado rechazó esta noche la protesta que recibió de la Embajada soviética por haber restringido el Gobierno de Estados Unidos los movimientos de Nikita R. Khrushchev durante su próxima permanencia en Nueva York como jefe de la delegación soviética a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De acuerdo con las restricciones, Khrushchev quedará confinado en Nueva York a la isla de Manhattan y específicamente, a los alrededores del edificio de las Naciones Unidas, en el río del este de Manhattan.

En nota dirigida al Embajador de la Unión Soviética Mikhail Menshikov, el Departamento de Estado, al rechazar la protesta, le informó que las restricciones impuestas a los movimientos de Khrushchev tenían por objeto poder darle la debida protección y "asegurarle el cumplimiento de su misión ante las Naciones Unidas, sin obstáculos".

La nota del Departamento de Estado también recuerda que la presencia de Khrushchev en Nueva York se relaciona "sola y directamente con su misión ante la Asamblea General de las Naciones Unidas" y que por consiguiente "sus movimientos deben limitarse a los que requiera su misión oficial".

Ecuador sigue agitando su problema limítrofe

QUITO, 13 (UPI).— El Presidente Velasco Ibarra dijo hoy que la actitud del Congreso ecuatoriano al respaldar sus declaraciones sobre la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro sobre límites con el Perú, constituía "un gesto inmenso y noble que tiene el valor de borrar sigos de ignominia y entreguismo".

Agregó que e concepto de la nulidad del Protocolo, "eminentemente jurídico", era que cuando los países de América más tarde se tranquilicen, podrían traducirlo en otra actitud de orden técnico.

Velasco Ibarra, que habló ante un grupo de legisladores, dijo también que la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro "equivale a borrar siglo y medio de infamia y recordar, en cambio, la grandeza de la obra de la Presidencia de Quito, con la colonización de Mainas, Jaén y Tumbez".

Manifestó, a continuación, que declarar la nulidad de un Protocolo "nada tiene de amenaza agresiva y no cabe que por anunciarse una norma jurídica se piense que un país no quiere vivir en paz y trata de agredir'.

Los legisladores ante los que habló el Presidente le entregaron copias certificadas de los acuerdo saprobados en las Cámaras del Senado y Diputados, solidarizándose con la denuncia del Tratado de Río de Janeiro.

Siguiendo Velasco en su alocución, manifestó que "la declaración de San José indica que los países americanos están obligados a creer en el interamericanismo, y que los tratados impuestos por la fuerza son nulos".

Dijo el Presidente que no es posible borrar dos y medio siglos de historia de la Presidencia de Quito en que misioneros colonizaron Mainas, Quijos y Jaén, más allá del Amazonas, y no es posible borrar lo que hicieron las espadas de Sucre y Bolívar".

Pidió el Presidente pensar cuál sería la suerte de la República "en medio del desarrollo vertiginoso de Colombia y el imperialismo agresivo de Perú", y terminó pidiendo la colaboración de todos los ecuatorianos para tratar los problemas internacionales con serenidad, patriotismo y altitud.

Nuevas empresas interviene el Gobierno cubano

LA HABANA, 13. (UPI). — El Gobierno cubano "intervino" cañerías para pozos de petróleo que dijo habían sido "escondidas" por la Atlanta Refining Company en Pinar del Río.

La Atlante, cuya sede central se encuentra en Filadelfia, fue una de las primeras empresas que realizó cateos en Cuba buscando petróleo, pero debió abandonarlos ante la prohibición del Gobierno que impidió la participación de empresas extranjeras en dicha industria.

El valor de las tuberías "intervenidas" se estima en 200.009 dólares.

LA HABANA, 13. (UPI). — El Gobierno intervino el ingenio azucarero Salvador, en Calicito, Provincia de Oriente, propiedad de los herederos del extinto Francisco Escobar. No se dieron las razones de la medida.

Al mismo tiempo se anunció que el ingenio de San Ramón, cerca de Manzanillo, será demolido y en su lugar se instalará un criadero de pollos y cerdos.

REDADA DE COMUNISTAS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En las pasadas 24 horas agentes del DIPA de la Policía Federal practicaron 25 detenciones de jefes comunistas.

El DIPA, Departamento de Investigación de Actividades Políticas Antidemocráticas, es la sección política del Servicio Secreto argentino de Coordinación Federal.

En el domicilio de escritor paraguayo Carlos Gorcete fueron aprehendidos ocho comunistas compatriotas suyos, con abundante propaganda impresa y documentos relacionados con el movimiento de resistencia que opera en el Paraguay.

En otras partes fueron detenidos Félix Granovsky, de 43 años, orador comunista en mitines callejeros desde 1942, secretario del Consejo de Paz argentino, organización filocomunista; Mario Rubin, de 24 años, activo en la última huelga bancaria; Luis Araujo, de 48 años, veterano comunista encargado de correos y receptor de material de propaganda del extranjero; Maurice Rivax, polaco, de 55 años, organizador comunista a sueldo, activo en el Sindicato de Trabajadores del Vestido; y otros muchos, jefes de células y actividades sindicales.

En Córdoba se descubrió una escuela de instrucción para comunistas al regresar uno de los detenidos, Tadeo Adonis, de un curso de instrucción en espionaje de Moscú.

Empleados Particulares petitorio a sí mismos peritorio a sí mismos

En un sector de empleados particulares de la provincia de Santiago ha ocurrido un hecho que, dentro de los propios afectados, ha sido calificado como una paradoja del gremialismo chileno. Se trata de la presentación de un pliego de peticiones en demanda de mejoramientos económico-sociales, hecha por algunos empleados a sí mismos. El caso ocurre en la Cooperativa de Consumos de los Empleados Particulares, que se halla ubicada en Santo Domingo y Teatinos.

Lo curioso —según declaraciones de un grupo de ellos— es que esta institución está formada por aportes de los propios empleados particulares. Agregan nuestros informantes que jamás antes se había visto una situación semejante. Por otra parte, dicen que esto se ha debido a que aquellos socios que ahora desempeñan altos cargos directivos de la Cooperativa se les ha olvidado la función que desempeñan y proceden con criterio de empresarios.

Por tales circunstancias, se ha dicho que se tratará extensamente esta situación en la próxima reunión de accionistas, que tendrá ocasión probablemente el 24 del mes en curso.



FERROVIARIOS HACEN ABANDONO DE LA MONEDA.— Después de celebrar una prolongada entrevista con el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, la directiva del gremio ferroviario hace abandono de la Moneda. En dicha entrevista se acordó que los trabajadores de Ferrocarriles recibirán un préstamo de 30 escudos con motivo de la aproximación de las festividades patrias. En el grabado, los dirigentes Edmundo Polanco, vicepresidente de la FIFCH; Lorenzo Fortunatti, presidente de la Santiago Watt, segunda zona; Manuel Collao Gómez, presidente de la Federación Industrial Ferroviaria; Fernando Gualda Palma, Director General de Ferrocarriles del Estado; Gustavo Osorio (atrás), presidente del Consejo Santiago de la Unión de Obreros; Waldo Iriarte, presidente nacional del mismo organismo, y Julio Muñoz Córdova, dirigente de Valparaíso.

PRESTAMO DE 30 ESCUDOS HARAN AL PERSONAL DE FERROCARRILES

- Este ofrecimiento hizo ayer el Presidente de la República.
- Dirigentes le agradecieron deferencia para con el gremio.
- 2a. cuota del préstamo extraordinario para damnificados será cancelada por la Empresa.
- El Jefe del Estado impartió instrucciones al Director de la Empresa.
- El Presidente dio a conocer precaria situación de FF. CC. del E.

La Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República entregó la siguiente versión oficial, proporcionada por la Secretaría General de Gobierno, de la entrevista que sostuviera con el Jefe del Estado la directiva ferroviaria:

"En la mañana de hoy (ayer) se verificó la audiencia concedida por el Presidente de la República a la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, presidida por el señor Manuel Collao. Estuvo presente en esta reunión el Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernando Gualda.

El señor Collao dio a conocer al Excmo. señor Alessandri la aspiración del personal ferroviario de obtener un préstamo pagadero antes de las Fiestas Patrias, por un monto de Eº 50. Señaló el señor Collao que en la prensa de Valparaíso se publicaron las declaraciones de un Consejero de la Caja de Ferrocarriles en orden a que existía un acuerdo de esa institución concediendo el referido préstamo, lo que había creado una situación de hecho entre todo el personal de la Empresa que, a partir de ese instante, contaba con disponer de esos fondos.

El Presidente de la República expresó que jamás nadie había conversado con él ni con el Director de la Empresa sobre esta materia, por lo que cualquiera información que se hubiere dado sobre el particular en tal sentido era absolutamente inexacta. Agregó S. E. que en todo lo concerniente a los asuntos de la Empresa de los Ferrocarriles, él se entendía directamente con el Director de ella y con los dirigentes responsables del gremio, pertenecientes a la Federación Industrial, haciéndoles presente que en todo momento los asuntos que interesaban al personal ferroviario habían sido resueltos directamente en forma conjunta con él y la directiva gremial, como les constaba. Agregó S. E. que no permitiría que por motivo alguno que esta conducta, que había dado tan buenos resultados, fuese alterada y que no admitiría intervención ajena alguna que modificara este estado de cosas, ni mucho menos la intromisión indebida de Consejeros de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles.

Refiriéndose a la petición de un préstamo por la cantidad de Eº 50, el Jefe del Estado expuso la precaria situación en que se encontraba la Caja Fiscal y de consiguiente, las dificultades casi insuperables que existían para otorgar ese beneficio. S. E. recordó a los ferroviarios que el Gobierno tenía atribuciones en muchos órdenes de materias, pero que no disponía de facultades para procurarse por sí mismo recursos destinados a financiar los gastos públicos, lo cual era de la exclusiva incumbencia y responsabilidad del Parlamento, el que desgraciadamente no había demostrado comprensión para el Gobierno en ese sentido, como lo probaba el hecho, públicamente conocido, de que incluso se le habían restado importantes recursos al proyecto del Ejecutivo que consulta el financiamiento de los gastos para la reconstrucción de la zona devastada.

En consecuencia, S. E. les manifestó que era necesario que los gremios comprendieran que la única forma de satisfacer sus peticiones, alentadas muchas veces por razones de orden político-electoral, era proporcionando recursos para hacer frente a los gastos que significaba el otorgamiento de esos beneficios, y que ello era de resorte exclusivo del Parlamento.

Recordó por otra parte el Presidente de la República, la delicada situación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles, la que, no como consecuencia de medidas adoptadas por el Gobierno, sino por obra de las fuerzas de la naturaleza, había debido afrontar desembolsos extraordinarios para reparar los gravísimos daños sufridos en la red ferroviaria de la zona sur. Esta circunstancia, unida al desfinanciamiento de la Caja Fiscal, que no había podido entregar a la Empresa todos los fondos que le adeuda, dificultaba aún más el otorgamiento del préstamo que le solicitaban.

Sin embargo, expresó S. E., que como un reconocimiento al espíritu de responsabilidad gremial y de colaboración a la solución de los problemas que afectan a la Empresa de los Ferrocarriles, demostrada por los dirigentes de la Federación Industrial, él había conversado con el Ministro de Hacienda y con el Director de Ferrocarriles para que estudiaran la posibilidad de otorgar en calidad de préstamo una cantidad inferior a la solicitada, pero encuadrada dentro de la realidad financiera fiscal y de la Empresa.

Los dirigentes manifestaron su profundo reconocimiento por la comprensión y buena voluntad que el Presidente de la República había demostrado permanentemente para atender y solucionar los problemas del gremio que representan. Hicieron presente que ellos se hacían cargo de la situación difícil por que el país y la Empresa atravesaban como consecuencia de los fenómenos sísmicos de mayo último, pero que se hallaban frente a una situación de hecho que no habían provocado, por lo que agradecían al Jefe del Estado su decisión de ayudar una vez más a la solución de un problema que preocupaba al gremio. Expusieron a S. E. que aún no se pagaba a los ferroviarios damnificados la segunda cuota del préstamo que se les había acordado hace dos meses, por lo que recurrían a su buena voluntad para que esa suma fuera pagada directamente por intermedio de la Empresa por cuenta de la Caja de Previsión respectiva.

S. E. accedió a esta petición y ordenó al Director de la Empresa que se procediera en la forma indicada, destacando de paso que este retardo en el pago era consecuencia directa de la huelga de los empleados semifiscales, a cuyas peticiones el Gobierno no había podido acceder, entre otras razones, en defensa del interés de los imponentes de las Cajas de Previsión y no por incomprensión o insensibilidad, como injustamente se le acusaba. Hizo ver que la verdadera insensibilidad consistía en favorecer a un grupo de empleados, que ya disfrutan de remuneraciones superiores a las de los propios imponentes de las Cajas, en desmedro de quienes financian estas instituciones.

Finalmente, S. E. manifestó a los dirigentes ferroviarios que él no tenía inconveniente en respaldar la petición que se le planteaba por ellos en estos momentos de buscar un financiamiento para conceder un préstamo de Eº 30 a cada imponente, el que se pagaría a todo el personal ferroviario de Chillán al norte, antes de Fiestas Patrias. Posteriormente, cuando se dispusiera de los fondos suficientes, se haría extensivo este beneficio al personal de Chillán al sur, el que en estos días, y de acuerdo con las instrucciones que acababa de dar al Director de la Empresa, recibiría el pago de la segunda cuota del préstamo de auxilio que se les otorgara hace tiempo.

S. E. ordenó al Director de la Empresa que conversara inmediatamente con el Ministro de Hacienda con el objeto de dar a este problema una solución definitiva y reiteró a la Directiva gremial ferroviaria la complacencia con que el Gobierno observaba su actuación en el campo sindical siempre ajena a las posiciones de tipo político que muchas veces obstaculizan la solución de los conflictos sociales.

SIGUE PARO ILEGAL:

En fracasada concentración de la CUT, ANES anunció prórroga de paro por 48 horas

- Clotario Blest manifestó que las Federaciones no responden.
- Paro Nacional estimó que sería un fracaso por este motivo.
- Parlamentarios del FRAP incitaron a proseguir el movimiento.

Con un fracaso total se llevó a efecto ayer la concentración convocada por la CUT para adherirse a la huelga de los semifiscales. No más de mil personas concurrieron a la Plaza Artesanos a escuchar a los diferentes oradores que formularon sus ideas para adherirse al paro de los funcionarios de las instituciones semifiscales que se encuentran 21 días en huelga ilegal.

Comenzó el acto pasadas las 19 horas con el discurso de Leonardo Rivera, dirigente del SSS y siguieron ocupando la tribuna levantada sobre la vespasiana de la Plaza Artesanos los diputados Albino Barra y Tomás Reyes; el dirigente Waldo Grez, quien anunció que el paro se prorrogaba otras 48 horas, haciendo un llamado a las clases trabajadoras a un paro nacional; la diputada Ana Eugenia Ugalde, el representante de la FECH, Eduardo Labarca para finalizar con el discurso del presidente de la CUT, Clotario Blest.

WALDO GREZ

El dirigente de la ANES, Waldo Grez, matizando su discurso con críticas al Gobierno, anunció que el paro de los semifiscales se prorrogaba por 48 horas, e insistió que no se le daría término hasta obtener todas sus peticiones.

CLOTARIO BLEST

El último orador fue Clotario Blest, quien declaró que a ese acto se había invitado a todos los trabajadores los que debieron acudir en masa, pero que no lo habían hecho. Más adelante manifestó que los gremios se sienten extraños unos a los otros y no había solidaridad unitaria. Dijo que como presidente de la CUT debía decir las verdades aunque fueran duras y amargas y que la realización de un paro nacional no se podía efectuar porque las federaciones no respondían, pese a los esfuerzos que para ello hacía la CUT.

Como ejemplo recalcó los fracasos anteriores que había tenido esa Central Unica de Trabajadores para realizar paros nacionales en otras oportunidades.

TOMARSE LAS CALLES

La raleada concurrencia, después de las palabras de Blest fue llamada por los dirigentes del movimiento a tomarse las calles del centro, lo que fue recibido con poco entusiasmo.

El Departamento del Empleo es una fuente permanente de trabajo

En la Oficina Piloto del Empleo, Marcoleta N.o 559, organismo estatal, donde se atiende sin compromiso y en forma gratuita y dinámica, se ofrece:

A LOS PATRONES: Dependientes de todas las especialidades, con su historia ocupacional y seleccionados dentro de las posibilidades del mercado del empleo. Basta llamar a los teléfonos números 36693 y 36751.

A LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO DOMESTICO: 75 vacantes (cocineras, todo servicio, niñeras, mozos, aseo y mandados, etc.

A LOS OBREROS: Un maestro mueblista con herramientas, un mecánico telares planos automático, un mecánico bombas, calderas y alambiques; cuatro carpinteros para muebles escolares; tres aprendices mecánicos, menores de 18 años; cuatro aprendices mecánicos, de 19 a 25 años; veinte carpinteros construcción, cinco ayudantes carpintero construcción, un destilador alcohol, un práctico sacarificación con ácidos, tres fiambreros, un zapatillero para taller compostura, un encuadernador, un mozo para restaurante, un parcelero agrícola, un mozo para hotel, un decorador para cerámica, un vaciador de cerámica, un mozo aseo y jardín, un matrimonio (él jardinero y ella para todo servicio), dos matrimonios para trabajos agrícolas, un mozo portero para teatro, un jefe obra para construcción, un mecánico para refrigeradores, un tornero madera, un carpintero muebles, dos carpinteros aprendices.

A LAS OBRERAS: Dos costureras camiseras, una composturera confección hombre, una aprendiza menor de 18 años, para máquina con motor; dos aplanchadoras, menores de 18 años; una aparadora calzado de niño, una bordadora a máquina, quince costureras para máquina industrial, dos camareras, una maestra cocina para restaurante y dos empleadas para fuente de soda.

A LOS EMPLEADOS PARTICULARES: Un técnico mecánico egresado U. T. Santa María, una secretaria taquígrafa, una secretaria oficinista, una secretaria asistente clínica dental, un químico destilación alcoholes, seis vendedores y una cajera.

LA ATENCION ES DEL TODO GRATUITA

Los aspirantes a los puestos indicados deben concurrir con sus antecedentes ocupacionales a Marcoleta 559, de 13.30 a 17 horas, salvo los sábados, en que se atiende de 8.30 a 11.30 horas.

El sábado próximo proclamarán a los mejores empleados y obrero del país

Premios de Estímulo al Trabajo.— Proclamación se hará en todos los departamentos del país. — Concurso es realizado anualmente por la CORFO —.En el acto actuarán Berta Singerman y Ester Soré.

El sábado próximo se efectuará simultáneamente en todo el país la proclamación de los "mejores obreros y empleados" de cada Departamento, seleccionados en sus diversas industrias como oponentes a los Premios de Estímulo al Trabajo, que otorga anualmente la Corporación de Fomento (CORFO).

En Santiago el acto se desarrollará, a las 10.30 horas, en el Teatro Victoria, cedido gentilmente por la Empresa Teatral que dirige Benito del Villar. Durante el programa actuará la recitadora Berta Singerman, quien ha querido rendir un homenaje a los mejores trabajadores chilenos. Además, se contará con el concurso de otros elementos artísticos, como Ester Soré (la Negra Linda), el dúo Rey-Silva y otros conjuntos que divulgan el folklore chileno.

En la Comuna de Quinta Normal, y a la misma hora, serán proclamados los mejores trabajadores del Segundo Distrito. Este último acto señalado tendrá ocasión en el Teatro Alhambra.

Los OBREROS Describen

Hágase usted mismo nuestro corresponsal.— Envíenos informaciones detalladas acerca de cuanto ocurre de interés en su fábrica, gremio o sindicato. En las notas puede usted indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y describan las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas o gremios.



VISITAN A OBRERO ENFERMO.— Familiares, amigos y compañeros de trabajo han visitado al deportista y empleado del Servicio de Comedores de Ferrocarriles, Máximo Loyola, en su lecho de reposo en el Traumatológico de Santiago, donde se recupera de un accidente. En el grabado, el enfermo, rodeado de familiares y visitantes.

Charla a padres y apoderados del Liceo "Ruiz Tagle" se dictó

Una interesante charla dictó recientemente el Director del Liceo "Ruiz Tagle", de esta ciudad, a la que concurrieron alrededor de 80 personas, padres y apoderados de los alumnos de ese plantel.

El Director disertó sobre el tema "Criterio del Niño, y su actitud dentro y fuera del Colegio", y su exposición resultó altamente interesante. Hizo notar la necesidad de que el Liceo y el Hogar actúen de común acuerdo y en armonía, como única manera de lograr éxito en la educación de la niñez.

En esta ocasión, el Director del Liceo "Ruiz Tagle" dio a conocer los esfuerzos que está haciendo el colegio y su cuerpo de profesores, a fin de ampliar la biblioteca del establecimiento, por lo que solicitó el concurso de todos, a fin de dotarla de los volúmenes y elementos necesarios para el mejor provecho de los educandos.

Deporte entre personal de "Cristalerías Chile".— Un simpático acto deportivo se realizó últimamente en esta industria de la capital, que tuvo como número de fondo el encuentro amistoso de fútbol que protagonizaron elencos formados por solteros y casados.

El encuentro tuvo alternativas interesantes y festivas, dentro de un ambiente de gran compañerismo. Arbitró J. Cortés. Se jugaron sólo cinco minutos en cada fracción. Al final, el equipo de los "solteros" se impuso por el score de 6 tantos contra 4.

La reunión social y deportiva de los obreros de "Cristalerías Chile", finalizó con un almuerzo y baile social, que amenizó el dúo "Vergara-Reyes".

Deportista accidentado.— Víctima de un ligero accidente, guarda cama, en el Hospital Traumatológico, el deportista y empleado de Coches Comedores de Ferrocarriles, Máximo Loyola. En su lecho, pieza 201, 2.o piso del Hospital Traumatológico, ha sido muy visitado por sus amigos y compañeros de trabajo. (Luis Riquelme, corresponsal obrero).

Aniversario de Sociedad Mutual fue celebrado en La Calera

Con un lucido programa fue celebrado, en La Calera, el décimoctavo aniversario de la fundación en esta localidad de la Sociedad de Socorros Mutuos "Sección Reparaciones de la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", prestigiosa institución que se cuenta entre las mejor organizadas de sus congéneres.

En la mañana, dirigentes y socios realizaron una romería al Cementerio, depositando ofrendas florales en las tumbas de los socios fallecidos. Posteriormente, la institución ofreció un coctel en honor de las autoridades, socios fundadores y representantes de la prensa.

En una sesión solemne, verificada en la tarde, en la sede social, tomó posesión de su cargo la nueva directiva de la sociedad, cuyos integrantes prestaron el juramento de estilo. La nueva directiva de la entidad quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, Carlos Alday Navarro; vicepresidente, Jorge Medina Medina; secretario, Héctor Quiroz Quiroz; prosecretario, Lindor Meza Pérez; tesorero, Franklin Droguett Gaete; directores, Guillermo Murillo Madrid, Ramón Espinoza Neira, Viterbo Cisterna Manzo, Luis Lobos Leiva, José Simón Tapia, Fernando Cruz Bordonez y Juan Arancibia Jeldez.

Los actos de celebración del 18º aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos "Sección Reparaciones de la Fábrica de Cemento "El Melón" terminaron con una comida ofrecida en honor de los socios, a la que fueron especialmente invitadas las autoridades de La Calera, y con un baile familiar. (Juan D. Acevedo, corresponsal obrero de La Calera).

REVISTA DEL GREMIO DE PELUQUEROS

Salió a circulación el número de agosto de la Revista "NUEVA ERA", órgano oficial de la Federación Nacional de Peluqueros de Chile.

La publicación trae un selecto y abundante material de lectura, con informaciones de interés para el gremio. Se destaca especialmente la labor del último Congreso Nacional de la Federación de Peluqueros, verificado en Talca, y se da a conocer el plan de trabajo de la nueva Directiva Nacional, elegida en dicho Congreso, y que está integrada de la siguiente manera:

Presidente, Luis A. Silva Soto; secretaria, Marta Candia Muñoz; tesorero, Leandro Alvarez Lira; director, Francisco Torres Torres.

Diversas informaciones dan cuenta de las actividades que desarrollan los distintos sindicatos del gremio, y hay párrafos especiales para referirse a la labor que cumple el Coro del Sindicato Profesional de Ñuñoa.

Dirige la Revista "Nueva Era" el señor Alejandro Ramírez.

PARA SUS OBREROS.—

LA CHILE EXPLORATION ESTUDIA NIVELACION DE REMUNERACIONES

Hoy hará un serio ofrecimiento para solución integral de pliego de peticiones de trabajadores de Chuquicamata. — La Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre sesionará por última vez con las partes esta tarde.

Prosiguieron ayer las negociaciones directas entre las partes relacionadas con el pliego de peticiones de los trabajadores de Chuquicamata. En la nueva reunión, las directivas sindicales hicieron algunas observaciones al reagrupamiento o nivelación de categoría de obreros que la Compañía practica en estos momentos.

Según informó anoche a LA NACION el tesorero del Sindicato Profesional de Empleados, José Miranda, las conversaciones de ayer giraron solamente en torno a ese problema.

Agregó nuestro informante que, por otra parte, la Compañía reiteró su propósito de hacer en la tarde de hoy un ofrecimiento categórico sobre la solución que se le podría dar a este conflicto. Lo hará en la última reunión a que ha citado a las partes la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, a partir de las 15.30 horas, en sus oficinas de Independencia 2, interior.

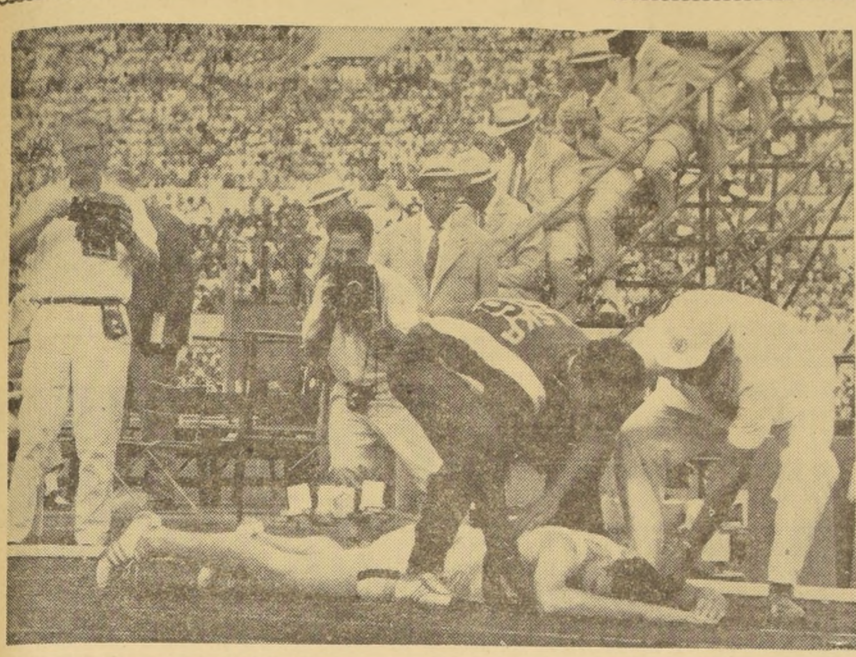
Cabe señalar que, de no haber acuerdo en cuanto a la solución del conflicto, la Junta deberá cerrar el proceso conciliatorio el 20 del corriente, quedando automáticamente autorizada la huelga legal, de acuerdo a las disposiciones contempladas para este gremio en el Código del Trabajo y el Estatuto de los Trabajadores del Cobre.



POBLADORES DE PUENTE ALTO.— Una delegación de dirigentes de la Junta de Vecinos de la "Población Aguirre Cerda", visitó ayer LA NACION. Dieron cuenta que la Cooperativa de Edificación del mismo nombre se encuentra intervenida por el Departamento de Cooperativas de la Subsecretaría de Comercio e Industrias. Señalaron que a ellos —a los dirigentes de la Junta de Vecinos— les asiste la seguridad de que hay serias irregularidades en el manejo de fondos de dicha Cooperativa por parte de su cuerpo directivo. En el grabado, los informantes de este hecho. De izquierda a derecha: Luis del Pino, Clemente Pineda, Luis Ponce, José Vásquez, y José Espinoza.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917





DRAMATICO FINAL.— El alemán Kaufmann intentó aventajar al moreno norteamericano Otis Davis, saltando hacia la cinta. Perdió el equilibrio y cayó pesadamente una vez traspuesta la meta, con record mundial: 44" 9|10, igual que el ganador. Lo atienden el juez de la carrera y el triplista polaco Schmidt. (Foto de Edwin Harrington.)

Dos records mundiales en pista pesada

● Fríos los espectadores italianos, no se conmovieron con las hazañas en 400 y 1.500 metros planos.— ● Triste epílogo del salto triple.— ● Alemanes de pantalón corto aplauden a rabiar.

ROMA, septiembre (Por Edwin Harrington, enviado especial de LA NACION.— Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— A pesar de que el público, excesivamente nacionalista, no vibró como la jornada se lo merecía, el martes 6 de septiembre debe ser recordado como un día glorioso para el atletismo. Una tarde inolvidable, en que se batieron dos records mundiales con registros realmente fabulosos. No comprendo exactamente por qué el público observó una conducta tan fría, y sus aplausos, en rigor calurosos, parecieron tibios al lado de las marcas de 400 metros planos y 1.500 metros, dos de las pruebas más clásicas del atletismo. Incluso en la misma tarde se batieron dos registros olímpicos, pero, igual, el público se mantuvo un poco estático, contemplativo, impersonal. Es que los italianos no parecen asignarle importancia a las hazañas deportivas que no sean propias, de sus connacionales. Pocas veces los he visto dejar de aplaudir a un extranjero cuando bate a un local; pero no se exalta, no se sale de sus casillas, cuando se producen acontecimientos maravillosos como los de esta tarde.

● CANCHA MOJADA.

Porque el hecho de que dos atletas corran los 400 metros con el tiempo de 44 segundos 9 décimos, y otro recorra los 1.500 metros en 3'35" 6|10, me parece es una hazaña casi increíble, estremecedora.

La noche y la tarde del lunes llovió violentamente, y la primera jornada del decatlón terminó a las nueve y 30 de la noche, con los competidores mojados como sopa. Con la pista en estas condiciones, los ases Otis Davis y el alemán Kauffman entraron como favoritos para disputar los 400 metros, que eran esperados con expectación, dada la forma que ambos rivales habían evidenciado en las eliminatorias. Davis había vencido al alemán en la semifinal, pero se advirtió que Kauffman guardaba energías para la final, porque en los últimos metros se paró visiblemente.

● GRAN CURVA.

La carrera fue hermosísima, dramática. Kauffman corría por la pista uno y Davis por la pista 4, teniendo a su derecha al peligroso sudafricano Mel Spence, en quien también creían algunos. La partida, como casi todas las que se han dado aquí, fue buena. Spence le imprimió un ritmo endemoniado a la lucha, y desde la pista cinco comenzó a presionar al hindú Singh Milhka, que corría por fuera. Pero en la curva de los 200 metros entró como una tromba el negro Otis Davis, en tanto que el sudafricano comenzaba a aflojar y Kauffman a tomar posición para la embestida final. Faltando 50 metros, la victoria de Davis parecía asegurada, cuando desde atrás forzó la lucha el alemán, que comenzó lentamente a ganarle terreno al norteamericano. En la meta, a la desesperada, Kauffman se lanzó de bruces para cortar antes la cinta, pero la fotografía demostró que el vencedor había sido el norteamericano Davis. Más atrás, Mel Spence apenas pudo mantener la medalla de bronce ante la entrada del hindú, en tanto que el quinto lugar era para el alemán Kinder, y el último, para el norteamericano Young, que aflojó al final.

● PRIMADO MUNDIAL.

Existía interés por conocer el tiempo, porque la carrera había sido muy rápida. Se palpitaba que podía ser record mundial, y cuando se vio que el negro Davis saltaba de gozo y se abrazaba al mástil de la bandera olímpica, se tuvo la evidencia de que nos encontrábamos frente a un acontecimiento extraordinario del atletismo. El anunciador expresó que la carrera había sido ganada por el norteamericano Davis. Hizo una pausa, y luego dijo: "Tempo: 44"9, primato olimpico e mondiale..." Un gran aplauso saludó la hazaña; pero, ya digo, no fue la explosión de júbilo lógico por una marca de esta envergadura. El único feliz era Otis Davis, que brincaba, saludaba a todo el mundo, posaba para los fotógrafos en todas las poses imaginables y abrazaba a sus adversarios. Su felicidad fue compartida pronto por integrantes de la ruidosa barra alemana, de pantalones cortos, que ha estado permanentemente alentando a los suyos, cuando en la pizarra se consignó para el alemán el mismo tiempo que Davis. Ambos son entonces detentores de uno de los más fabulosos records de todos los tiempos. Baste decir que Young fue último con 45" 9|10. Pero aún había más. Faltaban los 1.500 metros, en que se presumía que el australiano Herb Elliott encontraría adversarios de consideración en el húngaro Rozsavolgyi, en el francés Jacy y en el norteamericano Burleson.

● FINAL FACIL, EN 1500.

La prueba también resultó bastante atractiva. De partida, como es su característica, comenzó encabezando el lote el francés Bernard, seguido del suizo Waern y del noruego Hamarsland. Elliott estaba metido en el medio del grupo, en tanto que los norteamericanos se refugiaban al fondo del pelotón a la espera de los acontecimientos. El lote era compacto. Bernard pasó los primeros 400 metros en 58"2, seguido siempre por el suizo y ahora por el rumano Vamos. Cerca de los 800 metros, Elliott saltó —ésa es la expresión— a la punta, desplazando al francés Bernard. En su persecución salió de inmediato el húngaro Rozsavolgyi, que se colocó a sus espaldas. Elliott pasó los 800 con el tiempo de 1'57" 8|10, y los 1.000 metros con 2'25"4. Parecía que el record se escapaba; pero a la altura de los 1.200 metros el australiano apuró sensacionalmente el paso y se despidió del grupo. Con un tranco atlético, sin evidenciar cansancio, el australiano cruzó la meta separado unos 15 metros del segundo, que fue el francés Jacy. Tercero el húngaro, cuarto el suizo, quinto el rumano Vamos y sexto el norteamericano Burleson, que en momento alguno pudo entrar en la discusión.

● RECORD DOS VECES.

A primera hora de la tarde, el polaco Schmidt batía dos veces consecutivas el record olímpico del brasileño Adhemar Ferreira da Silva en el salto triple, con 16,76, primero, y 16,81, finalmente. El ex campeón brasileño no pudo clasificarse siquiera para la final, y saltó 15,07, luego de haberse colocado en la mañana. Sin fe y sin su rechazo de segundo salto, tradicionalmente poderoso, el brasileño sucumbió desteñidamente.



DESTRONO A ADHEMAR.— El triplista polaco Schmidt que sucedió al brasileño Ferreira da Silva en el título y el record olímpico de los tres saltos. Adhemar no entró a la final.

La prueba tuvo un epílogo desagradable. El tercer lugar lo mantenía hasta el último salto el negrito norteamericano Ira Davis, con 16,41. En el último lugar saltó el soviético Kreer, que registró 16,44, desplazando a Davis del tercer lugar y arrebatándole la medalla de bronce. Con gran espíritu deportivo, el negrito se acercó sonriente a Kreer para felicitarlo, pero el ruso le dio notoriamente la espalda, negándose a saludarlo. La ensordecedora silbatina con que el público acogió el mal gesto, obligó a suspender la prueba de garrocha del decatlón hasta tanto el ruso no recibió su medalla de bronce y se marchó del campo. Ofuscado y nervioso, el ruso lloró amargamente, y debió aplicársele un calmante.

E. H. F.



LLANTO TRAS EL ARREBATO.— El triplista soviético Kreer llora después de su desafortunado incidente con el moreno norteamericano Ira Davis. El soviético se negó a dar la mano al negrito que lo felicitaba; el público lo silbó sostenidamente, cayendo Kreer en una crisis de llanto que requirió la atención de una anciana doctora soviética. (Foto de Edwin Harrington.)

Ernesto Goycoolea recibirá Medalla al Mérito Deportivo

El señor Ernesto Goycoolea Cortés, actual vicepresidente del Comité Olímpico y del Consejo Nacional de Deportes recibirá el próximo sábado, a mediodía, la Medalla "Al Mérito Deportivo", que le conferirá el Director de Deportes del Estado, señor Fernando Renard Valenzuela, en reconocimiento a los señalados servicios prestados a la causa deportiva.

Futbolerías

■ **SE REUNIO la Comisión Técnica del Seleccionado con el entrenador nacional y con el directorio de la Asociación Central. Riera se mostró muy contento con el nombramiento de la citada Comisión, que preferentemente se encargará de obviar toda clase de dificultades para la mejor preparación del plantel que nos representará en el Mundial de 1962.**

■ ADOLFO REGINATTO fue duramente vapuleado por su arbitraje del match que Temuco perdió en su casa, ante Schwager. Incluso le lanzaron un objeto desde las tribunas que estuvo a punto de herirlo.

■ **LA LEY que concedió fondos para la construcción o ampliación de estadios para el Mundial está en plena vigencias. Por lo tanto, el gesto que tuvo el Comité Organizador del Torneo Mundial de 1962, ha resultado meramente simbólico. Conforme al tenor de dicha ley, el Fisco debe otorgar los fondos que correspondan para la construcción o ampliación de estadios a las ciudades que vayan a servir de subsedes del Mundial.**

■ EN LA PROXIMA SEMANA la Comisión Técnica de la Selección se reunirá con la prensa a objeto de darle a conocer los proyectos a realizar.

■ **EL DIRECTORIO de la Asociación Central está sosteniendo conversaciones telefónicas con dirigentes de Argentina, Uruguay y Perú, a objeto de conseguir el concurso de tres árbitros extranjeros, ya sea por periodos cortos o por lo que resta del torneo.**

■ NO HABRA DESCANSO para la mayoría de los equipos profesionales, pese a que el torneo oficial se suspendió con motivo de las Fiestas Patrias. En efecto, los amistosos en provincias para el próximo fin de semana son nutridos: Colo Colo — Naval, en Talcahuano; Universidad Católica y O'Higgins, en Temuco, Los Angeles y Victoria; Everton en La Serena, y Santiago Morning en Casablanca.

■ **GUILLERMO ARELLANO renunció a entrenar las divisiones inferiores de Ferrobádminton. Su renuncia fue aceptada por el directorio de la institución ferroviaria. Arellano es hermano de David y Francisco, otrora, célebres figuras del fútbol nacional.**

■ SE SOLUCIONO el conflicto existente entre la Sección Cadetes y los clubes Universidad de Chile y Unión Española. Estas entidades habían acordado no facilitar jugadores para los entrenamientos semanales que dirige Fernando Riera. Se argumentaba que el exceso de pérdida de horas de estudio de los jugadores, los estaba perjudicando en demasía. No obstante, algunos elementos juveniles podrán asistir a las prácticas, sin mayor perjuicio en sus estudios.

■ **ANOCHE SE efectuó una comida en el club Santiago Morning. ¿El motivo? Bueno, esta vez fue la derrota sufrida el domingo pasado en el Estadio Nacional, frente a Wanderers. Es una de las maneras de recuperar la moral y aunar voluntades para lo que resta del campeonato.**

EN LIMA.-

CHILE ESTARA REPRESENTADO EN SUDAMERICANO DE VOLEIBOL

Federación chilena aceptó invitación peruana.— Carencia de fondos obstaculiza el viaje.— Fueron designados seleccionados "A" y "B".

El directorio de la Federación de Vóleibol de Chile acordó anoche aceptar la invitación de su congénere peruana, para estar representada en el Sudamericano de este deporte, cuyo desarrollo tendrá como escenario la ciudad de Lima, en febrero próximo.

Surge un problema de consideración: el financiamiento. Como la mayoría de los deportes pequeños, el vóleibol no dispone de respaldo económico necesario, para cubrir los gastos que demandará el envío de la delegación.

SELECCIONADO "A" Y "B"

Chile se haría representar con selecciones femeninas y masculinas. El trabajo de designación y preparación de ellas estará supeditado a la orientación que le prodigue una comisión técnica, que integran Alfredo Aceituno, Guillermo Garrido y Erick Ramírez.

Desde ya se puede adelantar que se han designado las siguientes selecciones masculinas: "A", Hugo y Patricio Grisanti, Hernán Campero, Hernán Jorquera, de Universidad Católica; Guillermo Cordal, del YMCA; Alex Veloso, Jorge Sánchez de Vida Sana; Jaime Goya, Alberto del Valle y Juan del Valle, del Estadio Español; Franklin Sir y Héctor Rodríguez, de Universidad de Chile; Becerra de la FACH; y Julio García, de la Asociación Valparaíso. En cuanto a la designación del jugador Iván Smith, está supeditada a una resolución de la Federación.

La Selección "B" estará integrada por Waldo Garrido, Eduardo Blanco, de Universidad Católica; Guillermo Berríos y Enrique Sánchez, de Universidad de Chile; Marcos Kaplún, de Maccabi; y Gastón Gómez y Fabián Serrano del Estadio Español.

LAS DAMAS

Una vez finalizado el torneo oficial de Santiago, la Comisión Técnica procederá a designar las jugadoras que formarán el plantel seleccionado.

ESTADISTICA.—

COLO COLO HA RECIBIDO 32.483,93 ESCUDOS

Universidad Técnica, E° 1.214,23.

Los 14 clubes de División de Honor de la Asociación Central de Fútbol, y los 12 de la Serie de Ascenso, han recibido hasta la fecha las siguientes cantidades en escudos:

DIVISION DE HONOR

CLUBES	2ª fecha 2ª rueda	Total	Promedio por fecha
Colo Colo	E° 2.454,58	E° 32.483,93	E° 2.165
S. Wanderers	(1.173,61	24.375,69	1.625
U. Española	2.303,78	16.636,27	1.109
O'Higgins	617,55	14.624,51	974
Everton	905,35	14.123,93	941
U. de Chile	336,95	13.519,59	901
Magallanes	772,41	11.644,36	776
Palestino	699,97	11.168,13	744
S. Morning	815,35	10.517,98	701
San Luis	376,14	10.374,14	691
U. Católica	493,70	9.702,39	646
Audax	448,63	8.282,08	552
Rangers	477,53	8.116,24	541
Ferrobadminton	445,82	7.514,90	500

DIVISION DE ASCENSO

CLUBES	4ª fecha 2ª rueda	Total	Promedio por fecha
La Serena	E° 329,87	E° 8.642,69	E° 540
Coquimbo Unido ..	652,51	5.785,45	361
U. San Felipe	157,79	4.827,33	301
Ñublense	15,20	3.405,38	212
U. Calera	99,22	3.267,50	204
Transandino	406,50	2.700,75	168
Green Cross	745,50	2.438,62	152
Colchagua	28,15	2.057,36	128
Alianza	100,89	1.873,16	117
Iberia	33,52	1.802,98	112
S. Bernardo	42,29	1.226,22	76
U. Técnica	43,71	1.214,23	75

GOLEADA DE MARTES 13.—

Equipo de reserva de Green venció 13-0 al de Iberia

Colo Colo derrotó a Unión Española, 1 a 0.

Por el Torneo Profesional de Fútbol de las Reservas se disputaron ayer cuatro encuentros: en Santa Laura, Audax Italiano y U. Católica empataron a 0, y Colo Colo venció a U. Española 1-0; en Yarur, Palestino derrotó a U Técnica 3-0.

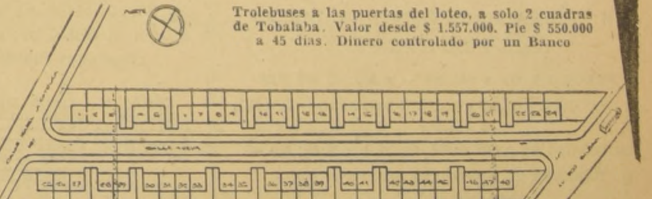
GOLEADA DE MARTES 13

En el Estadio Ñuñoa se produjo una goleada de martes trece. Green Cross venció a Iberia por 13 a 0, en un match que se transformó en una verdadera chacota. Los catalanes se presentaron con 9 jugadores y sin arquero. Por tal motivo, hubo una verdadera rotativa de players que se pusieron bajo los tres palos. Green Cross, para no aprovechar con mayor amplitud las facilidades que le dio el rival, dejó en la segunda etapa sólo a 10 jugadores.

Arbitró Luis Pérez, a quien secundaron como guardalíneas Eduardo García de la Huerta y José Castillo, y los equipos presentaron las siguientes alineaciones iniciales: **Green Cross (13):** Díaz; Ossandón, Adriazola y Alvarez; Ribó y Silva; Martínez, Garay, González, Gutiérrez y Medina. Los goles los marcaron Gutiérrez (5), Garay, Martínez, González, Medina (3), Ribó y Silva. **Iberia (0):** Riquelme; Acevedo, Muñoz y Hormazábal; Cordero y Fernández; Molina, Letelier y López.

PROGRAMA PARA HOY

La 9a. fecha del campeonato de las reservas finalizará hoy, con un programa doble en San Eugenio. A primera, 14 horas, S. Morning-U. de Chile, y en el match de fondo, a las 16, Ferrobádminton-San Bernardo Central.



Antofagasta será subsede del Mundial de Fútbol 1962

● Acuerdo de los dirigentes del Norte con parlamentarios y el presidente del Comité Ejecutivo.
● Su moderno estadio costará 800 millones y tendrá capacidad para 32 mil personas.

Subsede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, será Anfotagasta. En una reunión celebrada ayer en la tarde en la presidencia de la Cámara de Diputados, se llegó a esta resolución, luego que el Ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu, y el presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo, Carlos Dittborn, escucharon la exposición que realizaron los dirigentes del fútbol nortinos y los diputados de la provincia.

■ **APORTE DE 350 MILLONES**

Los dirigentes doctor Alberto Calvo Nieto, Miguel Bascuñán y Galvarino Urrutia proporcionaron una amplia y documentada información acerca de los trabajos que ha hecho en estos años el deporte de Antofagasta, a fin de contar con un estadio adecuado. Revelaron que la Municipalidad de Antofagasta había adquirido los terrenos del antiguo Club Hípico, invirtiendo 350 millones de pesos en el pago de las 15 hectáreas y los planos respectivos.

■ **CARGO A LA LEY DEL COBRE**

Los parlamentarios opinaron, a su vez, que la construcción del estadio podía financiarse con los fondos que proporciona a la provincia, la ley del cobre, sugerencia que también había formulado el senador Fernando Alessandri. El Ministro de Obras estuvo de acuerdo en estos planteamientos y estimó que en una fecha próxima podría llamarse a propuestas públicas, a fin de iniciar las obras del estadio, a la brevedad posible.

■ **PETICION A LA "FIFA"**

Al conocer todos estos antecedentes y las garantías que ofrece Antofagasta, Carlos Dittborn expresó que el Comité formularía la petición del caso ante la FIFA a objeto que la ciudad de Antofagasta sea designada subsede del Mundial de 1962, decisión que será adoptada definitivamente durante la visita que hará a Chile una comisión de la FIFA en febrero de 1961, fecha en que los trabajos del estadio nortino estarán en plena marcha. La construcción de este moderno campo, que prestará utilidad a todos los deportes de la zona norte, demandará una inversión del orden de los 800 millones de pesos, con una capacidad para 32 mil espectadores.



RESERVAN ENERGIAS para los encuentros que restan del certámen, los jugadores de Colo Colo; sometidos a prácticas suaves de entrenamiento. EN EL GRABADO: Toro, Santander, Peña, Valencia, Bello, Ortiz y González, escuchando las instrucciones de Hernán Carrasco, en el Gimnasio de la Escuela de Carabineros.

EL SABADO 17 COMIENZA TORNEO ABIERTO DE GOLF

● Las inscripciones se cierran esta tarde a las 18 horas. ● No participará Jaime Vergara.

Esta tarde, a las 18 horas, en el local de la Federación de Golf, se cierran las inscripciones, y se hace, de inmediato, el sorteo para el Campeonato Abierto de Chile, que se efectuará los días 17, 18 y 19 del mes en curso.

CERTAMEN DE JERARQUIA

El torneo, de gran jerarquía, ya que concentra a los mejores jugadores del país, tanto profesionales como aficionados, se realizará en la cancha del Country Club, a 72 hoyos, de los cuales se jugarán 18 el sábado, 36 el domingo, y los 18 finales, el lunes 19.

Participarán conjuntamente los jugadores profesionales y aficionados, y éstos se dividirán en "con hándicap" y "sin hándicap".

PREMIOS

Para los jugadores profesionales se han estipulado premios en efectivo, y para las dos categorías de aficionados, trofeos y copas.

JUGADORES INSCRITOS

Hasta el momento figuran inscritos los mejores jugadores chilenos, vale decir, Jack Mc Ristie, Orchard y Van Der Palk, de Country Club; Guillermo Quintana, de Los Leones, y Rafael Jerez, Jr., Francisco Machado y William Robinson, del Granadilla. Lamentablemente, no estará presente el campeón viñamarino Jaime Vergara, con lo que se supone que las primeras opciones las tienen Mc Rostie, del Country, y Quintana, de Los Leones.

En profesionales, destaca la figura de Enrique Orellana, actual campeón de Chile.



ENRIQUE ORELLANA empieza el sábado a defender su título de campeón chileno de golf profesional

Cuadrangular en París.—

Filipinas superó a Uruguay 79-69

● 3.500 espectadores siguieron el desarrollo del cotejo. ● Los "orientales" ganaron el primer tiempo.

PARIS, 13. (UPI).— El seleccionado olímpico de básquetbol de Filipinas derrotó al de Uruguay por 79 a 69, en la segunda rueda del torneo internacional que se disputa en esta capital.

Uruguay estaba en ventaja al terminar el primer período por 34 a 32.

Fue ésta la primera victoria de Filipinas, derrotada ayer por Estados Unidos, y el primer contraste de Uruguay, que en la jornada inicial había batido a Francia por 72 a 70.

Alrededor de 3.500 espectadores animaron constantemente a los dos seleccionados, cuyas acciones fueron muy rápidas.

Durante todo el primer tiempo la ofensiva se desarrolló en forma alternada, aunque Uruguay pareció confiar más en un fuerte bloque defensivo formado por Carlos Blixen, Nelson Chelle y Washington Poyet.

En la segunda etapa, los uruguayos cometieron lo que resultó un grave error táctico, pues abandonaron ese sistema defensivo, caracterizado por una estrecha coordinación entre sus integrantes, para lanzarse a una alocada ofensiva, en que los cinco jugadores intentaron probar puntería sobre el aro adversario.

Los filipinos tuvieron su mejor arma en la velocidad. Fueron dominados en el primer cuarto, pero luego reaccionaron magníficamente y contaron con la habilidad y rapidez de Gerónimo Cruz, devastador en sus remates de larga distancia, al extremo que conquistó 33 puntos. Cruz fue el scorer del match, seguido, en su equipo, por Narciso Bernardo, con 22 puntos, y Edgardo Ocampo, con 13.

En el conjunto uruguayo Milton Scaron señaló 24 puntos, Ebers Mera 18 y Washington Poyet 20.

En el segundo partido de la noche, Estados Unidos, campeón olímpico, derrotó por 89 a 60 a un equipo formado por miembros del cuadro olímpico francés y jugadores de París.

La anotación estaba empatada a 39, al terminar el primer tiempo, durante gran parte del cual los franceses se mantuvieron en la delantera gracias a una excelente defensa y a rapidísimas escapadas.

DE FIESTA ESTARA EL MEXICO BOXING CLUB

Con un festival artístico-boxeril, el México Boxing Club celebrará esta noche, en su sede social de calle San Pablo N.o 1617, el Sesquicentenario de la Independencia de México, acto al cual concurrirán especialmente invitados el Embajador de la República hermana, el cantante Pedro Vargas y un gran número de artistas que han visitado el país "azteca".

AGRADECIMIENTOS

Dos motivos principales tendrá la fiesta de esta noche, a las 22 horas: el ya señalado y agradecer, una vez más, la magnífica ayuda prestada por el Gobierno del Presidente López Mateos a los damnificados del sur, como, asimismo, la donación hecha al Club, de un terreno para levantar un gimnasio modelo.

VELADA BOXERIL

Cerrará la velada el programa pugilístico, que contará de los siguientes combates: Raúl González-Sergio Duque, Efraín Sáez-José Valenzuela, Gregorio Tiznado-Jaime Meléndez, René Jadué-Fernando Jara, Víctor Flores-Rubén Farías, Carlos Hidalgo-Luis Barrios y Jaime Romero-José Bascuñán. Los aficionados nombrados en primer término pertenecen al Club dueño de casa, y los siguientes al Club Tranviario.

La Comisión Técnica del Fútbol es antirreglamentaria

Interpretación de los reglamentos de la Asociación Central así lo establece.

La Comisión Técnica del Seleccionado Nacional, recién nombrada por el Consejo de la Asociación Central de Fútbol, es antirreglamentaria, porque la forman dos delegados y un consejero, solamente. Reglamentariamente, el único consejero es Jorge Pica, por su calidad de presidente de la rama de fútbol profesional del Club Universidad de Chile. En cambio, Patricio Vildósola y Joaquín Dueñas son sólo delegados (subrogantes de consejeros) de los Clubes Rangers y Ferrobádminton, respectivamente. El estatuto y el reglamento de la Asociación Central establecen que sólo podrán ser consejeros los presidentes y vicepresidentes de los clubes militantes en el fútbol profesional. Estos personeros, en casos especiales, podrán delegar sus funciones en delegados, quienes tendrán delimitadas sus funciones.

En el caso de la Comisión Técnica, estas funciones no les corresponden a los delegados, como los señores Vildósola y Dueñas, sino que a Consejeros como el señor Pica Venegas.

Adhesión al Sesquicentenario.—

Presentación gimnástica de Escuelas Primarias

Todas las escuelas primarias correspondientes al Segundo Sector Escolar de Santiago, ubicadas al norte del río Mapocho, harán su presentación anual de Educación Física, el viernes, en el Estadio Recoleta.

Todos los efectivos de la Asociación Deportiva del Sector desfilarán al iniciarse el acto y, luego, se realizarán presentaciones de gimnasia rítmica para niñas, gimnasia masculina y danzas folklóricas.

A este acto asistirán, especialmente invitados, las autoridades educacionales y deportivas, los padres de familia de las escuelas participantes y los alumnos de los cursos superiores, solamente, en atención a la reducida capacidad de las tribunas del Estadio Recoleta.

Los postulantes a árbitros no necesitarán 6.o humanidades

● Menor exigencia para el curso gratuito, auspiciado por el fútbol profesional. ● El cierre de las inscripciones fue prorrogado hasta el 30 del presente.

Debido al escaso numero —12— de alumnos anotados para el Curso de Arbitros de la Asociación Central de Fútbol, fue prorrogado el cierre de las inscripciones que se iba a efectuar mañana. Los postulantes podrán presentar sus antecedentes hasta el 30 del presente, fecha en que impostergablemente serán cerradas las inscripciones, para iniciar el curso en octubre.

:: **MENORES EXIGENCIAS**

A los postulantes al Curso de Arbitros no se les exigirá como requisito haber rendido 6º año de Humanidades o tener estudios equivalentes. En cambio, se les tomará un examen de cultura general. Asimsmo, es posible que el mínimo de la edad de los alumnos sea rebajada de 20 a 18 años, manteniéndose el máximo de 30. Pero siempre deberán presentar certificado de antecedentes y certificado de trabajo, para verificar sus medios de vida en el orden económico.

PARA RECUPERAR ENERGIAS.—

EQUIPOS PROFESIONALES TRABAJAN A RITMO LENTO

● Los técnicos dicen que la campaña ha sido muy dura este año. ● Colo Colo y Santiago Morning entrenaron "jugando". ● Magallanes y Unión Española descansaron en el día de ayer.

Los entrenadores y preparadores físicos han impuesto ritmo lento al trabajo semanal. La mayoría de los planteles profesionales de fútbol de Primera División han disminuido sus habituales prácticas semanales en un cincuenta por ciento.

★ **CAMPAÑA MUY DURA**

Una de las razones fundamentales que esgrimen los técnicos es la intensa campaña que han cumplido los equipos, la que se ha visto realzada por la dureza del juego. Los jugadores ya empiezan a sentir los síntomas de agotamiento prematuro, con la consiguiente baja del rendimiento en los encuentros oficiales. El calor que se aproxima es otra de las razones que se han considerado, para someter a ritmo lento a los planteles. Un trabajo de esta naturaleza, por espacio de treinta a cuarenta días, procura lo que los técnicos llaman "el segundo aliento futbolístico".

★ **ENTRENAMIENTO DE COLO COLO**

En la mañana de ayer, en la Escuela de Carabineros, el reducido plantel de Colo Colo inició su trabajo semanal, con juegos de recreación. Luego del precalentamiento inicial, dirigido por Hernán Carrasco, los jugadores se recrearon jugando básquetbol, tenis-fútbol, "al pillarse" y a otros juegos. Finalmente, se hizo una serie de lanzamientos penales, a manera de competencia.

Asistieron los siguientes jugadores: Valencia, Escutí, Peña, Navarro, Ortiz, Moreno, Juan Soto, Jorge Toro, Bello, Ramírez y Guevara. No entrenó Montalva por estar resentido de un golpe en una rodilla, recibido en el encuentro con Unión Española. Tampoco lo hicieron Rodríguez, Hormazábal y el mediozaguero González, que tenían que integrar el equipo de reservas en el partido de la tarde con Unión Española.

Colo Colo no entrenará en el día de hoy. Recién mañana reiniciará el entrenamiento con una suave práctica de conjunto.

★ **SANTIAGO MORNING EN SANTA LAURA**

Otro plantel muy disminuído por las enfermedades y lesiones de los jugadores es el de Santiago Morning. Entrenó en la cancha N.o 2 de Santa Laura. Dirigieron los trabajos el entrenador Isaac Fernández y el profesor de Educación Física Gustavo Graf. Un breve trabajo inicial, para continuar después con juegos recreativos. Se jugó básquetbol, tenis-fútbol y "al tontito". Este último consiste en formar un círculo de jugadores con uno en el centro, que tratará de obstruir los pases del resto. Si logra interceptar el balón, cambiará de puesto con aquel que sirvió por última vez la pelota. En Santiago Morning entrenaron: Godoy, Carrasco, Arce, Cruz, Torres, Logan y Menadier, más los reservas Avalos, Leal y Báez.

★ **UNION ESPAÑOLA Y MAGALLANES**

No entrenaron en el día de ayer los planteles superiores de Unión Española y Magallanes. Recién hoy iniciarán el primer trabajo semanal, con ejercicios suaves de mantención.

EN WEMBLEY:

Ganó el campeón peso pesado de Gran Bretaña

WEMBLEY, Gran Bretaña, 13 (UPI).— Henry Cooper, campeón peso pesado de Gran Bretaña y del Imperio Británico, derrotó por decisión unánime al norteamericano Roy Harris en el encuentro programado a diez asaltos, que tuvieron esta noche, en esta ciudad.

En otro encuentro, Brian Curtis, campeón welter del Imperio Británico, derrotó por nocaut técnico al norteamericano Johnny Gorman, en el noveno round del match programado a diez.

BOXEO al día

El departamento de Deportes del Estado regaló a la Asociación de Iquique un ring metálico desarmable de un valor de dos millones de pesos. La entrega oficial del cuadrilátero se hará en un festival, al que asistirán dirigentes de la entidad donante y de la Federación de Boxeo.

La Federación autorizó a la Asociación de Osorno para que esta envíe cuatro pugilistas de sus registros a pelear a Bariloche en un programa que se efectuará el 1.o 2 y 3 de octubre próximo. Integran la delegación sureña el dirigente Sr. Alfredo Mohr, el manager Rosamel Vargas y los boxeadores: Nolberto Soto, mosca; Sergio Lagunas, gallo; Rolando Gallardo, pluma; y Héctor Alvarado, liviano.

El peleador uruguayo, Eulogio Caballero desafió por el título sudamericano de los livianos profesionales al argentino Jaime Giné. La CLAB oficio a la Federación chilena pidiendo que ésta, dé el visto bueno al desafío en el entendido que no éxiste en Chile ningún peleador que pueda pretender igual derecho. La entidad nacional contestó manifestando su conformidad.

En Francfort, Alemania, se enfrentarán esta noche, el campeón europeo de la categoría mediano Gustav Scholz con el norteamericano Don Fullmer. El norteamericano aparece levemente favorito en los pronósticos. El alemán; nueve años mayor que Fullmer, ha declarado que en caso de ser derrotado colgará los guantes.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Pila Cementerio - Avenida Matta se enfrentan hoy

Puntero y colista del Torneo Autobusero se miden a las 16.30 horas en Avda. Bernardo O'Higgins 4780.

Esta tarde se cumplirá, en las diversas canchas de la Avenida Bernardo O'Higgins Nº 4780, una nueva fecha del Campeonato Oficial de Fútbol de la Asociación Autobusera de Santiago.

Puntero de este certamen, que tradicionalmente se disputa los días miércoles, es el Club "Pila-Cementerio", que ha acumulado hasta el momento 20 puntos.

El programa fijado por el directorio, es el siguiente: Cancha Nº 1: Ovalle Negrete-Central Ovalle. Cancha Nº 2: Tropezón-San Francisco Bellavista. Cancha Nº 3: Plaza Egaña-San Bernardo. Cancha Nº 5: Pila Cementerio-Avenida Matta. Cancha Nº 6: Ñuñoa Vivaceta-Pila Recoleta.

Todos los equipos se enfrentan en dos divisiones, comenzando la segunda a las 15.15 horas.

Campeonato Boxeo se iniciará el 24

La Asociación Santiago de Boxeo, comunica a los aficionados de este deporte, que las inscripciones para participar en el Campeonato de Santiago, se cerrarán impostergablemente este viernes, a fin de hacer el sorteo correspondiente e iniciar la competencia el sábado 24 del presente.

CLUB WALTER MULLER CELEBRA ANIVERSARIO

Desde el sábado 10, se encuentra celebrando el 34º aniversario de su fundación el prestigioso Club de Deportes "Walter Müller". Un variado programa deportivo, tanto en actividades de cancha como de salón, se está realizando.

Los números anunciados para esta semana, consistirán en partidos de baby fútbol, pimpón, básquetbol, ajedrez y dominó.

Culminarán los festejos con un almuerzo campestre a servirse en el Estadio de la institución, acompañado de un festival artístico, ocasión que se aprovechará para repartir los premios a los deportistas destacados del club, como asimismo, reparto de obsequios a los hijos de los socios. Especialmente invitados concurrirán autoridades deportivas y miembros de la prensa hablada y escrita.

Socios de Unión Arauco se reúnen

Una importante reunión de socios tendrá esta noche en su sede social de Catedral Nº 1472, el Club "Unión Arauco", con motivo de su posible jira fuera de Santiago, durante los días de Fiestas Patrias.

La reunión se iniciará a las 20 horas, con el número de socios que asista.

17, 18 y 19.—

Direc. de Deportes realiza excursión

La Dirección de Deportes del Estado ha organizado para los días 17, 18 y 19, una excursión al Cerro de la Provincia y un campeonato de media montaña.

Tomarán parte en este campeonato los grupos andinos de la Población Huemul, Población Juan Antonio Ríos y de las industrias Sedylan, Standard Electric, Los Gobelinos, Hospital Militar y Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda.

Se ha escogido para instalar el campamento la quebrada nororiental del cerro antes mencionado, que está ubicado a la altura de la Villa Los Domínicos. Un equipo transmisor, facilitado por la Escuela de Telecomunicaciones, mantendrá en contacto permanente al campamento.

Esta excursión se iniciará con un acto de adhesión al Sesquicentenario de la Independencia Nacional, que se realizará el día sábado 17, a las 15.30 horas, en el monumento al general O'Higgins.

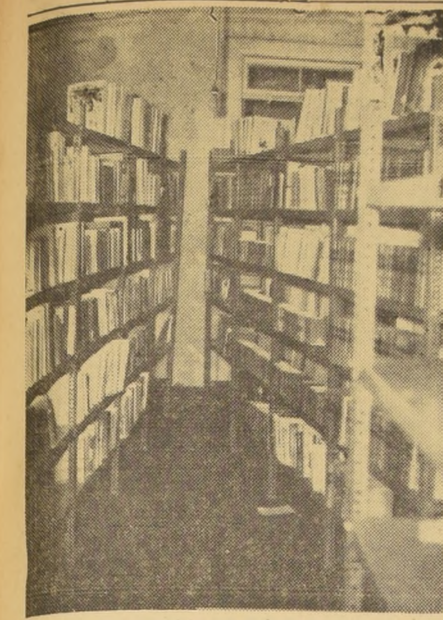
DEPORTIVO PELEQUEN DERROTO AL PANQUEHUE

Buenos triunfos logró el pasado domingo el Deportivo Pelequén sobre sus vecinos de Panquehue, a quienes derrotó, en segunda división por 2 a 0, y en primera, por 4 a 0.

Fueron éstas, dos cómodas victorias del Deportivo Pelequén, club prestigioso de la zona, que cuenta con una seguidora y fiel afición.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





ANTOFAGASTA.— La Universidad del norte ha creado el Instituto de Literatura Chilena, donde se realizarán estudios sistemáticos sobre esta especialidad. Dirige el Instituto el profesor Jorge Mellado, y cuenta entre sus investigadores a Marina Yutronic, Matías Rafide, Andrés Sabella y el Rector de la Universidad nortina, Francisco Dussuel. La actual labor se ha concretado en aumentar la biblioteca existente (en el grabado), con libros, primeras ediciones, manuscritos, etc. Entre los planes futuros se cuentan la creación de un taller literario, la publicación de un boletín con los resultados obtenidos y el nuevo material que se adquiera.

En Quilpué.-

FIESTA DE TIJERALES EN POBLACION DE LA CORVI

LA CALERA.— Todo un acontecimiento entre el capital y el trabajo, fue la celebración de los "tijerales" de los colectivos de la Población La Calera, que está edificando la firma constructora de la capital "Cindec S. A.", por cuenta de la CORVI.

Asistieron a esta fiesta obrera y tradicional en toda construcción, el Consejero del Servicio de Seguro Social, diputado don Alonso Zumaeta, el Alcalde de la comuna, don Diego Lillo Gómez, representantes de la CORVI y del Servicio de Seguro Social, que fueron recibidos por el ingeniero, don Jorge Montt.

En el patio, entre los dos colectivos, estaban instalados largos comedores, donde se ubicaron más de doscientos obreros, con sus familiares.

Esta nueva unidad habitacional, que está compuesta por dos colectivos, de 16 casas cada uno y ocho casas independientes, se encuentra ubicada en pleno centro de la ciudad.

Ofreció la manifestación el Constructor Civil don Andrés Pérez, luego hablaron el diputado don Alonzo Zumaeta, y el Alcalde, don Diego Lillo Gómez; cerró esta manifestación el ingeniero, don Jorge Montt. Durante la fiesta de los "tijerales" hubo diversos números de canto, poesías y al término del almuerzo continuó un animado baile. (ALDUNATE, corresponsal).

CAMPEONATO NACIONAL DE AEROMODELISMO EN LIMACHE

El próximo lunes 19, se realizará en Limache, un campeonato nacional de aeromodelismo, con participación de los más destacados elementos en este deporte.

Está organizado por el Club de Aeromodelismo de Limache, y en el programa general se consultan: competencia de Team-Racer; competencia Rat-Racer; competencia de velocidad; aeromodelos a escala, donde se exhibirán modelos idénticos a los aviones originales; competencia de alta acrobacia y combate aéreo.

Las principales figuras que ya han asegurado su participación son los campeones nacionales de alta acrobacia, Luis Leiva, y de combate aéreo, Adrián Soto.

Vasto plan de construcciones efectúa la CORVI en Chiloé

La Corporación de la Vivienda está llevando a cabo, en la provincia de Chiloé, un vasto plan de construcciones, con el objeto de solucionar el problema habitacional creado con los sismos de mayo. Ya ha recibido, de diversas localidades, más de 718 solicitudes por préstamos, sitios y casas prefabricadas.

De acuerdo con estas solicitudes, que se recibirán hasta el 15 del presente mes, la CORVI esbozará un plan definitivo de viviendas, en beneficio de los que perdieron todo en el terremoto, y que estará de acuerdo con las reales necesidades de la provincia.

Han presentado solicitudes las localidades de Chonchi, Puqueldón, Quellón, Tanáum, Dalcahue y Curaco de Vélez, faltando por recibir las de Ancud, Quemchi, Queilén y Achao. (MARTINEZ VILCHES, Corresponsal).



VALPARAISO — Un espectácular accidente se produjo ayer, alrededor de las 10 horas, en la conjunción de la Variante Santos Ossa, Subida Washington y Avenida Argentina, al cortársele los frenos a un enorme camión con trailer cargado con materias primas para Pérlina. El camión con el trailer chocó un microbús, un taxi, y una caseta de un servicio de movilización y dejó cinco heridos graves. Según los testigos presenciales, el camión venía bajando por Santos Ossa, lentamente, pero al hacer el cambio, algo le ocurrió a la máquina, que se avalanzó hacia un costado. El chofer trató de evitar la colisión directa con un microbús de la Corporación de Buses. La maniobra desestibó la carga, volcándose el trailer, pero el volcamiento se realizó sobre la marcha. Primero el trailer rozó el microbús, luego aplastó un taxi y finalmente, después de 30 metrosde correr sin control, se estrelló por último contra la garita "La Porteña" del servicio a Casablanca, donde había varias personas, que por la velocidad en que ocurrió el accidente no se percataron del peligro. Los heridos son los siguientes: Fernando Arias, de 68 años y Alfredo Segundo Donoso de 34 años, graves; Evencia López Zamora de 34 años; Guillermo Campillay y Luis Barrera, los tres con diagnóstico reservado. (El corresponsal.)

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

ASOCIACION COMUNAL

Con el objeto de celebrar el primer aniversario de su fundación, la "Asociación Comunal de Ñuñoa" tendrá una comida de camaradería el viernes 16, en Irarrázaval 2912.

El directorio de esta asociación, que agrupa a organismos vecinales, deportivos y culturales, está integrado por: presidente, Severo Samaniego Alarcón; vicepresidente, Margarita de Camus y Armando Herrera Vallejos; secretario general: José Miguel Narbona; secretaria de actas, Juana M. de Quevedo; tesorero, Raúl Jarufe Muñoz; y director de relaciones públicas, Julio Valenzuela Gerbaud.

Las Barrancas

CARRERAS DE AUTO

Con carreras de autos y motos se celebrará el "18" en esta comuna. Estos eventos deportivos han despertado gran interés entre los vecinos, ya que hace varios años que no se efectuaban.

RODEO DE LOS LEONES

El Club de Leones proyecta superar este año todos los rodeos que se han realizado en oportunidades anteriores. Ya han tomado las medidas del caso y han anunciado que se elegirá una Reina del Rodeo, que además de presidir esta fiesta criolla, ganará un viaje para cuatro personas, totalmente pagado, a Buenos Aires.

Se realizará entre los días 29 y 31 de octubre y desde ya se están haciendo las reparaciones y ampliaciones en la media luna.

La utilidad que se obtenga será destinada por los leones a las distintas obras sociales de la comuna. (BARAÓNA, Corresponsal).

Próxima semana, el "Esmeralda" inicia viaje de estudios

VALPARAISO.— Para el martes de la próxima semana se anunció el zarpe a Talcahuano del buque-escuela "Esmeralda", con el objeto de iniciar en esa zona una serie de viajes de instrucción de grumetes que estudian en Isla de Quiriquina, frente a la base naval de Talcahuano, en la provincia de Concepción.

Arrendado un nuevo petrolero

VALPARAISO.— Un nuevo y cuarto petrolero arrendó la compañía chilena de navegación Interaceánica. Se trata del buque-tanque noruego "Thorseimer", que actualmente navega desde Montevideo a Bahía Clarencia para iniciar el transporte de petróleo crudo desde Tierra de Fuego a Quintero, desde donde enviará su carga a la refinería de petróleos de la ENAP.

La Interoceánica adoptó la medida en atención a que la fecha de zarpe de su petrolero Punta Arenas —que fue agrandado en Hamburgo— sufrió un retraso y ahora saldrá sólo el 2 de octubre desde Alemania a Chile.

Con el "Thorseimer", la Interoceánica tiene arrendados actualmente cuatro barcos petroleros. Los otros son el "Nicolás", en reparación en Punta Arenas hasta fines de mes, y el "London Magesty", que está en carrera, y el nuevo, que empezará a actuar en la segunda quincena del presente mes.

Vientos huracanados desviaron de su rumbo y atrasaron a las naves

VALPARAISO.— De nuevo, un temporal de viento huracanado afecta al litoral chileno, a 100 millas de la costa. Todas las embarcaciones que navegaban hacia Valparaíso fueron desviadas del rumbo por ráfagas de viento de más de 80 kilómetros por hora. Otras naves, para evitar el impacto del temporal, navegaron mar afuera.

El "Cuzco" fue desviado tanto de su rumbo, que se atrasó 25 horas en su arribo a Valparaíso. Lo mismo ocurrió con el "San Vicente".

Hasta el mediodía de ayer, el temporal de viento sur continuaba con igual violencia, según los informes de los capitanes de los barcos que navegaban a la altura de Valparaíso. (EL CORRESPONSAL).

Con fiestas populares Til-Til celebra el Sesquicentenario

Variado y de gran interés para Til Til resultó el programa preparado por la Municipalidad local con la colaboración de los representantes de todos los organismos locales.

El día 18 será bendecida la nueva ambulancia que tiene el pueblo. Se entregará, también ese día, una medalla de oro al teniente de Carabineros Gustavo González Lagos, a quien la Municipalidad rendirá un homenaje por la gran labor profesional, social y deportiva que ha realizado en la comuna.

El teniente González Lagos fue el fundador de la Primera Compañía de Bomberos de Til Til, organizó la Brigada de Boy Scouts con la colaboración del profesorado, la Asociación de Fútbol y creó la rama de básquetbol en los distintos clubes.

El programa se completará con un cuadrangular de fútbol entre los clubes Cacremi, Deportes Til Til, Ferroviarios y Municipal. Los días 18 y 19 habrán carreras a la chilena con participación de los mejores jinetes de la zona.

Al mismo tiempo la Escuela Industrial de la Fundación Siegfried Gildemeiste ha adherido al programa de sesquicentenario con festividades que comenzarán mañana miércoles. El programa completo de este plantel es el siguiente:

El jueves 15, a las 19 horas, visitará la escuela, el escritor Alejandro Magnet, quien disertará sobre el tema: "Límites de Chile".

El viernes 16, a las 19 horas, conferencia dictada por un representante de la Cía. Salitrera Anglo-Lautaro, sobre "Modernos procesos sobre elaboración del salitre".

La exposición se clausura el lunes 19, a las 20 horas.

Cabe hacer destacar, que la Escuela Industrial empezó a funcionar en el Centro Minero de Cerro Blanco, el 15 de abril de este año, siendo dirigida con gran acierto, por Roberto O'Ryan y contando con un selecto cuerpo de profesores que lo secundan en la preparación humanística y técnica del alumnado que cursan los primeros años.— (M. TOBAR W., corresponsal).

BREVES DE LA UNION

HOMENAJE AL ALCALDE HONORARIO

Como número especial en las Fiestas Patrias, La Unión rendirá un homenaje público a su Alcalde Honorario, Carlos Vogel Meyer, que, por más de 20 años consecutivos se desempeñó como primera autoridad comunal.

Durante el tradicional acto cívico del 18, en la Plaza de Armas, se entregará a Vogel un pergamino, como reconocimiento de la activa labor que ha realizado en La Unión.

PROYECTO DE MATADERO - FRIGORIFICO

Muy adelante se encuentran los estudios que hace la Municipalidad de La Unión, para la construcción de un matadero-frigorífico, que tendría una capacidad diaria de 55 vacunos, para beneficiar, aparte de otro número de animales menores.

NOTICIAS DE LOS ANGELES

Por cuenta de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la firma Domingo Matte, Ingenieros y Cía. Ltda., que se adjudicó las respectivas propuestas públicas, ha iniciado con toda actividad la construcción de seis edificios para escuelas primarias en varias localidades de esta provincia.

Estas escuelas están en Quilleco y Quilaco, Salto del Laja y Nacimiento, correspondiendo las dos restantes a las números 5 y 60 de Los Angeles.

Deberán construirse dentro del plazo de 120 días, a contar desde esta misma fecha. Las obras están bajo la dirección del constructor civil Caupolicán Galleguillos.— (BURGOS, corresponsal).

— O —

Fijó su residencia en Santiago el doctor Marcos Brito Novoa, ex Intendente de Bío-Bío.

En todos los círculos locales se ha lamentado el alejamiento del Dr. Brito de esta ciudad, a quien se le deben valiosas obras de adelanto.

— O —

El Alcalde de la comuna, Bartolomé Medina Reyes, con los regidores Simón Rebolledo y Dionel Zegpi, asistirán, en representación de la Corporación edilicia de Los Angeles, a la Conferencia Interamericana de Municipalidades, que se llevará a efecto a mediados del próximo mes en San Diego, California.— (BURGOS, corresponsal).

HIPODROMO CHILE. - Domingo 18 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 7.45 horas.
NOTA: En caso de no correr el N.o 2, no harán corral los N.os 3 y 4.

S. Véliz	1	Graphites	54	16	1198	No tabla de Cursado en 1.400 metros con 53,2 kilos, 6a. serie.
D. Cerda	2	Médula	54	1	1355	Penúltima de Ministerio en 1.200 mts., con 52,5 kgs., 7a. s.
N. Vásquez	3	Filmada	52	13	1424	7a de Menelik en 1300 mts, con 51,5 kilos, 7a. serie.
R. Neira	4	Vascón	48	15	1390	10.o de S. Louis en 1.400 mts., con 46,6 kilos, 6a. serie.
A. Mora	5	Médica	53	10	1424	15a. de Menelik en 1.300 mts., con 52,5 kilos, en 7a. serie.
J. Barrios	6	Mozuela	52	3	1424	5a. de Menelik en 1.300 mts., 7a. serie, con 51,5 kilos.
E. Prieto	7	Nicolasa	52	5	1424	17a. de Menelik en 1.300 mts., con 52,1 kilos, en 7a. ser.
L. Camus	8	Curanela	52	4	1424	2a. de Menelik en 1.300 mts., con 48,5 kilos, en 7a. serie.
G. Ayub	9	El Puntero	52	17	1232	Penúltimo de Pebetero en 1.200 mts., con 49,3 kls., 6a. s.
M. Campos	10	Fric Frac	52	8	——	Reaparece este hijo de Figaro al cuidado de M. Martínez.
J. Martínez	11	Cauquenina	51	18	1355	7a. de Ministerio en 1.200 metros, con 49,5 kls., 7a. serie.
H. Pilar	12	Emulación	51	2	10447	A. En su última presentación en saltos, se negó a correr.
C. Sepúlveda	13	Mascagni	51	14	1436	12.o de Los Maitenes en 1.300 mts., con 46 kilos, 6a. serie.
L. A. García	14	Guneo	50	12	1424	8.o de Menelik en 1.300 metros, con 50 kilos, 7a. serie.
M. Lazzús	15	Blockade	50	7	601	Ultima de Record en 1.300 metros con 50 kilos, en 9a. ser.
S. Meneses	16	Icaria	47	9	1424	4a. de Menelik en 1.300 metros, con 45 kls., en 7a. serie.
A. Orellana	17	Estática	47	11	1331	Ultima de Sabrina en 1.500 metros con 46,3 kls., 6a. serie.
M. Ramírez	18	Jaita	46	6	1424	Penúltima de Menelik en 1.300 mts., con 46 kls., 7a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional .—4 años y más no ganadores.— A las 8.15 horas.
NOTA: En caso de no correr el N.o 5, no harán corral los N.os 4 con 6.

D. Cerda	1	B. Emperor	55	1	1425	4.o de Le Dauphin en 1.200 mts., con 52 kls., en 1.15 1|5.
F. Toro	2	Ashley	50	20	1299	4.o de Kubán en 1.200 mts., con 50,1 kilos, tiempo: 1.17.
M. Lazzús	3	Zafiro	55	11	1299	16.o de Kubán, en 1.200 mts., con 52 kls., tiempo: 1.17.
S. Meneses	4	I. Eagle	52	13	1425	2.o de Le Dauphin en 1.200 m., con 49 kls., tiempo: 1.15 1|5
C. Pezoa	5	Aitui	50	16	1299	14.o de Kubán, en 1.200 mts., con 49,7 kls., tiempo: 1.17.
N. Vásquez	6	Chasquido	50	3	1309	17.o de Atarco en 1.000 mts., con 53,2 kls., en 6a. serie.
H. Salas	7	Jim	51	14	1407	7.o de Austerlitz en 1.600 mts., con 45 kls., en 5a. serie.
L. Camus	8	Andén	50	18	1299	11.o de Kubán en 1.200 mts., con 50,4 kls., tiempo: 1.17.
E. Soto	9	Baden Baden	50	15	1346	Ultimo de B. Hall en 1.500 mts., con 50 kls., 6a. serie.
H. Sales	10	B. Fox	50	9	1407	6.o de Austerlitz en 1.600 mts., con 46,6 kls., en 5a. serie.
A. Núñez	11	Diestro	50	12	1425	5.o de Le Dauphin en 1.200 mts., con 48 kls., en 1.15 1|5.
M. Castillo	12	Erebus	50	5	1425	6.o de Le Dauphin en 1.200 mts., con 48 kls., en 1.15 1|5.
J. M. Aravena	13	Fiston	50	7	——	Corre por primera vez en esta pista este hijo de El Gaucho
C. Paredes	14	Gaviol	50	19	1233	17.o de Status en 1.500 mts., con 50 kls., tiempo: 1.36.
D. Reyes	15	Habsburgo	50	2	1309	No partió en la ganada por Atraco en 1.00 mts., 6a. serie.
J. Adasme	16	Magalito	50	10	1299	12.o de Kubán en 1..200 mts., con 50,5 kls., tiempo: 1.17.
H. G. Aranc.	17	Regreso	50	6	1317	13.o de D. Marlis en 1.000 mts., con 47,2 kls., en 6a. serie.
R. Neira	18	Ofqui	50	4	1299	17.o de Kubán en 1.200 mts., con 49,3 kls., tiempo: 1.17.
J. Toro	19	Palmichar	50	17	1346	8.o de B. Hall en 1.500 mts., con 50,2 kls., tiempo: 1.33.
V. Espinoza	20	Sun Glory	50	8	1299	8.o de Kubán en 12.00 mts., con 48,1 kls., tiempo: 1.17.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

S. Meneses	1	Bazara	54	2	1402	12a. de Rosy en 1.200 mts., con 51,4 kls., en 1.12. C. H.
R. Neira	2	Brisa Fresca	54	9	1426	4a. de Gazette en 1.200 mts., con 54 kls., tiempo: 1.15 3|5.
J. Toro	3	Miss Bella	54	14	1427	2a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 50 kls., en 1.15 2|5.
A. Torres	4	Tarpeya	54	13	1426	16a. de Gazette en 1.200 mts., con 50 kls., tiempo: 1.15 3|5.
E. Soto	5	Calumnia	54	6	1356	8a. de Sour ife en 1.400 mts., con 53,1 kls., en 1.29 4|5.
L. A. García	6	Hortaliza	54	10	1357	13a. de Hija de Oro en 1.400 mts., con 52 kls., en 1.29 3|5.
J. Martínez	7	La Lolito	54	16	1427	8a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 50 kls., en 1.15 2|5.
M. Lazzús	8	Las Oaks	54	15	1357	7a. de Hija de Oro en 1.400 mts., con 50 kls., en 1.29 3|5.
R. Medel	9	Lily Pons	54	11	1426	2a. de Gazette en 1.200 mts., con 50,3 kls., en 1.15 3|5.
M. Castillo	10	M. Simpson	54	1	1427	6a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 52 kls., en 1.15 2|5.
J. Barrios	11	Merluza	54	12	1426	11a. de Gazette en 1.200 mts., con 54 kls., tiempo: 1.15 3|5.
H. Salas	12	M. Linda	54	4	1404	12a. de Eudora en 1.200 mts., con 51,4 kls., C. Hípico, 1.12.
C. Ojeda	13	Pretoria	54	7	1427	4a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 50,2 kls., 1.15 2|5.
F. Pizarro	14	Santulona	54	8	1357	3a. de Hija de Oro en 1.400 mts., con 53,5 kls., 1.29 3|5.
L. G. Farmer	15	Sardinetta	54	3	1427	3a. de Tetraciclina en 1.200 mts., con 54 kls., en 1.15 2|5.
J. Escobar	16	Sherekan	54	5	1402	Ultimo de Rosy en 1.200 mts., con 53 kls., tiempo: 1.12.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 9.15 horas.

L. A. García	1	Espargelina	54	4	1401	16a. de Baracaldo en 1.200 mts., con 52 kls., en 6a. serie.
C. Pezoa	2	Itahue	53	9	1044	10.o de Rouen en 1.300 mts., con 54 kls., en 7.a serie.
J. Aravena	3	Mirada	53	15	1339	18a. de P. Melba en 1.500 mts., con 50,5 kls., 5a. serie.
L. Camus	4	Devinatte	52	16	1236	16a. de Sixty en 1.200 mts., con 49 kls., 5a. serie, en 1.15.
J. Barrios	5	Teche	52	5	1428	5a. de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., 6a. serie
M. Araneda	6	Ciprio	52	6	1428	7.o de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., en 1.21 4|5.
H. Olguín	7	Fumarola	52	14	1428	8a. de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., 6a. serie.
J. Toro	8	Nunca Más	52	17	1428	9a. de Nereidita en 1.300 mts., con 51,5 kls., 6a. serie.
C. Sepúlveda	9	Juan Angel	51	1	1428	14.o de Nereidita con 51 kls., en 1.300 mts., 6a. serie.
D. Cerda	10	Malagón	51	12	1428	17.o de Nereidita en 1.300 mts., con 51,1 kls., 6a. serie.
H. Salas	11	Ilianita	51	10	1428	13a. de Nereidita en 1.300 mts., con 50,5 kls., 6a. serie.
J. Adasme	12	Soberbio	51	2	1428	12.o de Nereidita en 1.300 mts., con 50,7 kls., 6a. serie.
F. Toro	13	Cataviento	50	13	1390	11.o de Saint Louis en 1.400 mts., con 53,7 kls., 6a. serie.
M. Lazzús	14	Gabita	50	3	284	8a. de Jornalera en 1.000 mts., 6a. serie, con 50 kls. Viña.
J. Martínez	15	Baramulla	49	7	1355	4a. de Ministro en 1.200 mts., con 51,5 kls., 7a. serie.
N. Vásquez	16	Huasamaca	49	11	1136	16a. de El Chimborazo en 1.500 mts., con 52 kls., 5a. ser.
R. Neira	17	Miss Amores	49	8	1390	16a. de S. Louis en 1.400 mts., con 52,5 kls., 6a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.—A las 9.50 horas.

C. Paredes	1	Malvilla	53	17	1107	15a. de Hardness en 1.200 mts., con 49,7 kls., en 5a. ser.
L. A. Paredes	2	Monteagudo	53	14	1431	8.o de Rubicunda en 1.300 mts., con 50,5 kls., 5a. serie.
L. Camus	3	Aguaitando	52	9	1431	12.o de Rubicunda en 1.300 mts., con 50 kls., en 5a. ser.
L. G. Farmer	4	Amortizado	52	4	1363	12.o de Kon Kón en 1.200 mts., co n50,1 kls., en 5a. serie.
I. Sandoval	5	Astén	52	8	1431	13.o de Rubicunda en 1.300 mts., con 50 kls., en 5a. serie.
F. Toro	6	Dolorido	52	11	1428	2.o de Nereidita en 1.300 mts, con 51 kls., en 6a. serie.
N. Vásquez	7	Qpé Pena	52	2	1363	Penúltima de Kon Kón en 1.200 mts., con 50 kls., 5a. ser.
H. Basay	8	Cavú	51	6	1359	7a. de Totoral en 1.200 mts., con 54 kls., en 6a. serie.
D. Cerda	9	W. Cross	51	1	1393	12a. de Gaitero en 1.400 mts., con 53 kls., en 5a. serie.
J. Toro	10	Alabanciosa	51	7	1401	5a. de Baracaldo en 1.200 mts., con 53 kls., en 6a serie.
A. Mora	11	Locomotora	51	12	1303	Ultima de Oberón en 1.300 mts., con 53,5 kls., 6a. serie.
E. Soto	12	Pebetero	51	3	1446	13.o de Preclaro en 1.300 mts., con 52 kls., 5a. serie. C. H.
C. Pezoa	13	Cambronella	50	15	1359	Ultima de Totoral en 1.200 mts., con 53,1 kls., 6a. serie.
A. Orellana	14	Kecha	50	18	1428	3a. de Nereidita en 1.300 mts., con 50,6 kls., en 6a. serie.
C. Sepúlveda	15	Menelik	50	5	1424	Ganó a Curanela en 1.300 mts., con 48,5 kls., en 7a. ser.
A. Torres	16	Oro Puro	50	16	1398	14.o de Gaitero en 1.400 mts., con 52 kls., en 5a. serie.
R. Neira	17	Puchegui	50	10	1428	18.o de Nereidita en 1.300 mts., con 54 kls., en 6a. serie.
L. A. García	18	Récord	50	13	1428	11.o de Nereidita en 1.300 mts., con 54 kls., 6a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Ganadores de una carrera.— A las 10.25 horas.

F. Toro	1	Alouet	56	5	1372	Ultimo de Harbin en 1.600 mts., con 45,6 kls., C. Hípico.
H. Salas	2	Atropello	56	2	1429	11.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.13 4|5.
J. Escobar	3	A. y Verde	56	1	1429	4.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.13 4|5.
O. Olivares	4	Dollinco	56	11	1429	2.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., a 1|2 cuerpo.
S. Meneses	5	Calerano	56	12	1429	6.o de Popular en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.13 4|5.
A. Torres	6	Cobrador	56	6	1429	Penúltimo de Popular en 1.200 mts., con 55,8 kls.
E. Araya	7	Hilo de Oro	56	3	1441	Ultimo de Cortijo en 1.100 mts., con 51 kls., C. Hípico.
J. Toro	8	I. Romano	56	7	1429	12.o de Popular en 1.200 mts., con 54 kls., en 1.13 4|5.
J. Martínez	9	Joselito	56	10	1429	8.o de Popular en 1.200 mts., con 52 kls., a 2 1|2 cpos.
E. Soto	10	Píreo	56	13	1445	3.o de Miss Chile en 1.300 mts., con 55 kls., 5a. serie.
C. Pezoa	11	P. Chile	56	8	1441	6.o de Cortijo en 1.100 mts., con 50 kls., en 1.4, C. Hípico
I. Sandoval	12	Qué Valor	56	4	1429	10.o de Popular en 1.200 mts., con 55 kls., en 1.13 4|5.
M. Lazzús	13	Río Manso	56	9	1429	9.o de Popular en 1.200 mts., con 54,1 kls., en 1.13 4|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

C. Pezoa	1	Bob	56	5	1361	6.o de Coker en 1.500 mts., con 55 kls., C. Esp. 1.33.
I. Sandoval	2	Epitafio	56	10	1396	2.o de Fleuret en 2.000 mts., con 51,1 kls., tiempo: 2.7 1|5.
F. Toro	3	Fairy Tale	53	6	1432	Ganó a Extraño en 1.300 mts., con 53,5 kls., 1a. serie.
J. Escobar	4	Stravinsky	53	7	1396	5.o de Fleuret en 2.000 mts., con 52.7 kls., en 2.7 1|5.
C. Sepúlveda	5	Alcance	51	9	1443	3.o de Rubirosa en 1.600 con 56 kls., 1a. serie. C. Hípico.
A. Núñez	6	Black Bar	51	3	1395	4.o de Yaquil en 1.400 mts., con 57,5 kls., 1a. serie, 1. 27.
H. Basay	7	El Maltés	51	11	1396	10.o de Fleuret en 2.000 mts., con 50,8 kls., en 2.7 1|5.
H. Pilar	8	Icha	51	8	1396	Penúltima de Fleuret en 1.200 mts., con 50,1 kls., 2.7 1|5.
U. Gaete	9	Yaquil	46	4	1395	Ganó a Fairy Tale, en 1.400 mts., con 47,8 kls., 1a. serie.
J. Caro	10	Peiping	45	2	1395	6.o de Yaquil con 53 kls., en 1.400 mts., 1a. serie.
J. M. Aravena	11	Lagardere	45	1	1397	3.o de Le Bouget en 1.400 mts., con 51,5 kls., 2a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 11.40 horas.

I. Sandoval	1	Anjou	54	13	712	9.o de Melala en 1.400 mts., con 53 kls., 5a. serie.
M. Araneda	2	Piélago	54	17	1433	14.o de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.
R. Madariaga	3	Rouen	54	18	1366	10.o de Covadonga en 1.100 mts., con 51, en el Club.
F. Toro	4	Aschís	53	12	1433	6 a. de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.
C. Pezoa	5	Baladi	53	1	1431	4a. de Rubicunda en 1.300 mts., con 53 kls., 5a. serie.
H. Salas	6	Nereidita	53	5	1428	Ganó a Dolorido en 1.300 mts., con 49 kls., 6a. serie.
E. Soto	7	Vendaval	53	4	494	15.o de Positivo en 1.300 mts., con 53 kls., 6a. serie.
M. Castillo	8	Federación	49	11	1431	7a. de Rubicunda en 1.300 mts., con 50 kls., 5a. serie.
C. Pezoa	9	Reminisc.	52	3	1433	7a. de Hardness en 1.300 mts., con 48 kls., 4a. serie.
J. Barrios	10	Peladilla	50	9	1401	15a. de Baracaldo en 1.200 mts., con 53 kls., en el Club.
H. Pilar	11	Rabanito	52	14	1436	2.o de Los Maitenes en 1.300 mts., con 49 kls., en el Club
A. Núñez	12	D. Marlis	51	7	1446	6a. de Preclaro en 1.300 mts., con 50 kls., en el Club.
C. Ojeda	13	Guaruja	51	2	1341	11a. de Cinchazo en 1.500 mts., con 49 kls., 4a. serie.
J. Toro	14	Nantar	51	8	1050	14.o de Yoyo en 1.300 mts., con 55 kls., en 5a. serie.
E. Salas	15	Dinástica	51	10	1400	15a. de Tasajo en 1.400 mts., con 48 kls., 4a. serie.
L. A. García	16	M. Monada	51	61	1431	9a. de Rubicunda en 1.300 mts., con 52 kls., 5a. serie.
C. Speúlveda	17	B. Verde	49	15	1306	7a. de Tasajo en 1.300 mts., con 50 kls., 5a. serie.
J. M. Araven.	18	Regalando	49	6	1363	6.o de Kon Kón en 1.200 mts., con 50 kls., 5a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Primera serie.— A las 12.15 horas.

A. Núñez	1	Torpedero	57	11	1355	4.o de Mequetrefe en 1.200 mts., en 1.14 con 54 kls.
L. G. Farmer	2	Extraño	54	6	1432	2.o de F. Tale en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
I. Sandoval	3	Silabario	53	3	1360	4.o de Araucaria en 1.200 mts., con 51 kls., 1a. serie.
H. Basay	4	Domingo	52	9	1432	7.o de F. Tale en 1.300 mts., con 51 kls., 1a. serie.
H. Pilar	5	Oscar	52	4	1432	3.o de F. Tale en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
F. Toro	6	Old Scotch	51	10	1432	5.o de F. Tale en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
C. Pezoa	7	Brazilian	49	2	1360	13a. de Araucaria en 1.200 mts., con 49 kls., 1a. serie.
J. Toro	8	M. Alicia	49	5	1170	7a. de El Maltés en 1.300 mts., con 50 kls., 1a. serie.
N. Vásquez	9	L'Egalité	48	8	1432	6a. de F. Tale en 1.300 mts., con 47 kls., 1a. serie.
S. Allende	10	R. Amargo	46	7	710	9.o de Bembel en 1.400 mts., con 52 kls., 2a. serie.
S. Meneses	11	Gastón	45	1	1305	Ultimo de Brazilian con 55 kls., en 1.300; 2a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.55 horas.

L. Camus	1	Millapó	55	6	1364	7.o de Fraguador en 1.200 mts., con 54 4kls., 4a. serie.
J. Barrios	2	L. Turner	54	18	1433	Penúltima de Hardness en 1.300 mts., con 56 kls., 4a. ser.
H. Salas	3	Lázaro	54	16	1433	5.o de Hardness en 1.300 mts., con 55 kls., 4a. serie.
C. Paredes	4	Kon Kón	53	9	1433	11.o de Hardness en 1.300 mts., con 54 kls., 6a. serie.
M. Lazzús	5	Rubicunda	53	3	1431	Ganó a Colito en 1.300 mts., con 51 kls., en 4a. serie.
S. Véliz	6	Frutillana	52	17	1433	2a. de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.
J. Martínez	7	Idealista	51	11	1445	Ultimo de Miss Chile en 1.300 mts., con 47, en el Club.
J. Toro	8	La Yapa	52	7	1433	13a. de Hardness en 1.300 mts., con 53 kls., 4a. serie.
I. Sandoval	9	Leviathan	52	5	1364	12.o de Fraguador en 1.200 mts., con 51 kls., 4a. serie.
E. Salas	10	Pitagórico	52	10	1353	11.o de Airoso en 1.200 mts., con 50 kls., en el Club.
E. Soto	11	Sigilo	51	15	1433	4.o de Hardness en 1.300 mts., con 51 kls., 4a. serie.
S. Allende.	12	Romancero	50	8	1308	8.o de Sixty en 1.300 mts., con 50 kls., en 4a. serie.
M. Alquinta	13	La Passarela	51	1	1379	13a. de Aldebarán en 1.100 mts., con 50 kls., en el Club
V. Barra	14	Cascarrabia	51	14	1454	5.o de Tabacal en 1.500 mts., con 52 kls., en Viña.
L. Cataldo	15	Jambalaya	50	12	1433	16a. de Hardness en 1.300 mts., con 51 kls., 4a. serie.
L. G. Farmer	16	Kromprinz	49	4	1364	10.o de Fraguador en 1.200 mts., con 48 kls., 4a serie.
L. A. García	17	G. Blanco	48	2	1274	12.o de Na'ade en 1.400 mts., con 53 kls., 4a. serie.
M. Castillo	18	Miss Road	48	13	1433	15a. de Hardness en 1.300 mts., con 49 kls., 4a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie — A las 13.35 horas.

M. Alquinta	1	Cucalón	53	7	1362	11.o de Apasionado en 1.200 mts., con 52 kls., 2a. serie.
I. Sandoval	2	B. Basque	53	9	1434	6.o de Chercán en 1.300 mts., con 51 kls., en 2a . serie.
C. Giráldez	3	T. Alegre	53	6	1362	14.o de Apasionado en 1.200 mts., con 51 kls., 2a. serie.
A. Orellana	4	Tanaguar.	52	2	1434	7a. de Chercán en 1.300 mts., con 51 kls., 2a. serie.
D. Cerda	5	Almirant.	52	1	1362	13.o de Apasionado en 1.200 mts., con 50 kls, 2a. serie.
R. Neira	6	My Lad	52	8	1434	15.o de Chercán en 1.300 mts., con 50 kls., 2a. serie.
C. Lorenzo	7	Escamillo	51	10	1434	14.o de Chercán en 1.300 mts., con 50 kls., 2a. serie.
H. Salas	8	Fraguador	50	4	1435	2.o de Viluco en 1.300 mts., con 55 kilos en 3a. serie.
E. Soto	9	Karina	50	3	1434	11a. de Chercán en 1.300 mts., con 49 kls., 2a. serie.
S. Allende	10	Sinaí	49	5	1435	3.o de Viluco en 1.300 mts., con 54 kls., en 3a. serie.
L. A. García	11	Viluco	49	13	1435	Gan a Fraguador en 1.300 mts., con 49 kls., 3a. serie.
U. Gaete	12	Cepal	48	12	1362	7.o de Apasionado en 1.200 mts., con 47 kls., 2a. serie.
H. Basay	13	Sipakirá	48	11	1241	5a. de Apasionado en 1.200 mts., con 48 kls., 2a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 14.15 horas

S. Véliz	1	Behistán	56	5	1434	10a. de Chercán en 1.300 metros, con 47 kls., 2a. serie.
L. Camus	2	S. Lunas	54	4	1435	8a. de Viluco en 1.300 metros, con 55 kls., en 3a. serie.
J. Barrios	3	Yoyo	54	1	1406	3.o de Frivolité en 1.200 mts., con 54 kls., en el Club.
S. Allende	4	Turbio	54	12	1435	12.o de Viluco en 1.300 mts., con 54 kls., en 3a. serie.
J. Aravena	5	Rhin	52	15	1175	Ultimo de P. Fleur en 1.300 mts., con 54 kls., 3a. serie.
D. Cerda	6	Qué Raro	52	13	1435	11.o de Viluco en 1.300 mts., con 53 kls., en 3a. serie.
L. G. Farmer	7	Superunda	52	6	1435	4a. de Viluco en 1.300 mts., con 51 kls., en 3a. serie.
J. Toro	8	Hardness	52	2	1433	Ganó a Frutillana en 1.300 mts., con 52 kls., 4a. serie.
E. Soto	9	Taurus	51	10	1378	10.o de Binding en 1.100 metros con 47 kls., en el Club.
M. Campos	10	Tío Gallo	51	3	1435	9.o de Viluco en 1.300 mts., con 51 kls., en 3a. serie.
R. Valenzuela	11	Ilque	50	8	1365	12.o de Chercán en 1.200 mts., con 50 kls., en 3a. serie.
N. Vásquez	12	Avasallador	48	7	1435	7.o de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.
L. A. García	13	Otoño	48	9	1435	15.o de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.
M. Castillo	14	Frosia	47	11	1435	13a. de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.
U. Gaete	15	Príncipe Mío	47	14	1435	6.o de Viluco en 1.300 mts., con 48 kls., en 3a. serie.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE — LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE

PRIMERA CARRERA

BATUM.— El 28 de agosto su jinete dio cuenta que el caballo vino mañoseando.

ORO EN POLVO.— El 11 de septiembre su preparador no quedó conforme con la carrera y exhibió el juego hecho.

BAREDRA.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargada a 200 metros de la meta.

SANTA AMELIA.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargado en los 600 metros.

SEGUNDA CARRERA

BONINA.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargada en los 600 metros.

TERCERA CARRERA

CAMBALACHERO.— El 28 de agosto reclamó por haber sido cargado en los 900 metros.

MONTALBAN. — El 28 de agosto su jinete dio cuenta que se le abrió en las curvas.

CUARTA CARRERA

JOCKEY CLUB.— El 11 de septiembre su jinete dio cuenta que el caballo no se empleó al requerirlo con los espolines. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

SEÑERO. — El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargado en los 600 metros.

QUINTA CARRERA

VATAN.— El 11 de septiembre se comprobó que corrió encajonado las primeras distancias.

MONTEPIN.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargado a los 100 metros corridos.

STATUS.— El 11 de septiembre su jinete dio cuenta que el caballo retrocedió al darse la partida, quedando rezagado.

MALA GENTE.— El 11 de septiembre su jinete reclamó por haber tenido contratiempos en la partida, quedando rezagado, lo que fue comprobado.

SEXTA CARRERA

KARMA.— El 11 de septiembre fue comprobado que partió rezagada.

MIRIA.— Fue comprobado que la cargaron casualmente en la partida, el 11 de septiembre.

URUBAMBA.— El 11 de septiembre fue comprobado que la cargaron casualmente en la partida.

SEPTIMA CARRERA

DACRON.— El 21 de agosto fue amonestado su jinete por no haber reclamado por los contratiempos sufridos en tierra derecha.

REY DEL SOL. — El 4 de septiembre reclamó por haber sido cargado en la partida y en los 600 metros, contratiempos que fueron estimados de importancia.

OCTAVA CARRERA

DORMAN.— Su preparador no quedó conforme con la carrera del 11 de septiembre y exhibió juego.

DON IVAN.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargado en los 1.000 metros

NOVENA CARRERA

SIGFRIDO.— El 21 de agosto su jinete dio cuenta que vino cambiando de mano.

DECIMA CARRERA

EMBRUJADO.— El 15 de agosto reclamó por haber sido cargado en los 1.200 metros.

HUECHUQUITO.— El 11 de septiembre fue comprobado que lo cargaron casualmente en la partida.

KEMAL PASHA.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargado en los 900 metros, por otro competidor, cuyo jinete fue multado por la incorrección cometida.

HORMIGUERA.— El 21 de agosto, reclamó por haber sido cargada en los 700 metros. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

UNDECIMA CARRERA

MIRIANTU.— El 11 de septiembre reclamó por haber sido cargado en la partida por otro competidor, cuyo jinete fue multado por no conservar su línea. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

MASTERLIKE.— El 4 de septiembre reclamó por haber sido cargado en los 900 metros, contratiempo que fue estimado de importancia.

LOS ULMOS.— El 11 de septiembre se comprobó que corrió encajonado en tierra derecha.

DUODECIMA CARRERA

BELGICA.— El 28 de agosto reclamó por haber sido cargada a 50 metros de la meta.

AMIGABLE. — El 28 de agosto su jinete dio cuenta que vino abriéndose y mañoseando. Su preparador presentó posteriormente certificado veterinario que atestiguan que pasó al día siguiente de la carrera por la Clínica donde se comprobó una herida de alcance causada en la carrera.

HIPODROMO CHILE. - Lunes 19 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 7.45 horas.

N. Vásquez	1	Batum	54	3	1463	4.o de Madonna en 1.400 metros con 49 kilos, 6a. serie.
V. Barra	2	Hincapié	54	8	1424	9.o de Menelik en 1.300 metros con 55 kilos, 7a. serie.
J. Sandoval	3	Oro en Polvo	54	17	1463	15.o de Madonna en 1.400 metros con 51 kilos, 6a. serie.
L. A. García	4	Bayón	52	9	1355	10.o de Ministerio en 1.200 metros con 52 kilos, 7a. serie.
L. Camus	5	Sabrina	53	14	1463	10a. de Madonna en 1.400 metros con 50 kilos, 6a. serie.
M. Lazzús	6	Baredra	53	2	1459	3a. de Bretona en 1.400 metros con 51 kilos, 7a. serie.
I. Sandoval	7	Groza	53	16	1463	14a. de Madonna en 1.400 metros con 49 kilos, 6a. serie.
F. Pizarro	8	Acerado	52	15	1424	6.o de Menelik en 1.300 metros con 53 kilos, 7a. serie.
D. Cerda	9	Santa Amelia	52	19	1460	Ganó a Mineola en 1.300 metros con 49 kilos, en 1.23.
C. Sepúlveda	10	Bier Hall	51	11	1471	6.o de Brunetta con 45 kilos en 1.500 metros, en el Club.
Hugo Pilar	11	Lilomen	51	6	1459	9.o de Bretona en 1.400 metros con 52 kilos, 7a. serie.
J. Barrios	12	Loquita	51	1	1452	4a. de Sunyán en 1.400 metros con 48 kilos, en Viña.
M. Castillo	13	Royal Caress	51	18	1459	13a. de Bretona en 1.400 metros con 52 kilos, 7a. serie.
J. Adasme	14	Calzada	49	10	1355	Ultima de Ministerio en 1.200 metros con 49, 7a. serie.
V. Espinoza	15	Trompeta	49	20	1436	9a. de Los Maitenes en 1.300 metros con 47, en el Club.
J. M. Aravena	16	Crow	49	13	1459	4a. de Bretona en 1.400 metros con 49 kilos, 7a. serie.
J. Toro	17	Negra Verde	49	5	1459	5a. de Bretona en 1.400 metros con 50 kilos, 7a. serie.
S. Meneses	18	Tuñata	48	12	1331	9a. de Sabrina en 1.500 metros con 54 kilos, 6a. serie.
J. Martínez	19	Besarabia	46	4	1424	18a. de Menelik en 1.300 metros con 54 kilos, 7a. serie.
H. Gmo. Aran.	20	Almendrada	45	7	1459	11a. de Bretona en 1.400 metros con 47 kilos, 7a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

L. Camus	1	Dictadora	55	13	338	Ultima de Doménica en 1.200 metros con 55 kilos, en 1.17.
M. Campos	2	Isla de Pascua	53	17	1309	10a. de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, en el Club.
A. Orellana	3	Apitiguada	51	14	1199	17a. de Consorte en 1.400 metros con 53 kilos, en 1.30.
C. Sepúlveda	4	Acertada	48	5	1460	4a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 48 kilos, 1.23.
L. A. Paredes	5	Acuática	48	11	917	10a. de Séptima en 1.300 metros con 4 6kilos, 1.22 4|5.
R. Pávez	6	La Polar	48	6	1332	16a. de Royal Caress en 1.500 metros con 49,5, en 1.37.
R. Valenzuela	7	Apenitas	48	18	1460	5a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 46 kilos, en 1.23.
J. Martínez	8	Bolarina	48	8	1460	8a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 47 kilos, en 1.23.
L. Marchant	9	Buisonniere	48	1	1309	16a. de Atraco en 1.000 metros con 50 kilos, en el Club.
J. M. Aravena	10	Chimbona	48	16	1460	3a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 47 kilos, en 1.23.
R. Durán	11	La Pollita	48	2	1309	9a. de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, en el Club.
F. Suárez	12	La Romanche	48	12	1309	14a. de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, en el Club.
L. G. Farmer	13	May Avril	48	10	1309	4a. de Atraco en 1.000 metros con 48 kilos, en el Club.
Hugo Pilar	14	Mineola	48	9	1460	2a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 45 kilos, en 1.23.
S. Allende	15	Miss Sonia	48	7	1460	6a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 46 kilos, en 1.23.
N. Vásquez	16	New Lex	48	4	1460	14a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 48 kilos, en 1.23.
E. Miranda	17	Polarita	48	15	917	17a. de Séptima en 1.300 metros con 50 kilos, en 1.22 4|5.
J. Adasme	18	Sorena	48	3	1460	15a. de Santa Amelia en 1.300 metros con 49 kilos, en 1.23.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — Serie A.— A las 8.45 horas.

D. Cerda	1	Alazán	56	8	1393	6.o de Cortijo en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15 3|5.
E. Soto	2	Baldón	56	9	1438	Penúltimo de Zenteno en 1.200 metros con 55, en el Club.
M. Castillo	3	Bonifacio	56	15	1391	13.o de Bufido en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.16 2|5.
J. Toro	4	Vino Dulce	56	18	1269	16.o de Camorrero en 1.300 metros con 55 kilos, en 1.22 3|5.
E. Araya	5	Cambalachero	56	12	1391	3.o de Bufido en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.16 2|5.
R. Neira	6	Celaje	56	2	1461	14.o de Tabalí en 1.500 metros con 52 kilos, en 1.35 1|5.
R. Silva	7	Címbalo	56	7	1334	Penúltimo de Go en 1.400 metros con 55 kilos, en 1.29 2|5.
J. Sandoval	8	Enderby	56	6	1393	11.o de Cortijo en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15 3|5.
R. Medel	9	Foulard	56	1	1462	6.o de Compresor en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.34.
L. A. García	10	Guirigay	56	17	1311	9.o de Fazendeiro en 1.100 metros con 55 kilos, en el Club.
R. Parodi	11	Ignorado	56	10	1461	3.o de Tabalí en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.35 1|5.
J. Martínez	12	Kleber	56	5	1462	5.o de Compresor en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.34.
C. Ojeda	13	Miltown	56	14	1461	5.o de Tabalí en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.35 1|5.
M. Lazzús	14	Mohín	56	4	1461	6.o de Tabalí en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.35 1|5.
I. Sandoval	15	Montalbán	56	11	1391	11.o de Bufido en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.16 2|5.
I. Sandoval	16	Samovar	56	3	1391	6.o de Bufido en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.16 2|5.
. Véliz	17	Savage	56	16	——	Debutante. Hijo de Siracusano y Etna, por Salerno.
C. Giráldez	18	Sánscrito	56	13	1313	16.o de Flamante en 1.100 metros con 51 kilos, en el Club.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — Serie B.— A las 9.15 horas.

E. Soto	1	Africander	56	12	1440	11.o de Rochefort en 1.200 metros con 55, en el Club.
J. Martínez	2	Cielito Lindo	56	3	496	13.o de Tantiby en 1.200 metros con 55 kilos, en 1.16 3|5.
M. Lazzús	3	Estirón	56	4	1393	8.o de Cortijo en 1.200 metros con 55 kilos, en 1.15 3|5.
L. E. Toledo	4	Fanal	56	9	1078	9.o de Huamachuco en 1.400 metros con 56 kilos, en 1.28 2|5.
R. Parodi	5	Ferid	56	18	1438	2.o de Zenteno en 1.200 metros con 55 kilos, en el Club.
J. Martínez	6	Hamurabi	56	8	1392	10.o de Bazar ne 1.200 metros con 55 kilos, en 1.15 2|5.
L. A. García	7	Jockey Club	56	13	1461	12.o de Tabalí en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.35 1|5.
S. Meneses	8	Libertario	56	1	1268	16.o de Castañar en 1.300 metros con 55 kilos, en 1.22 1|5.
M. Alquinta	9	Lo Acerté	56	2	1310	13.o de Hilo de Oro en 1.100 metros con 51, en el Club.
O. Olivares	10	Marullo	56	6	753	11.o de Casalis en 1.000 metros con 55 kilos, en el Club.
C. Ojeda	11	Montecatini	56	17	1462	5.o de Compresor en 1.500 metros con 53 kilos, en 1.34.
M. Castillo	12	Quetzal	56	15	——	Debutante. Hijo de Scots Guard y Quedá, por Alfayate.
I. Sandoval	13	Ipportunity	56	16	1313	15.o de Flamante en 1.100 metros con 53 kilos, en el Club.
E. Araya	14	Pellizco	56	5	1440	13.o de Rochefort en 1.200 metros con 55, en el Club.
J. Sandoval	15	Rinsol	56	11	1392	5.o de Bazar en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15 2|5.
R. Medel	16	Robin	56	14	1437	Penúltimo de Fiestero en 1.200 metros con 53 kilos.
H. Galaz	17	Señero	56	10	1462	8.o de Compresor en 1.500 metros con 55 kilos, en 1.34.
L. A. Paredes	18	Trilaleo	56	7	1268	9.o de Castañar en 1.300 metros con 56 kilos, en 1.22 1|5.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 9.50 horas.

S. Véliz	1	Vatán	54	16	1466	11.o de Oberón en 1.400 metros con 51 kilos, 5a. serie.
V. Barra	2	Agrisur	51	19	1463	6.o de Madonna en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. serie.
J. Aravena	3	Giróscopo	54	10	1418	Ultimo de Cassalbuono en 1.400 metros, 5a. serie, en Viña.
R. Montoya	4	El Pirata	53	13	1339	7.o de Peach Melba en 1.500 metros con 51, 5a. serie.
M. Lazzús	5	Thorez	53	4	1398	17.o de Gaitero en 1.400 metros con 51 kilos, 5a. serie.
I. Sandoval	6	La Martinica	52	3	1463	2a. de Madonna en 1.400 metros con 50 kilos, 6a. serie.
E. Soto	7	Laúd	52	7	1466	Ultimo de Oberón en 1.400 metros con 49, 5a. serie.
M. Castillo	8	Montepín	52	8	1466	10.o de Oberón en 1.400 metros con 49 kilos, 5a. serie.
A. Mora	9	Niké	52	2	1466	17a. de Oberón en 1.400 metros con 55 kilos, 5a. serie.
L. G. Farmer	10	Cursado	51	20	1398	16.o de Gaitero en 1.400 metros con 49 kilos, 5a. serie.
L. Camus	11	Yoina	52	14	1466	9a. de Oberón en 1.400 metros con 49 kilos, 5a. serie.
E. San Pedro	12	Comotinca	52	6	1463	Penúltima de Madonna en 1.400 metros con 53, 6a. serie.
J. Barrios	13	Blandengo	51	18	1459	2.o de Bretona en 1.400 metros con 53 kilos, 7a. serie.
U. Gaete	14	Orlass	51	17	1442	Penúltimo de Habiloso en 2.200 metros con 45 kilos.
M. Carú	15	Cabañero	50	11	1463	16.o de Madonna en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. serie.
H. Salas	16	Lady Montez	50	1	1463	3a. de Madonna en 1.400 metros con 50 kilos, 6a. serie.
J. Adasme	17	Bretona	50	15	1436	19.o de Los Maitenes en 1.300 metros con 48, en el Club.
A. Orellana	18	Mapuche	50	9	1459	Ganó a Blandengo en 1.400 metros con 49 kilos, 7a. serie.
F. Toro	19	Status	50	12	1463	13.o de Madonna en 1.400 metros con 51 kilos, 6a. serie.
A. Farías	20	Mala Gente	49	5	1463	17.o de Madonna en .400 metros con 51 kilos, 6a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Ganadores de 1 carrera.— A las 10.25 horas

E. Vásquez	1	Amallada	54	1	1490	No tabla de Fastuosa en 1.700 metros con 56 kilos, en Viña.
H. Salas	2	Americanista	54	18	1406	6a. de Frivolité en 1.200 metros, 4a. serie, en el Club.
M. Castillo	3	Audrey	54	8	1464	9a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
R. Medel	4	Baby Sister	54	11	1464	11a. de Quilmeña en 1.200 metros con 52 kilos en 1.15.
A. Núñez	5	Cara Linda	54	2	1464	6a. de Quilmeña en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15.
J. Barrios	6	Cascarilla	54	12	1464	3a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
J. Escobar	7	Eudora	54	15	1464	4a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
L. A. García	8	Expresiva	54	4	1464	13a. de Quilmeña en 1.200 metros con 50 kilos, en 1.15.
H. Pilar	9	Free Life	54	17	1284	8a. de Fausta en 1.600 metros con 53 kilos, en el Club.
D. Cerda	10	Gazette	54	13	1426	Ganó a Lily Pons en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15 3|5.
Hugo Pilar	11	Invadida	54	7	1464	10a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
D. Cerda	12	Karma	54	5	1464	16a. de Quilmeña en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15.
M. Lazzús	13	Las Condes	54	14	1394	10a. de Hija de Oro en 1.500 metros con 50 kilos, en 1.34.
F. Toro	14	Liz	54	10	1464	5a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
J. Martínez	15	Miria	54	9	1464	15a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
A. Urrutia	16	Panacea	54	3	1490	2a. de Fastuosa en 1.700 metros con 56 kilos, en Viña.
R. Parodi	17	Tetraciclina	54	6	1464	8a. de Quilmeña en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15.
R. Neira	18	Urubamba	54	19	1464	14a. de Quilmeña en 1.200 metros con 53 kilos, en 1.15.
J. Sandoval	19	Vilcura	54	16	1464	2a. de Quilmeña en 1.200 metros con 53 kilos, en 1.15.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Ejército de Chile.— Clásico.— A las 11 horas.

R. Madariaga	1	Abatán	56	1	1444	10.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos, en el Club.
P. Ulloa	2	Bengasi	56	18	1481	9.o de Turingia en 1.000 metros con 51 kilos, en el Club.
I. Sandoval	3	Compresor	56	3	1462	Ganó a Respetable en 1.500 metros con 52 kilos, en 1.34.
E. Araya	4	Dacrón	56	14	1478	11.o de Spray en 1.800 metros con 52 kilos, en el Club.
L. Farmer	5	El Obrero	56	8	1429	5.o de Popular en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.13 4|5.
J. Pérez	6	Guin Lac	56	11	1429	7.o de Popular en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.13 4|5.
O. Olivares	7	Huamachuco	56	12	1447	Penúltimo de Fenicio en 1.300 metros con 54, en el Club.
R. Parodi	8	Katamón	56	17	1238	3.o de Longines en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.33 3|5.
C. Ojeda	9	Le Bourget	56	15	1397	Ganó a Colón en 1.400 metros con 56 kilos, en 2a. serie.
A. Poblete	10	Oriental	56	13	1444	12.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos, en el Club.
C. Pezoa	11	Popular	56	2	1429	Ganó a Dollinco en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.13 4|5.
E. Soto	12	Puerto Nuevo	56	4	833	7.o de Qué Valor en 1.400 metros con 54 kilos, en 1.28 2|5.
J. Escobar	13	Respetable	56	6	1462	2.o de Compresor en 1.500 metros con 56 kilos, en 1.34.
A. Núñez	14	Rey del Sol	56	10	1434	Penúltimo de Chercán en 1.300 metros con 54, 2a. serie.
M. Díaz	15	Riesgo	56	5	1430	2.o de Magnate en 1.300 metros con 48 kilos, en 1.19 2|5.
H. Salas	16	Alga	53	7	1409	13a. de La Sexta en 1.700 metros con 53 kilos, en el Club.
E. Salas	17	Carta Blanca	53	16	1409	12a. de La Sexta en 1.700 metros con 53 kilos, en el Club.
F. Toro	18	Hija de Oro	53	9	1394	Ganó a Cascarilla en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.34.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 11.40 horas.

J. García	1	Ayacucho	53	12	1468	15.o de Libor en 1.400 metros con 48 kilos, 4a. serie.
R. Montoya	2	C. de Hornos	53	2	——	Reaparece este buen pupilo que prepara Luis G. Alvarez.
M. Alquinta	2	Contulmo	53	6	1400	8.o de Tasajo en 1.400 metros con 54 kilos, 4a. serie.
E. Peña	4	Mitonaso	53	14	1400	17.o de Tasajo en 1.400 metros con 49 kilos, 4a. serie.
C. Giráldez	5	Rashid	53	15	1468	13.o de Libor en 1.400 metros con 47 kilos, 4a. serie.
J. Adasme	6	Carmencita	52	16	1446	9a. de Preclaro en 1.300 metros con 49, en el Club.
J. Toro	7	El Irlandés	52	18	1466	5.o de Oberón en 1.400 metros con 53 kilos, 5a. serie.
H. Basay	8	Friseo	52	13	1431	10.o de Rubicunda en 1.300 metros con 52 kilos, 5a serie.
J. Barrios	9	Totoral	54	11	1466	15.o de Oberón en 1.400 metros con 54 kilos, 5a. serie.
L. Fuentes	10	Categórico	52	8	1436	14a. de Los Maitenes en 1.300 metros con 50, en el Club.
V. Barra	11	Miss Kate	52	17	1466	12a. de Oberón en 1.400 metros con 53 kilos, 5a. serie.
L. Camus	12	Nurelya	52	1	1466	Penúltima de Oberón en 1.400 metros con 53, 5a. serie.
H. Salas	13	Tacín	50	19	1466	4a. de Oberón en 1.400 metros con 50 kilos, 5a. serie.
I. Sandoval	14	Zalamería	52	7	1468	8.o de Libor en 1.400 metros con 47 kilos, 4a. serie.
F. Toro	15	Le Dauphin	51	3	1466	3.o de Oberón en 1.400 metros con 51 kilos, 5a. serie.
R. Medel	16	Moulinet	51	4	1466	14.o de Oberón en 1.400 metros con 52 kilos, 5a. serie.
L. Farmer	17	Dorman	50	20	1466	6.o de Oberón en 1.400 metros con 52 kilos, 5a. serie.
N. Vásquez	18	Farnesino	50	10	1466	13.o de Oberón en 1.400 metros con 52 kilos, 5a. serie.
A. Mora	19	Correltuana	50	9	1431	6a. de Rubicunda en 1.300 metros con 49 kilos, 5a. serie.
M. Castillo	20	Don Iván	49	5	1466	7.o de Oberón en 1.400 metros con 51 kilos, 5a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 12.15 horas.

C. Sepúlveda	1	Kolchak	54	1	1430	3.o de Magnate en 1.300 metros con 48 kilos, 1.19 2|5.
N. Bravo	2	Sigfrido	54	7	1455	4.o de Countryman en 1.500 metros con 55 kilos, en Viña.
F. Toro	3	C. Gandolfo	52	9	1467	2.o de Ambiguo en 1.400 metros con 50 kilos, 1a. serie.
C. Ojeda	4	Royal Tudor	52	6	1467	6.o de Ambiguo en 1.400 metros con 54 kilos, 1a. serie.
H. Salas	5	Cocotero	51	4	1337	5.o de Huambali en 1.500 metros con 52 kilos, 1a. serie.
J. Martínez	6	Morfeo	50	2	1467	8.o de Ambiguo en 1.400 metros con 52 kilos, 1a. serie.
U. Gaete	7	Frontal	48	8	1467	4.o de Ambiguo en 1.400 metros con 52 kilos, 1a. serie.
R. Durán	8	El Rata	48	3	1395	5.o de Yaquil en 1.400 metros con 49 kilos, 1a. serie.
R. Gatica	9	Mainland	46	5	1395	8a. de Yaquil en 1.400 metros con 48 kilos, 1a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros — 4a. serie.— A las 12.55 horas.

E. Soto	1	Sixty	56	9	1364	5a. de Fraguador en 1.200 metros con 55 kilos, 4a. serie.
H. Galaz	2	Bodeguera	56	11	1399	12a. de Curipeumo en 1.400 metros con 50 kilos, 3a. serie.
F. Toro	3	Libor	55	14	1468	Ganó a Peach Melba en 1.400 metros con 52 kilos, 4a. serie.
J. Escobar	4	Baracaldo	55	18	1445	10.o de Miss Chile en 1.300 metros con 49, en el Club.
C. Ojeda	5	Soda	54	17	1468	3a. de Libor en 1.400 metros con 55 kilos, en 4a. serie.
J. Barrios	6	Embrujado	52	3	1340	11.o de Beaujolais en 1.500 metros con 54 kilos, 3a. serie.
L. Farmer	7	Huechuquito	52	10	1468	4.o de Libor en 1.400 metros con 53 kilos, en 4a. serie.
R. Alburquerq.	8	Greenwich	51	20	1435	14.o de Viluco en 1.300 metros con 49 kilos, 3a. serie.
U. Gaete	9	Kemal Pashá	51	2	1468	Ultimo de Libor en 1.400 metros con 53 kilos, 4a. serie.
D. Cerda	10	Peach Melba	51	4	1468	2a. de Libor en 1.400 metros con 51 kilos, en 4a. serie.
L. Camus	11	Chañal	50	16	1470	6.o de Curipeumo en 1.400 metros con 49 kilos, 3a. serie.
S. Allende	12	Cindy	50	12	1468	10a. de Libor en 1.400 metros con 52 kilos, en 4a. serie.
A. Orellana	13	Tartarín	49	8	1341	12.o de Cinchazo en 1.500 metros con 52 kilos, 4a. serie.
D. Cerda	14	Cinchazo	48	19	1400	7.o de Tasajo en 1.400 metros con 52 kilos, en 4a. serie.
H. Basay	15	Colito	48	13	1431	2.o de Rubicunda en 1.300 metros con 51 kilos, 5a. serie.
M. Castillo	16	Hormiguera	48	15	1477	12a. de Mesurada en 1.000 metros con 47 kilos, en el Club.
J. Toro	17	Floretista	47	7	1389	Penúltimo de Santo Amaro en 1.300 metros con 52, en Viña.
J. Martínez	18	Conde Hugo	47	6	1468	12.o de Libor en 1.400 metros con 49 kilos, en 4a. serie.
J. Caro	19	La Troloió	47	1	1445	7a. de Miss Chile en 1.300 metros con 45, en el Club.
S. Meneses	20	Oberón	46	5	1466	Ganó a Bambuco en 1.400 metros con 51 kilos, 5a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a serie.— A las 13.35 horas.

R. Silva	1	Miriantú	55	5	1467	Ultimo de Ambiguo en 1.400 metros con 47 kilos, 1a. serie.
E. Soto	2	Colón	54	1	1397	2.o de Le Bourget en 1.400 metros con 51 kilos, 2a. serie.
I. Sandoval	3	Querétaro	54	11	102	5.o de Don Felipe en 1.400 metros con 46 kilos, 2a. serie.
L. Fuentes	4	Lord Devil	54	10	1469	8.o de Mi Viejo en 1.400 metros con 55 kilos, 2a. serie.
J. Aravena	5	Masterlike	53	7	1434	12.o de Chercán en 1.300 metros con 54 kilos, 2a. serie.
J. Martínez	6	Mi Viejo	52	12	1469	Ganó a Beret Basque en 1.400 metros con 47, 2a. serie.
L. G. Farmer	7	El Moro	52	4	1442	6.o de Habiloso en 2.200 metros con 49 kilos, en el Club.
R. Valenzuela	8	Piedra Dura	50	6	1482	13a. de Llao Llao en 1.500 metros con 52, en el Club.
U. Gaete	9	Saltamonte	50	13	1469	10.o de Mi Viejo en 1.400 metros con 52 kilos, 2a. serie.
L. García	10	Quinsala	49	8	1413	11a. de Turlupín en 1.600 metros con 49 kilos, en el Club.
F. Toro	11	Curipeumo	49	3	1470	Ganó a Aries en 1.400 metros con 52 kilos, en 3a. serie.
H. Basay	12	Bodeguita	47	9	1434	5a. de Chercán en 1.300 metros con 47 kilos, 2a. serie.
J. Toro	13	Los Ulmos	47	2	1469	9.o de Mi Viejo en 1.400 metros con 48 kilos, 2a. serie.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 14.15 horas.

R. Castillo	1	Alter Ego	58	16	959	8.o de Pangalito en 1.500 metros con 48 kilos, 2a. serie.
E. Salas	2	Pollito de ro	55	11	1483	4.o de Maga en 1.000 metros con 50 kilos, en el Club.
A. Urrutia	3	Beaujolais	55	4	1469	Ultimo de Mi Viejo en 1.400 metros con 46, 2a. serie.
L. Farmer	4	Aries	54	18	1470	2.o de Curipeumo en 1.400 metros con 53 kilos, 3a. serie.
M. Alquinta	5	Binding	54	14	1448	16a. de Dominado en 1.300 metros con 54, en el Club.
F. Toro	6	Riachuelo	54	5	1397	14.o de Le Bourget en 1.400 metros con 47 kilos, 2a serie.
J. Toro	7	Petite Fleur	54	2	1413	3a. de Turlupín en 1.600 metros con 49 kilos, en el Club.
C. Ojeda	8	Pisquito	54	19	1469	Penúltimo de Mi Viejo en 1.400 metros con 46, 2a. serie.
E. Peña	9	Vierol	54	6	1470	5.o de Curipeumo en 1.400 metros con 56 kilos, 3a. serie.
I. Sandoval	10	Bonachón	53	8	1470	3.o de Curipeumo en 1.400 metros con 53 kilos, 3a. serie.
F. Guzmán	11	Resfrío	53	1	1142	17.o de Bélgica en 1.500 metros con 56 kilos, 3a. serie.
J. Barrios	12	Atómico	51	17	1470	Penúltimo de Curipeumo en 1.400 metros con 53, 3a. serie.
E. Soto	13	T. is Money	51	9	1469	5.o de Mi Viejo en 1.400 metros con 49 kilos, 2a. serie.
H. Olguín	14	Tumbaito	50	13	1470	4.o de Curipeumo en 1.400 metros con 51 kilos, 3a. serie.
M. Castillo	15	Bélgica	50	7	1399	3a. de Curipeumo en 1.400 metros con 51 kilos, 3a. serie.
R. Valenzuela	16	Amigable	49	10	1470	8.o de Curipeumo en 1.400 metros con 52 kilos, 3a. serie.
L. García	17	Delmonte	49	15	1480	13.o de Lololino en 1.500 metros con 52 kilos, en el Club.
H. Basay	18	Tasajo	49	3	1480	6.o de Lololino en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.
R. Valenzuela	19	Candil	48	12	1470	9.o de Curipeumo en 1.400 metros con 51 kilos, 3a. serie.

CLUB HIPICO. - Domingo 18 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 12.50 horas.

J. Castro	1	M. Rosalinda	57	15	1446	15a. de Preciaro en 1.300 con 49 kilos en 5a. serie.
L. Rojas	1-A	Jane Grey	54	2	1431	17a. de Rubicunda en 1.300 metros con 49 kilos en 5a. serie.
E. Parada	2	Alikai	55	7	1436	Penúltimo de Los Maitenes en 1.300 metros con 55 kilos.
F. Zúñiga	2-A	Trinquete	53	8	1317	Ultimo de Doña Marlis en 1.000 metros, 6a. serie, con 54 kilos.
J. Escobar	3	Retruque	54	9	1277	11.o de Vaporosa en 1.100 metros con 53 kilos en 6a. serie.
J. Vera	4	Apolda	52	10	1436	4a. de Los Maitenes en 1.300 metros con 48 kilos en 6a. serie.
E. Pilar	5	Big Lady	52	1	896	5a. de Caramina en 1.200 metros con 52 kilos, tiempo 1.13.
H. Durán	6	Flechador	49	5	1459	7.o de Bretona en 1.400 metros con 52.9 kilos, en 7a. serie.
R. Gatica	7	La Comedie	49	6	1277	10a. de Vaporosa en 1.100 metros con 48.8 kilos en 6a. serie.
R. Jaque	8	Sittingbull	49	11	1215	Ultimo de Aduanero en 1.600 metros con 46.8 kilos en 5a. serie.
A. Medel	8-A	Magreb	48	12	1424	12.o de Menelik en 1.300 metros con 51 kilos en 7.a serie.
N. N.	9	Bologna	46	14	1317	14a. de Doña Marlis en 1.000 metros con 45,2 kilos, 6a. serie.
N. Arancibia	10	Gaucho Rojo	46	3	1224	10.o de Menelik en 1.300 metros con 49.6 kilos en 7a. serie.
O. Marchant	11	Golden Fire	46	13	1143	13.o de Atencin Fir en 1.100 metros con 46 8 kilos, 6a. serie.
N. N.	12	Quieto	46	4	1425	9.o de Le Dauphin en 1.200 metros con 52.2 kilos en 1.15 1|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — A las 13.15 horas.

L. Marchant	1	Baby Doll	52	3	1480	11a de Lololino en 1.500 metros, 4a. serie con 53 kilos, 1.31.
R. Jaque	1-A	Sandy Point	52	4	1472	Ganó a Piñacha en 1.300 con 48 kilos, por 1 cuerpo, 1.17 3|5.
J. Vera	2	Brujita	52	7	1473	Ganó a Brochette en 1.300 metros con 52 kilos, en 1.18 por 2 1|2.
R. Montoya	3	Gavia	52	6	1409	9.a de La Sexta en 1.700 metros con 53 kilos, tiempo 1.45.
L. Farmer	4	Hostería	52	5	1410	2a. de Asonada en 1.100 metros con 48.8 kilos, tiempo 1.5 3|5.
L. Núñez	5	Monterilla	52	8	1475	Ganó a Belise en 1.300 metros con 52 kilos, tiempo 1 18, 1 cpo.
R. Medel	6	Parisette	52	1	1394	Penúltima de Hija de Oro en 1.500 metros con 54 kilos en 1.34.
C. Sepúlveda	7	Rosy	52	2	1402	Ganó a Brochette en 1.200 con 51.4 kilos, por 6 cpos. 1.12.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional. — A las 13.40 horas.

R. Medel	1	Turlupín	55	1	1439	Ganó a Acreedor en 1.600 metros con 51 kilos en 3a. serie.
R. Parodi	2	Yale	55	5	1443	4.o de Rubirosa en 1.600 metros con 50 kilos, en 1a. serie.
L. Marchant	3	El Pirata	48	2	1339	7.o de Pe?h Melba en 1.500 metros con 51.5 kilos, en 5a. serie.
J. Aravena	4	Fangal	48	7	1353	2.o de Airoso en 1.200 metros con 55 kilos en 1.13, 5a. serie.
J. Adasme	5	Fernandito	48	3	1425	13.o de Le Dauphin en 1.200 metros con 51.7 kilos, en 1.15 1|5.
J. Caro	6	Fregado	48	4	1480	7.o de Lololino en 1.500 metros con 47 kilos, en 1.31, 4a. serie.
E. Pilar	7	Port Said	48	6	1447	2.o de Fenicio en 1.300 con 49 kilos, 4a. serie, en 1.17 3|5.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 14.05 horas.

L. Espinoza	1	Bel Ami	55	4	1369	6.o de Yungay en 1.500 metros con 55 kilos, en 1.33 2|5.
F. Zúñiga	2	Bibelot	55	6	1440	19.o de Rochefort en 1.200 metros con 54 kilos en 1.12.
N. N.	2-A	Latente	55	15	1438	11.o de Zenteno en 1.200 metros con 51.4 kilos en 1.1 2|5.
A. Poblete	3	Birlocho	55	5		Debutante hijo de Hooligan, preparado por V. A. Polanco.
R. Medel	3-A	World	55	8	1438	6.o de Zenteno en 1.200 metros con 55 kilos en 1.11 2|5.
A. Núñez	4	Cap. Samith	55	11	1440	5.o de Rochefort en 1.200 con 54 kilos en 1.12.
D. Reyes	4-A	Il Barbiere	55	16	1478	10.o de Spray en 1.800 metros con 52 kilos, tiempo 1.49.
O. Muñoz	5	Damocles	55	9	1440	9.o de Rochefort en 1.200 con 55.4 kilos, tiempo, 1.12.
R. Jaque	6	El Manzano	55	17	1438	10.o de Zenteno en 1.200 metros con 51 kilos, tiempo 1.11 2|5.
S. Meneses	6-A	Lombardero	55	12	1440	14.o de Rochefort en 1.200 metros con 53.6 kilos, tiempo 1.12.
E. Araya	7	Flamenco	55	10	1438	7.o de Zenteno en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11 2|5.
C. Sepúlveda	8	Mosquete	55	7	1391	15.o de Bufido en 1.200 metros con 52.1 kilos en 1.16 2|5. Chile.
O. Olivares	9	Panamá	55	14	1437	8.o de Fiestero en 1.200 metros con 55.4 kilos, tiempo 1.11.
E. Salas	10	Prejuicio	55	13	1111	9.o de Reviens en 1.300 metros con 55 kilos, tiempo, 1.26.
R. Madariaga	11	Sagaz	55	1	1437	18.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.
R. Parodi	11-A	Torroncino	55	2	928	11.o de Dominguín en 1.300 metros con 55 kilos, tiempo 1.19.
H. Pilar	12	Sarajevo	55	3	1437	5.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "C".— Condicional.— A las 14.30 horas.

R. Parodi	1	Albor	55	7	1140	6.o de Rochefort en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.12.
E. Araya	2	Bamboo	55	6	1437	4.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.
N. N.	3	Burbujón	55	17	928	5.o de Dominguín en 1.300 metros con 55 kilos, tiempo 1.19.
A. Núñez	4	Cecil Rhodes	55	2	1437	6.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.
C. Pezoa	4-A	Heraclio	55	1	1367	5.o de Niteroi en 1.500 metros con 55 kilos, tiempo 1.34.
G. Saavedra	5	Corifeo	55	13	1440	17.o de Rochefort en 1.200 metros con 53 kilos, tiempo 1.12.
D. Reyes	5-A	Torrentoso	55	11	1437	11.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, en 1.11.
J. Aravena	6	Challay	55	16	1437	10.o de Fiestero en 1.200 metros con 53 kilos, tiempo 1.11.
S. Medel	6-A	Labaro	55	8		Debutante hijo de Flexton al cuidado de Daniel Sandoval.
E. Meneses	7	Evidente	55	14	1461	10.o de Tabalí en 1.500 metros con 52.1 kilos en 1.35 1|5.
J. Castro	7-A	Pinturero	55	4	1437	9.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.
E. Salas	8	Fiery	55	15		Debutante hijo de Scottish Meridian, preparado por J. M. Baeza.
C. Sepúlveda	9	Libaño	55	9	1438	3.o de Zenteno en 1.200 metros con 54 kilos en 1.11 2|5.
E. Pilar	10	Niño Brujo	55	3	1440	2.o de Rochefort en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.12.
L. Marchant	11	Parronal	55	10	117	15.o de Don Tolt en 1.500 metros con 56 kilos, tiempo 1.40.
N. N.	11-A	Puntiagudo	55	5	1440	16.a de Rochefort en 1.200 metros con 51 kilos en 1.12.
O. Muñoz	12	Rebenti	55	12	1267	9.o de Pireo en 1.300 metros con 56 kilos, tiempo 1.22 1|5.

SEXTA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 14.55 HORAS.— SERIE "B".— CONDICIONAL.—

C. Pezoa	1	Aladín	55	5	1462	4.o de Compresor en 1.500 metros con 56 kilos en 1.34.
D. Reyes	2	Bendix	55	4	1440	8.o de Rochefort en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.12.
J. Jaque	2a	Centelleo	55	11	1437	13.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.
O. Olivares	2b	Idéntico	55	6	999	6.o de Pueyrredon en 1.200 metros con 55 kilos en 1.13.
A. Medel	3	Bravío	55	13	1245	8.o de Nansu en 1.500 metros con 55 kilos en 1.33.
R. Jaque	3a	Noctámbulo	55	7	1440	18.o de Rochefort en 1.200 metros con 56 kilos en 1.12.
N. N.	4	Caddie	55	3		Debutante hijo de Admiral Terek al cuidado de Alejandro Castro.
E. Salas	4a	Molinero	55	12	1393	7.o de Cortijo en 1.200 metros con 56 kilos en 1.15 3|5. Chile
I. Sandoval	4b	Perejil	55	8	1367	8.o de Niteroi en 1.500 metros con 55 kilos en 1.34.
S. Meneses	5	Confucio	55	10	1440	3.o de Rochefort en 1.200 metros con 51.3 kilos en 1.12.
C. Sepúlveda	6	Chambery	55	17	1437	7.o de Fiestero en 1.200 metros con 54 kilos en 1.11.
E. Araya	7	El Cometa	55	2	1437	2.o de Fiestero en 1.200 metros con 54 kilos, a 3 1|2 cpos., 1.11.
L. Marchant	8	Juanito	55	16	1440	4.o de Rochefort en 1.200 metros con 55 kilos en 1.12.
E. Pilar	9	Nino	55	14	1392	3.o de Bazar en 1.200 metros con 56 kilos en 1.15 2|5. H. Chile.
J. Escobar	10	Occidente	55	15	1344	4.o de Puente Verde en 1.100 metros con 55 kilos en 1.08.
E. Parodi	11	Sigiloso	55	1	1438	4.o de Zenteno en 1.200 metros con 55 kilos en 1.11 2|5.
O. Muñoz	12	Yalose	55	9	1437	3.o de Fiestero en 1.200 metros con 55 kilos, tiempo 1.11.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 15.20 HORAS.— QUINTA SERIE "A".— HANDICAP.—

E. Araya	1	Bufido	54	4	1429	13.o de Popular en 1.200 metros con 56.1 kilos en 1.13 4|5.
C. Pezoa	2	Foxy	54	9	1468	6.o de Libor en 1.400 metros con 56 kilos en 4a. serie. Chile.
R. Parodi	3	Pelagonte	54	3	1378	12.o de Binding en 1.100 metros con 56 kilos, 5a. serie, 1.8 3|5.
E. Salas	4	Río Cisnes	54	1	1480	5.o de Lololino en 1.500 metros con 53.4 kilos, 4a. serie, 1.31.
J. Castro	5	Vejestorio	54	2	1447	Ultimo de Fenicio en 1.300 metros con 50 kilos, 4a. serie.
F. Toro	6	Inquisidor	51	8	1400	12.o de Tasajo en 1.400 metros con 54 kilos, en 4a. serie.
M. Yáñez	7	Gruñona	50	7	1445	6.a de Miss Chile en 1.300 metros con 50.2 kilos, 5a. serie.
J. Caro	8	Doña Moni	47	6	1412	6a. de Río Cisnes en 1.200 metros con 53.4 kilos, 5a. serie.
R. Durán	9	Siníscola	46	5	1476	12.o de Huxley en 1.000 metros, 6a. serie con 53 kilos, 0.59.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 METROS.— A LAS 15.45 HORAS.— PRIMERA SERIE.— HANDICAP.

L. Espinoza	1	Combatidor	60	6	1443	8.o de Rubirosa en 1.600 metros con 61 kilos en 1a. serie.
E. Araya	2	Lord Diener	57	1	1479	8.o de Leslie en 1.600 metros con 55 kilos en 1.35.
A. Poblete	3	Chacal	56	5	1443	7.o de Rubirosa en 1.600 metros con 57 kilos en 1a. serie.
R. Parodi	4	Rubirosa	55	2	1479	3.o de Leslie en 1.600 metros con 50 kilos, tiempo 1.35.
H. Pilar	5	Forjadura	54	7	1479	6a. de Leslie en 1.600 metros con 51 kilos, tiempo 1.35.
M. Yáñez	6	Tipazo	52	4	1443	5.o de Rubirosa en 1.600 metros con 53 kilos, 1a. serie.
C. Pezoa	7	Fantástico	51	9	1444	13.o de Galardón en 1.700 metros con 56 kilos en 1.41.
L. G. Farmer	8	Florentino	50	8	1442	3.o de Habiloso en 2.200 metros con 56 kilos en 2 19.
S. Vera	9	Toxina	49	7	1479	10.a de Leslie en 1.600 metros con 46 kilos, tiempo 1.35.

NOVENA CARRERA.— 1.800 METROS.— A LAS 16.15 HORAS.— CLASICO "CLUB HIPICO DE SANTIAGO".— Peso Reglamento.

P. Ulloa	1	Blackbushes	61	4	1396	3.o de Fleuret en 2.000 metros con 57,5 kilos, en 2.7 1|5.
E. Salas	2	Tolpán	61	4	1465	Penúltimo de Marcos Paz en 2.000 metros con 61 kilos. Chile.
H. Pilar	3	Bauprés	59	9	1465	3.o de Marcos Paz en 2.000 metros con 59 kilos. H. Chile.
O. Olivares	4	Ben Shak	59	1	1375	Empató con Reparo en 1.600 metros con 59 kilos, en 1.44.
R. Valenzuela	5	Comando	59	2	1092	5.o de Ben Shak en 2.400 metros con 53,4 kilos, tiempo, 2.35.
R. Parodi	6	Eulalio	59	3	1375	5.o de Reparo en 1.600 metros con 59 kilos, tiempo: 1.44.
J. Escobar	7	Fleuret	59	7	1465	2.o de Marcos Paz en 2.000 metros con 59 kilos, en 2.8. Chile.
R. Madariaga	8	Marcos Paz	59	6	1465	Ganó a Fleuret en 2.000 metros con 59 kilos, en 2.8. H. Chile.
E. Araya	9	Reparo	59	5	1465	5.o de Marcos Paz en 2.000 metros con 59 kilos, en H. Chile.

CARRERA "A".— 4.200 METROS STEEPLECHASE.— CLASICO.— (SIN APUESTAS).

J. Saldías	1	Cachaco	71	5	1424	14.o de Menelik en 1.300 metros con 54,5 kilos, 7a. serie.
O. Hermosilla	2	El Llanero	71	7	1444	Rodó en la ganada por Sultán Ghirey en 4.000 metros.
A. Venegas	3	Genil	71	3	1444	4.o de Sultán Ghirey en 4.000 metros con 68 kilos, 4.54.
F. Castro	4	Heladero	71	6	——	Reaparece en esta clase de pruebas, preparado por F. Castro.
G. Lerma	5	Hilarión	71	8	1444	5.o de Sultán Ghirey en 4.000 metros con 65 kilos, 4.54.
E. Cifuentes	6	Maremoto	71	9	1047	3.o de Tirreno en 3.600 metros con 77 kilos, a 3 1|2 cuerpos.
B. Gática	7	Olvidado	71	2	1444	2.o de Sultán Ghirey en 4.000 metros con 64 kilos, a 1 1|4 c.
J. F. Orellana	8	Tirreno	71	1	1444	Rodó en la ganada por Sultán Ghirey en 4.000 metros.
E. Bravo	9	Playera	67	10	1047	2a. de Tirreno en 3.600 metros con 81 kilos, a 3 1|2 cuerpos.
E. Cifuentes	10	Malos Vientos	66	4	1047	5.o de Tirreno en 3.600 metros con 67 kilos, a 7 cuerpos.

DECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 16.50 HORAS.— QUINTA SERIE "B".— HANDICAP.

E. Araya	1	Póker	57	1	1319	Ultimo de Turingia en 1.000 metros con 51 kilos, en 5a. serie.
J. Castro	2	Pitica	56	11	1345	6a. de Ahuyentada en 1.600 metros con 46,2 kilos, en 1.39.
R. Parodi	3	Vértigo	56	2	1477	9.o de Mesurada en 1.000 metros con 50,4 kilos, 5a. serie.
H. Salas	4	Achampada	53	10	1384	12a. de Cassalbuono en 1.300 metros con 51 kilos, en Viña.
R. Olguín	5	Remezón	53	12	1366	7.o de Covadonga en 1.100 metros con 52 kilos, 5a. serie.
J. Martínez	5a	Lupercio	51	8	1446	Ultimo de Preciaro en 1.500 metros con 51 kilos, 5a. serie.
N. N.	6	La Trololó	52	14	1445	7a. de Miss Chile en 1.300 metros con 45,6 kilos, 5a. serie.
D. Reyes	6a	Mi Reina	51	9	1471	13a. de Brunetta en 1.500 metros con 51 kilos, 5a. serie.
E. Peña	7	Orcas	51	7	1446	6.o de Preciaro en 1.500 metros con 51,2 kilos, 5a. serie.
C. Sepúlveda	8	Bibi	49	13	1281	Ultimo de Fenicio en 1.100 metros con 51 kilos, en 5a. serie.
S. Vera	9	Evanista	49	3	1091	Ultimo de Trotamundo en 1.500 metros con 54 kilos, 6a. serie.
L. Marchant	10	Guerlain	48	4	1401	12.o de Baracaldo en 1.200 metros con 52 kilos, 6a. serie.
H. Basay	11	Boldface	47	6	1463	9a. de Madonna en 1.400 metros con 53,5 kilos, en 6a. serie.
J. Caro	12	B. Estrella	46	5	1277	3a. de Vaporosa en 1.100 metros con 52 kilos, en 6a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 17.20 HORAS.— SEGUNDA SERIE.— HANDICAP.

O. Muñoz	1	Symphonist	55	3	1483	8.o de Maga en 1.000 metros con 55 kilos, en 2a. serie.
C. Pezoa	1a	Dominado	52	9	1448	Ganó a Airoso en 1.300 metros con 57 kilos, en 4a. serie.
H. Pilar	2	The Dreamer	54	2	1408	4.o de Reverbero en 1.200 metros con 50 kilos, 2a. serie.
R. Parodi	3	Cusilelfu	53	11	700	Ultimo de Tipazo en 1.800 metros con 47 kilos, en 1.48.
E. Araya	4	Bembel	52	1	1443	Penúltimo de Rubirosa en 1.600 metros con 47 kilos, 1a. serie.
F. Toro	5	Diablo C.	52	8	1350	6.o de Tronío en 1.200 metros con 54,2 kilos, en 2a. serie.
D. Reyes	6	Lupako	51	4	1255	Ultimo de Polito Sur en 1.500 metros con 55 kilos, 3a. serie.
R. Madariaga	7	Polenta	51	10	1467	5a. de Ambiguo en 1.400 metros con 51,5 kilos, 1a. serie.
O. Sepúlveda	8	Alerón	49	5	1483	2.o de Maga en 1.000 metros con 47 kilos, 2a. serie. 0.58.
J. M. Aravena	9	Darius	47	7	1483	3.o de Maga en 1.000 metros con 46 kilos, 2a. serie, 0.58.
N. N.	10	Querellador	47	6	1273	10.o de El Escorial en 1.400 metros con 51 kilos, 1a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 17.50 HORAS.— TERCERA SERIE.— HANDICAP.—

O. Olivares	1	Groenlandia	56	1	1483	6a. de Maga en 1.000 metros con 47,4 kilos, 2a. serie, 0.58.
J. Barrios	2	Reina delMar	54	8	1405	8a. de Manotón en 1.600 metros con 51,2 kilos, 3a. serie.
O. Muñoz	3	Banquero	52	9	1448	9.o de Dominado en 1.300 metros con 55 kilos, en 4a. serie.
C. Sepúlveda	4	Estampilla	52	2	683	Ultimo de Saltarello en 1.600 metros con 57 kilos, 4a. serie.
A. Núñez	5	Airoso	51	7	1448	2.o de Dominado en 1.300 metros con 50 kilos, 4a. serie.
H. Pilar	6	Good Luck	51	6	1057	7.o de Rubirosa en 1.600 metros con 54 kilos, 3a. serie.
R. Madariaga	7	Heroína	51	3	1448	4a. de Dominado en 1.300 metros con 53 kilos, en 4a. serie.
R. Montoya	8	Melania	51	11	1397	11a. de Le Bourget en 1.400 metros con 54 kilos, 2a. serie.
C. Pezoa	9	Don Manuel	50	4	1254	3.o de Acreedor en 1.500 metros con 52 kilos, en 4a. serie.
S. Vera	10	Rigoletto	49	5	1448	7a. de Dominado en 1.300 metros con 51,6 kilos, 4a. serie.
R. Durán	11	Mociña	48	10	1411	4.o de Maga en 1.200 metros con 49 kilos, en 3a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 METROS. — A LAS 18.25 HORAS.— CUARTA SERIE.— HANDICAP.—

L. Espinoza	1	Chalecito	55	2	1482	4.o de Llao Llao en 1.500 metros con 53 kilos, en 4a. serie.
E. Peña	2	Aldebarán	54	3	1448	2.o de Dominado en 1.300 metros con 51,2 kilos, en 4a. serie.
F. Toro	3	El Gitanillo	54	8	1447	5.o de Fenicio en 1.300 metros con 55 kilos, en 4a. serie.
A. Jaque	4	La Asturiana	53	4	1448	14a. de Dominado en 1.300 metros con 50 kilos, en 4a. serie.
H. Salas	5	Nansú	53	12	1448	5.o de Dominado en 1.300 metros con 49 kilos, en 4a. serie.
L. G. Farmer	6	Lololino	52	7	1480	Ganó a Don Eustaquio con 49,2 kilos, en 1.500 metros.
R. Jaque	7	El Paleta	50	9	268	8.o de Souvenir en 1.600 metros con 51 kilos, en 4a. serie.
R. Medel	8	Manuelillo	50	6	1482	6.o de Llao Llao en 1.500 metros con 49 kilos, en 4a. serie.
J. Caro	9	Covadonga	49	11	1477	18a. de Mesurada en 1.000 metros con 56 kilos, 5a. serie.
A. Núñez	10	Escarito	49	10	1481	11.o de Turingia en 1.000 metros con 48.6 kilos, 4a. serie.
H. Pilar	11	Maureen	49	1	1094	8a. de Marusiña en 1.500 metros con 50 kilos, en 4a. serie.
R. Durán	12	Quino	47	5	1445	4.o de Miss Chile en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie.

Contratiempos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

MISS ROSALINDA: El 4 de septiembre, su jinete dio cuenta que fue abierta en la recta por otro competidor.

ALIKAI: El 4 de septiembre, su jinete dio cuenta que le dio un cabezazo en la partida, haciéndolo sangrar de las narices.

LA COMEDIE: El 7 de agosto, fue cargado al entrar al derecho, teniendo que afirmar.

CUARTA CARRERA

BIBELOT: El 4 de septiembre, su jinete dio cuenta que su caballo se abría en el curso de la prueba.

SAGAZ: El 4 de septiembre, fue estrellado a los 200 metros corridos.

SARAJEVO: El 4 de septiembre, fue cargado a la altura de los 1.000 metros.

QUINTA CARRERA

CECIL RHODES: El 4 de septiembre, fue cruzado al entrar a la recta. Su jinete dio cuenta que partió rezagado.

SEXTA CARRERA

CENTELLEO: El 4 de septiembre, fue cargado a los 400 metros corridos.

NOCTAMBULO: El 4 de septiembre, fue cerrado al entrar a tierra derecha.

CHAMBERY: El 4 de septiembre, fue cargado bruscamente a la altura de los 800 metros.

SIGILOSO: El 4 de septiembre, fue estrellado a poco de partir.

SEPTIMA CARRERA

VEJESTORIO: El 4 de septiembre, su jinete dio cuenta que cumplió instrucciones de correr de atrás, y que al final el caballo no le respondió. Se presentó el preparador a manifestar que no quedó conforme con la carrera de su pensionista.

SINISCOLA: El 11 de septiembre, su jinete dio cuenta que fue estrellado en la partida, y que a 400 metros de la meta, fue cerrado por el grupo de competidores que corría por fuera.

OCTAVA CARRERA

TOXINA: El 11 de septiembre, se presentó su preparador a manifestar que no quedó conforme con la carrera de la yegua. Llamado el jinete que la condujo, declaró que recibió instrucciones de correr colocado, tercero o cuarto, pero que la yegua no le respondió.

DECIMA CARRERA

POKER: El 4 de agosto, su jinete dio cuenta que se iba de punta en la recta.

PITICA: El 15 de agosto, fue molestada en la curva.

VERTIGO: El 11 de septiembre, fue cargado a 50 metros de la meta. Su jinete dio cuenta que partió desmejorado.

LUPERCIO: El 4 de septiembre, su jinete dio cuenta que se le corrió el mandil a poco de partir.

BIBI: El 7 de agosto, su jinete dio cuenta que dio una revuelta a poco de partir.

GUERLAIN: El 28 de agosto, su jinete dio cuenta que cambiaba de mano en el curso de la carrera.

DECIMOSEGUNDA CARRERA

BANQUERO: El 4 de septiembre, su jinete dio cuenta que se abría en la curva debido a que fue estrellado y abierto por otro competidor.

DECIMOTERCERA CARRERA

COVADONGA: El 11 de septiembre, su jinete dio cuenta no pudo seguir el tren de carrera.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MEDALLAS Y DISTINTIVOS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de Medallas y Distintivos, destinados al Ejército de Chile:

- 20 Condecoraciones "Gran Estrella al Mérito Militar" (oro).
- 24 Condecoraciones "Estrella al Mérito Militar" (oro).
- 36 Condecoraciones "Estrella Militar" (plata, frente oro).
- 2 Medallas Escuela Esp. Mat. Guerra (plata).
- 200 Medallas Suboficiales (10 años de servicios).
- 100 Medallas Suboficiales (20 años de servicios).
- 2 Medallas "Al valor" (oro).
- 10 Medallas "B. O'Higgins" (oro).
- 20 Medallas Minerva (oro), Academia de Guerra.
- 20 Medallas Minerva (oro), Academia Politécnica.
- 20 Medallas Diosa Minerva (oro).
- 25 Barras distintivos, en cinta, condecoración "Gran Estrella al Merito Militar".

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección General.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día 10 de octubre de 1960, a las 16 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Las estadísticas demuestran que los accidentes por armas de fuego son más frecuentes cuando hay niños de visita. Cerca de la mitad de los casos de los accidentes fatales por armas de fuego ocurren precisamente en la casa.

Dirección General de los Servicios de la Armada.

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.741.

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por la adquisición de los siguientes artículos:

2.000 pares de ZAPATOS color negro horma "T" y 1.000 pares de ZAPATOS color café horma "T", según especificaciones.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada el MARTES 27 de SEPTIEMBRE de 1960, a las 16.00 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat Nº 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTAS FLETES

Se llama a propuestas para proveer fletes para el transporte de maíz a granel, desde los Estados Unidos, conforme a las prescripciones de la Ley Americana N.o 480 (Excedentes Agrícolas).

Bases y antecedentes solicitarlos en el Departamento de Trigo, Avda. B. O'Higgins 1170, 6.o piso.

La apertura se efectuará el día 23 de septiembre a las 17 horas en la Sala de Consejo.

Empresa de Comercio Agrícola

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Trabajos construcción Piletas Infantiles

Decreto Sección 2da., N.o 2.341, de fecha 12 de septiembre de 1960.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la realización de los trabajos de construcción, transformación y equipamiento de Piletas Infantiles en Plaza Bogotá, Parque San Eugenio y Población Arauco.

Las propuestas se abrirán el día jueves 29 de septiembre en curso, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía (2.o piso, Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas).

RAMON ALVAREZ GOLDSACK.
Alcalde.

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía.



Propuestas Públicas

Se abrirán en los Departamentos que a continuación se indican y en las fechas y horas que se señalan:

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1960, A LAS 11 HORAS
GRUPO 23
"PERNOS, TUERCAS, REMACHES, GOLILLAS Y CHAVETAS".

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE, A LAS 11 HORAS
GRUPO 32
"HERRAMIENTAS NEUMATICAS".

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1960, A LAS 11 HORAS
GRUPO 1
"ARTICULOS DE ESCRITORIO Y MATERIALES DE DIBUJO".

SABADO 24 DE SEPTIEMBRE, A LAS 11 HORAS
GRUPO 51 (ESPECIAL 33)
"CONDUCTORES ELECTRICOS".

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1960, A LAS 11 HORAS
GRUPO 22
"CADENAS Y CABLES METALICOS".

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1960, A LAS 11 HORAS
GRUPO 29
"CAÑERIAS METALICAS Y ACCESORIOS".

VIERNES 28 DE OCTUBRE, A LAS 11 HORAS

"Suministro e instalación de materiales para la señalización del sector Talca-Puerto Montt". (Grupo 44.)

VIERNES 25 NOVIEMBRE, A LAS 11 HORAS
ESPECIAL 34 "MAQUINARIAS Y ELEMENTOS DESTINADOS A LA RENOVACION DE LA VIA DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DE CHILE."

Los planos para esta propuesta valen Eº 5,00.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1960, A LAS 9.30 HORAS

ADQUISICION DE IMPORTACION DE:
2 PESCANTES PARA SINIESTROS, Trocha 1,676 mt.
2 PESCANTES PARA SINIESTROS, Trocha 1,000 mt.

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1960, A LAS 15 HORAS

SUMINISTRO DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE LOCOMOTORAS DIESEL:

29	locomotoras	1200	HP.,	trocha	1.000 mm.
9	locomotoras	600	HP.,	trocha	1.000 mm.
12	locomotoras	400	HP.,	trocha	1.000 mm.
10	locomotoras	1600/2000	HP.,	trocha	1.676 mm.
49	locomotoras	600	HP.,	trocha	1.676 mm.
4	locomotoras	400	HP.,	trocha	1.676 mm.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Tracción y Maestranzas, Alameda Bdo. O'Higgins 924, 2.o piso, Oficina de Partes, todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 13 a 16 horas.

"PROPUESTA POR PLANTA DE OXIGENO

Se comunica a las firmas interesadas que el plazo señalado, **31 DE OCTUBRE** (fecha apertura), ha sido postergado hasta nuevo aviso, fecha que se comunicará oportunamente en la prensa. Igualmente, se suspende hasta nuevo aviso la entrega de bases y especificaciones.

23) BICICLETAS, MOTOS. ETC.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta. Cienfuegos 16. (23) 30-9 O.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a ejercicio para el jueves 15 del presente, a las 22 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel General.— El secretario general. (24) 15-9 O.

14ª COMPAÑIA DE BOMBEROS, The British Commonwealth Fire Company "J. A. S. Jackson".— An exercise will be held on wednesday 14th at 22.00 hrs., at headquarters. Working uniform will be worn.— The Adjutant. (24)-14-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca. Segunda Compañía de Bomberos, "Lealtad y Sacrificio". — De orden del señor capitán, cito a la Cía., a ejercicio para los días 14 y 16 del presente, a las 21.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo, punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. (24)-16-IX-O

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicios, para los días martes 13 y viernes 16 del presente, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia.— El Ayudante. (24)-13-16-IX-O

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba Arturo Prat, "Trabajo y Disciplina", Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 16 del presente, a las 22,15 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. (24)-16-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Cuarta Compañía en formación, "Bomba Uruguay".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo, para el jueves 15 de septiembre a las 21.30 horas. Punto de reunión: El cuartel.— El Ayudante. (24)-15-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca, Primera Compañía "Bomba Miguel Varas A.".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 15 del presente a las 22 horas.— Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24)-15-IX-O

28) COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRA VENTA de armas y municiones. Recibimos consignaciones, composturas, niquelados, pavonados en dos días. Armería Norteamericana, San Francisco 53. 18-IX-P

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde Eº 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Para sus capitales, ofrecemos letras de firmas importantes. Negocios auténticos, operaciones garantizadas. Consúltenos sin compromiso hasta 20 horas, "Prodine". Agustinas N.o 972, oficina 343. (36)-16-IX-C.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 119156, Banco Chile, Suc. San Diego, cuenta 700, serie B-F, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 15-9 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques 244209 y 244210, serie A A -1, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 15-9 P.

EXTRAVIOSE cheque N.o 837094, Serie A.A.-1, Banco Nacional del Trabajo, Eº 46,309, dado el aviso queda nulo. (38) 15-9 P.

HABIENDOSE extraviado cheque serie A-B 1205724 por Eº 18, cuenta 4082, Banco del Estado Sucursal Independencia, queda nulo por aviso. (38)-15-IX-P

HABIENDOSE extraviado el título N.o 340062 por 57 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de doña Ana Gómez de Asenjo, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Cía. (38)-16-IX-C

EXTRAVIOSE libro contabilidad de Rogelio Rodríguez M., se ruega a la persona que lo haya encontrado, avisar a Crescente Errázuriz 1064, o teléfono 497805. (38)-16-IX-C

40) EDUCACION Y MEDIOS

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado, 3 meses, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 83621. (40) 18-9 O.

CURSOS rápidos, dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción, Ortografía. Puente 576, 4.o piso. (40)-15-IX-P

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40)-22-IX-O

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente: secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

MODAS sistema Camps. Alta Costura, Modelaje, Moda Infantil, Camisería. Enseñanza individual. Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-19-IX-P

ENSEÑANZA rápida, económica. Taquigrafía, dactilografía, contabilidad. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40)-19-IX-P

ESCUELA Nacional Peluquería. Empiezan cursos rápidos fin año, Amunátegui 267. (40) 18-9 O.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-9 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. C.

60) MAQUINAS DIVERSAS

REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular, 21 de Mayo 583, local 145, (entrepiso, altos cines "Nilo-Mayo), fono 392368. (60)-14-IX-P

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO urgente frutería-puesto varios, c|c habitación. Vivaceta 616. (71) 14-IX P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas "Omega". Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2. Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

90) REMATES

REMATE Judicial.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 27 de octubre 1960, quince horas, propiedad ubicada ciudad de Maipú, calle Tristán Valdés s|n., correspondiente sitio N.o 29, plano loteo. Inscrita nombre demandado, a fojas 1274 N.o 2322, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952. Mínimum: Eº 5.620. Forma de pago: Con Eº 5.620 al contado, saldo a 180 días desde fecha remate. Boleta o efectivo orden Tribunal por valor 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 151894, Banco Nacional del Trabajo con Cifuentes Mario y otros". Ejecutivo. Teresa Hameau.— Secretaria subrogante. (90)-15-IX-P

REMATE JUDICIAL. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, 3 octubre próximo, quince horas, remataráse propiedad ubicada calle Hipólito Irigoyen N.o 774, comuna Providencia este departamento. Mínimo $ 673.000 (Eº 673), precio pagaráse 60 por ciento dentro tercero días subasta; saldo 3 meses plazo, contados día remate. Demás bases antecedentes autos N.o 140211. "López Orozia con Blicher Rolf". Secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 17-9 P.

REMATE del menaje de casa por orden de la señora Yolanda Liboni de Saavedra y consignantes, C. A. de Moro, A. de Izquierdo, E. Guzmán, C. E. de Riesco, M. A. G. Huidobro, P. Obuljen, Suc. B. L. de Eyzaguirre, I. Prieto, N. C. de Alessandri, E. Imnoff, A. Falabella, F. Montero, J. Collins, C. Batalla, P. Fontaine, I. R. de R. Tagle, J. Brocher, L. Hurtado, O. C. de Valdés, A. Larrain, J. Baquet, A. Keller, E. Lezaeta, F. Sánchez, A. Wagner, S. Echeverría, T. Santa María, A. Mac Clure, Suc. R. Donoso. Mañana jueves a las 3 de la tarde, en Lewellin Jones 1101. A la vista hoy de 3 a 8 P. M.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Soffia, Martilleros Públicos. (90)-14-IX-O

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 134 viviendas de emergencia en 1 piso, unifamiliares, a ubicarse en varias localidades de la provincia de Ñuble.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera, segunda y tercera categorías de los Registros vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obra Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a contar del 13 de septiembre de 1960.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 22 de septiembre.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas, del 30 de septiembre.

Santiago, septiembre de 1960.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

Los Exquisitos Productos NESTLE
Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN
CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS; Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados

90) REMATES

POR ORDEN Tercer Juzgado del Trabajo en juicio "Caja de Empleados Particulares con Sociedad Maderera Puma Ltda", el Martillero Sergio Ravanal V., rematará día 28 septiembre próximo, a las 10.30 horas, en Santa Rosa 2389, una máquina aserradora marca "Danckert", con motor eléctrico de 30 HP.— El secretario. (90)-15-IX-C

REMATE.— Por orden Juzgado Letras San Miguel, juicio Causade con Arancibia. Máquina cortadora suela, Máquina Champión. Abridora hendidos. Descarnadora suela con motores. Jueves 10.15 horas. Compañía 1357.— Fernando Anrique, Martillero. (90)-15-IX-P

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O. C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

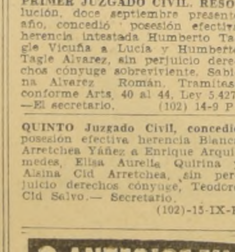
SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió con beneficio de Inventario, a sus hijos menores Ana Rebeca, Lidia de las Mercedes y Víctor Antonio Barrera Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Estela Urzúa Arriagada, posesión efectiva de don Víctor Enrique Barrera Silva. Inventario solemne practicaré mi oficina 20 de septiembre actual, quince horas.— Secretario. (102-14-IX-C

SEGUNDO Juzgado Civil concedió a don Rafael, María y Vicente Irarrázaval García Huidobro y a Jorge y Mercedes Irarrázaval García Huidobro, posesión efectiva de doña María García Huidobro Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Jorge Irarrázaval Lira. Inventario solemne practicaré mi oficina el 16 actual, quince horas.— Secretario. (102)-14-IX-P

QUIEBRA Sociedad Flinn y Compañía Importadora S. A. C. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 30 agosto 1960, declaró en quiebra a Sociedad Flinn y Compañía Importadora S. A. C., comerciante, domiciliada en calle Teatinos N.o 901 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102)-10, 12, 13, 14, 15-IX-O

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución, doce septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Humberto Tagle Vicuña a Lucía y Humberto Tagle Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sabina Alvarez Román. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, Ley 5.427. —El secretario. (102) 14-9 P.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Blanca Arretchea Yáñez a Enrique Arquímedes, Elisa Aurelia Quirina y Alsina Cid Arretchea, sin perjuicio derechos cónyuge, Teodoro Cid Salvo.— Secretario. (102)-15-IX-P



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 1951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103. Teléfono 85702. 30-9-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales; Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29.X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Santa Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1.o-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía, Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

EL 5 DEL PRESENTE, ANTE LA Inspectora señorita Eliana Vadillo Navia, se efectuó la elección de directiva del Sindicato Profesional Gráfico, quedando compuesta de esta manera: presidente, Luis Opazo Martínez; secretario, Santiago Rojas Basulto; tesorero, Sergio Troncozo Rojas; directores, Francisco Corvalán González y Emilio Díaz Aguirre. Se hace esta publicación conforme a la ley.— El secretario. (102) 13-14 y 15-9 P.

JUZGADO MAYOR CUANTIA SAN Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Joviño Cáceres Romero a hijos legítimos, Ajda y Jovino del Tránsito Cáceres Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Romana Rosa Aravena Romero.— Secretario. (102) 13-14 y 15-9 P.

SEGUNDO Juzgado Civil, cita parientes de Julián Tapia Mercado, de Elmerinda Oyarce Elgueta y de Elisabeth Tapia Rojo, audiencia diecisiete actual, diez horas, a fin deliberar sobre adopción que primeros desean hacer a última. (102)-15-IX-P

PRIMER Juzgado Civil, resolución doce septiembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Héctor Manuel Constenla Cuevas a Corina Cuevas viuda de Constenla y María Mercedes Ugarte viuda de Constenla. Practicaré inventario solemne 20 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102)-16-IX-P

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Marta Barañao Gazmuri a Aulio Roberto, Elba Marta, Malva Eufemia, Jaime Carlos y Darío Mario Pedro Concha Barañao, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Concha Fernández.— Secretario. (102)-15-IX-P

SENTENCIA. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, causa "Fisco-Imbarack", fijó en 25.799.308 pesos justiprecio inmueble apropiado sucesión, Luis Embarack, calle Nataniel N.o 536, esta ciudad. Notifico terceros interesados, fin hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario. (102)-10-14-17-IX-P

SENTENCIA Segundo Juzgado Mayor Cuantía, causa "Torres-Fisco", fijó en Eº 6.000, justiprecio inmueble expropiado calle Lacunza 1428, esta ciudad. Notifico terceros interesados, fin hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario. (102)-10-14-17-IX-P

QUINTO JUZGADO CIVIL. CAUSA 83436, Aravena Raquel con Valenzuela Nazario, nulidad matrimonio. Notifico demandado lo siguiente: Santiago, dos septiembre 1960 Vistos: Se recibe a prueba la causa por término legal y se fija hecho controvertido siguiente: domicilio de las partes a la fecha de celebración del matrimonio y residencia de los mismos en los tres meses anteriores a la manifestación matrimonial.— Ramírez, Juez.— Manterola, secretario. (102) 14-15 y 16-9 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución, trece septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Elvira Viancos Viancos a Humberto y Ada Duco Viancos.— El secretario. (102) 14-15 y 16-9 P.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, 17 actual, diez horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes, Abraham Berdichevsky Berliansky, secretaría Tribunal, Bandera 342.— Secretario. (102) 14-15 y 16-9 P.

PROPOSICIONES CONVENIO. — Convenio judicial preventivo Compañía Nacional Turismo Aéreo Cinta Limitada. A solicitud de la proponente para que se tuviera por aprobado el convenio, Juzgado proveyó: Santiago, doce septiembre, mil novecientos sesenta. Previamente certifique el Secretario si se dedujeron o no impugnación o impugnaciones al convenio acordado. Pérez, Juez Sub.— Hameau, Sec. Sub.— Certificado: Certifico que en estos autos no se han deducido impugnaciones al convenio, 12 de septiembre de 1960. Hameau, Sec. Sub. Providencia. Santiago, trece septiembre mil novecientos sesenta. Visto lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Quiebras, y certificado que precede, téngase por aprobado el convenio acordado en estos autos.— Pérez, Juez Sub.— Hameau, secretario subrogante. (102) 14-15 y 16-9 P.

SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, en autos "Canales Francisca con Núñez Laura y otra", sobre nulidad matrimonio, ordenó notificar en extracto siguiente resolución: "Santiago, 28 julio 1960. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido el siguiente: Si don Luis Arturo Figueroa Rojas, al contraer matrimonio con doña Laura Rosa Núñez, se habría encontrado unido por vínculo matrimonial no disuelto con doña Francisca Canales". Para recepción testimonial fijáronse dos últimas audiencias. Lo que notifícase a interesados.— Secretario. (102)-16-IX-C

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia testada doña Próspera Ester González Flores, a Fermín Enrique Muñoz Fuentes, su cónyuge, sin perjuicio sus derechos. (102)-16-IX-P

QUIEBRA: Joan Ursu M. Juzgado San Miguel. El 15 de septiembre a las 2 P. M. procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra en Estrella Polar N.o 884, Delegado Jurisdiccional de Quiebras. (102)-14-IX-C

REPARADORA DE TERNOS

ARREGLOS.— Puños, orillas, cuellos, ojales, bastillas, entrepiernas, etc. Zurcidos perfectos. Virados de ternos y abrigos. TRANSFORMACIONES.— Vestón cruzado a derecho, ternos corte antiguo a moderno, ternos grandes a chicos; compostura en general.
ATIENDE, MOISES JARA SASTRE

ROSA EGUIGUREN 813
2- PISO Ascensor
Altura 28 por San Antonio

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Las fracturas de la pelvis y otras son más numerosas y graves en los baños, por resbaladuras a causa del jabón. Se recomienda usar pisos de goma debajo de la ducha o dentro de la tina. Ayude a la campaña de prevención de accidentes del Consejo Nacional de Seguridad.

"El Mar Azul y Tú"
(Das blaue Meer und Du).



Divertidas aventuras suceden en la más deliciosa comedia en tecnicolor para mayores y menores. Mañana estreno exclusivo de Fiestas Patrias, en la Sala Imperio.

HORARIO: 2.15, 4.30, 7.15 y 10.15 pasado meridiano.

TEATRO MUNICIPAL

BERTA SINGERMAN

RECITAL DE DESPEDIDA

JUEVES 15, A LAS 19 HORAS

PROGRAMA:

Pablo Neruda, Miguel Otero Silva, Eugenio Florit, Batres Montufar, Juan Ramón Jiménez, Manuel Bandeira, Vicente Huidobro, Rouget de Lisle, Boris Pasternack y Juana de Ibarbourou.

Entradas en venta en Boletería

CIRCO NORTEAMERICANO

BUFFALO BILL

HOY EXITO!



DOS FUNCIONES: VERMUT 6.30 - NOCHE 10 P.M.

HOY Y MAÑANA
Aguas Danzantes, Gran Zoológico con Animales Amaestrados, Elefantes, Camellos, Caballos Alta Escuela Vienesa, Ponies Ingleses Shetland, Cebras Africanas. 50 atracciones internacionales. LOCALIDADES EN VENTA para los FESTIVALES PATRIOS.— Desde las 10 de la mañana ininterrumpidamente atienden las boleterías del Circo; desde hoy se venden los boletos para los Tres Festivales Patrióticos diarios durante Cinco Días consecutivos: viernes 16, sábado 17, domingo 18, lunes 19 y martes 20, tres espectáculos cada día: Matinée Infantil a las 3; Vermut 6 30 y Noche a las 10 Precios invariables: Palcos 4 asientos $ 6.000; Preferencias $ 1.200; Preferencias Niños $ 600; Plateas $ 600; Plateas Niños $ 300; Galerías $ 400 y Galerías Niños $ 200.

Dancing Waters

HOY! CARPA GIGANTE MODERNA ALAMEDA 1451 • TEL. 60778

Para mayores y menores
¡Ganadora de 11 Oscares!¡La Mejor Película del Año!
HOY METRO-GOLDWYN-MAYER presenta la obra maestra de WILLIAM WYLER
12ª SEMANA

BEN-HUR

BOLETERIA ABIERTA A PARTIR DE LAS 10 A. M.

Funciones: VERMOUTH, diariamente a las 7 P. M. MATINEES, los miércoles, sábados, domingos y festivos a las 2.30 P. M.

Nuevo Teatro METRO Bandera 141 • Telef. ...
HOY TAMBIEN EN MATINEE A LAS 2.30 P. M.
Metro Goldwyn Mayer

HOY 7 P.M. REAL 10 P.M.

¡¡¡GRAN EXITO!!!

Lola FLORES

Y SU COMPAÑIA DE ARTE FLAMENCO
Presentando el aplaudido espectáculo "LA EMBAJADORA"
Con
FAICO PRIMER BAILAOR FLAMENCO
ANTONIO GONZALEZ GENIAL GUITARRISTA Y GALAN CINEMATOGRAFICO
CARMEN MOTA JOAQUIN ROBLES PRIMEROS BAILARINES
PACO LEON CANTAOR DE UN ESTILO PROPIO
dirección musical LUIS POSADAS



Entradas numeradas en venta
PLATEA BAJA Eº 2.-
ALTA 1.50
TERTULIA 0.50

Radio Minería contrató a Paul Anka, Frankie Lymon y Antonio Prieto

Programación para el Dieciocho.— Mejoras técnicas.

Con la contratación del cantante canadiense Paul Anka (8 y 9 de octubre), del norteamericano Frankis Lymon (24 al 28 de septiembre) y del chileno Antonio Prieto (11 de octubre), Radio Soc. Nacional de Minería se prepara para saludar la primavera con programaciones de atractivo popular.

Además, ha fortalecido sus servicios informativos con la contratación de cinco periodistas y la adquisición de un equipo móvil, instalado en una camioneta, que podrá transmitir cualquier suceso dentro de un radio a 60 kilómetros de Santiago. Otra noticia, no menos importante, es que, a partir del 1.o de octubre, las tandas de avisos de la radio serán reducidas, de 10 a 12 minutos por hora, a 3 minutos y 20 segundos.


PAUL ANKA

UN "DIECIOCHO ESPECIAL"

En conferencia de prensa, que tuvo lugar ayer en los estudios de Minería, las autoridades de la radio dieron cuenta de su programación para un "dieciocho especial".

En lo deportivo, auspician y transmitirán la carrera ciclística Doble Rancagua; en lo folklórico, habrá, entre las 15.30 y 17.30 horas, un festival en el Paradero 6 (San Miguel), que coincidirá con la llegada de la carrera, y otro festival a las 22 horas, en el Teatro Dante, con la participación de Los Quincheros, Margot Loyola, Sonia y Miriam y el Coro Asimet. En lo "serio", Minería transmitirá un concierto que se realizará a las 18 horas, en la Plaza de la Constitución, con la participación del Coro de la "U" y de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigidos respectivamente, por Marco Dusi y Armando Carvajal.

MEJORAS TECNICAS

Mediante inversiones de más de 100 mil escudos, Radio Minería ha hecho importantes mejoras técnicas en su red de emisoras. A saber:

—Un complejo sistema de micro-ondas, cuya instalación costó más de 12 mil escudos, enlaza las transmisiones de Antofagasta con Chuquicamata.

—La emisora de Viña del Mar tendrá, en breve, un equipo de la potencia de 10 KW; también se modernizarán las instalaciones de Copiapó, y La Serena contará con un nuevo mástil de 75 metros de altura.

—En Santiago deben entrar hoy en funcionamiento dos mástiles de 150 metros de altura (costaron 80 mil escudos), que sirven como base a un sistema irradiante, que centralice las transmisiones en el eje norte-sur del país, evitando pérdidas de potencia en dirección a la cordillera. Este equipo triplica la potencia de la emisora.

ENTRE Bastidores

● Reina cantante

En inglés y castellano grabará mañana y el viernes Nadia Milton, ídolo nuevo de la juventud, además de bella candidata a reina del Festival Panamericano. Nadia grabará "Maravillosos momentos", un slow en inglés, y "Formidable", un rock lento, en castellano, sacándole un pedacito de tiempo a sus innumerables actividades de candidata.


NADIA MILTON

● Hermanas

Un representante argentino de artistas, Miguel Suárez, ha contratado un dúo formado por dos hermanas venezolanas, las Hermanas Cárdenas, que, se asegura, son mejores que las Hermanas Navarro, intérpretes de ese disco que tocan a cada rato en la radio: "Pepe".

● Vuelta

Después de dos años de ausencia de Chile, dos años pasados en España y Marruecos, volverá a Chile una de las muchas "sensaciones" que proliferan en el mundo teatral: la sensación "atómica" de Buenos Aires, Telma Terán, bailarina argentina.

● Otra vuelta

También regresan a Santiago los excéntricos musicales "Los Capablanca", que en su anterior presentación causaron tanto alboroto, que hasta provocaron la destrucción, por una pelea a silletazo limpio, de una boite que existía en el puerto de San Antonio, y que, a raíz de esto, dejó de ser boite.

● Folkloristas

Otros dos artistas vendrán desde Argentina: Antonio Tormo y Julia Vidal, también folklorista y cantante de tangos.

LEFTY

Unico gran espectáculo internacional, con 24 años consecutivos de prestigio y efectiva renovación artística... ¡Asista...! ¡Vea...! ¡Compruebe...!

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960, hoy en el Teatro Caupolicán.- ¡Medio Santiago acude a verlo!



DOS FUNCIONES DIARIAS

HOY

6.30 TARDE y 9.40 NOCHE.

Boletos numerados entregándose desde ahora mismo para las TRIPLES FUNCIONES PATRIOTICAS de los días VIERNES 16, SABADO 17, DOMINGO 18, LUNES 19 y MARTES 20, matiné vermut y noche cada día patriótico.

TRIPLES HOMENAJES PATRIOTICOS EN EL TEATRO CAUPOLICAN, IZAMIENTO DEL GLORIOSO TRICOLOR, iluminado por 50 reflextores eléctricos y ejecución del HIMNO NACIONAL por la Orquesta Chilena "Cóndor", de treinta instrumentistas, los días 16, 17, 18, 19 y 20.

HOY SATCH


JOSE PERLA

José Perlá, actor de reconocidos méritos en los escenarios chilenos y extranjeros, integra el reparto de "Así es la vida", que encabeza nuestro primer actor Alejandro Flores. En su papel de Liberty está insuperable. Con notable éxito continúan las diarias representaciones del "Teatro Nacional de Comedia". Reserve sus entradas con anticipación en el Teatro Satch.

Fono 89350.

VIERNES, GRAN POPULAR

PLATEA ... ... Eº 0,50
PLATEA ALTA ... 0,30

LOLA FLORES Y SU CONJUNTO ACTUAN EN EL REAL

Se presentará hoy en funciones de tarde y noche, en el Real, el conjunto hispánico que enfrenta la cantante y bailarina española Lola Flores, artista que actúa por primera vez en Chile.

Lola Flores ofrece un programa folklórico de danzas y canciones de España con la participación de Paco León, "cantaor"; Faico, bailarín gitano; Carmen Mota, bailarina gitana, Nora Soriano, Rosario Vargas, Manuel Castro y Jorge Luis, bajo la dirección orquestal del maestro Luis Posadas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (81200).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: La Pérgola de las flores.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Compañía, Arturo Moya Grau. V. y N.: Lágrimas de Dios.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) Compañía de los Cuatro.— V.: Recordando con ira.

SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— V. y N.: Así es la vida.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Cuando se juegan los descuentos.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 480 (82437).— Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960. Dos funciones: 18.30 y 22 horas.

BUFFALO BILL, Alameda 1451 (60778).— Dos funciones: 18.30 y 22 horas.

FRANKFORT, Vicuña Mackenna esquina Irarrázaval. Dos funciones: Vermut y noche.

THE STAR CIRCUS, Plaza Ñuñoa. — Dos funciones: Vermut y noche.

CHERIFF, Avda. Independencia 323.— Función nocturna a las 21.45 horas.

THE STAR, Plaza Ñuñoa.— Vermut y Noche.

REVISTAS

COUSIÑO Sn. Ignacio 1249 (50657) —Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se sacó las botas. Los Caporales. Orquesta Lorenzo Barbieri.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: De Catapilco a la Alameda. Orquesta Federico Ojeda. Tony Braid. Los coléricos de Lyon's. Orquesta Federico Ojeda.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.— V. y N.: Siempre hay fondos pa' las fondas. Ballet de Marina y Alberto. Trío Pampita. Abrojo y Marín.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: No es moro pero vive en Marruecos. Orquesta de los hermanos Beltrán.

CINES
(Horario fijo)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — M. V. N.: A cinco días de la muerte.

ASTOR, Estado 257 (392112) — M. V. y N.: Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: El destino no se compra.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— M. V. N.: La Condesa Maritza.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.

CENTRAL, Huérfanos 930 (93555). M. V. N.: De los Apeninos a los Andes.

D..., J. Washington 26 (494359) M. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. N.: El Artico salvaje.

EGAÑA, Plaza Vergara (471026).— V. y N.: Ojos negros. Bajo el signo de Roma.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— M. V. y N.: Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

HUELÉN, Huérfanos 779 (31603). M. V. y N.: El espejo de la vida.

HUERFANOS (bajos T. Central). — M. V. y N.: La máquina del tiempo.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— M. V. N.: La gran cacería.

K. G., Huérfanos 840 (32838).— M. V. y N.: Cuando comienza el día.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Eres formidable.

LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116). — M. V. y N.: Cuando comienza el día.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Todas aman a Peter.

LO CASTILLO Vitacura 2284 V. y N.: No soy para ti.

METRO, Bandera 137 (83361). — M. y V.: Ben-Hur.

NILO, Monjitas 879 (392078) — M. V. y N.: Cinco minutos en el paraíso.

ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345).— M. V. N.: De los Apeninos a los Andes.

PACIFICO, Huérfanos 1149 (62921) .— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Verano violento.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.

REAL, Compañía 1040 (65555) — V.: Lola Flores y su compañía de Arte Flamenco.— N.: La embajadora.

Lola Montes y su conjunto de Arte Flamenco. V. y N.: La embajadora.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: Noche de premiere.

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— En transformación para Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).- M. V. y N.: Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El día que me quieras.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Un viaje a Santiago. La monja gitana.

CINEY, Agustinas 1022 (66687).— Fin del rey del crimen.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Diana la modelo. Vagabundo y millonario. El sabueso de los Baskerville.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Vivir del cuento.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Corazón dividido. Tormenta en el desierto. El imperio del gangster.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— El tirador certero.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42339).— Los adolescentes. Bar co sin puerto.

ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— Yo acuso. El devorador de hombres. Ambición de gloria.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) .— Viaje a la luna. El hombre H. Singapore.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Diez fusiles esperan. Celda 2455, pabellón de la muerte. Manos de oro.

MADRID, Chacabuco 32. — Media luna de miel. Herencia trágica. El devorador de hombres.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Goliat contra los bárbaros. Gunga Din.

MARCONI, Manuel Montt 032. (42867).— Los adolescentes. Barco sin puerto.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— El legado de una madre. Buck Rogers (capítulo 4.o).

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Los primos. Cargamento de blancas.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— El escándalo del siglo. La llave.

MISTRAL, San Diego 279 (63934).— —Los primos. Cargamento de blancas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Las aventuras del barbero de Sevilla. El tubo de la muerte. En la red de su culpa.

MONACO, Arturo Prat 715 (81027). Justicia y honor. Herencia trágica. Mujeres peligrosas.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Dos tipos con suerte. Vagabundo y millonario. El derecho de nacer.

NACIONAL, Independencia 801 (3705994).— El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza. Sentencia cumplida.

NAVIA, S. Izquierdo 287 (93422). La caleta olvidada. El hijo del crack. La magia siniestra.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Pecado de juventud. Mujeres del arroyo.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La maja desnuda. Nace un bandolero. Gigi.

ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152).— Mujeres sin hombres. El leopardo asesino. Al compás de la vida.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Tormenta bajo el sol. Pasaporte al infierno.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La mujer de quince metros. El tubo de la muerte. Dilliger.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Yo el aventurero. Ama a tu prójimo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza. Los malditos de Quantez.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Los bárbaros invaden la tierra. Dos tipos con suerte. Marcha de valientes.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El discípulo del diablo. Cospiración en Hong Kong.

REPUBLICA, República 239 (93613) Sissi. Media luna de miel. Festival de Walt Disney.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Todos enamorados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juguete de una mujer. Una eva y dos adanes.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La más linda vedette. Los amantes de Montparnasse.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Armas de mujer. Héroes de barro.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Hiroshima, mi amor.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El desorden y la noche.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Anatomía de un asesinato. De repente en el verano.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Carrusel chaplinesco.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940).— Viaje a la luna. El hombre H. Singapore.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— La herida luminosa.

SAO PAULO, Merced 772 (398946). El último cuplé.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Goliat contra los bárbaros. Gunga Din.

SUR, San Diego 935 (61524). — Ocho mil solteros. Operación Amsterdan.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Camarotes indiscretos.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Memorias de una adolescente.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Los bárbaros invaden la tierra. Vagabundo y millonario. Marcha de valientes.

VENECIA, Castro 130 (80336). — La venganza. Fiesta de guerra. El paso de la traición.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). El cesante de Clochemerle.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Cuentos de verano.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Ocho mil solteros. Operación Amsterdan.

ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) Yo quiero ser artista. Los malvados de Yuma. Por primera vez.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— El vagabundo millonario. Diana la modelo. La mujer del pantano.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El ídolo viviente. La ley de la montaña. Melodía siniestra.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— El Mago de Oz. Dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Orden de matar. Risa en el paraíso. La doncella de oro.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Tierra inolvidable. El mejor gatillo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Diana la modelo. La vida de un gangster. Orden de matar.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer. Santiago (Cinemascope.)

CARRERA, Avda. B. O'Higgins (86683).— Armas de mujer. Héroes de barro.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Escuela de cocottes. La luz de enfrente.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— N.: Beneficio del Rotary Club de La Cisterna.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Las aventuras de Chaplin. Carnaval en Brasil.

NACIONAL (Puente Alto).— El lobo solitario. El tubo de la muerte. Maruja.

PLAZA (Puente Alto).— De repente en el verano. ¡Whisky sí, cohetes no!

SANTIAGO (San Bernardo).— Salomón y la reina del Saba.

PLAZA (Talagante).— No sé quién soy. El capitán Maravilla.

Películas del Momento

"AUDAZ GOLPE DE LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— (Select Films).— Planificación de un audaz robo por un grupo de simpáticos aventureros. Claudina Cardinale, Vittorio Gassman, Renato Salvatori. (Astor, Windsor y El Golf.)

"TODAS AMAN A PETER".— (Filmunion). Comedia musical alemana. Peter Kraus, guitarrista y bailarín (Lido).

"DE LOS APENINOS A LOS ANDES".— (Start-Films). Versión del divulgado cuento de Edmundo D'Amicis. Tecnicolor. Eleonora Rossi-Drago, Marco Paoletti, Guillermo Battaglia. (Central).

"LA HEROINA LUMINOSA".— (Pel Mex). Comedia dramática, mexicana. Yolanda Varela, Arturo de Córdoba. (Santiago).

"VIVIR DEL CUENTO".— (Pel Mex).— Mexicana. Historia de un vivo que se la ingenia para vivir sin trabajar. Tin Tan, Luis María Aguilar.— (Continental).

"5 MINUTOS EN EL PARAISO".— (Contifilms). Suspenso en un episodio bélico yugoslavo. Steve Zigon, Lejze Rozmán, Mira Nicolic. (Nilo).

"CUANDO COMIENZA EL DIA".— (Start Films).— Inquietudes y alegrías de un grupo de adolescentes. Alemana en tecnicolor. Ruth Leuwerik. Hans Sohnker, Christian Wolff. (King.)

"EL ARTICO SALVAJE".— (Rank).— Vida y aventuras de los habitantes del Artico. Tecnicolor. Producción de Walt Disney. (Ducal. El Golf.)

"NOCHE DE PREMIERE".— (Start Films).— Shows de los principales cabarets europeos. Tecnicolor, Marika Rokk, Louis Armstrong. (Rex).

"EL DESTINO NO SE COMPRA".— (Rank).— Comedia dramática y de suspenso. Michele Morgan, Daniel Celin. (Bandera)

"EL ESPEJO DE LA VIDA".— (C. N. N.).— Cuatro relatos checos: "Cuentecito de Navidad", "Me persigue un muertito", "Amantes y Estrella", y "Gloria". (Huelén).

"EL F. B. I. EN ACCION".— (Warner).— Policial. Tecnicolor. James Stewart, Vera Miles. (Astor).

"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harokins, Haya Harareet. (Metro)

Próximos Estrenos

"LOS LEGIONARIOS".— María Antonieta Pons, es la figura estelar del film azteca "Los Legionarios", cuyo estreno se anuncia para fecha próxima en el Continental. Se trata de una comedia reidera que cuenta con la intervención de los bufos Viruta y Capulina.

"EL MAR AZUL Y TU".— En el ecrán del Imperio será estrenada mañana jueves la comedia musical del epígrafe. Relata este film alemán las peripecias de un grupo de alegres chicas decididas a conquistar el mundo viajando "a dedo".

"LA SANGRE SIEMPRE ES ROJA". — La Organización Rank dará a conocer el viernes, en el cine Bandera la producción inglesa "La sangre siempre es roja", film en tecnicolor, cuya trama gira en torno a un intrincado caso policial que pone en duros aprietos a Scotland Yard.

El descubrimiento de un crimen, en el que aparecen numerosos presuntos culpables, todos ellos con hábiles coartadas, forma la médula del film que tiene como protagonistas a Nigel Patrick, Yvonne Mitchell, Michael Craig y Paul Massie.

"HE NACIDO EN BUENOS AIRES". — (Internacional Films). Sobre un romance que empieza a comienzos del siglo y la aparición del tango en el gran mundo gira la trama de esta producción argentina que tiene como figuras centrales a Gilda Lousek y Mario Fortuna. Su estreno se anuncia para fecha próxima.

"EL ULTIMO TREN".— El sello Paramount, anuncia para mañana, en el ecrán del Rex, la película de acción y suspenso, "El Ultimo Tren", dirigida por John Sturges, en tecnicolor, con Kirk Douglas, Anthony Quinn y Carolyn Jones como protagonistas.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas · PRECIO: Eº 0,05

LA NACION

Miércoles 14 DE SEPTIEMBRE DE 1966
SANTIAGO DE CHILE



Marilyn Monroe durante una escena de la filmación de la película "Facciamo all'-amore". Aparece acompañada del actor Frankie Vaughan.

Los Miércoles de Germán ARCINIEGAS



UNA LEYENDA ESPAÑOLA EN ORTISEI

En los tiempos antiguos, cuando los bravos hermitaños buscaban las rocas más solitarias para aislarse de las tentaciones del mundo y hacer frente, desnudos, a las del demonio —vivía entonces San Casiano—, sobre las ruinas de un templo pagano, se erigió, en los montes de Ortisei, una iglesita que permaneció por seis o siete siglos como testimonio humilde de la fe cristiana. Aún hoy, al sitio solitario, en medio de un bosque de pinos, apenas se llega, después de caminar más de una hora, trepando monte por cuestas empinadas.

Sólo hacia el siglo XI vino el conde Gerardo de Sabiona a levantar el cuerpo de la iglesita, con una esbelta torre cuadrada y una aguja gótica que, más o menos rehechas, marcan hoy, a la distancia, el famoso y apartado templo de Santiago en Ortisei. ¿Qué movió al conde a consagrar esta iglesia al patrono de España?

El conde había encargado a Santiago el milagro de que le concediese un hijo varón. El santo le oyó. La vieja plegaria decía:

...se la mojer potesse engravedare, dun fiolo maschio el fosse consolato...

Nació el varón, el conde fue consolado, y el hijo fue creciendo hasta ser el gallardo heredero que buscaban el conde y la condesa. Ya entonces, para dar gracias a Santiago, los tres se pusieron en marcha a Compostela. Iban en traje de peregrinos. Cruzaron montes y llanos. Cuando estaban ya vecinos al santuario, más hermosos parecían los viejos condes, y más bello el mozo del milagro. Se alojaron en una hostería, donde la presencia del mozo hizo perder a la hija de los hoteleros los cinco sentidos. Era lo justo. Bastaba al hijo de los condes levantar los ojos en la mesa, para descubrir esa llamarada de amor que, también hay que ser justos, ardía en buena hoguera. Si el uno era bello, la otra arrebataba. Cuando vino la noche, ella, más audaz, fue a ofrecer al condecito lo mejor que tenía.

El viaje se había hecho no para lides de amor, sino para pagar deudas divinas. El hijo de los condes, o el hijo del milagro, lo sentía tan bien como sus padres. Abroquelado en su misión de peregrino, resistió valerosamente al asalto de la moza, y quedó tan limpio del pecado al amanecer, como limpio estaba en la noche, cuando fue a recogerse, santamente. La moza burlada decidió vengarse. Era lo propio. Y con ligereza de industriosa diabla, metió en el equipaje del condecito una copa de oro. Pronto se advirtió la pérdida del precioso vaso. La denuncia de la culpable indicó dónde estaba el posible ladrón.

El ladrón, a la horca. Era la ley. Y a la horca fue condenado el mozo. Como lo habían tenido, los condes lo perdieron. Siguieron al Santuario de Santiago, a comunicar al santo el final de sus ilusiones. Y regresaron. Pero al pasar por el sitio donde el hijo había sido ahorcado, lo hallaron aún vivo. "Corred a decir a los señores del lugar que vengan a soltarme esta cuerda, porque no puedo morir", dijo a los condes. Los condes van a casa del señor. Son invitados a cenar. No se les oye sino cuando ya están sentados a la mesa. Piden por la liberación de su hijo, y exclama el señor: "¡Vuestro hijo está tan vivo como este pollo asado!" Y señaló el pollo, dorado al fuego, al centro de la mesa. No terminó de decirlo, cuando saltó el pollo de la fuente, y echó a correr por la mesa. Así se libró del lazo el hijo de los condes, y confesó, como en todo cuento moral, la moza, su pecado.

La iglesita de Santiago —San Giácomo—, apretada entre el círculo de su propio cementerio, fina y alta, como los pinos que la rodean, encumbrada sobre el valle de Ortisei, es en su interior un cofre pintado con viejos frescos, en donde se narra la historia del hijo de los condes, y se venera la imagen de Santiago, no como un guerrero fabuloso, sino como un peregrino, él mismo, con un saquito de cuero, donde parece llevar el oro de la redención. El aire de la montaña, azul, impregnado del perfume de los pinos, da a la leyenda toda verosimilitud. La leyenda es eso: fragancia de los montes, candor de rústicos ensueños.

La otra cara del Cable

OPERAN UNA NIÑA: ERA NIÑO

PADUA, (ANSA).— Un interesante caso fue el que tuvieron que solucionar los especialistas de urología del Hospital de Padua. Mientras efectuaban una intervención a una niña que había acusado molestias extrañas, los sanitarios comprobaron que la paciente era de sexo masculino. Una grave imperfección física había hecho que apenas nacido se le registrara como niña y se la tratara como tal. Nada había despertado las sospechas de los padres, hasta que el niño acusó dolores y molestias de naturaleza desconocida por el médico del pueblo donde residía, por lo que fue trasladado al Hospital de Padua: allí los urólogos descubrieron que su sexo era masculino. Ahora el niño —que tiene doce años—, fue operado dos veces, y una tercera operación (la última de la serie) completará la transformación, devolviéndolo a la normalidad.

SAL BARATA DEL AGUA MARINA

LOS ANGELES, (ANSA) —Dos ingenieros de la Universidad de California anunciaron haber descubierto un nuevo método para extraer la sal del agua marina. El nuevo procedimiento sería cien veces más rápido de los actualmente utilizados y ofrecería grandes posibilidades comerciales, porque las instalaciones son bastante sencillas, relativamente baratas y podrían funcionar constantemente. El método de estos ingenieros yanquis —Sidney Loebs y Srinivasa Sourirajan— utiliza una membrana especial, con agujeritos microscópicos que sirven para filtrar el agua. Esta membrana —es producida combinando acetato de celulosa con una solución de hiperclorato de magnesio— es aplicada sobre especiales discos de acero; el agua se hace circular a presión a través de los discos, y deja su contenido de sal en los mismos.

La instalación más económica que actualmente se halla funcionando es la que hay en la isla de Aruba, en el Caribe, que destila el agua marina al costo de 4 centavos por cada hectólitro. El nuevo sistema —según afirman los inventores—, es muchísimo más barato.

CORTINA

LA SOLANA (Ciudad Real), (ANSA).— Dos mecánicos de esta ciudad han confeccionado, en sus ratos de ocio, una cortina con cuatro mil doscientos tapones de botellas de cerveza unidos con anillas de alambre. Para efectuar el trabajo tuvieron que punzonar ocho mil cuatrocientos agujeritos.

MANZANA

MURCIA, (ANSA).— Un agricultor de Aravaca, Angel Vila, cosechó en su finca una manzana del peso de 1.150 gramos. El hermoso ejemplar fue colocado en una cámara frigorífica para ser expuesto en la "Feria de la Conserva", de septiembre, en Murcia.

LAS ESTRELLAS RESUELVEN SI UN HOMBRE HABRA DE VESTIR BIEN O MAL

LONDRES.— (ANSA). — Los ingleses constituyen, posiblemente, el pueblo más práctico de la Tierra y, al mismo tiempo, el más afecto a creencias pueriles. Concilian la gravedad de su fe religiosa con leyendas de fantasmas, de gnomos buenos y malos, que viven bajo tierra y con historias de demonios que andan por los bosques. Ahora, en la nación de la elegancia masculina, otra realidad inglesa, se afirma que el hombre será elegante o no, vestirá bien o no, según la constelación bajo la que haya nacido. Y en la escala que se ha trazado, Capricornio significa que un hombre nunca será elegante y Piscis asegura que lo será aunque cargue andrajos sobre su cuerpo.

VENTANA DE LA JUVENTUD



EL DIBUJO PREMIADO.— Ignacio Román Valenzuela, domiciliado en Martín Rivas 550, es el autor del dibujo que publicamos; por lo tanto, ganador de un escudo, el que puede cobrar cualquier día hábil, de 17 a 19 horas, en la secretaría de la Dirección, Agustinas 1269

DE SANTIAGO LA MEJOR COLORISTA DE LA SEMANA

MARGARITA VELASCO JIMENEZ, domiciliada en Artesanos 871, casa 4, es la ganadora del escudo, por darle el mejor colorido al dibujo publicado el domingo 4 de septiembre. Se recibieron 900 trabajos, y nuestro dibujante, Alfredo Adduard, después de 4 selecciones, le otorgó los honores a doña Margarita, quien puede cobrar su premio cualquier día hábil, de 17 a 19 horas, en la secretaría de la Dirección

Así Atendemos al Público

Situación de emergencia impide fijar fecha de pago de préstamos

Anuncia secretaría de la Caja de EE. PP. y PP.

El señor Roberto Ampuero V., de Tomé, imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, nos envió una nota manifestándonos su preocupación frente a la tardanza en el pago de nuevas cuotas del préstamo de 200 escudos acordado para los empleados públicos sureños, anunciándonos que había recibido hasta ahora la suma de setenta y cinco escudos. Y que ante la promesa de los 125 escudos restantes, había contraído compromisos que no podía dejar de cumplir.

Espera cuotas restantes de préstamo

Nuevamente debo referirme al caso de los préstamos de auxilio de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de la que soy imponente desde hace 19 años. En efecto, se pagó la primera parte de la ayuda —Eº 75—, y se anunció que en breve se daría el resto, hasta completar Eº 200; incluso se anunció esto en el diario de su digna dirección. Pues bien, en la actualidad estamos esperando confiados en que se nos entreguen las cuotas restantes —anunciadas para antes del 18 de septiembre—; sin embargo se nos han proporcionado infaustas nuevas.

Se ha indicado que posiblemente no se otorguen nuevas cuotas.

El daño o perjuicio que a algunos nos ocasionaría esta medida, sería mayúsculo, pues ateniéndonos a que se entregaría el total del préstamo, hemos contraído compromisos. Por tanto, estimamos los imponentes que lo justo sería completar el total anunciado.

Además, la Caja desde hace años no ejecuta operaciones de beneficio para la mayoría, de tal manera que nuestras imposiciones están empozadas, y ahora que la necesidad es evidente, creemos que es cuando los organismos de previsión deben apoyarnos. Roberto Ampuero V., carnet 16317 Tomé

Respecto a la inquietud del señor Ampuero, conversamos con un funcionario de la secretaría de la Caja, quien nos proporcionó los siguientes antecedentes:

"Con relación a los préstamos acordados en su oportunidad por el Consejo de la Caja, como una ayuda especial a los imponentes que resultaron damnificados en los terremotos registrados en las provincias del Sur, pudo nuestra institución, de acuerdo con sus disponibilidades, adelantar en su tiempo una primera cuota que ascendió a 75 escudos. Mientras tanto, se ha producido una situación de emergencia como es la huelga del personal, que hasta hoy no se ha podido superar, comprometiendo también, como es lógico suponer, el plan y presupuesto de ingresos y egresos de la entidad. Estimo que tan pronto se regularicen las actividades de la Caja, se determinarán las nuevas cuotas y las fechas probables de su pago. Por ahora, no queda otra cosa que hacer que esperar."

LOS IMPONENTES sureños de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deben esperar que se normalicen las actividades de la entidad, para conocer enseguida la fecha de pago de las cuotas que restan del préstamo de doscientos escudos del cual han recibido hasta hoy la suma de 75 escudos.

Cartas al Director

Plaza abandonada

Aprovecho las páginas de LA NACION para denunciar públicamente el triste abandono en que se encuentra la Plaza México, ubicada en Nueva Imperial esquina de Constantino.

Grupos de muchachos se han encargado de destruirla. Han roto los cierres de alambre, los juegos infantiles, los bancos y las llaves de la cañería de agua, que se derrama inundando los senderos, hasta el punto de vernos privados de pasar un rato agradable en ese sitio. Ojalá que las autoridades, de las cuales dependen el cuidado y el mantenimiento de los jardines de la plaza, se preocupen pronto de hacer los arreglos y ejecutar los trabajos para dejarla en buenas condiciones. — **Pedro Gálvez Vera**, calle Constantino 342, carnet 291502.

Feria del Libro

"¿Será posible la creación de la Feria del Libro? Al hacer la pregunta que figura al rubro, se debe a mi experiencia como librero y el interés que he observado durante los últimos años entre los habitantes de esta capital, por la afición a la lectura de libros antiguos y en especial a los que se relacionan con la historia de nuestro país y de otras naciones. Al insinuar la creación de la Feria del Libro, la cual es una sentida aspiración de la gente que gusta ampliar sus conocimientos y conocer la historia antigua, también hay razones poderosas que es el beneficio que reportaría al estudiantado, para lograr la obtención de textos de estudios a precios reducidos, como también a las personas adultas la facilidad para elegir libros interesantes.

En la actualidad se nota un marcado interés en el público en la compra de libros y se debe a que culturalmente se observan progresos notorios.

Ubicación de dicha feria: Alameda entre Teatinos y Amunátegui (por el centro de la Alameda); Parque Forestal y Parque Gran Bretaña, etc. El funcionamiento sería sábado y domingo.

Vería con sumo agrado se sirviese publicar estas líneas y poder tener una información al respecto, si sería posible obtener autorización de las autoridades correspondientes para lograr este objetivo".

Juan Pierotic Kurte, carnet ra lograr este objetivo.

Kilos de 800 gramos en La Cisterna

"Mi mujer amaneció muy resfriada. Me rogó fuera yo a la feria libre del paradero 22 de la comuna de La Cisterna, comuna ésta que tiene fama de descuidada y en donde la mayoría de los comerciantes no solamente medran sino, lo que es peor, especulan. Tal como suena: especulan.

Me explicaré.

Lo que más me recomendó mi mujer fue que le comprase el pescado (mejor dicho, la pescada), a un vendedor que le llaman "el hermano pescador", por la religión que profesa. Allá él. Este "hermano" resultó poco gentil, pues en una simple compra de 2 kilos de pescada y 1 kilo de filete de pescada, me cobró de más... nada menos que doscientos pesos. Esto, sin considerar la balanza en que pesa, que invariablemente está pesando diez o veinte gramos menos en el kilo.

Llegué a casa, y mi mujer, dueña de casa al fin, las emprendió conmigo, creyendo, seguramente, de que yo estaba haciendo negocio y no "el hermano pescador" del paradero 22 de La Cisterna. "Es un hombre muy derecho, él no engaña a nadie". Seguramente. Pero a mi me halló cara de... hombre poco ducho en compras caseras. Fui con mi mujer al almacén a pesar los tres kilos... Y allí hubo de convencerse mi buena esposa de que su cara mitad es más "derecho" que el "hermano". Los dos kilos de pescada sólo pesaban un kilo seiscientos cinco gramos: casi nada. Le faltaban aproximadamente cuatrocientos gramos. El kilo de filete de pescada habíase transformado mágicamente por el buen hombre de la feria en... ochocientos cincuenta gramos. Total, una diferencia de más de doscientos pesos en una modesta compra de seiscientos cincuenta pesos que fue lo que pagué.

Estos abusos, en La Cisterna, son comunes y corrientes. El pan nuestro de los días martes y domingos. Abusa el "hermano" pescador, y abusa la "casera" de las lechugas y acelgas. Entre ellos han acordado no pesar cualquier mercadería que alguien solicite.

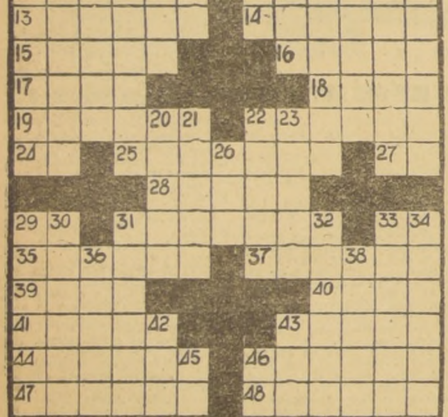
Los inspectores... los domingos no se ven. Y los domingos los kilos se transforman en tres cuartos de kilo y los precios los cobran "al lote".

Estas ferias libres comunales deberían suprimirse de una vez. Sólo sirven para la gente desordenada, la misma que no tiene control en su vida privada, que paga lo que le piden; pero a las familias modestas que miden "el peso", y que pasamos del tres al cuarto, sólo nos acarrea más dolores de cabeza e inquietudes.

Las autoridades de La Cisterna deben proceder con rigidez e, incluso, "inspeccionar" a los señores inspectores que dejan hacer a tanto comerciante inescrupuloso.

Domingo Sierra, C. 278565, Santiago.

PALABRAS CRUZADAS



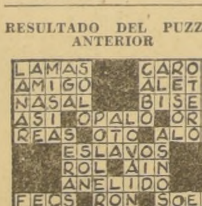
HORIZONTALES

1.—Disposición del alma que nos incita a hacer el bien.
7.—Sala, habitación.
13.—Nombre propio de mujer.
14.—Procuren aventajar a otro.
15.—Terremoto.
16.—Pone lisa una cosa.
17.—En algunos sitios, mancha.
18.—Superior de un monasterio.
19.—Hombres desaseados y harapos.
22.—Natural del Lacio.
24.—Símb. quím. del lantano.
25.—Que no lleva nombre de autor.
27.—Prep. que indica el lugar.
28.—Último verso de la estancia.
29.—Artículo.
31.—Embustero, tramposo.
33.—La afirmación, en dialecto provenzal.
35.—Hidruro de étilo, hidrocarburo (Pl.).
37.—Compone, arregla.
39.—C. de Colombia (valle).
40.—Primer hombre (Biblia).
41.—Duro, rígido.
43.—De sabor agrio.
44.—Instrumento músico de viento.
46.—Capullos secos de la flor del clavero.
47.—Perteneciente al rey (Pl.).
48.—Que se hace en casa (Fem.).

VERTICALES

1.—Relativo a la diosa Vesta.
2.—Poema de Homero, en veinticuatro cantos.
3.—Corona, rodete.
4.—C. de Colombia (Huila).
5.—Acción de usar.
6.—Dona, regala.
7.—Consonante.
8.—Dueña o señora.
9.—Mestizo entre blanco y negra, o viceversa.
10.—Galicismo por cortada.
11.—Tapé las partes de un dorado que dan quedado mal.
12.—Pollo del ánade.
20.—Uno de los meses del año.
21.—Plato de caldo y diversos ingredientes (Pl.).
22.—Guía y cabeza de algún partido.
23.—Querré, apreciaré.
26.—Impar.
29.—Persona que lee.
30.—Moldura que se hace en las escuadras y tableros de las puertas.
31.—Tierra sembrada de anís.
32.—Intransparentes, que no dejan pasar la luz (Fem.).
33.—El que habla en público.
34.—De pelo blanco (Fem.).
36.—Cita, trae uno a favor de su propósito.
38.—Chacal.
42.—Uno, en inglés.
43.—Dios de los musulmanes.
45.—Símb. quím. del osmio.
46.—Doscientos, en números romanos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



RAMONA — POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

